



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
Cuentas Claras, Estado Transparente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

NIVEL NACIONAL A 31
DE DICIEMBRE 2022

343
Entidades Públicas

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

Foto por Jorge Gardner en Unsplash



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SITUACIÓN FINANCIERA Y
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL
NIVEL NACIONAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Ricardo Bonilla González

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
Mauricio Gómez Villegas

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN (E)
Luis Jaime Valencia Cubillos

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
Rocío Pérez Sotelo

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Juan Camilo Santamaría Herrera

SECRETARIO GENERAL
Freddy Armando Castaño Pineda

COORDINADOR GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS (E)
Jackson Stewar Ackine Leguizamo

COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

COORDINADOR GIT APOYO INFORMÁTICO (E)
Jamir Mosquera Rubio

Equipo de Análisis

GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Amanda Santiago
Andrés Felipe Figueroa Rodríguez
Angela María López Olaya
Eliana Vásquez Bernal
José Leonardo Buitrago
Kelly Sol Rodríguez Hernández
Laura Escobar Vélez
Nubia Estela Porras Morales
Yennifer Carolina Monsalve Bautista

Equipo de apoyo

GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Edgar Andrés Contreras Combata

Equipo de apoyo

GIT Estadísticas Y Análisis Económico

Camilo Alejandro Aguirre Matallana
Claudia Patricia Wilches Cuervo
Johanna Alexandra Castellanos Ruiz
Liliana Farley Martínez Monroy
María Andrea Rojas Salom
Martha Liliana Perea Heredia
Rosa Adelaida Parada Peláez
Sebastián Andrés Demoya Causil

Revisión de apoyo técnico

Gloria Alcira Garzón Galán
Laura Natalia Pulgarín García
William Duwan Parada Ochoa

Diseño

Alejandro Ortiz Ramírez

Presentación

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 de la Constitución Política, creó la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), como el organismo rector de la contabilidad pública en Colombia, asignándole al Contador General de la Nación la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el respectivo año fiscal.

Para realizar esta función de preparar y presentar los estados financieros consolidados de las entidades públicas que conforman el nivel nacional colombiano al Congreso de la República y a los distintos usuarios de la información, es necesario que cada entidad elabore y presente periódicamente la información contable, con el debido cumplimiento de la regulación expedida por la CGN.

La actividad de consolidación de la información contable se realiza en la CGN a través de un proceso técnico, debidamente organizado y desarrollado en aplicación de estándares internacionales, que le permite obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y los resultados del nivel nacional en su conjunto, presentados como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos se estructuran los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones, los cuales se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR), para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen y, posteriormente, al Congreso de la República.

Los estados financieros consolidados permiten realizar análisis comparativos de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades del orden nacional, entre un periodo y otro. Adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, que son necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

El presente informe, que presenta las cifras consolidadas del nivel nacional colombiano, fue preparado con información de 343 entidades contables públicas que representan el 100,0% del universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN y que están clasificadas según el marco normativo contable que cada una aplica.

El informe consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2022, comparativos con el 2021, en el siguiente orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el segundo capítulo presenta una descripción del entorno institucional de la regulación contable pública y de la metodología del proceso de consolidación; en el tercer capítulo se hace un análisis general de las cifras consolidadas; en el capítulo cuarto se presentan las diferentes notas o revelaciones

a los estados financieros consolidados, con el detalle suficiente para la interpretación de las cifras que representan lo sucedido en las entidades nacionales durante el 2022. Finalmente, en el capítulo quinto, se presentan las cifras de los estados financieros consolidados convertidos a dólares americanos, dado el interés por esta información manifestado por usuarios en el entorno internacional.

Se debe anotar que, aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno, para empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y para entidades en liquidación, no se efectúan ajustes por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la ausencia de materialidad de los posibles ajustes a realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas. Las cifras de los estados financieros y de las notas se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando, en particular, se señale lo contrario.

El Estado de Resultados Consolidado, para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, presenta un resultado negativo de (\$116.616,8). Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$630.060,8, (43,0% del Producto Interno Bruto - PIB 2022¹), menos Costos de Ventas por \$135.978,1, (9,29% del PIB 2022), menos Gastos de \$610.482,2 (41,7% del PIB 2022) y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por \$217,3. De estas cifras, se observa que el resultado del ejercicio consolidado fue deficitario y su valor alcanzó el 7,9% del PIB 2022, lo que implica un mayor porcentaje con relación al 2021, año en el cual se alcanzó un déficit de (\$90.802,8) que equivale al 7,6% del PIB 2021².

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional a 31 de diciembre de 2022 registra activos por valor de \$923.753,0 que equivalen al 63,1% del PIB 2022, pasivos por \$2.014.333,1, que equivalen al 137,62% del PIB 2022, y un patrimonio negativo de (\$1.090.580,1), que equivale al 74,5% del PIB 2022, del cual \$18.020,3, que equivalen al 1,2% del PIB 2022 y al 1,6% del total del patrimonio, corresponden a inversionistas privados por su participación patrimonial en empresas de economía mixta. De las cifras presentadas, se observa un incremento de los pasivos del nivel nacional en un 14,7% frente al año anterior y de los activos del 26,0%, así como una disminución del patrimonio del 6,5%.

En las notas o revelaciones, se hace referencia a aspectos generales como la cobertura; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de los principales criterios contables utilizados sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables expedidas por la CGN.

¹ Para el año 2022 el PIB (preliminar) es de \$1.463.873 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

² Para el año 2021 el PIB (provisional) es de \$1.192.586 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

Adicional a este documento, en los “Informes complementarios y Anexos al Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados” se presenta información contable agrupada por sectores o niveles y marcos normativos, así como un conjunto de anexos que muestran el resumen de las cifras contables de las entidades según diferentes clasificaciones comunes a estas, que pueden resultar de interés para diferentes usuarios estratégicos de la información contable pública y, por ello, complementan la información de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de la nación constituyen un importante instrumento de información financiera y económica del sector público colombiano, que tienen como propósito apoyar la definición de políticas públicas para la toma de decisiones económicas por parte del gobierno nacional, viabilizar el control político y fiscal por parte de los organismos pertinentes, y aportar al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consiguiendo la rendición de cuentas en cumplimiento del lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

CONTENIDO

CONTENIDO.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	16
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL	17
2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	38
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	39
2.1.1 Constitución política	39
2.1.2 Ley 298 de 1996.....	39
2.1.3 Decreto 143 de 2004.....	41
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	42
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública.....	43
2.1.6 Regulación interna.....	44
2.1.7 Manual de Consolidación	45
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	45
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública...	46
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	46
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.....	47
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno	48
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación	50
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable.....	51
2.2.7 Procedimientos transversales.....	51
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL	51
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.....	56
2.4.1 Aspectos generales.....	56

2.4.2	El proceso de consolidación	56
2.5	LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO.....	58
2.5.1	Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	58
2.5.2	Homogenización de políticas contables.....	59
3.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL.....	60
3.1	GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA.....	61
3.2	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO.....	62
3.2.1	Análisis general del Estado de Resultados Consolidado	62
3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO.....	67
3.3.1	Análisis de las cifras consolidadas	68
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO	74
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades	74
3.4.2	Análisis de las variaciones patrimoniales	75
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	77
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	78
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura	78
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas.....	82
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables	96
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables.....	103
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	151
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE.....	151
Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados - IID.....	155
Nota 7	Cuentas por cobrar - CxC.....	165
Nota 8	Préstamos por cobrar - PxC	170
Nota 9	Inventarios (INVE)	173
Nota 10	Propiedades, planta y equipo PPE	176
Nota 11	Bienes de uso público históricos y culturales BUPHC	179
Nota 12	Recursos Naturales No Renovables - RNNR.....	182
Nota 13	Propiedades de inversión - PRIN.....	183
Nota 14	Activos intangibles.....	186

Nota 15	Activos biológicos - BIO.....	188
Nota 16	Otros derechos y garantías - ODG.....	190
Nota 17	Arrendamientos - ARR.....	193
Nota 18	Costos de financiación - CFIN.....	199
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD.....	204
Nota 20	Operaciones de banca central e instituciones financieras - OBCIF.....	208
Nota 21	Préstamos por pagar PxP.....	211
Nota 22	Cuentas por pagar.....	214
Nota 23	Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA.....	218
Nota 24	Provisiones (PROV).....	223
Nota 25	Otros pasivos - OTPAS.....	225
Nota 26	Activos y pasivos contingentes.....	228
Nota 26 – 1	Activos contingentes - ACON.....	228
Nota 26 – 2	Pasivos Contingentes - PACION.....	231
Nota 27	Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA.....	233
Nota 28	Patrimonio - PATR.....	239
Nota 29	Ingresos - INGR.....	242
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	246
Nota 29 – 1	Ingresos fiscales – INGFI.....	246
Nota 29 - 2	Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones - INGTRA.....	251
Nota 29 – 3	Operaciones interinstitucionales - IOPINT.....	255
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	258
Nota 29 – 4	Otros ingresos - OTING.....	258
Nota 29 – 5	Ingresos por venta de bienes - INGBIE.....	261
Nota 29 – 6	Venta de servicios - VTASER.....	264
Nota 30	Gastos - GAST.....	267
Nota 30 – 1	Otros Gastos - OTGAS.....	268
Nota 30 – 2	Gastos de administración y operación - GAO.....	272
Nota 30 – 3	Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB.....	277
Nota 30 – 4	Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP.....	280

Nota 30 – 5 Gasto público social - GPS.....	285
Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP.....	288
Nota 30 – 7 Gastos de ventas - GVTAS.....	290
Nota 30 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT	293
Nota 31 Costos de ventas - CVTAS.....	296
Nota 32 Costos de transformación - CTRAN	300
Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC.....	302
Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones.....	306
Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT	310
Nota 36 Impuestos.....	312
Nota 37 Operaciones recíprocas (OPREC).....	319
5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..	327

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en 2022.....	53
Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN y que aplican en 2022.....	55
Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2022.....	55
Tabla 3-1 Estado de resultados consolidados del nivel nacional	62
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional.....	64
Tabla 3-3 Grupos de gastos del nivel nacional.....	65
Tabla 3-4 Grupos de Costos de ventas del nivel nacional	67
Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional	68
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel nacional.....	69
Tabla 3-7 Pasivos del nivel nacional	70
Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel nacional.....	72
Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel nacional	73
Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado.....	74
Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel nacional - Variaciones patrimoniales	75
Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel nacional	80
Tabla 4-2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas.....	81
Tabla 4-3 Diferencias por centro de consolidación	81
Tabla 4-4 Indicadores financieros	86
Tabla 4-5 Métodos de valoración de inventarios.....	116
Tabla 4-6 Entidades con modelo de revaluación.....	118
Tabla 4-7 Análisis estimación de vidas útiles	119
Tabla 4-8 Análisis estimación de depreciación.....	120
Tabla 4-9 Empresas que reportan propiedades de inversión.....	123
Tabla 4-10 Análisis estimación de amortización.....	124
Tabla 4-11 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones	137
Tabla 4-12 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición.....	151
Tabla 4-13 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones.....	152
Tabla 4-14 EFE - Entidades más representativas	153
Tabla 4-15 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición	155
Tabla 4-16 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición	156
Tabla 4-17 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones.....	157
Tabla 4-18 IAL - Entidades con mayores valores en conceptos más representativos	158
Tabla 4-19 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición	159
Tabla 4-20 IDA - Entidades más representativas.....	160
Tabla 4-21 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición.....	161
Tabla 4-22 OID pasivo - Entidades más representativas	162
Tabla 4-23 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición	163

Tabla 4-24 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones	164
Tabla 4-25 ICANC - Entidades más representativas	165
Tabla 4-26 Cuentas por cobrar (Cx) – Composición.....	166
Tabla 4-27 Cx – Eliminaciones y reclasificaciones	167
Tabla 4-28 Cx - Entidades más representativas	168
Tabla 4-29 Prestamos por cobrar (Px) – Composición	170
Tabla 4-30 Px – Eliminaciones y reclasificaciones	171
Tabla 4-31 Px - Entidades más representativas.....	172
Tabla 4-32 Inventarios (INVE) – Composición.....	174
Tabla 4-33 INVE – Entidades más representativas.....	175
Tabla 4-34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición.....	177
Tabla 4-35 PPE - Entidades más representativas	178
Tabla 4-36 PPE – Usos y condiciones.....	179
Tabla 4-37 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición.....	180
Tabla 4-38 BUPHC - Entidades más representativas.....	181
Tabla 4-39 BUP - Usos y condiciones.....	182
Tabla 4-40 Recursos Naturales No Renovables (RNRR) – Composición.....	183
Tabla 4-41 Propiedades de inversión (PRIN) – composición.....	184
Tabla 4-42 PRIN - Entidades más representativas.....	185
Tabla 4-43 Activos Intangibles (INT) – Composición	186
Tabla 4-44 Entidades que registran mayor valor en los Activos Intangibles.....	187
Tabla 4-45 Activos biológicos (BIO) – Composición.....	188
Tabla 4-46 BIO - Entidades más representativas - Comparativo.....	189
Tabla 4-47 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición.....	190
Tabla 4-48 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones.....	191
Tabla 4-49 ODG - Entidades más representativas	192
Tabla 4-50 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición.....	194
Tabla 4-51 ARRF - Entidades más representativas – comparativo	195
Tabla 4-52 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición	196
Tabla 4-53 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones.....	197
Tabla 4-54 ARRO - Entidades más representativas.....	198
Tabla 4-55 Costos de financiación (CFIN) – Composición	199
Tabla 4-56 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones	200
Tabla 4-57 CFIN - Entidades más representativas.....	202
Tabla 4-58 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición.....	204
Tabla 4-59 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones.....	205
Tabla 4-60 ECTD - Entidades más representativas.....	206
Tabla 4-61 Operaciones de banca central e instituciones financieras (OBCIF) - Composición.....	208
Tabla 4-62 OBCIF - eliminaciones y reclasificaciones.....	209
Tabla 4-63 OBCIF - Entidades más representativas - Comparativo	210
Tabla 4-64 Préstamos por pagar (PxP) – Composición	211
Tabla 4-65 PxP Eliminaciones y reclasificaciones.....	212
Tabla 4-66 PXP - Entidades más representativas.....	213

Tabla 4-67 Cuentas por pagar (CxP) - Composición	215
Tabla 4-68 CxP - Eliminaciones y reclasificaciones.....	215
Tabla 4-69 CxP - Entidades más representativas	217
Tabla 4-70 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición ..	219
Tabla 4-71 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posemplo -pensiones	220
Tabla 4-72 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posemplo.....	222
Tabla 4-73 Provisiones (PROV) – Composición.....	223
Tabla 4-74 PROV - Entidades más representativas.....	224
Tabla 4-75 Otros pasivos (OTPAS)– Composición	226
Tabla 4-76 OTPAS – Eliminaciones y reclasificaciones.....	226
Tabla 4-77 OTPAS - Entidades más representativas.....	227
Tabla 4-78 Activos contingentes (ACON) – Composición	229
Tabla 4-79 ACON – Entidades más representativas.....	230
Tabla 4-80 Pasivos contingentes (PACON) – Composición	231
Tabla 4-81 PACON – Entidades más representativas.....	232
Tabla 4-82 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición	234
Tabla 4-83 Cuentas de control - deudoras (CCD).....	234
Tabla 4-84 CCD - Entidades más representativas.....	235
Tabla 4-85 Cuentas de control – acreedoras (CCA).....	236
Tabla 4-86 CCA - Entidades más representativas.....	237
Tabla 4-87 CDF - Entidades más representativas.....	238
Tabla 4-88 CAF - Entidades más representativas.....	239
Tabla 4-89 Patrimonio (PATR) – Composición.....	240
Tabla 4-90 PATR – Empresas más Representativas	241
Tabla 4-91 Entidades de Gobierno más representativas.....	242
Tabla 4-92 Ingresos (INGR) - Composición	243
Tabla 4-93 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones	244
Tabla 4-94 INGR - Entidades más representativas	245
Tabla 4-95 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición	247
Tabla 4-96 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones.....	248
Tabla 4-97 INGFI - Entidades más representativas.....	249
Tabla 4-98 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición	251
Tabla 4-99 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones.....	252
Tabla 4-100 INGTRA - Entidades más representativas.....	253
Tabla 4-101 OIPINT Operaciones interinstitucionales - Composición.....	255
Tabla 4-102 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....	256
Tabla 4-103 IOPINT – Entidades más representativas	257
Tabla 4-104 Otros ingresos (OTING) – Composición	258
Tabla 4-105 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones.....	259
Tabla 4-106 OTING - Entidades más representativas.....	260

Tabla 4-107 Ingresos por venta de bienes (INGBIE) – Composición	262
Tabla 4-108 ODG - Entidades más representativas.....	263
Tabla 4-109 Venta de servicios (VTASER) – Composición	264
Tabla 4-110 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones	265
Tabla 4-111 VTASER - Entidades más representativas.....	266
Tabla 4-112 Gastos (GAST) – Composición.....	268
Tabla 4-113 Otros gastos (OTGAS) - Composición.....	269
Tabla 4-114 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones	270
Tabla 4-115 OTGAS - Entidades más representativas	271
Tabla 4-116 Gastos de administración y operación (GAO) - Composición	273
Tabla 4-117 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones - Comparativo	274
Tabla 4-118 GAO- Entidades más representativas – comparativo.....	275
Tabla 4-119 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición.....	277
Tabla 4-120 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones	278
Tabla 4-121 GTRASUB - Entidades más representativas.....	279
Tabla 4-122 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición	281
Tabla 4-123 Gastos por provisiones (GPROV) – composición.....	281
Tabla 4-124 GPROV - Entidades más representativas.....	282
Tabla 4-125 Gastos por deterioro (GDET) – composición.....	283
Tabla 4-126 GDET - Entidades más representativas	283
Tabla 4-127 Gastos por depreciación (GDEP) – composición	284
Tabla 4-128 GPROV - Entidades más representativas – comparativo	285
Tabla 4-129 Gasto público social (GPS) – composición.....	286
Tabla 4-130 GPS - Entidades más representativas	287
Tabla 4-131 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición.....	288
Tabla 4-132 GASESP – Eliminaciones y reclasificaciones.....	289
Tabla 4-133 GASESP - Entidades más representativas.....	290
Tabla 4-134 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición.....	291
Tabla 4-135 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones.....	291
Tabla 4-136 GVTAS - Entidades más representativas.....	292
Tabla 4-137 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición.....	293
Tabla 4-138 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....	294
Tabla 4-139 GOPINT - Entidades más representativas	295
Tabla 4-140 Costos de ventas (CVTAS) - Composición.....	296
Tabla 4-141 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones.....	297
Tabla 4-142 CVTAS - Entidades más representativas.....	298
Tabla 4-143 Costos de transformación (CTRAN) – Composición.....	300
Tabla 4-144 CTRAN - Entidades más representativas	301
Tabla 4-145 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición	303
Tabla 4-146 ACCONC - Entidades más representativas – Activo.....	304
Tabla 4-147 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo.....	305

Tabla 4-148 ACCONC – Usos y condiciones	306
Tabla 4-149 Fondos administrados por Colpensiones - Estado de situación financiera (agregado)	307
Tabla 4-150 COLP - Estado de resultados (agregado)	308
Tabla 4-151 Ajustes por diferencia de cambio (MONEXT) – Efecto neto	310
Tabla 4-152 Entidades más representativas.....	311
Tabla 4-153 MONEXT - Conciliación de Saldos.....	311
Tabla 4-154 Impuestos corrientes desde el Activo (IMPCA) – Composición	312
Tabla 4-155 Impuestos corrientes desde el Pasivo (IMPCP) – Composición	312
Tabla 4-156 Impuestos corrientes desde el Gasto (IMPCG) – Composición	313
Tabla 4-157 IMPC – Eliminaciones y reclasificaciones.....	313
Tabla 4-158 IMPC - Entidades más representativas.....	314
Tabla 4-159 Impuestos diferidos – Activo (IMPDA) – Composición	316
Tabla 4-160 Impuestos diferidos – Pasivo (IMPDP) – Composición.....	316
Tabla 4-161 Impuestos diferidos – Ingresos (IMPDI) – Composición	316
Tabla 4-162 Impuestos diferidos – Gastos (IMPDG) – Composición	317
Tabla 4-163 IMPD Entidades más representativas	318
Tabla 4-164 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados.	321
Tabla 4-165 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en el resultado del ejercicio	323
Tabla 4-166 Efecto neto de saldos de Operaciones recíprocas en el patrimonio	323
Tabla 4-167 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados	324
Tabla 4-168 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales.....	325

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Consolidación de la información.....	57
Gráfico 3-1 Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional.....	63
Gráfico 3-2 Ingresos.....	65
Gráfico 3-3 Gastos.....	66
Gráfico 3-4 Costos de Ventas.....	67
Gráfico 3-5 Activos consolidados del nivel nacional.....	69
Gráfico 3-6 Pasivos consolidados del nivel nacional.....	71
Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado del nivel nacional.....	72
Gráfico 4-1 Cobertura.....	79
Gráfico 4-2 Reglas de eliminación.....	319

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

Nivel Nacional Estado de Resultados Consolidado Del 1 enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS		630.060,8	473.112,5
Ingresos sin contraprestación		254.568,8	206.053,4
Ingresos fiscales	(29-1)	239.151,7	191.355,7
Transferencias y subvenciones	(29-2)	14.634,8	13.974,7
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	782,3	723,0
Ingresos con contraprestación		207.865,0	134.328,1
Venta de bienes	(29-5)	167.264,8	99.247,6
Venta de servicios	(28-6)	40.600,2	35.080,5
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	117.936,8	70.951,1
Otros ingresos	(29-4)	49.690,2	61.779,9
COSTOS DE VENTAS	(31)	135.978,1	90.366,4
Costo de ventas de bienes		118.472,7	75.741,4
Costo de ventas de servicios		17.505,4	14.625,0
GASTOS	(30)	610.482,2	474.447,9
De administración y operación	(30-2)	133.550,4	115.630,5
De ventas	(30-7)	2.460,7	1.627,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	40.861,4	37.590,8
Transferencias y subvenciones	(30-3)	126.036,1	118.991,9
Gasto público social	(30-5)	24.763,4	21.781,3
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	8.553,8	7.481,4
Operaciones interinstitucionales	(30-8)	834,7	779,0
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	238.190,3	147.910,9
Otros gastos	(30-1)	35.231,4	22.654,2
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(116.399,5)	(91.701,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(1.606,4)	(1.118,1)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(1.389,1)	(2.017,1)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(116.616,8)	(90.802,8)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS		630.060,8	473.112,5
Ingresos sin contraprestación		254.568,8	206.053,4
Ingresos fiscales	(29-1)	239.151,7	191.355,7
Impuestos		182.885,7	140.777,3
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		25.021,9	23.512,2
Aportes sobre la nómina		4.024,7	3.491,6
Rentas parafiscales		294,8	167,2
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		27.876,8	24.167,8
Devoluciones y descuentos (db)		(952,2)	(760,4)
Transferencias y subvenciones	(29-2)	14.634,8	13.974,7
Sistema general de regalías		327,0	394,4
Otras transferencias		14.250,2	13.463,9
Subvenciones		57,6	116,4
Sistema general de seguridad social en salud		0,0	0,0
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	782,3	723,0
Fondos recibidos		777,5	719,2
Otros conceptos de Ingresos por Operaciones interinstitucionales		4,8	3,8
Ingresos con contraprestación		207.865,0	134.328,1
Venta de bienes	(29-5)	167.264,8	99.247,6
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		-	19,9
Productos de minas y minerales		-	40.841,7
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		-	237,4
Bienes producidos		141.906,1	46.350,8
Construcciones		-	0,3
Bienes comercializados		25.445,6	11.937,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(86,9)	(139,5)
Venta de servicios	(28-6)	40.600,2	35.080,5
Servicios educativos		2.014,7	1.763,7
Administración de la seguridad social en salud		2.247,7	2.067,6

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Servicios de salud		945,7	844,1
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		1.191,4	1.022,9
Servicio de energía		6.814,2	5.825,7
Servicio de alcantarillado		121,2	121,0
Servicio de gas combustible		11,7	10,1
Servicios de transporte		13.324,5	11.452,3
Servicios de comunicaciones		169,6	169,0
Servicio de telecomunicaciones		134,7	106,0
Servicios hoteleros y de promoción turística		90,6	48,1
Servicios de seguros y reaseguros		7.734,7	6.522,6
Servicios de documentación e identificación		506,6	326,0
Servicios informáticos		8,6	8,5
Operaciones fondos de garantías		1.740,7	1.595,3
Otros servicios		5.157,4	3.868,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(1.613,8)	(670,6)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	117.936,8	70.951,1
Financieros		28.913,5	16.863,8
Ajuste por diferencia en cambio		89.023,3	54.087,3
Otros ingresos	(29-4)	49.690,2	61.779,9
Ingresos diversos		36.183,6	51.813,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		3.796,9	2.953,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		191,5	63,1
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		25,9	26,9
Impuesto a las ganancias diferido		6.735,8	5.096,5
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		2.748,9	1.807,9
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		7,6	18,0
COSTOS DE VENTAS	(31)	135.978,1	90.366,4
Costo de ventas de bienes		118.472,7	75.741,4

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Bienes producidos		104.382,3	68.385,6
Bienes comercializados		14.090,4	7.355,8
Costo de ventas de servicios		17.505,4	14.625,0
Servicios educativos		2.905,0	2.452,6
Servicios de salud		2.379,6	2.228,1
Servicios de transporte		3.784,1	2.885,0
Servicios hoteleros y de promoción turística		76,2	80,0
Servicios públicos		4.736,6	3.710,3
Otros servicios		3.623,9	3.269,0
GASTOS	(30)	610.482,2	474.447,9
De administración y operación	(30-2)	133.550,4	115.630,5
Sueldos y salarios		23.000,0	20.837,0
Contribuciones imputadas		1.176,7	1.163,8
Contribuciones efectivas		5.102,7	4.676,4
Aportes sobre la nómina		1,9	4,0
Prestaciones sociales		12.097,7	10.330,8
Gastos de personal diversos		15.210,4	6.341,4
Generales		36.099,4	31.440,7
Impuestos, contribuciones y tasas		1.144,7	1.491,9
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		39.716,9	39.344,5
De ventas	(30-7)	2.460,7	1.627,9
Sueldos y salarios		216,8	192,7
Contribuciones imputadas		20,6	17,8
Contribuciones efectivas		41,1	37,4
Prestaciones sociales		62,6	53,0
Generales		1.514,4	929,0
Gastos de personal diversos		75,0	59,0
Impuestos, contribuciones y tasas		530,2	339,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	40.861,4	37.590,8
Deterioro de inversiones		94,0	102,2
Deterioro de cuentas por cobrar		4.693,2	5.644,7
Deterioro de préstamos por cobrar		1.980,2	4.134,8
Deterioro de inventarios		60,8	67,9
Deterioro de propiedades, planta y equipo		896,2	564,5
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		60,7	49,3
Deterioro de propiedades de inversión		25,8	1,8
Deterioro de activos intangibles		604,7	122,6
Depreciación de propiedades, planta y equipo		2.830,5	2.967,6
Depreciación de propiedades de inversión		10,7	11,2
Depreciación de bienes de uso público en servicio		2.361,8	2.527,0
Amortización de activos intangibles		516,3	521,2
Provisión litigios y demandas		21.201,1	15.132,7
Provisión por garantías		19,8	8,2
Provisión fondos de garantías		1.069,0	1.133,4
Servicios y tecnologías en salud		2.620,9	2.490,6
Provisiones diversas		1.581,7	1.832,9
Deterioro de bienes de uso público		153,9	109,2
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		69,4	167,2
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		10,7	1,8
Transferencias y subvenciones	(30-3)	126.036,1	118.991,9
Sistema general de participaciones		50.077,9	47.571,9
Sistema general de seguridad social en salud		17.159,1	14.597,8
Otras transferencias		30.255,2	41.760,9
Subvenciones		28.543,9	15.061,3
Gasto público social	(30-5)	24.763,4	21.781,3
Educación		1.720,7	1.619,8
Salud		19,7	30,4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Agua potable y saneamiento básico		141,3	191,0
Vivienda		125,7	85,3
Recreación y deporte		408,7	354,8
Cultura		11,0	20,4
Desarrollo comunitario y bienestar social		12.693,6	10.832,8
Medio ambiente		1.656,9	1.198,9
Subsidios asignados		7.985,8	7.447,9
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	8.553,8	7.481,4
Administración de la seguridad social en salud		11,6	13,9
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		768,2	717,7
Por seguros y reaseguros		7.774,0	6.749,8
Operaciones interinstitucionales	(30-8)	834,7	779,0
Fondos entregados		761,4	706,9
Operaciones de enlace		0,4	0,5
Operaciones sin flujo de efectivo		72,9	71,6
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	238.190,3	147.910,9
Comisiones		674,0	542,5
Ajuste por diferencia en cambio		159.411,9	93.098,1
Financieros		78.104,4	54.270,3
Otros gastos	(30-1)	35.231,4	22.654,2
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		2,6	234,6
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		0,0	19,1
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		-	12,4
Pérdidas por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		-	-
Impuesto a las ganancias corriente		16.495,9	7.523,8
Impuesto a las ganancias diferido		6.666,5	5.114,4
Gastos diversos		7.315,6	5.753,5

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIVEL NACIONAL

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		4.721,9	3.965,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		23,9	24,0
Otros conceptos de Otros gastos		5,0	7,4
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(116.399,5)	(91.701,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(1.606,4)	(1.118,1)
Ingresos fiscales		(77,7)	(72,2)
Venta de servicios		(525,7)	(526,5)
Transferencias y subvenciones		(574,0)	(408,4)
Operaciones interinstitucionales		(227,0)	(32,9)
Otros ingresos		(202,0)	(78,1)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(1.389,1)	(2.017,1)
Impuestos, contribuciones y tasas		(66,3)	(50,6)
Adquisición de servicios		(819,4)	(343,9)
Transferencias y subvenciones		(237,9)	(347,6)
Operaciones interinstitucionales		(19,3)	(1.238,0)
Otros gastos		(246,2)	(37,0)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(116.616,8)	(90.802,8)
Participación público territorial - fuera del centro		224,1	186,8
Participación no controladora privada		5.917,6	3.677,9
Participación pública controladores - centro de consolidación		(122.758,5)	(94.667,5)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional

Estado de Situación Financiera

Consolidado

a 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		252.906,0	217.457,0	Pasivo corriente		608.683,7	401.136,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	59.103,6	61.791,7	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	25.704,2	23.760,5
Inversiones de administración de liquidez	(6)	49.504,8	44.283,0	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	80.009,4	63.041,0
Instrumentos derivados	(6)	268,0	284,2	Préstamos por pagar	(21)	38.050,7	15.149,4
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	721,1	704,9	Cuentas por pagar	(22)	104.608,5	90.627,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	29.990,0	32.629,5	Beneficios a los empleados	(23)	125.688,4	23.554,6
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	47.273,0	24.146,8	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	344,9	156,6
Préstamos por cobrar	(8)	12.015,8	10.457,4	Provisiones	(24)	30.281,0	22.769,8
Inventarios	(9)	20.050,0	16.994,1	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	151.817,0	122.754,2
Activos intangibles	(14)	910,0	1.100,3	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	309,1	617,9
Activos por impuestos corrientes	(36)	2.114,1	1.832,0	Otros pasivos	(25)	51.870,5	38.705,2
Activos por impuestos diferidos	(36)	35,2	17,2				
Otros activos	(16)	30.920,4	23.215,9	Pasivo no corriente		1.405.649,4	1.354.936,2
				Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.188,8	6.860,2
Activo no corriente		670.847,0	515.403,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	609.833,4	538.310,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	39,1	12,0	Préstamos por pagar	(21)	244.423,7	196.831,3
Inversiones de administración de liquidez	(6)	18.376,2	12.417,3	Cuentas por pagar	(22)	1.714,9	1.369,5
Instrumentos derivados	(6)	-	33,2	Beneficios a los empleados	(23)	451.893,0	521.329,8
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	47.506,7	37.787,5	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	118,8	72,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	5.447,2	4.777,1	Provisiones	(24)	57.013,3	56.461,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	3.341,0	3.613,2	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	2.929,9	2.689,1
Préstamos por cobrar	(8)	59.870,2	50.781,6	Otros pasivos	(25)	31.533,6	31.012,0
Inventarios	(9)	62,8	60,6				
Propiedades, planta y equipo	(10)	190.328,1	176.720,7	TOTAL PASIVO		2.014.333,1	1.756.073,1
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	100.710,6	94.487,0				
Recursos naturales no renovables	(12)	163.983,8	63.738,0	PATRIMONIO	(28)	(1.090.580,1)	(1.023.212,9)
Propiedades de inversión	(13)	2.730,0	2.724,3	Patrimonio de las entidades de gobierno		(1.026.365,5)	(975.285,1)
Activos intangibles	(14)	32.611,2	30.188,8	Patrimonio de las empresas		39.216,0	34.982,3
Activos biológicos	(15)	12,8	13,9	Resultados consolidados del ejercicio		(116.616,8)	(90.802,8)
Activos por impuestos corrientes	(36)	243,8	211,8	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(4.834,1)	(7.551,6)
Activos por impuestos diferidos	(36)	15.456,2	10.279,8	Participación no controladora		18.020,3	15.444,3
Otros activos	(16)	30.127,3	27.556,4				
TOTAL ACTIVO		923.753,0	732.860,2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		923.753,0	732.860,2
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.848.927,9	1.647.940,6	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		13.306.914,2	7.704.831,1
Activos contingentes	(26-1)	1.352.331,7	1.196.946,4	Pasivos contingentes	(26-2)	12.710.408,8	7.237.952,0
Deudoras de control	(27)	426.149,1	386.446,0	Acreedoras de control	(27)	592.508,6	462.361,6

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		252.906,0	217.457,0	Pasivo corriente		608.683,7	401.136,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	59.103,6	61.791,7	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	25.704,2	23.760,5
Caja		1.195,3	972,3	Operaciones de banca central		21,1	0,1
Cuenta única nacional		8.644,5	4.392,0	Operaciones de captación y servicios financieros		25.683,1	23.760,4
Depósitos en instituciones financieras		38.164,2	45.255,3	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	80.009,4	63.041,0
Fondos en tránsito		1.610,8	1.806,0	Financiamiento interno de corto plazo		35.729,3	34.828,6
Efectivo de uso restringido		80,7	166,1	Financiamiento interno de largo plazo		24.360,6	21.644,7
Equivalentes al efectivo		9.408,1	9.200,0	Financiamiento externo de corto plazo		11.448,9	2.603,5
Inversiones de administración de liquidez	(6)	49.504,8	44.283,0	Financiamiento externo de largo plazo		6.549,0	1.845,5
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		5,0	-	Bonos y títulos de incentivo		1.921,6	2.118,7
Derechos de recompra de inversiones		-	293,8	Préstamos por pagar	(21)	38.050,7	15.149,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		43.600,9	38.263,3	Financiamiento interno de corto plazo		16.487,4	8.234,6
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.807,5	1.371,4	Financiamiento interno de largo plazo		444,3	447,6
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		4.045,2	3.880,3	Financiamiento externo de corto plazo		10.873,9	1.532,2
Inversiones de administración de liquidez al costo		48,1	669,3	Financiamiento externo de largo plazo		10.245,1	4.935,0
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(1,9)	(195,1)	Cuentas por pagar	(22)	104.608,5	90.627,7
Instrumentos derivados	(6)	268,0	284,2	Adquisición de bienes y servicios nacionales		16.833,9	12.875,1
Instrumentos derivados con fines de especulación		220,2	246,0	Subvenciones por pagar		130,7	266,7
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		47,8	38,2	Transferencias por pagar		4.321,0	3.541,3
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	721,1	704,9	Adquisición de bienes y servicios del exterior		1.669,8	588,9
Inversiones en entidades en liquidación		598,4	590,1	Recursos a favor de terceros		10.748,8	9.343,9
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		92,8	87,3	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		290,4	228,3
Inversiones en asociadas al costo		39,6	30,2	Operaciones de seguros y reaseguros		532,4	478,8
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		4,0	4,1	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		7.603,9	6.578,5
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(13,7)	(6,8)	Descuentos de nómina		273,5	268,9
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	29.990,0	32.629,5	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		142,0	68,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		21.942,5	20.844,0	Subsidios asignados		1.318,4	190,2
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		12.880,4	14.405,6	Retención en la fuente e impuesto de timbre		2.286,1	1.206,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Aportes sobre la nómina		153,0	128,7	Impuestos, contribuciones y tasas		829,9	419,4
Rentas parafiscales		14,0	14,7	Impuesto al valor agregado - IVA		195,5	129,7
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		0,3	14,1	Créditos judiciales		8.729,4	12.731,5
Administración de la seguridad social en salud		12,5	38,6	Operaciones fondos de garantías		34,1	18,4
Subvenciones por cobrar		6,3	12,8	Administración de la seguridad social en salud		176,3	103,0
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		22,6	11,4	Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		256,4	261,4
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		95,0	88,2	Otras cuentas por pagar		47.404,4	40.407,7
Transferencias por cobrar		1.192,5	1.458,6	Cuentas por pagar a costo amortizado		831,6	915,7
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		218,7	176,8	Otros conceptos de Cuentas por pagar		0,0	5,8
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(6.547,8)	(4.564,0)	Beneficios a los empleados	(23)	125.688,4	23.554,6
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	47.273,0	24.146,8	Beneficios a los empleados a corto plazo		3.751,4	3.394,0
Venta de bienes		6.054,1	5.355,9	Neto beneficios empleados largo plazo		374,1	1.202,7
Prestación de servicios		2.482,1	2.246,4	Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		175,9	122,6
Prestación de servicios públicos		1.188,6	918,9	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		112.496,0	18.323,0
Prestación de servicios de salud		329,2	291,7	Otros beneficios posempleo		8.891,0	512,3
Operaciones fondos de garantías		885,6	781,4	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	344,9	156,6
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		0,0	157,2	Instrumentos derivados con fines de especulación		162,7	36,5
Otras cuentas por cobrar		37.292,1	15.431,0	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		153,7	81,3
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		498,0	466,2	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		28,5	38,8
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(1.456,7)	(1.501,9)	Provisiones	(24)	30.281,0	22.769,8
Préstamos por cobrar	(8)	12.015,8	10.457,4	Litigios y demandas		18.030,8	9.772,2
Préstamos concedidos		10.073,9	11.415,1	Garantías		5,3	4,2
Préstamos gubernamentales otorgados		1.951,0	1.836,9	Provisión para seguros y reaseguros		5.214,0	4.588,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		2,6	5.040,0	Provisión fondos de garantías		2.337,9	2.085,3
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(11,7)	(7.834,6)	Servicios y tecnologías en salud		490,0	1.055,4
Inventarios	(9)	20.050,0	16.994,1	Provisiones diversas		4.203,0	5.263,9
Bienes producidos		2.101,2	1.775,8	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	151.817,0	122.754,2
Mercancías en existencia		2.392,6	2.511,1	Retenciones y anticipo de impuestos		151.817,0	122.754,2
Prestadores de servicios		513,3	87,8	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	309,1	617,9
Materias primas		1.635,6	994,0	Otros pasivos	(25)	51.870,5	38.705,2
Materiales y suministros		6.931,5	6.472,5	Avances y anticipos recibidos		182,3	208,0
Productos en proceso		3.147,3	2.737,7	Recursos recibidos en administración		47.445,9	35.184,3
En tránsito		220,0	263,3	Depósitos recibidos en garantía		1.230,8	554,2
En poder de terceros		3.814,8	2.766,6	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud		298,5	228,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(706,3)	(614,7)	Ingresos recibidos por anticipado		1.172,8	1.394,9
Activos intangibles	(14)	910,0	1.100,3	Otros pasivos diferidos		1.350,9	942,9
Activos intangibles		1.251,9	1.391,1	Pasivos para liquidar		189,3	192,8
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(341,9)	(290,8)	Pasivo no corriente		1.405.649,4	1.354.936,2
Activos por impuestos corrientes	(36)	2.114,1	1.832,0	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.188,8	6.860,2
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		2.114,1	1.832,0	Operaciones de captación y servicios financieros		6.188,8	6.860,2
Activos por impuestos diferidos	(36)	35,2	17,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	609.833,4	538.310,7
Otros activos	(16)	30.920,4	23.215,9	Financiamiento interno de largo plazo		392.007,4	350.659,4
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.621,6	1.409,2	Financiamiento externo de largo plazo		217.826,0	187.651,3
Avances y anticipos entregados		3.520,0	3.699,0	Préstamos por pagar	(21)	244.423,7	196.831,3
Recursos entregados en administración		21.500,4	14.315,1	Financiamiento interno de largo plazo		29.825,8	20.694,7
Depósitos entregados en garantía		318,7	360,8	Financiamiento externo de largo plazo		214.597,9	176.136,6
Derechos en fideicomiso		1.574,2	1.476,9	Cuentas por pagar	(22)	1.714,9	1.369,5
Activos no corrientes mantenidos para la venta		294,7	277,0	Subvenciones por pagar		1,5	31,7
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(140,6)	(133,8)	Recursos a favor de terceros		60,3	171,9
Activos diferidos		2.218,6	1.801,8	Créditos judiciales		1.089,1	758,3
Otros conceptos de Otros activos		12,8	9,9	Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		247,3	180,4
Activo no corriente		670.847,0	515.403,2	Otras cuentas por pagar		306,8	72,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	39,1	12,0	Cuentas por pagar a costo amortizado		-	149,2
Efectivo de uso restringido		39,1	12,0	Otros conceptos de Cuentas por pagar		9,9	6,0
Inversiones de administración de liquidez	(6)	18.376,2	12.417,3	Beneficios a los empleados	(23)	451.893,0	521.329,8
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		-	3,0	Neto beneficios empleados largo plazo		6.420,7	4.815,5
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.534,9	1.176,1	Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		591,5	614,1
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.405,8	1.525,3	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		427.786,6	493.841,4
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		1.645,6	569,8	Otros beneficios posempleo		17.094,2	22.058,8
Inversiones de administración de liquidez al costo		15.841,6	10.933,5	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	118,8	72,1
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(2.051,7)	(1.790,4)	Instrumentos derivados con fines de especulación		72,9	54,3
Instrumentos derivados	(6)	-	33,2	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		31,2	17,8
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		-	33,2	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		14,7	-

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	47.506,7	37.787,5	Provisiones	(24)	57.013,3	56.461,5
Inversiones en entidades en liquidación		134,4	127,7	Litigios y demandas		37.997,5	37.141,8
Inversiones en controladas al costo		535,9	449,8	Garantías		25,9	9,1
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		44.743,3	34.573,7	Provisión para seguros y reaseguros		2.314,6	1.906,0
Inversiones en asociadas al costo		73,6	66,9	Provisión fondos de garantías		2.266,3	2.043,6
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.721,0	1.604,5	Servicios y tecnologías en salud		37,5	18,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.264,8	1.931,9	Provisiones diversas		14.371,5	15.342,4
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(966,3)	(967,0)	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	2.929,9	2.689,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	5.447,2	4.777,1	Otros pasivos	(25)	31.533,6	31.012,0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		756,7	787,3	Avances y anticipos recibidos		53,3	38,6
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		7.578,8	6.652,2	Recursos recibidos en administración		4.542,7	5.968,5
Transferencias por cobrar		42,5	32,2	Depósitos recibidos en garantía		174,9	60,1
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		3,5	3,2	Ingresos recibidos por anticipado		1.459,2	1.162,3
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(2.934,3)	(2.697,8)	Otros pasivos diferidos		25.303,5	23.782,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	3.341,0	3.613,2	TOTAL PASIVO		2.014.333,1	1.756.073,1
Prestación de servicios		16,7	16,4	PATRIMONIO	(28)	(1.090.580,1)	(1.023.212,9)
Prestación de servicios públicos		87,8	39,0	Patrimonio de las entidades de gobierno		(1.026.365,5)	(975.285,1)
Otras cuentas por cobrar		2.034,0	2.658,8	Capital fiscal		(662.026,4)	(353.355,9)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		5.319,4	4.691,8	Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		63.894,6	66.395,6
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		9,9	3,7	Resultados de ejercicios anteriores		(489.879,2)	(689.646,3)
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(4.126,8)	(3.796,5)	Reservas		221,9	218,2
Préstamos por cobrar	(8)	59.870,2	50.781,6	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		165.985,6	49.578,7
Préstamos concedidos		58.584,9	49.071,6	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(51.941,2)	(35.780,2)
Préstamos gubernamentales otorgados		5.288,3	5.295,7	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		822,7	865,6
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		5.426,9	361,7	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		25.047,6	21.213,2
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(9.429,9)	(3.947,4)	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		267,4	268,0
Inventarios	(9)	62,8	60,6	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(78.758,8)	(35.042,3)
Materiales y suministros		62,8	60,6				
Propiedades, planta y equipo	(10)	190.328,1	176.720,7				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Terrenos		41.235,2	40.326,9	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		0,3	0,3
Semovientes y plantas		121,9	124,8	Patrimonio de las empresas		39.216,0	34.982,3
Plantas productoras		0,7	0,7	Aportes sociales		40,1	40,3
Construcciones en curso		15.332,0	12.779,3	Capital suscrito y pagado		3.585,0	3.202,4
Maquinaria, planta y equipo en montaje		3.962,4	3.107,0	Capital fiscal		3.819,2	3.536,1
Propiedades, planta y equipo en tránsito		136,4	198,4	Fondos de garantías		26.912,0	23.523,4
Bienes muebles en bodega		1.265,7	1.047,9	Reservas		2.987,3	2.530,9
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		3.104,2	3.155,4	Resultados de ejercicios anteriores		691,8	682,3
Propiedades, planta y equipo no explotados		2.731,5	1.948,4	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(1.438,6)	(311,5)
Edificaciones		46.792,1	39.146,5	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		61,7	84,2
Repuestos		1.357,2	1.546,0	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		26,9	77,4
Plantas, ductos y túneles		41.061,2	38.328,1	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		2.530,6	1.616,1
Redes, líneas y cables		25.157,9	23.741,8	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		0,0	0,7
Maquinaria y equipo		72.153,2	67.128,4	Resultados consolidados del ejercicio		(116.616,8)	(90.802,8)
Equipo médico y científico		3.129,9	2.835,9	Utilidad consolidada del ejercicio		-	-
Muebles, enseres y equipo de oficina		1.681,8	1.562,8	Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		(116.616,8)	(90.802,8)
Equipos de comunicación y computación		7.750,3	7.316,6	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(4.834,1)	(7.551,6)
Equipos de transporte, tracción y elevación		5.024,4	4.902,7	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(8.120,8)	(6.863,1)
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		173,4	166,2	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		3.286,7	(688,5)
Bienes de arte y cultura		162,1	158,9	Participación no controladora		18.020,3	15.444,3
Propiedades, planta y equipo en concesión		4.350,6	4.152,1	Sector privado		16.061,4	13.815,2
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		206,7	211,4	Sector público		1.958,9	1.629,1
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(78.622,4)	(69.601,6)				
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(7.940,3)	(7.563,9)				
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	100.710,6	94.487,0				
Bienes de uso público en construcción		5.193,1	4.111,3				
Bienes de uso público en construcción-concesiones		28.609,9	24.100,5				
Bienes de uso público en servicio		44.572,4	48.029,0				
Bienes de uso público en servicio-concesiones		37.617,0	32.847,2				
Bienes históricos y culturales		827,3	813,1				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		1,2	1,5				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(15.872,6)	(15.248,0)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(237,7)	(167,6)				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Recursos naturales no renovables	(12)	163.983,8	63.738,0				
Reservas probadas		278.274,0	161.867,1				
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(114.290,2)	(98.129,1)				
Propiedades de inversión	(13)	2.730,0	2.724,3				
Propiedades de inversión		2.739,3	2.684,7				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		139,3	161,6				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(148,6)	(122,0)				
Activos intangibles	(14)	32.611,2	30.188,8				
Activos intangibles		85.492,5	78.439,9				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(49.242,6)	(44.996,5)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(3.638,7)	(3.254,6)				
Activos biológicos	(15)	12,8	13,9				
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		11,8	13,0				
Otros conceptos de Activos biológicos		1,0	0,9				
Activos por impuestos corrientes	(36)	243,8	211,8				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		243,8	211,8				
Activos por impuestos diferidos	(36)	15.456,2	10.279,8				
Otros activos	(16)	30.127,3	27.556,4				
Bienes y servicios pagados por anticipado		898,3	550,3				
Avances y anticipos entregados		1.396,2	868,5				
Recursos entregados en administración		12.644,9	11.693,3				
Depósitos entregados en garantía		1.561,7	1.556,7				
Derechos en fideicomiso		3.099,4	3.196,0				
Activos diferidos		212,9	236,7				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos		10.313,9	9.454,9				
TOTAL ACTIVO		923.753,0	732.860,2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		923.753,0	732.860,2
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.848.927,9	1.647.940,6	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		13.306.914,2	7.704.831,1
Activos contingentes	(26-1)	1.352.331,7	1.196.946,4	Pasivos contingentes	(26-2)	12.710.408,8	7.237.952,0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		46.799,1	41.059,1	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		9.177.503,2	4.019.354,7
Contragarantías recibidas		6.870,0	6.279,0	Deuda garantizada		7.141,2	6.550,2
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.214.687,8	1.080.108,1	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.214.687,8	1.081.406,0
Derechos en opciones		0,5	-	Garantías contractuales		49.734,9	45.615,5
Garantías contractuales		20.795,9	15.577,0	Bienes aprehendidos o incautados		7,8	14,3
Bienes aprehendidos o incautados		8.341,2	8.203,1	Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		1.224.244,3	1.092.237,8
Otros activos contingentes		54.837,2	45.720,1	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		1.675,0	1.923,8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Deudoras fiscales		70.447,1	64.548,2	Otros pasivos contingentes		1.035.414,6	990.849,7
Deudoras de control	(27)	426.149,1	386.446,0	Acreedoras fiscales		3.996,8	4.517,5
Bienes y derechos entregados en garantía		569,4	361,6	Acreedoras de control	(27)	592.508,6	462.361,6
Bienes entregados en custodia		61.791,9	54.182,1	Bienes y derechos recibidos en garantía		69.762,4	63.474,9
Bonos, títulos y especies no colocados		3.572,5	2.608,0	Movilización de activos		372,1	68,6
Documentos entregados para su cobro		1.520,1	1.447,6	Recursos administrados en nombre de terceros-FONPET		55.029,6	54.549,1
Mercancías entregadas en consignación		51,0	51,6	Bienes recibidos en custodia		62.687,7	56.291,1
Bienes y derechos retirados		63.736,2	57.576,1	Recursos administrados en nombre de terceros		12.315,8	24.455,1
Títulos de inversión amortizados		2.117,3	2.117,3	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		15.844,2	15.091,4
Facturación glosada en venta de servicios de salud		13,2	33,6	Liquidación provisional de bonos pensionales		19.699,3	19.602,8
Bienes entregados a terceros		59.361,5	56.663,6	Bienes recibidos en explotación		41.273,1	23.943,8
Préstamos aprobados por desembolsar		66,5	76,2	Bienes aprehendidos o incautados		44,6	43,0
Ejecución de proyectos de inversión		3.103,4	2.824,7	Préstamos por recibir		4.863,1	15.223,5
Responsabilidades en proceso		822,1	897,0	Ejecución de proyectos de inversión		1.530,5	1.347,5
Derechos de explotación o producción		132.000,3	95.271,0	Reservas probadas		161.337,6	65.897,6
Regalías por recaudar		198,5	51,3	Otras cuentas acreedoras de control		147.748,6	122.373,2
Cartera adquirida		8.930,4	7.815,2				
Desembolsos bienestar universitario		12,3	7,2				
Gastos de investigación instituciones de educación superior		1,6	1,6				
Otras cuentas deudoras de control		88.280,9	104.460,3				

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado a 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

(Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2021		(830.581,6)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021		(192.631,3)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021		(1.023.212,9)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2022	(67.367,2)	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2022	(1.090.580,1)	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021
Aportes y capitalizaciones	(310.506,0)	6.734,0
Resultados de ejercicios anteriores	282.686,7	(129.785,8)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(1.193,2)	(885,0)
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.833,8	3.686,1
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(43.767,0)	7.441,0
Variación reservas probadas recursos naturales	100.245,9	(2.025,1)
Resultado del ejercicio	(116.616,8)	(90.802,8)
Efecto operaciones recíprocas	(4.834,1)	(7.551,6)
Participación no controladora	18.020,3	15.444,3
Otras variaciones	4.763,2	5.113,6
TOTAL	(67.367,2)	(192.631,3)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2022

(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2021	(830.581,6)	(797.567,8)	30.641,8	(94.635,8)	17.195,4	13.784,8
Aportes y capitalizaciones	6.734,0	6.478,2	255,8	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(129.785,8)	(193.273,2)	(168,2)	94.635,8	(17.195,4)	(13.784,8)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(885,0)	(14,8)	(870,2)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.686,1	3.686,1	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	7.441,0	7.414,8	26,2	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(2.025,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(90.802,8)	-	-	(90.802,8)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(7.551,6)	-	-	-	(7.551,6)	-
Participación no controladora	15.444,3	-	-	-	-	15.444,3
Otras variaciones	5.113,6	16,7	5.096,9	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(1.023.212,9)	(975.285,1)	34.982,3	(90.802,8)	(7.551,6)	15.444,3
Aportes y capitalizaciones	(310.506,0)	(311.171,5)	665,5	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	282.686,7	199.767,1	9,5	90.802,8	7.551,6	(15.444,3)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(1.193,2)	(42,9)	(1.150,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.833,8	3.833,8	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(43.767,0)	(43.716,5)	(50,5)	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	100.245,9	100.245,9	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(116.616,8)	-	-	(116.616,8)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(4.834,1)	-	-	-	(4.834,1)	-
Participación no controladora	18.020,3	-	-	-	-	18.020,3
Otras variaciones	4.763,2	3,7	4.759,5	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	(1.090.580,1)	(1.026.365,5)	39.216,0	(116.616,8)	(4.834,1)	18.020,3

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, artículo que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la entidad Contaduría General de la Nación (CGN), como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Posteriormente, mediante el Decreto Ley 143 de 2004 se modifica la estructura de la institución y se establecen las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la CGN para regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información, el cual incluye al nivel nacional.

2.1.1 Constitución política

El artículo 354 de la Constitución Política al crear el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis”.

2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de *“determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”*, la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

La Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, le definió las funciones específicas a desarrollar y estableció los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El artículo 1º de la Ley 298 de 1996 dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

El artículo 4° de esta Ley establece las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

“a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública;

(...)

e) Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir;

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;”.

Respecto a la definición de Contabilidad pública, el artículo 10 de la enunciada Ley, determina:

“...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad desarrolló sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía necesaria una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que se le fueron asignando, la cual se concreta con el Decreto Ley 143 de 2004.

En este mismo sentido en el artículo 3° de la Ley 298 de 1996 definió las funciones del Contador General de la Nación, las cuales particularmente en relación con la consolidación de los estados financieros y de resultados de la nación, contempla:

“a) Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país;
b) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, valuación y revelación de la información de los organismos del sector central nacional;

c) Consolidar la Contabilidad General de la Nación con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que deberán adoptar los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios responsables del manejo de dichas entidades con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información consolidada que deberán enviar a la Contaduría General de la Nación;

d) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;

e) Fijar los objetivos y características del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, referido en la presente ley;

f) Impartir instrucciones de carácter general sobre aspectos relacionados con la contabilidad pública;”

2.1.3 Decreto 143 de 2004

El decreto modifica la estructura básica de la CGN y señala las funciones de las diferentes dependencias definidas. La estructura de la entidad, en términos generales corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comisión de Personal
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

El artículo 1º señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar,

centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

El artículo 2º especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.

(...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del Sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.

(...)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, a la Contaduría General de la Nación se le han venido asignando otras funciones por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están

relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

En consecuencia, es importante señalar que la CGN con la información contable reportada por las entidades y procesada, ha sido responsabilizadas de competencias derivadas de la legislación y que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, ha dinamizado la utilización de la información a través de los denominados usuarios estratégicos, exigiendo de la CGN en su proceso de regulación contable, desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional, actualizado bajo los parámetros del MEFP 2014.
- Suministra periódicamente información para las cuentas nacionales.
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" Nación.
- También tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades del nivel nacional, pues a través de este canal único de reporte de información, las entidades públicas y, en algunos casos privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos mencionada política, orientados a la producción de información para la GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de la GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común; mediante

instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES 4008 propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios públicos, para conseguir las metas fijadas por el Gobierno y deseables por la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de las entidades ya enunciadas y de aquellas entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de \$135.141 millones de pesos, que se ejecutarán desde el presente año hasta el 2029.

Dentro de esta política pública, la CGN tiene un papel importante que cumplir y ha empezado la estructuración de su plan de trabajo para esos 9 años previstos.

2.1.6 Regulación interna

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la CGN de consolidar la contabilidad pública, el párrafo 1 del numeral 2 del Capítulo VI- Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones que hace parte de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, actualizadas según lo dispuesto en la Resolución 331 de 2022, establece que:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en

cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

2.1.7 Manual de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado “Manual de Consolidación”, el cual contiene el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

El manual se constituye en la herramienta metodológica aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevarlo a cabo; el cual, aunque toma como base para el desarrollo los estándares metodológicos de la consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud y volumen de entidades a consolidar, las limitaciones propias referidas al conocimiento específico de transacciones y de la información particular y los objetivos del gobierno de disponer de esta consolidación que atiende necesidades de información para asuntos macroeconómicos, antes que de grupo económico específico.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales, pero desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, de la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas (ECP) y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El artículo 6° de la Ley 1314 de 2009 establece que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información”.

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley dispone que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y considerando los estudios realizados, en junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2018, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, señalando que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este Referente se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 de 2015, y se modifica con la Resolución 456 de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estas se consideren negocio en marcha:

- Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- Sociedades fiduciarias.
- Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.

- Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- Banco de la República.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la CGN expidió la Resolución 267 de 2022, mediante la cual se modifica el artículo 3° de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2420 de 2015, incluidas las modificaciones realizadas mediante a) el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020, b) el "ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021 y c) el "ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1611 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8° de la Resolución 037 de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017, 587 de 2018, 434 de 2019, 091 de 2020, 222 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 216 de 2021, 220 de 2021, 062 de 2022 y 338 de 2022.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 212 de 2021 y las Normas mediante la Resolución 332 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016, 596 de 2017, 586 de 2018, 433 de 2019, 091 de 2020, 170 de 2020, 222 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 219 de 2021, 062 de 2022, 321 de 2022 y 341 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 310 de 2017 y 082 de 2021
Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 de 2019 y 092 de 2020
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 de 2020
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resolución 083 de 2021

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 de 2015. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 211 de 2021 y las Normas mediante la Resolución 331 y 342 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 585 de 2018, 432 de 2019, 091 de 2020, 221 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 218 de 2021, 062 de 2022, 321 de 2022, 340 y 343 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Operaciones interinstitucionales	Resolución 006 de 2017 y 064 de 2022
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 116 de 2017, 080 de 2021, 238 de 2021 y 064 de 2022
Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 de 2018, 177 de 2020, 064 de 2022 y 322 de 2022
Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 de 2018, 090 de 2020 y 064 de 2022
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 de 2018
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resolución 593 de 2018
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resolución 602 de 2018
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resoluciones 048 de 2019, 217 de 2021 y 064 de 2022
Garantías financieras otorgadas	Resolución 252 de 2019 y 064 de 2022

Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resolución 287 de 2019 y 064 de 2022
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 de 2019, 195 de 2020 y 064 de 2022
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resolución 169 de 2020
Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resolución 226 de 2020 y 064 de 2022

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, Transferencias no monetarias y Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual y las Normas se modificaron mediante la Resolución 220 de 2020.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 611 de 2017, se ha modificado mediante las resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020, 081 de 2021, 221 de 2021, 062 de 2022 y 339 de 2022.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora
Proceso de liquidación	Resolución 225 de 2020

2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en estos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó, en el RCP, mediante la Resolución 525 de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 de 2018, 625 de 2018 y 069 de 2021.

2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 de 2016); Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 349 de 2018); Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resolución 159 de 2019); y Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables (Resolución 356 de 2022).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los informes contables consolidados del nivel nacional que prepara el Contador General de la Nación se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas que hacen parte del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estructuradas y clasificadas por marcos normativos, sectores y niveles, en formatos previamente definidos a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

La información que reportan las entidades contables públicas (ECP) a la CGN es preparada aplicando las normas establecidas en el RCP, de acuerdo con el marco normativo que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público asignado a la administración del proceso contable, de las ECP sujetas al ámbito del RCP, certifican la razonabilidad de su información contable y financiera, haciéndose responsables de la misma y, al efecto para el proceso de consolidación, la CGN aplica el principio constitucional de buena fe.

La normativa contable contenida en el RCP para cada tipo de entidad contable pública, bien sea una empresa que participa y cotiza en el mercado público de valores, o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o bien una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, así como aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorporan elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Los elementos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), están contenidos en el Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, que hacen referencia a la caracterización del sector público, su información contable y la normalización y regulación de la contabilidad pública. En este mismo sentido, en los marcos conceptuales de cada marco normativo, se presenta la caracterización de los usuarios de la información, los objetivos de la información financiera, las características cualitativas, los principios de la contabilidad pública, los elementos de los estados financieros y su estructura. Se consideran elementos dinámicos los correspondientes a las normas técnicas y específicas que guían el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, al igual que los procedimientos contables, el catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable que se emiten, estos, son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público colombiano.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2022, el Contador General de la Nación expidiera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes en el RCP y a los elementos que lo conforman, para mejorar el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para el año 2022, se detallan en la tabla 2.1, la cual está relacionada con las resoluciones, y que se complementa con la información de la tabla 2.2 que muestra los procedimientos expedidos y la tabla 2.3 que muestra los instructivos.

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en 2022

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
Nº.211 de 2021	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	9 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.212 de 2021	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	9 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.218 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.219 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.220 de 2021	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.221 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.062 de 2022	Por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos por tales conceptos.	30 de marzo de 2022	30 de marzo de 2022	30 de marzo de 2022

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
Nº.205 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 2º de la Resolución 037 de 2017 para regular la solicitud de la aplicación anticipada del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	11 de agosto de 2022	11 de agosto de 2022	11 de agosto de 2022
Nº.225 de 2022	Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable pública convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.	24 de agosto de 2022	24 de agosto de 2022	24 de agosto de 2022
Nº.267 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017 para incluir, en el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, la modificación del anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el grupo 1, realizada mediante el Decreto 1611 de 2022.	28 de septiembre de 2022	28 de septiembre de 2022	28 de septiembre de 2022
Nº.283 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.	11 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022

Durante el año 2022, fueron expedidos procedimientos contables con el propósito de facilitar el reconocimiento de temas específicos y su registro en los conceptos y códigos correspondientes. Así las cosas, los procedimientos contables expedidos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN y que aplican en 2022

Procedimiento	Resolución	Marco Normativo	Objetivo
Combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública denominada Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).	Nº.064 de 2022	Entidades de Gobierno	Se modifican los procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, por la combinación del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública. Se solicita, además, la revisión y actualización de los procedimientos contables y el estudio del tratamiento contable para el registro de las inversiones propias en Títulos de Deuda Pública - TES.
Registro de los hechos económicos relacionados con el reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.	Nº.065 de 2022	Entidades de Gobierno	Se desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las Entidades de Gobierno, en el registro de los hechos económicos relacionados con el reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, y modificar el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.

Durante los años 2021 y 2022, fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2022

Instructivo	Tema
Nº.001 de 2021	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Nº.001 de 2022	Instrucciones relacionadas con la preparación y reporte de información contable por la combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.
Nº.002 de 2022	Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022-2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado, que integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el nivel nacional, tanto de los sectores central y descentralizado, de un mismo periodo contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La CGN tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la cual reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros por parte de la CGN, que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven tanto de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas como de herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

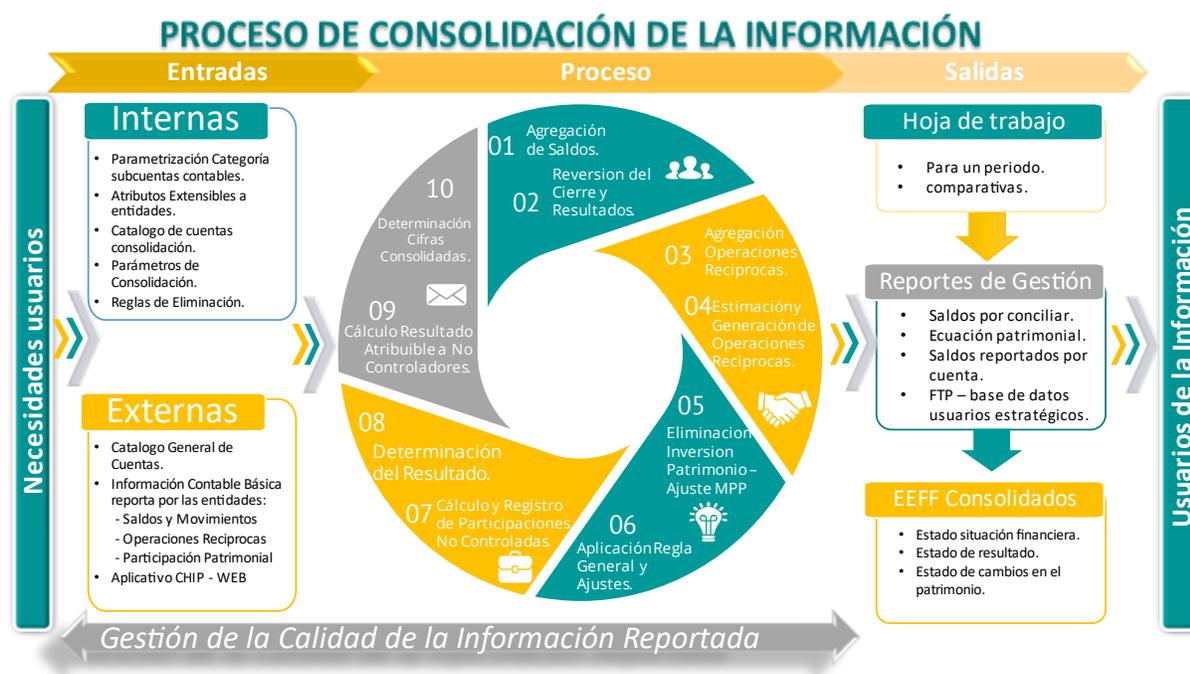
La consolidación de los estados financieros del nivel nacional al cierre de la vigencia es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, por lo cual, la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidados del nivel nacional utilizando diversos medios, entre ellos, la página web de la entidad. Con esto, se busca generar transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, el Congreso de la República, la academia a través de las universidades y grupos de investigación, entre otros.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del nivel nacional, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre las entidades públicas consolidadas de este nivel, para evitar que la información presentada esté sobrestimada o subestimada, y con ello, facilitar un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2-1 Consolidación de la información



La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación, es el documento oficial de la CGN sobre la forma como se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia y los informes básicos que se generan como resultado del proceso. Este manual contiene las especificaciones y requisitos del proceso, define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP consolidación).

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, como herramienta utilizada para el registro y reporte de información financiera, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación. Por otra parte, las fuentes internas corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de

los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP consolidación, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en el Manual funcional del proceso de consolidación y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras. Estas funcionalidades son: 1) Agregación de saldos; 2) Reversión del cierre y resultados reportados; 3) Agregación de operaciones recíprocas; 4) Estimación y generación de operaciones recíprocas; 5) Eliminación Inversión/Patrimonio y Ajuste saldos método de participación; 6) Aplicación regla general de conciliación y ajustes; 7) Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio; 8) Determinación del resultado del ejercicio consolidado; 9) Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado; y 10) Determinación de las cifras consolidadas.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, el sistema permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidados.

Algunos de estos reportes son: 1) Hoja de Trabajo, 2) Reportes de gestión, entre los que se encuentran los Saldos por conciliar, la Ecuación patrimonial y los Saldos reportados por cuenta; 3) Estados contables consolidados; 4) Publicación de información en la WEB.

Los procesos enunciados, están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada como pasos previos a la consolidación y que son los soportes correspondientes que lo respaldan.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2022, se indicó que la totalidad de las entidades del nivel nacional, es decir las 343 que conforman el universo fueron consolidadas en el informe. El cumplimiento de estas entidades en el reporte de la información contable fue del 100% con la oportunidad requerida, por tanto, no se presentaron entidades omisas.

2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homologación de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

i. El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino que es un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad así, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.

ii. La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala:

“Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora”.

La CGN ha evaluado que las normas contables en donde se pueden presentar diferencias corresponden a algunas de activos como: Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles y activos mantenidos para la venta, por la posibilidad de utilizar en la medición posterior un método distinto, como el método de revaluación, en las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público. Revisados los diferentes reportes de información contable se tiene plenamente identificado que la mayoría de estas empresas utilizan el método del costo, al igual que las entidades de gobierno y de las empresas que no cotizan, por tanto, dadas las pocas empresas que utilizan un método distinto, los valores de dichos activos no son materiales frente a los cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las respectivas notas de estos activos.

iii. La CGN consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como una disciplina, tiene como objetivo estudiar el sector público a través de los ingresos y el gasto público; es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como ejecutor de estos, por medio de la inversión o el gasto; para conseguir su propósito, se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, son indispensables y exigibles los análisis y estudios de la forma en que se financia la acción estatal y la manera como los recursos obtenidos se invierten para conseguir el bienestar colectivo, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que cumplir.

Las entidades públicas, principalmente aquellas que desempeñan funciones de gobierno o de beneficio social, no están buscando una rentabilidad económica, sino satisfacer necesidades colectivas de los colombianos. Sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado. El éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados. Asimismo, los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados alcanzados en el periodo. No obstante, también hacen parte de la nación o del sector público empresas estatales que pueden generar excedentes económicos, los cuales finalmente son reinvertidos a través del presupuesto público para el beneficio general.

Las actividades económicas y financieras que las entidades públicas realizan son representadas y consignadas en la contabilidad pública, sistema que permite la producción de estados financieros, importes y reportes, los cuales se remiten a la Contaduría General de la Nación (CGN) para su consolidación y publicación. Entre estos informes tenemos: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le asigna al Contador General de la Nación la función de consolidar la contabilidad pública para poner la información y las cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y de los demás usuarios de la información contable pública. La Ley 298 de 1996 definió que la Contaduría General de la Nación será la instancia que permita el cumplimiento de la responsabilidad constitucional asignada al Contador General. Esta entidad, año tras año cumple con esta importante tarea preparando el informe de “Situación Financiera y de Resultados del nivel nacional”. En esta oportunidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2022, comparativo con el año 2021.

Los estados financieros consolidados del nivel nacional los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo

conforman, las cuales deben observar las normas contables establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El Consolidado del nivel nacional comprende el conjunto de 343 entidades contables que reportaron su información a la CGN, con corte al 31 de diciembre de 2022, en oportunidad y con las cuales se consolidó la información y se preparó este informe. La cobertura de entidades fue del 100%, es decir, la totalidad de entidades del nivel nacional cumplieron con la obligación de reportar su información.

Para la lectura y comprensión del presente informe, se deben tener presente algunos aspectos importantes: la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones presentadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y es una elaboración propia.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Presenta el total de ingresos menos los gastos y los costos del consolidado, con base en los ingresos causados y las erogaciones reconocidas durante el periodo, llevando al resultado del ejercicio.

3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado

Se realiza un análisis general a partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se presentan las notas o revelaciones específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-1 Estado de resultados consolidados del nivel nacional

CONCEPTOS	2022			2021			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	630.060,8	100,0	43,0	473.112,5	100,0	40,2	156.948,3	33,2
Ingresos Fiscales	239.151,7	38,0	16,3	191.355,7	40,4	16,3	47.796,0	25,0
Otros Ingresos	167.627,0	26,6	11,5	132.730,9	28,0	11,3	34.896,1	26,3
Venta de Bienes	167.264,8	26,6	11,4	99.247,6	21,0	8,4	68.017,3	68,5
Venta de Servicios	40.600,2	6,4	2,8	35.080,6	7,4	3,0	5.519,6	15,7
Transferencias y Subvenciones	14.634,8	2,3	1,0	13.974,7	3,0	1,1	660,0	4,7
Operaciones Interinstitucionales	782,3	0,1	0,1	723,0	0,2	0,1	59,3	8,2
GASTOS	610.482,2	100,0	41,7	474.447,9	100,0	40,3	136.034,2	28,7
Otros Gastos	273.421,7	44,8	18,7	170.565,1	36,0	14,5	102.856,6	60,3
De administración y Operación	133.550,4	21,9	9,1	115.630,5	24,4	9,8	17.919,9	15,5
Transferencias y Subvenciones	126.036,1	20,6	8,6	118.991,9	25,1	10,1	7.044,2	5,9
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	40.861,4	6,7	2,8	37.590,8	7,9	3,2	3.270,5	8,7
Gasto Público Social	24.763,4	4,1	1,7	21.781,3	4,6	1,9	2.982,1	13,7
De actividades y/o Servicios Especializados	8.553,8	1,4	0,6	7.481,4	1,6	0,6	1.072,4	14,3
De ventas	2.460,7	0,4	0,2	1.627,9	0,3	0,1	832,7	51,2
Operaciones Interinstitucionales	834,7	0,1	0,1	779,0	0,1	0,1	55,6	7,1
COSTO DE VENTAS	135.978,1	100,0	9,3	90.366,4	100,0	7,7	45.611,6	50,5
Costo de Ventas de Bienes	118.472,7	87,1	8,1	75.741,4	83,8	6,4	42.731,3	56,4
Costo de Ventas de Servicios	17.505,4	12,9	1,2	14.625,0	16,2	1,3	2.880,3	19,7
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(116.399,5)		(8,0)	(91.701,8)		(7,8)	(24.697,7)	26,9
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(1.606,4)		(0,1)	(1.118,1)		(0,1)	(488,3)	43,7
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(1.389,1)		(0,1)	(2.017,1)		(0,2)	628,0	(31,1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(116.616,8)		(8,0)	(90.802,8)		(7,7)	(25.814,0)	28,4
Resultado de no controladoras (Sector privado)	6.141,7		0,4	3.864,7		0,3	2.277,0	58,9
Resultado centro de consolidación (Sector público)	(122.758,5)		(8,4)	(94.667,5)		(8,0)	(28.091,0)	29,7

Gráfico 3-1 Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional



- **Resultado del ejercicio consolidado**

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el nivel nacional, durante el año 2022, registra un saldo negativo o déficit de (\$116.616,8) que representa el 8,0% del PIB³. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde al resultado positivo de la participación no controladora o inversionistas privados y de la participación por fuera del centro de consolidación, esta última, que corresponde al resultado derivado de las entidades que no se consolidan dentro del nivel nacional, el cual asciende a \$6.141,7, mientras que la participación controladora del nivel nacional llega a un valor de (\$122.758,5).

Comparado el resultado del ejercicio 2022 con el del periodo 2021, se observa un aumento del déficit en (\$25.814,0), lo que representa una variación porcentual del 28,4%, si se tiene en cuenta que en el año 2021 el resultado fue un déficit de (\$90.802,8), que representó un 7,7% del PIB⁴ de dicha vigencia.

Este resultado contable deficitario del ejercicio de 2022 por un total de (\$116.616,8), obedece al crecimiento de los gastos y los costos consolidados del nivel nacional que, en 2022, ascendieron a \$746.460,3, frente al ingreso consolidado que alcanzó la cifra de \$630.060,8, más el efecto neto de las operaciones recíprocas de (\$217,3).

- **Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas**

Es importante señalar que en este estado también se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer su impacto neto en el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue déficit de (\$116.399,5), el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos de las entidades consolidadas por \$630.060,8 menos los gastos por \$610.482,2 y menos los costos de ventas por \$135.978,1.

³ PIB (preliminar) 2022: \$1.463.873 miles de millones. Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas – DANE

⁴ PIB (provisional) 2021: \$1.192.586 miles de millones

- Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2022 fue de (\$217,3), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación, a los ingresos por (\$1.606,4), y a los gastos y los costos por (\$1.389,1). Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado positivamente por los mayores ajustes o disminuciones realizadas a los ingresos del periodo, ello, derivado de que los saldos por conciliar resultantes de las operaciones recíprocas reportadas en los gastos y en los costos, fue mayor que los saldos por conciliar en los ingresos.

- Ingresos consolidados

Los ingresos consolidados durante 2022 ascienden a \$630.060,8, lo que representa un incremento de \$156.948,3, es decir del 33,2%, frente al año 2021. Si se compara los ingresos consolidados del nivel nacional en 2022 frente al PIB⁵, representan el 43,0%, observándose un incremento frente a la participación de dicha partida en el PIB del año anterior, variación del 2,8%. Los diferentes conceptos de ingresos y su participación en los ingresos consolidados se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel nacional

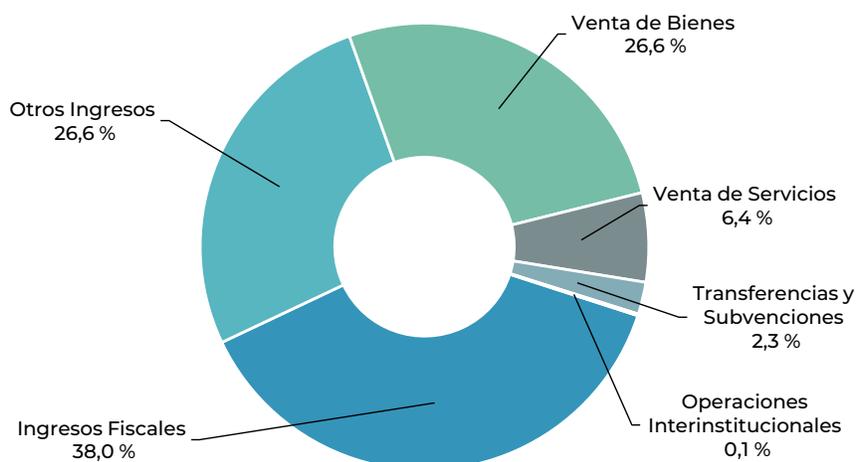
Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Ingresos Fiscales	239.151,7	38,0	191.355,7	40,4	47.796,0	25,0
Otros Ingresos	167.627,0	26,6	132.730,9	28,0	34.896,1	26,3
Venta de Bienes	167.264,8	26,6	99.247,6	21,0	68.017,3	68,5
Venta de Servicios	40.600,2	6,4	35.080,6	7,4	5.519,6	15,7
Transferencias y Subvenciones	14.634,8	2,3	13.974,7	3,0	660,0	4,7
Operaciones Interinstitucionales	782,3	0,1	723,0	0,2	59,3	8,2
TOTAL	630.060,8	100,0	473.112,5	100,0	156.948,3	33,2

Como se observa en la tabla anterior, los Ingresos fiscales, con un monto de \$239.151,7, son los que mayor valor registran y representan el 38,0% del total. Le siguen en su orden, Otros ingresos con el 26,6%, Venta de bienes con el 26,6% y Venta de Servicios el 6,4%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje tan solo del 2,4%, entre transferencias y subvenciones, y Operaciones interinstitucionales.

⁵ PIB (preliminar) 2022: \$1.463.873 miles de millones
Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas - DANE

Gráfico 3-2 Ingresos



La variación de los ingresos consolidados entre 2022 y 2021, por un monto total de \$156.948,3, es decir un incremento del 33,2%, se explica mayoritariamente por los incrementos en los grupos Ingresos fiscales por \$47.796,0, Otros ingresos por \$34.896,1 y Venta de bienes por \$68.017,3.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe, que detallará su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota partirá de los valores agregados, resaltando las eliminaciones fruto del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Gastos consolidados**

Los gastos consolidados del nivel nacional ascienden a \$610.482,2, equivalentes al 41,7% del PIB, observándose un incremento de \$136.034,2, es decir del 28,7%, en comparación con el año 2021.

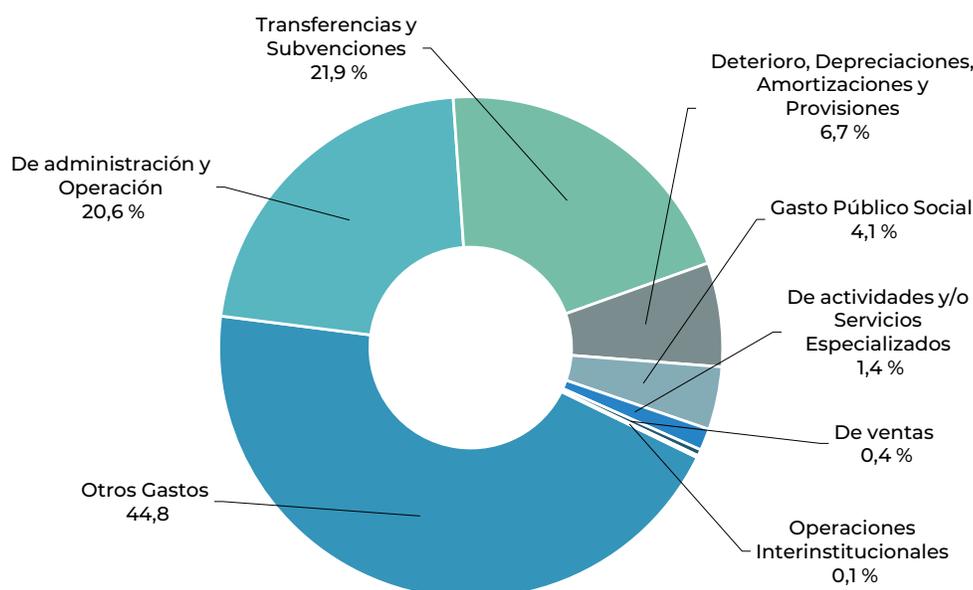
Tabla 3-3 Grupos de gastos del nivel nacional

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
*Otros Gastos	273.421,7	44,8	170.565,1	36,0	102.856,6	60,3
De administración y Operación	133.550,4	21,9	115.630,5	24,4	17.919,9	15,5
Transferencias y Subvenciones	126.036,1	20,6	118.991,9	25,1	7.044,2	5,9
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	40.861,4	6,7	37.590,8	7,9	3.270,5	8,7
Gasto Público Social	24.763,4	4,1	21.781,3	4,6	2.982,1	13,7
De actividades y/o Servicios Especializados	8.553,8	1,4	7.481,4	1,6	1.072,4	14,3
De ventas	2.460,8	0,4	1.627,9	0,3	832,8	51,2
Operaciones Interinstitucionales	834,7	0,1	779,0	0,1	55,6	7,1
TOTAL	610.482,2	100,0	474.447,9	100,0	136.034,2	28,7

* Otros gastos: compuesto entre otros por Gastos financieros y Ajustes por diferencia en cambio

La tabla anterior, presenta los gastos consolidados del nivel nacional distribuidos en los diferentes grupos y cuentas que conforman la clase. El concepto de Otros gastos, que incluye, entre otros, los gastos financieros y ajustes por diferencia en cambio, por valor de \$273.421,7, es el que mayor valor registra y representa el 44,8% del total. Le siguen en su orden de importancia relativa, los gastos De administración y operación con el 21,9%; Transferencias y subvenciones con el 20,6%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 6,7%; Gasto público social con el 4,1%; y los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en su conjunto el 1,9%.

Gráfico 3-3 Gastos



Para cada uno de los conceptos de gastos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe, que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Costos de ventas consolidado**

Los costos de ventas consolidados del nivel nacional ascienden a \$135.978,1, equivalentes al 9,3% del PIB, observándose un importante incremento del 50,5% con relación a dichos costos en el año 2021. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

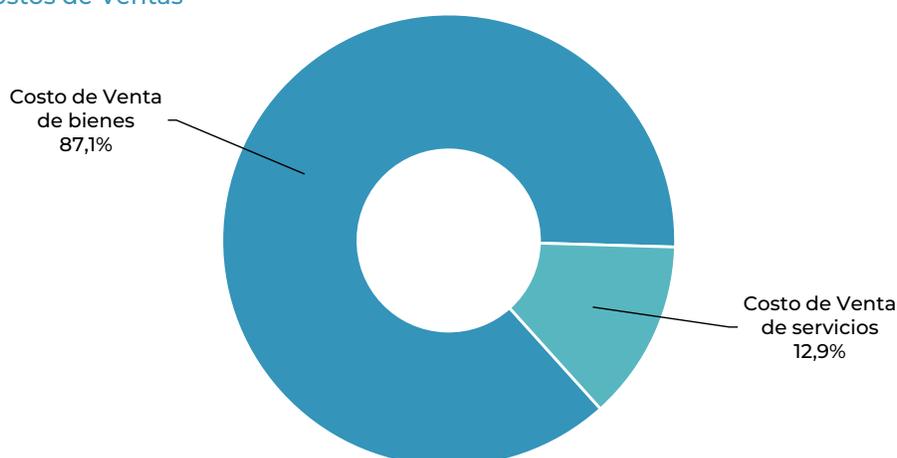
Tabla 3-4 Grupos de Costos de ventas del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costo de Venta de bienes	118.472,7	87,1	75.741,4	83,8	42.731,3	56,4
Costo de Venta de servicios	17.505,4	12,9	14.625,0	16,2	2.880,3	19,7
TOTAL	135.978,1	100,0	90.366,4	100,0	45.611,6	50,5

El concepto de Costo de ventas de bienes por valor de \$118.472,7, es el que mayor valor registra y corresponde al 87,1% del total, mientras que el Costo de ventas de servicios por \$17.505,4, representa el 12,9% del total de la clase.

Gráfico 3-4 Costos de Ventas



Al comparar las cifras de los Costos de ventas de 2022 por valor de \$135.978,1, frente a 2021 por \$90.366,4, se observa un incremento de \$45.611,6, especialmente en el concepto de costo de ventas de bienes.

Para cada uno de los conceptos de costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de estas entidades a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas

Se realiza un análisis general a partir de las cifras consolidadas que conforman el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos, y su participación en el total de los bienes, derechos, obligaciones, así como en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022			2021			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	923.753,0	100,0	63,1	732.860,2	100,0	62,3	190.892,8	26,0
Corriente	252.906,0	27,4	17,3	217.457,0	29,7	18,5	35.449,0	16,3
No corriente	670.847,0	72,6	45,8	515.403,2	70,3	43,8	155.443,8	30,2
Pasivo total	2.014.333,1	100,0	137,6	1.756.073,1	100,0	149,2	258.260,0	14,7
Corriente	608.683,7	30,2	41,6	401.136,9	22,8	34,1	207.546,8	51,7
No corriente	1.405.649,4	69,8	96,0	1.354.936,2	77,2	115,1	50.713,2	3,7
Patrimonio	(1.090.580,1)	100,0	(74,5)	(1.023.212,9)	100,0	(87,0)	(67.367,2)	6,6
Participación no controladora	18.020,3	(1,7)	1,2	15.444,3	(1,5)	1,3	2.575,9	16,7
Participación controladora	(1.108.600,4)	101,7	(75,7)	(1.038.657,2)	101,5	(88,3)	(69.943,1)	6,7
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	1.848.927,9		126,3	1.647.940,6		140,0	200.987,3	12,2
Cuentas de Orden Acreedoras	13.306.914,2		909,0	7.704.831,1		654,8	5.602.083,1	72,7

- **Activos consolidados**

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos económicos que los generan.

Los Activos consolidados de las entidades del nivel nacional al 31 de diciembre de 2022, registraron un monto de \$923.753,0, lo que equivale al 63,1% del PIB de 2022. Del total de los Activos consolidados, el 27,4%, es decir \$252.906,0, están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 72,6% corresponden a activos no corrientes por \$670.847,0. En la composición de los activos consolidado del nivel nacional se destacan los siguientes grupos⁶:

⁶ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Propiedades, planta y equipo	190.328,1	20,6	176.720,7	24,1	13.607,4	7,7
Recursos Naturales no Renovables	163.983,9	17,7	63.738,0	8,7	100.246,0	157,3
Inversiones e instrumentos derivados	116.376,7	12,6	95.510,1	13,0	20.866,6	21,8
Otros Activos	115.161,0	12,5	97.140,4	13,3	18.020,6	18,6
Bienes de uso público e históricos y culturales	100.710,6	10,9	94.487,0	12,9	6.223,6	6,6
Cuentas por cobrar	86.051,2	9,3	65.166,6	8,9	20.884,7	32,0
Préstamos por cobrar	71.886,0	7,8	61.239,0	8,4	10.647,0	17,4
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.142,7	6,4	61.803,7	8,4	(2.661,0)	(4,3)
Inventarios	20.112,8	2,2	17.054,7	2,3	3.058,1	17,9
TOTAL	923.753,0	100,0	732.860,2	100,0	190.892,8	26,0

Como se observa en la tabla anterior, las Propiedades, planta y equipo con \$190.328,1, los Recursos Naturales no Renovables con \$163.983,9, las Inversiones e instrumentos derivados \$116.376,7 y los Otros activos con \$115.161,0, son los activos que mayor valor registran con el 20,6%, el 17,7%, el 12,6% y el 12,5% respectivamente. Los demás conceptos, estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 36,6%.

Gráfico 3-5 Activos consolidados del nivel nacional



Al comparar el valor de los Activos consolidados de 2022 por \$923.753,0, frente al de 2021 por \$732.860,2, se observa un incremento de \$190.892,8, es decir del 26,0%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Pasivos consolidados

Los pasivos representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

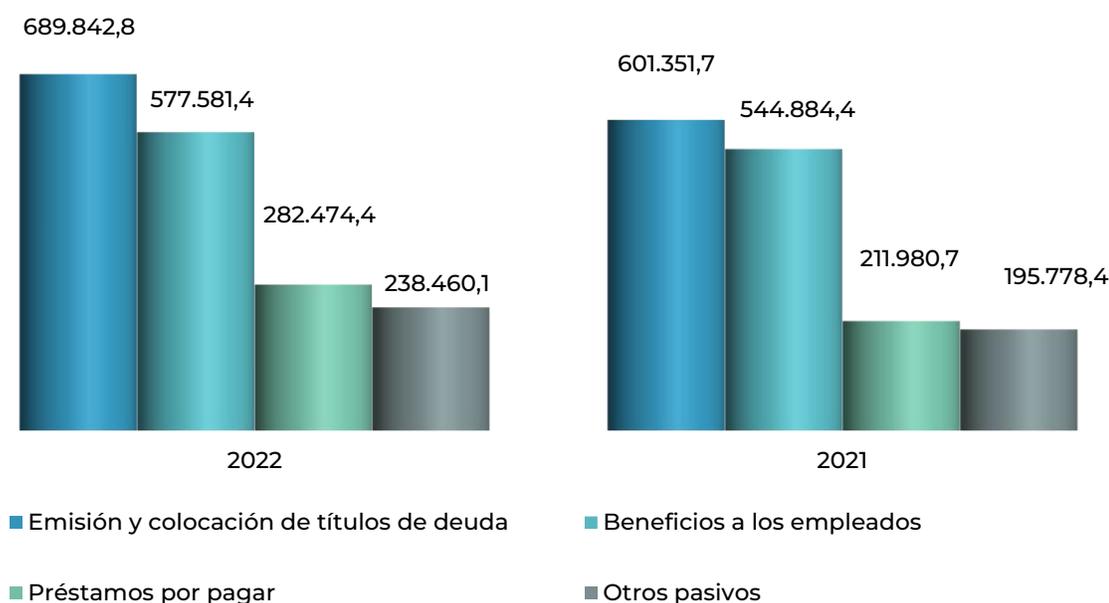
El pasivo consolidado del nivel nacional al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$2.014.333,1, valor equivalente al 137,6% del PIB preliminar de 2022. El pasivo consolidado del nivel nacional, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica en obligaciones corrientes, exigibles dentro del año siguiente por un monto de \$608.683,7, representando el 30,2%, de los pasivos; mientras que el 69,8%, es decir, \$1.405.649,4, representan obligaciones no corrientes, cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3-7 Pasivos del nivel nacional

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Emisión y colocación de títulos de deuda	689.842,8	34,3	601.351,7	34,2	88.491,1	14,7
Beneficios a los empleados	577.581,4	28,7	544.884,4	31,0	32.697,0	6,0
Préstamos por pagar	282.474,4	14,0	211.980,7	12,1	70.493,7	33,3
Otros pasivos	238.460,1	11,8	195.778,4	11,1	42.681,7	21,8
Cuentas por pagar	106.323,4	5,3	91.997,1	5,2	14.326,3	15,6
Provisiones	87.294,3	4,3	79.231,3	4,5	8.062,9	10,2
Operaciones banca central e instituciones financieras	31.893,0	1,6	30.620,7	1,8	1.272,3	4,2
Operaciones con instrumentos derivados	463,7	0,0	228,8	0,1	234,8	102,6
TOTAL	2.014.333,1	100,0	1.756.073,1	100,0	258.260,0	14,7

El pasivo por la Emisión y colocación de títulos de deuda, cuyo monto es de \$689.842,8 es el concepto más representativo con el 34,3% del total. Le siguen en su orden, las obligaciones por Beneficios a los empleados con \$577.581,4, representando el 28,7%; Préstamos por pagar el 14,0%; y Otros pasivos el 11,8%. Los demás conceptos del pasivo, estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 11,2%.

Gráfico 3-6 Pasivos consolidados del nivel nacional



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2022, por \$2.014.333,1, frente al monto de dicha clase en 2021, por \$1.756.073,1, se observa una variación del 14,7%, explicado principalmente por los incrementos en Emisión y colocación de títulos de deuda, beneficios a los empleados y los préstamos por pagar.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Patrimonio consolidado**

El patrimonio representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación, atribuible a controladores y no controladores, en el patrimonio y en los resultados.

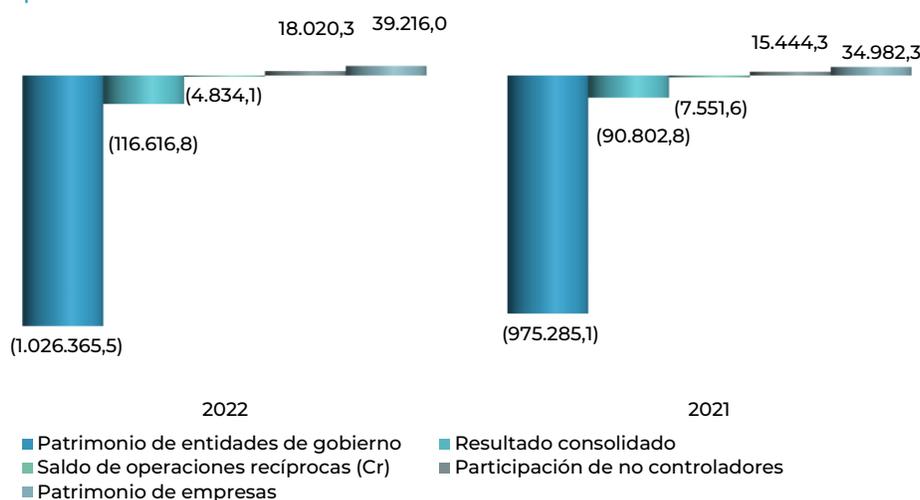
El Patrimonio consolidado del nivel nacional al 31 de diciembre de 2022, registra un saldo negativo de (\$1.090.580,1), presentando una disminución patrimonial del 6,6% con relación al valor de 2021. La estructura del patrimonio consolidado del nivel nacional por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel nacional

CONCEPTOS	Miles de millones de					
	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de entidades de gobierno	(1.026.365,5)	94,1	(975.285,1)	95,3	(51.080,4)	5,2
Resultado consolidado	(116.616,8)	10,7	(90.802,8)	8,9	(25.814,0)	28,4
Saldo de operaciones recíprocas (Cr)	(4.834,1)	0,4	(7.551,6)	0,7	2.717,5	(36,0)
Participación de no controladores	18.020,3	(1,6)	15.444,3	(1,5)	2.575,9	16,7
Patrimonio de empresas	39.216,0	(3,6)	34.982,3	(3,4)	4.233,7	12,1
TOTAL	(1.090.580,1)	100,0	(1.023.212,9)	100,0	(67.367,2)	6,6

Como se observa, el patrimonio de las empresas registra un valor positivo de \$39.216,0, al igual que la participación de no controladores o inversionistas privados o por fuera de este centro de consolidación, que alcanza la suma de \$18.020,3. Los valores negativos están representados en el Patrimonio de entidades de gobierno (\$1.026.365,5), en el Resultado consolidado del ejercicio deficitario por (\$116.616,8) y por el saldo de operaciones recíprocas de (\$4.834,1).

Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio consolidado del nivel nacional



La participación de no controladores corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la propiedad que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe, así como inversionistas del sector público del nivel territorial. El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de (\$4.834,1), valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre los años 2021 y 2022 se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

- Cuentas de orden

Representan hechos o circunstancias de las cuales pueden surgir derechos a favor de la entidad o, en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y

pasivos contingentes o cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, cuando es posible realizar una medición fiable.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente, estas cuentas incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos, y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden partidas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni su rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los conceptos que conforman las Cuentas de orden consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	1.848.927,9	100,0	1.647.940,6	100,0	200.987,3	12,2
Derechos contingentes	1.352.331,7	73,1	1.196.946,4	72,6	155.385,3	13,0
Deudoras de control	426.149,1	23,1	386.446,0	23,5	39.703,1	10,3
Deudoras fiscales	70.447,1	3,8	64.548,2	3,9	5.898,9	9,1
Acreedoras	13.306.914,1	100,0	7.704.831,1	100,0	5.602.083,0	72,7
Responsabilidades contingentes	12.710.408,8	95,5	7.237.952,0	93,9	5.472.456,8	75,6
Acreedoras de control	592.508,6	4,5	462.361,6	6,0	130.147,0	28,1
Acreedoras fiscales	3.996,8	0,0	4.517,5	0,1	(520,8)	(11,5)

A diciembre 31 de 2022, las Cuentas de orden Deudoras revelan un valor de \$1.848.927,9, lo que representa el 126,3% del PIB para el 2022. El 73,1% de las cuentas de orden deudoras corresponde a Derechos contingentes, el 23,1% a Deudoras de control y el 3,8% a Deudoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden deudoras presentaron un incremento del 12,2%.

Las Cuentas de orden Acreedoras totalizan un valor de \$13.306.914,1, lo que representa un 909,0% del PIB del 2022. El 95,5% corresponde a responsabilidades contingentes, el 4,5% son acreedoras de control y menos del 0,1% a acreedoras

fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron un incremento del 72,7%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota detalla las contingencias que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro⁷.

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El Patrimonio consolidado del nivel nacional al 31 de diciembre de 2022 registra un valor negativo de (\$1.090.580,1), distribuido en: (\$1.026.365,5) para las entidades de gobierno; \$39.216,0 de las empresas; (\$116.616,8) del resultado consolidado; \$18.020,3 de las participaciones de no controladores y (\$4.834,1) del efecto de las operaciones recíprocas de activos y pasivos.

Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Variaciones patrimoniales	Miles de millones de pesos					
	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2021	(830.581,6)	(797.567,8)	30.641,8	(94.635,8)	17.195,4	13.784,8
Aportes y capitalizaciones	6.734,0	6.478,2	255,8	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(129.785,8)	(193.273,2)	(168,2)	94.635,8	(17.195,4)	(13.784,8)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(885,0)	(14,8)	(870,2)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.686,1	3.686,1	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	7.441,0	7.414,8	26,2	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(2.025,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(90.802,8)	-	-	(90.802,8)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(7.551,6)	-	-	-	(7.551,6)	-
Participación no controladora	15.444,3	-	-	-	-	15.444,3
Otras variaciones	5.113,6	16,7	5.096,9	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(1.023.212,9)	(975.285,1)	34.982,3	(90.802,8)	(7.551,6)	15.444,3
Aportes y capitalizaciones	(310.506,0)	(311.171,5)	665,5	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	282.686,7	199.767,1	9,5	90.802,8	7.551,6	(15.444,3)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(1.193,2)	(42,9)	(1.150,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.833,8	3.833,8	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(43.767,0)	(43.716,5)	(50,5)	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	100.245,9	100.245,9	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(116.616,8)	-	-	(116.616,8)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(4.834,1)	-	-	-	(4.834,1)	-
Participación no controladora	18.020,3	-	-	-	-	18.020,3
Otras variaciones	4.763,2	3,7	4.759,5	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	(1.090.580,1)	(1.026.365,5)	39.216,0	(116.616,8)	(4.834,1)	18.020,3

⁷ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2022 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa una disminución neta del patrimonio de las entidades de gobierno de (\$51.080,4), explicada por la disminución en aportes y capitalizaciones por (\$311.171,5), los incrementos en el resultado de ejercicios anteriores por \$199.767,1, y la variación positiva en las reservas probadas de recursos naturales por \$100.245,9. Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas representó un incremento de \$4.233,7.

3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general a partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase y grupos. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específica para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del nivel nacional al inicio y final del año 2021 y de 2022, clasificado en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel nacional - Variaciones patrimoniales

	Miles de millones de pesos
SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2021	(830.581,6)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021	(192.631,3)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021	(1.023.212,9)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2022	(67.367,2)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2022	(1.090.580,1)

VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021
Aportes y capitalizaciones	(310.506,0)	6.734,0
Resultados de ejercicios anteriores	282.686,7	(129.785,8)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(1.193,2)	(885,0)
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.833,8	3.686,1
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(43.767,0)	7.441,0
Variación reservas probadas recursos naturales	100.245,9	(2.025,1)
Resultado del ejercicio	(116.616,8)	(90.802,8)
Efecto operaciones recíprocas	(4.834,1)	(7.551,6)
Participación no controladora	18.020,3	15.444,3
Otras variaciones	4.763,2	5.113,6
TOTAL	(67.367,2)	(192.631,3)

Al 31 de diciembre de 2022 el Patrimonio consolidado del nivel nacional es negativo en (\$1.090.580,1) y presentó una variación neta que lo disminuye en (\$67.367,2), teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del año 2021 el patrimonio presentaba un valor negativo de (\$1.023.212,9).

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos, resaltando que las mayores variaciones están dadas por los aportes y capitalizaciones (\$310.506,0), el cual recoge el efecto de la pérdida del periodo anterior y los ajustes patrimoniales del periodo; también se destaca el resultado del ejercicio que implicó un déficit por (\$116.616,8).

Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destacan, adicionalmente, las correspondientes a los conceptos de ganancias o pérdidas por revaluaciones (\$885,0) para 2021, frente a (\$1.193,2) en 2022.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

1.1 ENTIDAD CONSOLIDADA

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación (CGN) como entidades activas al cierre del periodo contable; están identificadas a través del código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y del Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas, fondos o unidades, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de algunos ministerios que incluyen fondos o patrimonios autónomos, o información de sus seccionales o regionales, a pesar de manejarse separadamente la información contable.

El nivel nacional es la estructura principal de los estados financieros consolidados, en este nivel se encuentran las autoridades y entidades más representativas administrativamente, entre las cuales se destacan el Congreso de la República, la Rama Ejecutiva con el Presidente de la República y los ministros; la Rama Judicial con las cortes Constitucional y Suprema de justicia, el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo de Estado, la Fiscalía General; y organismos de control, entre ellos la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Organización Electoral. También hacen parte de este nivel entidades autónomas como las universidades y corporaciones autónomas, al igual que empresas como Ecopetrol e Isa, empresas de economía mixta con la participación accionaria de los Ministerios de Minas y Energía y Hacienda y Crédito Público.

La clasificación del nivel nacional para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos y económicos, como de los marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países. Esta clasificación se realiza en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP).

Es así como el universo de entidades que conforman este nivel son 343, de las cuales 249 son entidades de gobierno⁸; 36 son empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público⁹ ; 37 son empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público¹⁰ ; y 21 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de las cuales 17 están en liquidación¹¹ y 4 son fondos y patrimonios autónomos.

Los estados financieros consolidados del nivel nacional del año 2022 incluyen las 343 entidades, es decir, el 100% del universo de entidades registradas en la base de datos de la CGN para este nivel.

1.2 COBERTURA

Gráfico 4-1 Cobertura



Para el periodo contable 2022 el universo de las entidades contables públicas consolidado se encuentra relacionado en la siguiente tabla.

¹ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN

⁹ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN

¹⁰ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

¹¹ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel nacional

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2022	2021	Var	2022	%	2021	Var	2022	%	2021	Var
Banco Central	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Sistema General De Regalias	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional	343	341	2	343	100,0	341	2	0	0,0	0	0
Nacional Gobierno General	249	246	3	249	100,0	246	3	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Central	48	49	(1)	48	100,0	49	(1)	0	0,0	0	0
Nacional Presidencia De La Republica	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional Ministerios	18	18	0	18	100,0	18	0	0	0,0	0	0
Nacional Departamentos Administrativos	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Sin Pj	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Legislativa	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Judicial	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Organismos De Control	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Organizacion Electoral	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Administracion Central	4	5	(1)	4	100,0	5	(1)	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Descentralizada	107	107	0	107	100,0	107	0	0	0,0	0	0
Nacional Establecimientos Publicos	58	58	0	58	100,0	58	0	0	0,0	0	0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Con Pj	8	8	0	8	100,0	8	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	31	31	0	31	100,0	31	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	94	90	4	94	100,0	90	4	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que Cotizan	36	36	0	36	100,0	36	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.I.C.E	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes S.E.M	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.E	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.P	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Otras Empresas	19	19	0	19	100,0	19	0	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que No Cotizan	37	38	(1)	37	100,0	38	(1)	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	10	11	(1)	10	100,0	11	(1)	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes S.E.M	7	7	0	7	100,0	7	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	0	4	100,0	4	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.P	13	13	0	13	100,0	13	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Entidades En Procesos Especiales	21	21	0	21	100,0	21	0	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Empresas	2	1	1	2	100,0	1	1	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno	1	0	1	1	100,0	0	1	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	18	20	(2)	18	100,0	20	(2)	0	0,0	0	0

La información contable reportada a la CGN con corte al 31 de diciembre de 2022 de las entidades clasificadas en el nivel nacional fue debidamente certificada por cada uno de los representantes legales y contadores de estas, por tanto, el proceso de consolidación se respalda en el principio de presunción de buena fe de que gozan como documento público, dichas certificaciones.

Durante el año 2022 se presentó una variación que incrementó el universo en 2 entidades al pasar de 341 en el 2021 a 343 en el 2022, donde las 2 entidades fueron incorporaciones.

A continuación, se relacionan las entidades incorporadas y excluidas en el nivel nacional durante el proceso de consolidación del año 2022.

Tabla 4-2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
Deuda Pública Nación	NACIONAL OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACION CENTRAL
ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fondo Nacional de Modernización del Parque Automotor de Carga	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios - FAIA	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL

En relación con la exclusión de la entidad Deuda Pública Nación, lo corresponde a la combinación de operaciones de Deuda Pública Nación con el Tesoro Nacional en una única entidad contable pública denominada Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

El total de entidades del nivel nacional que se incluyeron y se excluyeron, clasificadas por centro de consolidación con corte al 31 de diciembre de 2022, se presenta así:

Tabla 4-3 Diferencias por centro de consolidación

A 31 DE DICIEMBRE 2022			
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Banco Central			0
Sistema General De Regalias			0
Nacional			
Nacional Gobierno General			
Nacional Administracion Central			
Nacional Presidencia De La Republica			0
Nacional Ministerios			0
Nacional Departamentos Administrativos			0
Nacional Superintendencias Sin Pj			0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica			0
Nacional Rama Legislativa			0
Nacional Rama Judicial			0
Nacional Organismos De Control			0
Nacional Organizacion Electoral			0
Nacional Otras Entidades Administracion Central		1	(1)
Nacional Administracion Descentralizada			
Nacional Establecimientos Publicos			0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos			0
Nacional Superintendencias Con Pj			0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica			0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	3		3
Nacional Empresas Que Cotizan			
Nacional Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas			0
Nacional Cotizantes S.E.M			0
Nacional Cotizantes E.S.E			0
Nacional Cotizantes E.S.P			0
Nacional Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Empresas Que No Cotizan			
Nacional No Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas			0
Nacional No Cotizantes S.E.M			0
Nacional No Cotizantes E.S.E			0
Nacional No Cotizantes E.S.P			0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Entidades En Procesos Especiales			
Nacional Procesos Especiales Empresas			0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno			0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades			0
	3	1	2

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas explicativas, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso y por la Contaduría General de la Nación (CGN).

2.1 BASE NORMATIVA

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se elaboraron teniendo como base los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera de las empresas y de las entidades de gobierno y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022, comparativos con el periodo de 2021. Respecto al estado de flujos de efectivo su preparación y presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la CGN, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del nivel nacional incluyen 343 entidades, de las cuales 249 son entidades de gobierno; 36 son empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público; 37 son empresas que no cotizan en el mercado de valores o que no captan ni administran ahorro del público; y 21 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de las cuales 17 están en liquidación y 4 son fondos y patrimonios autónomos. Estas últimas entidades aplican el marco normativo de entidades en liquidación y los fondos y patrimonios autónomos el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayormente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del Nivel Nacional, por tanto, no se justificó

homogenizarlas. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 12 de mayo de 2023, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente informe y dictamen y las demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados del nivel nacional incorporan diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la CGN ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, amerite un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar tales diferencias.

Los hechos económicos se reconocen bajo los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha; pero también hacen parte del consolidado aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, cuya regulación atiende esta situación particular.

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son¹²: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor presente y valor neto de realización. En las empresas se adiciona la base de medición de valor razonable.

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como: propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y cuentas por cobrar.

¹² CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 20 – 23. Versión 2015.03

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplean: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera, o que estén afectos a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos y que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son¹³: costo, costo

¹³ CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 22 – 23 – Versión 2015.03

reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente. En las empresas se utiliza el valor razonable.

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como Cuentas por pagar o Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utiliza en la medición de instrumentos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones o garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. Esta base se utiliza para el cálculo de pasivos relacionados con beneficios a los empleados a largo plazo o posempleo.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información contable y financiera de algunas entidades se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 4-4 Indicadores financieros

N°	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y Comentarios
1	PIB Preliminar 2022	\$ 1.463.873	Valores en Miles de millones de pesos
2	PIB Provisional 2021	\$ 1.192.586	Valores en Miles de millones de pesos
3	Euro	\$ 5.134,4	Moneda oficial de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002
4	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$ 4.810,2	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente
5	DTF Porcentaje cual parte el cálculo del Sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses	13,42%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa
6	UVR	\$ 324,3933	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente
7	IPC. Índice de precios al consumidor 2022 certificado por el DANE	13,12%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993
8	UVT aplicable para el 2022	\$ 38.004	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>. www.dian.gov.co, www.dane.gov.co

2.4 MONEDA DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación. Estas empresas son, según las revelaciones presentadas:

Refinería de Cartagena S.A.S. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el *dólar americano*, la cual es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Los estados financieros son presentados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima.

Oleoducto Central S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el *dólar americano*, la cual es la moneda en la que la Compañía se desenvuelve y además en la que normalmente genera y

emplea el efectivo. Para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos, redondeados a la unidad de un millón (COP 000,000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

Esenttia S.A. (antes Polipropileno del Caribe S.A.). Las partidas incluidas en los estados financieros se miden en *dólares de los Estados Unidos*, que es la moneda en la cual normalmente genera y emplea el efectivo y los estados financieros se presentan en pesos colombianos. La compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional (US dólar) a moneda de presentación (pesos colombianos) con base en lo establecido en la NIC 21.

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras que se presentan en los estados consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se agrupan en un concepto genérico de “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0); los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico de “otros”. No obstante, cuando se presenten situaciones en que los principales conceptos o entidades no alcancen este valor, se incluirán en las tablas de acuerdo con su importancia relativa.

Para la presentación de las cifras comparativas, se ha definido que cuando se presente una variación relativa igual o superior al 200%, esta se sustituye con tres puntos (...), como indicador de que las cifras no son comparables.

En el proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas, éste se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que

se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten reconocer los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos también se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO CONTABLE

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2022 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, que en general correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2023, con algunas excepciones para un grupo de entidades que justificaron la ampliación de los plazos en rangos del 22 de febrero al 15 de marzo, según resolución 038 de 2023.

Se seleccionó una muestra a partir de la representatividad de las Propiedades, planta y equipo de 14 entidades nacionales, para revisar si alguna de ellas revela situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del cierre del periodo contable. De esta muestra, 2 entidades indicaron en sus notas aspectos relacionados con hechos ocurridos después del periodo contable y dieron aplicación a la norma contable. A continuación, se citan algunos apartes informados por estas entidades, así:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Los ingresos por aportes a través del aplicativo Pila del mes de diciembre de 2022 no alcanzaron a ser registrados en el SIIF Nación en el macroproceso de ingresos, debido a que la fecha límite para su registro en el sistema es el 20 de enero de 2023, mientras que la fecha límite para que los aportantes efectúen el pago es el 25 de enero de 2023. Por lo anterior, para su reconocimiento es necesario efectuar una causación manual de los ingresos por aportes parafiscales PILA del mes de diciembre en SIIF Nación, de acuerdo con los

ingresos de diciembre recaudados en enero, con base en el principio de devengo, establecido en el Marco conceptual.

Ministerio de Defensa. No se realizaron ajustes materiales correspondientes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo. No obstante, al momento de realizar la conciliación final de la información contenida en el SIIF nación vs el sistema de información SILOG/SAP, se identificaron algunas novedades en las unidades ejecutoras Dirección General de Sanidad Militar y Dirección General Marítima relacionadas, en la primera, con la actualización de información de las Propiedades planta y equipo por parte de direcciones de sanidad y en la segunda, en las novedades identificadas en el proceso de generación y recaudo de ingresos con las entidades bancarias asociadas al sistema de facturación implementado por la autoridad marítima nacional. En tal virtud las Unidades adoptaron las acciones de mejora requeridas y se encuentran adelantando el proceso de depuración cuyos efectos contables se reconocerán en el primer trimestre de 2023.

2.7 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman la base de entidades contables públicas identificadas preparan su información observando la normatividad contable expedida por la CGN como regulador.

El procedimiento se explica en el Manual de Consolidación, documento base para realizar el proceso, en el cual se detallan y especifican los pasos a seguir, que atiende la norma de consolidación de estados financieros, de las estadísticas de las finanzas públicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades contables públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación para otros propósitos que deban o requieran cumplir.

2.8 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (ENTIDADES DE GOBIERNO) Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (EMPRESAS)

Combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

2.9 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados financieros (EE.FF.) consolidados del nivel nacional que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

La base de acumulación o de devengo, es la base contable utilizada en el reconocimiento de las transacciones, hechos u operaciones, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2022, el juego completo de estados financieros es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera, se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registradas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registradas en el patrimonio. Lo anterior, con el fin unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoraciones de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto de deducir el valor de los activos reconocidos como Plan de activos para beneficios a los empleados, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

2.9.3 Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos sin contraprestación; b) ingresos con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación), se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el

proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos niveles y sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias en la información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revela de forma separada las partidas de ingresos o gastos relacionadas con los siguientes conceptos: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2021, se presentan las variaciones presentadas durante el 2021 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2021, que será comparativo con las variaciones patrimoniales presentadas durante 2022, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2022. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permita la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 del 11 de marzo de octubre de 2022, la CGN modificó el artículo 4º de la resolución 533 de 2015 para el aplazamiento indefinido de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2022 no contiene dicho estado. Lo anterior por cuanto la resolución señala la no obligatoriedad de preparar y reportar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo de entidades de gobierno general, y, por tanto, también indica la no obligación de preparar dicho estado consolidado.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En el informe se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de la consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameriten destacarse, por su impacto en el consolidados o por el tema analizado o por su importancia institucional.

2.10 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y para tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el sector público: así:

Primer segmento: Entidades nacionales, territoriales y sector público.

Segundo segmento: Entidades de gobierno general, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en procesos especiales (en liquidación y fondos y patrimonios autónomos).

Tercer segmento: Para fines de estadísticas fiscales se tienen: Entidades de gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social. Para cada uno de estos segmentos se prepara y se revela información.

2.11 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La CGN encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios que resulten pertinentes de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores causados o devengados en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del Sector público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF). Para ello, el MHCP expidió la Resolución 2372 de septiembre 09 de 2022 la cual actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones 0401 del 18 de febrero de 2021, 1355 del 01 de julio de 2020 y 3832 del 18 de octubre de 2019. En este mismo sentido, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), la cual se actualizó con la Resolución 0054 del 25 de agosto de 2022.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las Finanzas Públicas en Colombia, se crearon las dos nuevas Categorías de información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías y sustituyeron la

información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las Categorías mencionadas quedaron parametrizadas en el Sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2022 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad de remitir la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y los gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y la ejecución de estos.

Es importante resaltar que las nuevas Categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

PROGRAMÁTICO MGA: Corresponde a la Clasificación Programática de la Inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): Contiene la estructura de categorización de productos en la que se incluyen bienes y servicios expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional, en cabeza del MHCP, y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

2.12 ASPECTOS RELEVANTES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RELACIONADA CON EL RECAUDO DE IMPUESTOS NACIONALES POR LA DIAN

El Capital Fiscal, el Resultado del ejercicio y el patrimonio de U.A.E. DIAN - Función Recaudadora presenta cifras negativas, pero esto no se origina en pérdidas operacionales, sino en el registro de las llamadas “operaciones de enlace”. La entidad explica esta situación en las notas de la siguiente forma:

Esta situación se origina porque una operación financiera “recaudo de impuestos” divide el reconocimiento de los impuestos nacionales en dos entidades contables públicas, la DIAN y la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), generando una cuenta recíproca que es eliminada al consolidar los estados financieros de la Nación, por el cruce de los valores recíprocos registrados por las dos entidades. El patrimonio negativo se presenta a nivel de los estados individuales de la U.A.E. DIAN Función Recaudadora, y con efecto contrario en los estados individuales de la DGCPTN, quien recibe el recaudo efectivo.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN, la CGN, para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar, y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la DGCPTN, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que la DGCPTN pueda percibir el recaudo como ingreso por operación de enlace de la Nación

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requieren establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos. Así mismo, el proceso de consolidación implica realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. No obstante, en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan las entidades públicas, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y, por tanto, en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste

material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas respectivas.

3.1 PRINCIPALES JUICIOS Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Las entidades utilizan diferentes marcos normativos contables establecidos por la CGN, dependiendo de la función económica de la entidad, su condición como entidad en marcha, o la situación especial de encontrarse en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y no realizarlos no cambia la materialidad de los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas para cada grupo, partida o concepto.

La CGN considera que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación del nivel nacional a pesar de la existencia de los marcos de regulación contable establecidos para entidades que participan del consolidado, en la medida en que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y dado que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, dando cumplimiento al mandato constitucional, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para los usuarios. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o aquellas que miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

3.2 PRINCIPALES ESTIMACIONES

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y del patrimonio de

controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades con el fin, principalmente, de identificar y reconocer el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable para los mismos. Para las empresas que no cotizan ni captan ahorro del público y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación es única.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que, por su materialidad, son objeto de evaluación por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo, como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en el caso de las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes; las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los informes consolidados que prepara la CGN para el año 2022, que se presentan comparativos con el año 2021, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores. Para los informes consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente consideradas, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación del marco normativo

respectivo, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores derivados de cambios de políticas, o en los resultados del periodo para los cambios en estimaciones o ajustes propios del periodo contable.

Algunas de las entidades que informaron sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores fueron:

3.3.1 Entidades nacionales

De las 20 entidades de mayor importancia relativa en el Activo, se incluyen algunos apartes informados por 8 entidades, así:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En virtud de la aplicación del Marco Normativo de Entidades de Gobierno, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde el año 2018 ha efectuado correcciones contables con afectación a resultados acumulados así: 310901- Utilidad o excedentes acumulados por \$114,2 MM y 310902- Pérdidas o déficits acumulados por \$39,9 MM. Adicionalmente, por cambios de políticas contables, se presentan: 310901- Utilidad o excedentes acumulados \$6,0 MM y 310902- Pérdidas o déficits acumulados por \$16,8 MM.
- Agencia Nacional de Infraestructura. Informa corrección de errores, por conceptos de: Ajuste por pago de la sanción impuesta a Aliadas para el Progreso SAS, por incumplimiento contractual. Ajuste por cambios de medición del modo carretero a los saldos presentados a 31 de diciembre de 2022 de activos y pasivos, en virtud de las actualizaciones efectuadas en el “Modelo financiero para propósitos contables”, y ajuste a las cuentas por cobrar tasadas en dólares en cumplimiento a la política de reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera incrementando el patrimonio por valor de \$3,6 MM.

Por cambio de política contable, en la entidad se disminuyó el patrimonio por valor de \$86,4 M, en atención al informe de la metodología para la obtención de información de bienes de uso público y propiedad planta y equipo de la Concesión Red Férrea del Atlántico.

- Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. Durante 2022 los ajustes de períodos contables anteriores correspondientes a Resultado de Ejercicios Anteriores, representa el 2,14% del total del patrimonio; los ajustes más representativos afectaron las subcuentas 310901 y 310902 Corrección de errores de un periodo contable anterior, de conformidad con el subnumeral 5 del numeral 5.1 “Aspectos previos al cierre del año 2022”.

- Ministerio de Defensa Nacional. En relación a los juicios, en las Propiedades, Planta y equipo, en el proceso de aplicación de las políticas contables se adelantó la verificación de los bienes muebles e inmuebles, en aspectos relacionados con las vidas útiles con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros. Para tal fin, fue tomada en cuenta información adicional allegada de las áreas técnicas, así como, información privilegiada correspondiente a grupos de activos clasificados en Terrenos, Edificaciones y Armamento y equipo reservado.

Las principales situaciones que ameritaron la corrección de información en el año 2022 por parte de las Unidades Ejecutoras obedecieron a las siguientes circunstancias:

Incorporación de bienes y servicios producto de convenios de cooperación con empresas del sector minero energético, incorporación de cuentas por cobrar con origen en acuerdos derivados de créditos de Cooperación Industrial y Social.

Offset, transferencias de fondos de seguridad, entre otros; como resultado de la desarticulación en el flujo de información desde los procesos jurídicos, administrativos y operativos al financiero.

Actualización de inventarios de propiedades, planta y equipo, como resultado de procesos de depuración realizados a través de los Subcomités de Sostenibilidad Contables de las Unidades Ejecutoras.

Ajustes derivados de la actualización de la inversión que el Ministerio de Defensa tiene en la CIAC de conformidad con los estados financieros definitivos del periodo 2021, remitidos por esa entidad en el año 2022.

Incorporación de deudores por concepto de acciones de repetición como resultado de la verificación de la información relacionada con el proceso litigioso de la entidad.

Incorporación y baja en cuentas de deudores por concepto de cuotas de compensación militar, producto del proceso de depuración adelantado en virtud del plan de mejoramiento suscrito para la vigencia 2022.

- Instituto Nacional de Vías. En cuanto a las correcciones contables, la entidad, considerando la importancia material que tienen las infraestructuras de transporte en el total de activos de la Nación, y la representatividad de los ajustes contables originados en desarrollo del proceso de desincorporación y/o reversión de las infraestructuras de transporte de propiedad del INVIAS, entregadas a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, decidió efectuar la reexpresión de los saldos contables del Grupo 17 Bienes de beneficio público.
- Policía Nacional. Dentro del proceso de depuración, control interno y mejora continua se han determinado cambios en estimaciones o correcciones en la

vigencia, cuyo tratamiento de acuerdo con los lineamientos normativos en cada caso se ha hecho documentando la naturaleza del error y su posible ajuste; por lo anterior se realizó la revisión de los elementos con deficiencias en el cálculo de la depreciación o que por situaciones del servicio se había omitido en vigencias anteriores en las diferentes unidades de la institución, por lo cual se determinó que existen omisiones e inexactitudes en ciertos hechos económicos que generaron ajustes y se consideran errores contables inmateriales que se registraron dentro de la vigencia, por valor de \$61,2 MM.

- Aeronáutica Civil. Se realizaron ajustes que afectaron la cuenta de corrección de errores de vigencias anteriores, producto del aseguramiento y calidad de la información del proceso contable y en cumplimiento al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación 20211120081161 de octubre 15 de 2021, dentro de los más representativos está la incorporación de activos, pasivos y amortización del pasivo diferido, reportados por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI de los concesionario de OPAIN, SACSA, Aeropuertos de Nororiente, Centro Norte y Grupo Aeroportuario del Caribe por valor neto de \$241,5.
- Financiera de Desarrollo Territorial S.A. En relación con las estimaciones, la entidad, para el cálculo de las reservas técnicas del Fondo Nacional de Garantías, se fundamenta en la estimación de las pérdidas esperadas para los diferentes productos retro garantizados por Findeter. Para los productos VIS se estimó una pérdida esperada del 5,71% para un horizonte de 8,5 años. Este horizonte es el máximo tiempo posible en el que un crédito puede contar con la garantía, considerando que el mandato garantiza los créditos durante los 7 primeros años y que se puede hacer la reclamación de una garantía que tenga máximo 18 meses de mora.

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes tipos de riesgos de sus instrumentos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas con el marco normativo aplicable y según disposiciones de las autoridades inspección, vigilancia y control.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información contable individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen, en muchos casos, en deterioros por pérdidas de éstos, o en la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de especiales de liquidación. Estas políticas están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan y administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo contable contenido las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios y la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN se considera e incorpora entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados.

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista; por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista y; los que están

comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantías de la transacción. Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento y con fecha de reembolso; y sobregiros exigibles en cualquier momento, como parte de la gestión del efectivo de la entidad.

Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

4.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones son recursos financieros, representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponden a estos, los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Hacen parte las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y las inversiones en entidades en liquidación.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y, la disponibilidad del valor de mercado de la inversión en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el

resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, o d) costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de liquidación, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de contratación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirá por el valor de mercado de la fecha de contratación. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, excepto si la inversión se clasifica en la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *costo amortizado* corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría, los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se esperan negociar o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. El deterioro corresponde al valor de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la inversión y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

- La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el valor bruto de la inversión y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro, de manera general, si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio afectando el

resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierten, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

- La categoría de costo corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta

clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementará o disminuirá su valor y se reconocerá un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme, o en la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se medirán por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de

cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerza o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de la participación y capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones al costo en los estados financieros individuales, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre ella. Esta influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de

estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede reversarse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjuntos, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para

aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican, como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 CUENTAS POR COBRAR

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, presentación y revelación se ajusta a la respectiva norma aplicable de las NIIF.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

4.4 PRÉSTAMOS POR COBRAR

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda. Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 INVENTARIOS

Corresponde a los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En las entidades de gobierno, adicionalmente los inventarios se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, comercialización o, en caso de entidades de gobierno, distribución a título gratuito.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma. Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso, venta o distribución gratuita.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso

asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

De una muestra tomada de 15 entidades del nivel nacional que presentan los principales saldos en inventarios se revisaron las notas explicativas enviadas para determinar los métodos de valoración utilizados en la determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta en el cuadro el resumen, así:

Tabla 4-5 Métodos de valoración de inventarios

Medición de inventarios	No informa	Promedio ponderado	PEPS	Total
Costo	3	4	0	7
No informa	1	1	0	2
Costo, valor de mercado y/o costo de reposición	1	0	0	1
Costo y/o valor neto realizable	0	4	0	4
Costo y/o costo de reposición	0	1	0	1
Total	5	10	0	15

*Las 15 entidades representan el 90,9% del total de los Inventarios agregados

Se observa que la técnica de medición de los inventarios de mayor utilización es la del promedio ponderado.

En la medición posterior, los inventarios que se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como Deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo, el cual se puede ser objeto de reversión.

Si los inventarios se venden a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconoce como Costo de Ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados; si se distribuyen gratuitamente se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuye el bien.

4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. También, se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y aquellos con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo, se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las Propiedades, planta y equipo se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las Propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y como una provisión y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión; su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicios. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

De las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público 9 utilizan el modelo de revaluación; la frecuencia con que esta se realiza se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4-6 Entidades con modelo de revaluación

Propiedades, Planta y Equipo	Nivel	Modelo Revaluado	Periodicidad
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	Edificaciones	Revisión anual
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Edificaciones	Cada 3 o 5 años
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según la política de cada entidad individual. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio de una muestra de 14 entidades nacionales, de acuerdo con el valor de estos activos.

Tabla 4-7 Análisis estimación de vidas útiles

Descripción de los Bienes de PPYE		Nacional 14 Entidades	
Tipo	Conceptos	Años de vida útil	
		Mínimo	Máximo
	Maquinaria y Equipo	-	90
	Equipos de comunicación y computación	-	30
	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	90
	Equipo médico y científico	-	35
Muebles	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	50
	Bienes de arte y cultura	-	100
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	30
	Semovientes y plantas	-	60
	Otros bienes muebles	-	100
	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	-	150
Inmuebles	Plantas, ductos y túneles	-	100
	Redes, líneas y cables	-	100
	Otros bienes inmuebles	-	30

El valor residual, es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación del deterioro de valor, (ver nota respectiva), según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En esta partida se agrupan aquellos activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, así como aquellos bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración,

mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general, según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple funciones de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero, y se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La siguiente tabla presenta los rangos de las vidas útiles de los Bienes de uso público en una muestra tomada de 30 entidades que registran saldo en estos conceptos.

Tabla 4-8 Análisis estimación de depreciación

Estimación vidas útiles (Bienes y restauraciones) Descripción de los BUPHC	4 Entidades	
	Años de vida útil Mínimo	Máximo
Materiales	N/A	N/A
Bienes de uso público en construcción	N/A	N/A
Bienes de uso público en construcción - concesión	2	50
Bienes de uso público en servicio	2	150
Bienes de uso público en servicio- concesiones	2	50
Bienes históricos y culturales	N/A	N/A
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	N/A	N/A

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considere materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro es la diferencia del valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que tienen un valor histórico y cultural, no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de deterioro del valor.

4.8 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se

reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio, La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo y su adquisición puede darse de diferentes maneras, bien como como un activo financiado, permuta, arrendamiento financiero o en una transacción sin contraprestación, caso en los cuales se aplicará la respectiva norma. Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del “modelo del costo” o del “modelo revaluado”.

La siguiente tabla muestra las empresas que registran valores como propiedades de inversión y el método que utilizan.

Tabla 4-9 Empresas que reportan propiedades de inversión

Razón Social	Nivel	Modelo Revaluado	Periodicidad
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Construcciones	No informa
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	No especifica	Revisión anual
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Construcciones y edificaciones	Cada 3 o 5 años
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	De 3 a 5 años

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10 ACTIVOS INTANGIBLES

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad ni distribuirlos en forma gratuita y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente fruto de la etapa de desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No

obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

En la siguiente tabla se indica la vida útil según los rangos que establecen las entidades para sus activos intangibles, de una muestra de 18 entidades del nivel nacional que registran los principales saldos en este concepto:

Tabla 4-10 Análisis estimación de amortización

Activos intangibles	Nacional 18 Entidades	
	Mínimo	Máximo
Derechos	1	20
Licencias	1	25
Software	1	20

Son objeto de evaluación por deterioro, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.11 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo o inventarios.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Este valor corresponde al costo del producto agropecuario trasladado al inventario y se contabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agropecuario proviene de un activo biológico medido al costo, el producto agropecuario que se reconozca como inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.12 ARRENDAMIENTOS

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento

financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en esta Norma y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo,

utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero u operativo.

4.13 COSTOS DE FINANCIACIÓN

Son aquellos costos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen el costo efectivo de la fuente de financiación y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

Para la determinación del costo efectivo se atenderán los criterios señalados en las normas de Emisión de títulos de deuda y de Préstamos por pagar.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos y llevar a cabo actividades necesarias para la preparación del activo. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como gastos en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

4.14 DETERIORO DE ACTIVOS

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los

activos generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

También aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que las entidades de gobierno consideren materiales y se clasifiquen como propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o la política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como

un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro. Si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros con un rendimiento de mercado, es decir, activos a través de cuyo uso la entidad pretende generar entradas de efectivo y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica su posesión. Aplica para Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor recuperable para comprobar si está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto,

como el costo promedio ponderado del capital, tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, tasas utilizadas.

4.15 EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Los títulos de deuda son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin

embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.16 PRÉSTAMOS POR PAGAR

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.17 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de instrumentos financieros.

4.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad

vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas, el tratamiento contable es similar a las entidades de gobierno, no obstante, pueden presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro resultado integral.

4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

4.18.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios posempleo*. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación

actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad, otros beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado, y las cesantías retroactivas.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo*, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

4.19 PROVISIONES

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones: a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías a disposición de las entidades para determinar el valor de las provisiones por litigios, está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la cual muchas entidades utilizan, no obstante, otras entidades pueden utilizar sus propias metodologías. De una muestra de 25 entidades se establece la siguiente elección para el caso del cálculo de provisiones por litigios:

Tabla 4-11 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones

Provisiones y contingencias Metodologías utilizadas		
Metología	Cantidad	%
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	11	44
Otras metodologías	7	28
No informa	7	28
Total	25	100

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo.

Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.20 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

4.20.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos.

4.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del

valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

4.21 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción. Estas estipulaciones pueden ser restricciones o condiciones.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, en este caso reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo. Si la transferencia no impone estipulaciones la entidad reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de

control del recurso.

Sólo se reconoce el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista el derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce un pasivo.

Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda. Las condonaciones de deudas o deudas asumidas por un tercero se reconocen como ingresos cuando el proveedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda, o cuando se pague o se asuma legal o contractualmente. Los legados se reconocen como ingresos cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo

proferido por la autoridad que las imponga.

4.22 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN O DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponde a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

En determinadas circunstancias, será necesario aplicar el criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la

transacción.

Medición de los ingresos. Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo.

4.23 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como; mano de obra, materiales, depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato, desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres, diseño y asistencia técnica, costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad; a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos

derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.24 AYUDAS GUBERNAMENTALES Y SUBVENCIONES – EMPRESAS

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. No se reconocen en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que se orientan al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio. Pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Se reconocen cuando es posible asignarles un valor, de lo contrario se revelan. Si están condicionadas se reconocen como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas para reconocerlas como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en el mismo periodo que se causen los gastos y costos que se financian. Las que compensan pérdidas, gastos o costos se reconocen como ingresos el periodo que surja el derecho cierto. Los préstamos condonables se reconocen como ingreso disminuyendo el pasivo cuando se cumplan los requisitos exigidos para ello. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente si pueden medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se miden por el valor recibido, si es en moneda extranjera se aplica la norma respectiva. Las subvenciones no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido, en ausencia de este por el costo de reposición, o por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. Las subvenciones por préstamos obtenidos con tasas de interés inferior a la tasa de mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo según la norma de préstamos por pagar.

4.25 ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes

mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y controle cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades; a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades. El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente.

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la

explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario, amortizándose posteriormente. Si se utiliza un tratamiento mixto, la entidad concedente reconoce por separado la parte del pasivo financiero y la parte del pasivo diferido.

4.26 RECURSOS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES

Esta norma que aplica a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el patrimonio de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y de pensiones, devoluciones de cotizaciones y aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, entre otros.

La nómina de pensionados y demás obligaciones de pensiones exigibles se reconocen como un pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio y se miden por el valor necesario para liquidar la obligación. Las provisiones relacionadas con procesos judiciales pensionales se reconocen como pasivo de los fondos, afectando el patrimonio y se miden de acuerdo con la norma de provisiones.

Las cuentas de resultados de los fondos se afectan con las partidas derivadas de la administración de los recursos, como rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones y por baja en cuentas de activos o pasivos. Si se reciben bienes en dación de pagos se reconocen como inventarios y se miden al valor de mercado o, a falta de este por el valor pactado, reconociendo la diferencia en los resultados del respectivo fondo.

Cada fondo debe revelar el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, en cuentas de orden acreedoras contingentes. El cálculo actuarial es el valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos debe realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho por concepto de pensiones actuales y futuras y cuotas partes de pensiones, según las condiciones y la normatividad vigentes, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.27 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la entidad, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo es el valor que es deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros. La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros. Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Se deben someter a revisión al final de cada periodo contable para ajustar el valor en libros si las condiciones lo sugieren afectando los resultados o el patrimonio según corresponda.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

4.28 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados, trasladados por la entidad de origen, manteniendo la misma clasificación o designación.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afectará el capital de la entidad resultante, u otras cuentas del patrimonio según condiciones pactadas; eliminando en la fecha de la combinación los derechos y obligaciones recíprocos producto de transacciones pasadas entre la entidad resultante y la entidad de origen, afectando el capital por diferencias entre partidas recíprocas. Se podrán reconocer activos o pasivos adicionales a los que tenía reconocido la entidad de origen si se obtiene nueva información sobre hechos o circunstancias que existían en la fecha de combinación.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determinará la fecha de traslado y dará de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

4.29 GASTOS Y COSTOS

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o

deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social. Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados. Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. En esta denominación, se incluyen conceptos que representan; a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto, b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como; comisiones, financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos y gastos diversos.

Costo de venta de bienes. Se incluyen conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como; documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

4.30 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la

elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Estos conceptos son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la

prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como; gastos de viaje, viáticos, capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-12 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	38.710,6	45.908,3	(7.197,7)	(15,7)
Equivalentes al efectivo	9.408,1	9.203,5	204,6	2,2
Cuenta única nacional	8.644,5	4.392,0	4.252,5	96,8
Fondos en tránsito	1.610,8	1.806,0	(195,2)	(10,8)
Caja	1.195,3	972,3	223,0	22,9
Efectivo de uso restringido	120,6	179,2	(58,6)	(32,7)
Subtotal de Efectivo y equivalentes al efectivo	59.689,9	62.461,3	(2.771,4)	(4,4)
Total Agregado	59.689,9	62.461,3	(2.771,4)	(4,4)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(547,2)	(657,6)	110,4	(16,8)
Total Consolidado	59.142,7	61.803,7	(2.661,0)	(4,3)

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó la suma agregada de \$56.689,9. Además, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa fueron: Depósitos en instituciones financieras por valor de \$38.710,6 con una disminución del 15,7% en relación con el año anterior; le sigue Equivalentes al efectivo por valor de \$9.408,1 con el 2,2% de incremento; y la Cuenta única nacional por valor de \$8.644,5 con un aumento del 96,8%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$547,2), equivalente al 0,9% del total consolidado, y se obtiene un saldo final consolidado de \$59.142,7, que representa el 6,4% del total del valor del activo del nivel nacional que asciende a la suma de \$923.753,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - EFE

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-13 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Depósitos en instituciones financieras	38.710,6	(546,4)	38.164,2	45.255,3
Equivalentes al efectivo	9.408,1	-	9.408,1	9.200,0
Cuenta única nacional	8.644,5	-	8.644,5	4.392,0
Fondos en tránsito	1.610,8	-	1.610,8	1.806,0
Caja	1.195,3	-	1.195,3	972,3
Efectivo de uso restringido	120,6	(0,8)	119,8	178,1
Totales	59.689,9	(547,2)	59.142,7	61.803,7

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$547,2) cifra que representa el 0,9% del total agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo. Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Depósitos en instituciones financieras por valor de (\$546,4), equivalente al 99,8% de estas.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Depósitos en instituciones financieras fueron: Grupo Bicentenario S.A.S. por (\$260,8), Consejo Superior de la Judicatura por (\$74,3) Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado por (\$48,9).

El valor consolidado del grupo fue de \$59.142,7 con una disminución del 4,3%, por

valor de (\$2.661,0) frente al año anterior, que tenía un saldo de \$61.803,7. Se destaca la variación de la Cuenta única nacional con un aumento del 96,8%, por valor de \$4.252,5 y la de Depósitos en instituciones financieras con una disminución del 15,7%, por valor de \$7.091,1.

Entidades que registran los mayores valores de EFE

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo es \$59.689,9, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad en los saldos reportados en 2022 y comparados con el 2021, a saber, Depósitos en instituciones financieras, Equivalentes al efectivo y Cuenta única nacional.

Tabla 4-14 EFE - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	38.710,6	45.908,3	(7.197,7)	(15,7)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	7.490,9	11.664,3	(4.173,4)	(35,8)
Ecopetrol S.A.	5.788,1	5.847,0	(58,9)	(1,0)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Colpensiones - Fondo de Vejez	3.079,8	3.098,6	(18,8)	(0,6)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.739,5	4.626,7	(1.887,2)	(40,8)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.249,7	1.531,0	(281,3)	(18,4)
Oleoducto Central S.A.	1.018,4	912,2	106,2	11,6
Oleoducto Central S.A.	986,3	666,9	319,4	47,9
Genit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	803,0	1.214,6	(411,6)	(33,9)
*Resto de entidades que reportan	15.554,9	16.347,0	(792,1)	(4,8)
Equivalentes al efectivo	9.408,1	9.203,5	204,6	2,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	3.597,0	4.075,6	(478,6)	(11,7)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.568,6	2.604,6	(1.036,0)	(39,8)
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	949,8	513,8	436,0	84,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	844,9	578,9	266,0	45,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	507,5	600,0	(92,5)	(15,4)
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	469,1	22,0	447,1	...
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	373,3	0,6	372,7	...
Banco Agrario de Colombia	270,7	67,7	203,0	...
*Resto de entidades que reportan	827,2	740,3	86,9	11,7
Cuenta única nacional	8.644,5	4.392,0	4.252,5	96,8
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	8.644,5	4.392,0	4.252,5	96,8
Subtotal resto de conceptos del Efectivo y equivalentes al efectivo	2.926,7	2.957,5	(30,8)	(1,0)
Total agregado Efectivo y equivalentes al efectivo (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	59.689,9	62.461,3	(2.771,4)	(4,4)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que 303 entidades reportaron saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras; 57 en Equivalentes al efectivo; y 1 en Cuenta única nacional, que corresponde a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, cuyo saldo representa el 64,9% del total agregado del Efectivo y equivalentes al efectivo, se destacan los saldos que reportan la DGCPTN por \$7.490,9, Ecopetrol S.A. por \$5.788,1, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados por \$3.079,8 y Colpensiones - Fondo de Vejez por \$2.739,5.

Se resalta la variación absoluta que muestra una disminución de \$4.173,4 presentada por la DGCPTN en el concepto de Depósitos en instituciones financieras y, según sus revelaciones, esto se originó por los siguientes dos conceptos:

En primer lugar, por los depósitos en el exterior, para los cuales la entidad informa lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1955 de 2019, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, en su función de administración de activos financieros de la Nación realiza operaciones de depósitos a término en entidades financieras del exterior; a diciembre 31 de 2022 el saldo por \$4.090.247.245.235,36 corresponde al portafolio en depósitos en instituciones financieras estaba compuesto por operaciones Time Deposit.

(...)

de acuerdo con el informe de rentabilidad de la Subdirección de Riesgo de la DGCPTN la tasa promedio efectiva de rentabilidad anual fue de 0.61%” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En segundo lugar, por los depósitos remunerados, para los cuales la entidad informa lo siguiente:

“son Depósitos Remunerados, las inversiones a término fijo en el Banco de la República, los cuales se pactan diariamente mediante el módulo de Subastas de la plataforma SEBRA, atendiendo la curva de tasas que construye para el efecto el Banco; estos pueden ser constituidos de 1 a 365 días, y pueden ser redimidos antes de su vencimiento, caso en el cual el Banco de la República aplicará la tasa equivalente al plazo efectivo de cada depósito de acuerdo a la curva vigente del día de su constitución.

El saldo de la subcuenta al cierre de diciembre 31 de 2022 corresponde a \$3.400.663.149.380,34

El movimiento neto de la vigencia de 2022 por -\$5.715.570.435.373,19, corresponde al efecto entre lo constituido y lo vencido en depósitos remunerados, teniendo en cuenta el comportamiento de la liquidez de los recursos de la Cuenta Única Nacional” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Así mismo, el concepto Cuenta única nacional presenta una variación absoluta de \$4.252,5 que, de acuerdo con lo revelado por la DGCPTN, se originó principalmente por el registro de los movimientos de las siguientes dos subcuentas:

En primer lugar, la subcuenta 110601 – Cajero, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“El movimiento neto en la vigencia 2022 por \$4.167.424.092.242,99 se afectó con el traslado de las cuentas de recaudo y el giro de recursos para atender pagos a los beneficiarios finales derivados de obligaciones adquiridas por cuenta de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En segundo lugar, la subcuenta 110602 – Recaudos Presupuestales, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“Corresponde al saldo por recaudos provenientes de operaciones relacionadas con el Presupuesto de Rentas de la Nación de la vigencia fiscal 2022, a través de los cuales se identifica el ente generador o unidad ejecutora que le corresponde el reconocimiento del concepto de ingreso según la cuenta de depósito o bancaria.

El movimiento neto de la subcuenta corresponde a \$80.152.087.121,07” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados - IID

En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, los saldos de los conceptos que componen el grupo de Inversiones de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado:

Tabla 4-15 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	229.782,3	189.480,3	40.302,0	21,3
Inversiones de administración de liquidez	109.185,2	99.291,6	9.893,6	10,0
Instrumentos derivados	268,0	317,4	(49,4)	(15,6)
Subtotal Inversiones e instrumentos derivados	339.235,5	289.089,3	50.146,2	17,3
Deterioro acumulado de inversiones (cr)	(3.035,2)	(2.960,4)	(74,8)	2,5
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(3.035,2)	(2.960,4)	(74,8)	2,5
Total Agregado	336.200,3	286.128,9	50.071,4	17,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(219.823,5)	(190.618,8)	(29.204,7)	15,3
Total Consolidado	116.376,8	95.510,1	20.866,7	21,8

El saldo agregado del grupo alcanzó la suma de \$336.200,3, y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$219.823,5), para llegar a un saldo final consolidado de \$116.376,8; este valor representa el 12,6% del total del Activo, que asciende a la suma de \$923.753,0.

En relación con las Inversiones y los Instrumentos derivados, a continuación, se presenta el desagregado con mayor detalle según las características de estos conceptos, partiendo desde su composición, pasando por el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones que los impactaron y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto, teniendo en cuenta su participación dentro de cada agrupación.

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Tabla 4-16 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	60.304,8	57.925,2	2.379,6	4,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	28.964,5	25.773,2	3.191,3	12,4
Inversiones de administración de liquidez al costo	15.902,1	11.616,0	4.286,1	36,9
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	3.585,0	3.191,0	394,0	12,3
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	428,8	492,4	(63,6)	(12,9)
Derechos de recompra de inversiones	-	293,8	(293,8)	(100,0)
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	109.185,2	99.291,6	9.893,6	10,0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.055,2)	(1.986,6)	(68,6)	3,5
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.055,2)	(1.986,6)	(68,6)	3,5
Total Agregado	107.130,0	97.305,0	9.825,0	10,1
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(39.249,0)	(40.604,7)	1.355,7	(3,3)
Total Consolidado	67.881,0	56.700,3	11.180,7	19,7

De acuerdo con la información de la tabla previa, el saldo agregado de las Inversiones de administración de liquidez es de \$107.130,0, aplicado el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propios del proceso de consolidación, por valor de (\$39.249,0), se obtiene una cifra consolidada de \$67.881,0 que representa el 7,3% del valor total del Activo.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones de administración de liquidez realizadas entre entidades que hacen parte del nivel nacional, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-17 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	60.304,8	(15.169,0)	45.135,8	39.439,4
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	28.964,5	(23.273,7)	5.690,8	4.450,1
Inversiones de administración de liquidez al costo	15.902,1	(12,4)	15.889,7	11.602,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	3.585,0	(371,7)	3.213,3	2.896,7
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	428,8	(423,8)	5,0	3,0
Derechos de recompra de inversiones	-	-	-	293,8
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	109.185,2	(39.250,6)	69.934,6	58.685,8
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.055,2)	1,6	(2.053,6)	(1.985,5)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(2.055,2)	1,6	(2.053,6)	(1.985,5)
Total	107.130,0	(39.249,0)	67.881,0	56.700,3

Las eliminaciones y reclasificaciones de la agrupación, de estos conceptos, representan el 36,6%, en el saldo agregado y lo disminuyen en (\$39.249,0). El 97,9% de este valor se concentra en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado que representa el 59,3% del valor total, e inversiones a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado que llegan a ser el 38,6%.

Se destacan las entidades que presentan las eliminaciones más significativas en las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, el 71,8% de las eliminaciones se registran en dos entidades: el Banco Agrario de Colombia con un valor de \$10.287,5 (44,2%) y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía por \$6.414,9 (27,6%). En las inversiones a valor de mercado con cambios en el resultado, tres entidades representan el 68,9% de las eliminaciones, así: el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras con un valor eliminado de \$4.209,8 (27,8%), el Banco

Agrario de Colombia con \$3.455,4 (22,8%), y el Fondo Nacional de Garantías S.A. por \$2.779,6 (18,3%).

El saldo consolidado de la agrupación presenta un incremento del 19,7% frente al consolidado 2021, explicado principalmente por el crecimiento en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado \$5.696,4 (14,4%), y las inversiones valoradas al costo por \$4.286,9 (36,9%).

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones de administración de liquidez

Las entidades que registran los principales valores en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez con mayor representatividad se detallan a continuación:

Tabla 4-18 IAL - Entidades con mayores valores en conceptos más representativos

Concepto / Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	60.304,8	57.925,2	2.379,6	4,1
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	30.587,6	28.247,6	2.340,0	8,3
Banco Agrario de Colombia	3.957,3	5.356,9	(1.399,6)	(26,1)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	3.941,6	3.700,8	240,8	6,5
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	2.687,3	2.003,8	683,5	34,1
Ecopetrol S.A.	2.352,7	1.798,7	554,0	30,8
Resto de Entidades que reportan	16.778,3	16.817,4	(39,1)	(0,2)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	28.964,5	25.773,2	3.191,3	12,4
Banco Agrario de Colombia	10.287,5	9.828,5	459,0	4,7
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.722,0	6.478,0	244,0	3,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.661,6	3.918,7	742,9	19,0
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.549,5	2.497,6	51,9	2,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.178,4	5,1	1.173,3	...
Resto de Entidades que reportan	3.565,5	3.045,3	520,2	17,1
Inversiones de administración de liquidez al costo	15.902,1	11.616,0	4.286,1	36,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	15.813,3	11.279,0	4.534,3	40,2
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	42,2	35,9	6,3	17,5
Ministerio de Transporte	15,4	15,0	0,4	2,7
Resto de Entidades que reportan	31,2	286,1	(254,9)	(89,1)
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo	(2.049,9)	(1.843,6)	(206,3)	11,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(1.926,8)	(1.838,2)	(88,6)	4,8
Resto de Entidades que reportan	(123,1)	(5,4)	(117,7)	...
Subtotal resto de conceptos de Inversiones de administración de liquidez	4.008,5	3.834,2	174,3	4,5
Total agregado Inversiones de administración de liquidez (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	107.130,0	97.305,0	9.825,0	10,1

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades consolidadas en 2022, 78 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de

mercado (valor razonable) con cambios en el resultado; 39 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado; 61 en las valoradas al costo; y 29 en Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr).

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN) con un 50,7%, tiene la mayor participación en las inversiones de administración de liquidez con cambios en el resultado, mientras que, en las IAL valoradas a costo amortizado, el Banco Agrario de Colombia representa el 35,5%, seguido por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía con el 23,2%.

La mayor variación en los agregados de la agrupación, de estos conceptos, se presenta con el incremento de \$4.286,1 en las inversiones de administración de liquidez al costo, cuenta en la que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene la mayor participación con un 99,4%, un saldo de \$15.813,3 y un deterioro por valor de (\$1.926,8).

6.2 Instrumentos derivados

Las cuentas que conforman esta agrupación, tanto en el Activo como en el Pasivo, son presentadas en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estas partidas no se ven afectadas por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son iguales a los consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

6.2.1 Instrumentos derivados - Activo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Activo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-19 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	220,2	246,0	(25,8)	(10,5)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	47,8	71,4	(23,6)	(33,1)
Total Agregado Instrumentos derivados	268,0	317,4	(49,4)	(15,6)
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	268,0	317,4	(49,4)	(15,6)

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el activo asciende a \$268,0 y registra una disminución del 15,6% frente al periodo 2021, explicado principalmente por la variación de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación, equivalente al 10,5% que si bien, es menor comparado con el 33,1% de la variación en los Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, se considera de mayor importancia relativa por representar un 82,2%

para 2022 respecto del total.

Entidades que registran los mayores valores de Instrumentos derivados - Activo

Las entidades que reportan las cifras más relevantes en los Instrumentos derivados con fines de especulación e Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4-20 IDA - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	220,2	246,0	(25,8)	(10,5)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	84,3	32,6	51,7	158,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	72,4	150,8	(78,4)	(52,0)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	65,5	62,2	3,3	5,3
Banco Agrario de Colombia	(2,0)	0,4	(2,4)	...
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	47,8	71,4	(23,6)	(33,1)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	45,7	-	45,7	-
Oleoducto Central S.A.	1,6	-	1,6	-
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	0,5	0,1	0,4	...
Ecopetrol S.A.	-	4,4	(4,4)	(100,0)
Deuda Pública Nación	-	66,9	(66,9)	(100,0)
Total agregado Instrumentos derivados (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	268,0	317,4	(49,4)	(15,6)

Cabe resaltar que, de las 343 entidades consolidadas cuatro reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación, y tres en Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

Los saldos reportados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (BANCOLDEX), agrupan el 71,1% de los derivados con fines de especulación. Con una disminución del 52,0% en este concepto, BANCOLDEX señala en sus notas a los estados financieros que la variación se genera principalmente por movimientos de mercado y estrategias de negociación que originan cambios en la estructura del portafolio forward (\$22,2), y (\$56,2) por el vencimiento en junio de 2022 de la operación primaria y el Cross Currency Swap, contratado como cobertura para un crédito de USD 400 millones obtenido en junio de 2020.

De igual manera, es importante mencionar que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), aporta el 95,6% de los derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo y revela que corresponde a las operaciones Cross Currency Swaps (CCS), representando el 0,10% del total de los activos de la entidad contable DGCPTN, lo que antes era Deuda Pública Nación y que, en comparación con el año anterior, presenta una disminución del 31,7%

6.2.2 Instrumentos derivados - Pasivo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Pasivo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-21 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	235,6	90,8	144,8	159,5
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	184,9	99,1	85,8	86,6
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	43,2	38,8	4,4	11,3
Total Agregado Operaciones con instrumentos derivados	463,7	228,7	235,0	102,8
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	463,7	228,7	235,0	102,8

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el pasivo asciende a \$463,7 y registra un crecimiento del 102,8% frente al 2021. Esta variación se explica principalmente por el comportamiento de las cuentas de derivados con fines de especulación con un incremento de \$144,8, lo que representa un incremento del 159,5%. Estos instrumentos no presentan Efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones del proceso de Consolidación.

Entidades que registran los mayores valores de operaciones con Instrumentos derivados - pasivo

A continuación, se listan las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados de mayor representatividad, esto es: Instrumentos derivados con fines de especulación, Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado, e Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

Tabla 4-22 OID pasivo - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	235,6	90,8	144,8	159,5
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	162,5	36,4	126,1	...
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	70,8	54,1	16,7	30,9
Banco Agrario de Colombia	2,3	0,3	2,0	...
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	184,9	99,1	85,8	86,6
Oleoducto Central S.A.	138,9	77,7	61,2	78,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	31,2	19,0	12,2	64,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	14,8	2,4	12,4	...
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	43,2	38,8	4,4	11,2
Ecopetrol S.A.	28,5	38,8	(10,3)	(26,5)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	14,7	-	14,7	-
E.S.P. Gestión Energética S.A.	0,0	-	0,0	-
Total agregado Operaciones con instrumentos derivados (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	463,7	228,7	235,0	102,7

Como se observa en la tabla, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN) registra el mayor valor de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación en los pasivos, seguido por el Banco de Comercio Exterior; estas dos entidades concentran el 99,0% del total de la cuenta. La variación más importante también se encuentra en cabeza de FOGAFIN.

Así mismo, el Oleoducto Central S.A. reporta el saldo más significativo de la cuenta de Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado; este valor representa el 75,1% del total de la cuenta y en sus notas a los estados financieros, el Oleoducto Central informa que corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocesa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la compañía.

6.3 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Tabla 4-23 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	223.245,0	182.591,5	40.653,5	22,3
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.425,3	3.220,2	205,1	6,4
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.265,9	1.933,1	(667,2)	(34,5)
Inversiones en entidades en liquidación	801,1	786,5	14,6	1,9
Inversiones en controladas al costo	594,9	507,0	87,9	17,3
Inversiones en controladas a valor razonable	263,3	282,9	(19,6)	(6,9)
Inversiones en asociadas al costo	114,2	98,0	16,2	16,5
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	72,6	61,1	11,5	18,8
Subtotal Inversiones e controladas, asociadas y negocios conjuntos	229.782,3	189.480,3	40.302,0	21,3
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(980,0)	(973,8)	(6,2)	0,6
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	(980,0)	(973,8)	(6,2)	0,6
Total Agregado	228.802,3	188.506,5	40.295,8	21,4
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(180.574,5)	(150.014,1)	(30.560,4)	20,4
Total Consolidado	48.227,8	38.492,4	9.735,4	25,3

Como se observa en la tabla previa, el saldo agregado de esta agrupación es de \$228.802,3 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$180.574,5), con un saldo final consolidado de \$48.227,8 que representa el 5,2% del valor total del Activo consolidado del nivel nacional que asciende a \$923.753,0.

Valores consolidados comparativos en ICANC y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos realizadas entre entidades que hacen parte del nivel nacional, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y, finalmente, los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-24 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	223.245,0	(178.408,9)	44.836,1	34.661,0
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.425,3	(1.701,9)	1.723,4	1.607,0
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.265,9	-	1.265,9	1.933,1
Inversiones en entidades en liquidación	801,1	(68,3)	732,8	717,8
Inversiones en controladas al costo	594,9	(59,0)	535,9	449,8
Inversiones en controladas a valor razonable	263,3	(263,3)	-	0,0
Inversiones en asociadas al costo	114,2	(1,0)	113,2	97,0
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	72,6	(72,1)	0,5	0,5
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	229.782,3	(180.574,5)	49.207,8	39.466,2
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(980,0)	-	(980,0)	(973,8)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(980,0)	-	(980,0)	(973,8)
Total	228.802,3	(180.574,5)	48.227,8	38.492,4

Las eliminaciones y reclasificaciones de la agrupación tienen una participación del 78,9%, en el saldo agregado y, por tanto, lo disminuyen en (\$180.574,5). Las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, representa el 98,8% del total de las reclasificaciones.

El 95,2% de las eliminaciones y reclasificaciones se concentra en las siguientes entidades: el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un valor de (\$97.515,0), lo que representa el 54,7% del total; Ecopetrol S.A., con (\$62.489,0) que representa el 35,0%; y, finalmente, el Grupo Bicentenario S.A.S., con (\$9.872,87), con una participación del 5,5%.

El saldo consolidado de la agrupación, \$48.227,8, presenta un incremento del 25,3% frente al saldo consolidado 2021, que fue de \$38.492,4; esta variación se explica principalmente por el crecimiento de las Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial en un 29,4%.

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las entidades con que registran los saldos agregados más significativos en los conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con mayor representatividad como son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en negocios conjuntos

contabilizadas por el método de participación patrimonial y Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr), tal y como se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4-25 ICANC - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	223.245,0	182.591,5	40.653,5	22,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	97.757,6	79.662,0	18.095,6	22,7
Ecopetrol S.A.	92.108,8	76.238,4	15.870,4	20,8
Interconexión Eléctrica S.A.	15.605,4	11.848,5	3.756,9	31,7
Grupo Bicentenario S.A.S.	9.872,8	7.415,2	2.457,6	33,1
Resto de Entidades que reportan	7.900,4	7.427,4	473,0	6,4
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.425,3	3.220,2	205,1	6,4
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.391,2	1.303,6	87,6	6,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	661,9	568,7	93,2	16,4
Interconexión Eléctrica S.A.	457,0	436,1	20,9	4,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	267,7	267,2	0,5	0,2
Resto de Entidades que reportan	647,5	644,6	2,9	0,4
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.265,9	1.933,1	(667,2)	(34,5)
Ecopetrol S.A.	1.245,8	1.924,7	(678,9)	(35,3)
Resto de Entidades que reportan	20,1	8,4	11,7	139,3
Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación	(541,7)	(544,3)	2,6	(0,5)
Ecopetrol S.A.	(537,6)	(537,6)	-	-
Resto de Entidades que reportan	(4,1)	(6,7)	2,6	(38,8)
Subtotal resto de conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	1.407,8	1.306,0	101,8	7,8
Total Agregado	228.802,3	188.506,5	40.295,8	21,4

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 343 entidades consolidadas en 2022, 23 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 18 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 4 en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial; y 3 en Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr).

Sobre los saldos agregados, el 85,0% de las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial se concentra en los saldos reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que representan el 43,8% del total y de Ecopetrol con el 41,3%. Esta cuenta presenta la mayor variación de la agrupación a nivel de agregado con un incremento del 23,5% con respecto al saldo 2021, y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público representa el 44,5% del total de la variación.

Nota 7 Cuentas por cobrar - CxC

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional está el grupo de Cuentas por cobrar, que hace parte de los Activos. En la siguiente tabla se muestran

los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, se incluye el valor del deterioro acumulado y el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-26 Cuentas por cobrar (Cx) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación n %
Otras cuentas por cobrar	47.665,9	23.716,9	23.949,0	101,0
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	22.088,4	21.263,7	824,7	3,9
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	13.719,9	15.338,7	(1.618,8)	(10,6)
Venta de bienes	10.826,4	10.891,8	(65,4)	(0,6)
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	7.601,4	6.663,6	937,8	14,1
Transferencias por cobrar	6.970,5	2.189,4	4.781,1	...
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5.840,3	5.175,5	664,8	12,8
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	9.217,4	8.270,1	947,3	11,5
Subtotal de Cuentas por cobrar	123.930,2	93.509,7	30.420,5	32,5
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(15.046,1)	(12.548,7)	(2.497,4)	19,9
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(19,6)	(12,8)	(6,8)	53,1
Subtotal Cuentas por cobrar después de Deterioro	(15.065,7)	(12.561,5)	(2.504,2)	19,9
Total Agregado	108.864,5	80.948,2	27.916,3	34,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(22.813,3)	(15.781,6)	(7.031,7)	44,6
Total Consolidado	86.051,2	65.166,6	20.884,6	32,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo Cuentas por cobrar alcanzó la suma agregada de \$108.864,5 que incluye el valor del Deterioro acumulado. Los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa fueron: Otras cuentas por cobrar por \$47.665,9 con un incremento del 101,0% equivalente a \$23.949,0 respecto a 2021; le sigue Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$22.088,4 con una variación positiva de \$1.618,8, equivalente al 3,9% respecto del 2021.

En relación con la aplicación del deterioro por parte de las entidades consolidadas, la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) por (\$15.046,1) muestra una variación de (\$2.497,4) equivalente a un incremento del 19,9% frente al año anterior, mientras que la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr) por (\$19,6) presenta una variación de (\$6,8) que en comparación con el año anterior lo que implica un incremento de 53,1%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$22.813,3), lo que representa un impacto del 26,5% en el total consolidado, para obtener un saldo final consolidado del grupo Cuentas por cobrar por valor de \$86.051,2, lo que representa el 9,3% del total del valor del Activo del nivel nacional.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CxC

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-27 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras cuentas por cobrar	47.665,9	(8.339,8)	39.326,1	18.089,8
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	22.088,4	(145,6)	21.942,8	20.844,0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	13.719,9	(82,8)	13.637,1	15.192,9
Venta de bienes	10.826,4	(4.770,2)	6.056,2	5.357,5
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	7.601,4	-	7.601,4	6.663,6
Transferencias por cobrar	6.970,5	(5.735,5)	1.235,0	1.490,8
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5.840,3	(22,9)	5.817,4	5.158,0
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	9.217,4	(3.716,6)	5.500,8	4.930,2
Total Deterioro acumulado	(15.065,7)	0,1	(15.065,6)	(12.560,2)
Totales	108.864,5	(22.813,3)	86.051,2	65.166,6

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en (\$22.813,3) cifra que representa el 21,0% del total del valor agregado del grupo Cuentas por cobrar, lo que refleja el total de las relaciones recíprocas con otras entidades públicas. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Otras cuentas por cobrar por valor de (\$8.339,8) representando el 17,5% del concepto a nivel agregado y el 36,6% del total de las eliminaciones.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Otras cuentas por cobrar fueron: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres por (\$1.509,6), Ministerio de Minas y Energía por (\$1.367,2), Fondo Nacional de Vivienda por (\$1.172,9) y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por \$1.121,1.

El valor consolidado al cierre 2022 del grupo Cuentas por cobrar fue de \$86.051,2 con un incremento de \$20.884,6, lo que representa una variación del 32,0% frente al año anterior, cuyo valor consolidado fue de \$65.166,6. Se destaca la variación de la cuenta Otras cuentas por cobrar con un aumento del 117,4% por valor de \$21.236,3.

Entidades que registran los mayores valores de CxC

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Cuentas por cobrar es \$108.864,5, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2022 y comparados con el 2021, a saber: Otras cuentas por cobrar, Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, Venta de bienes y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

Tabla 4-28 CxC - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	47.665,9	23.716,9	23.949,0	101,0
Ecopetrol S.A.	24.717,3	6.526,6	18.190,7	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.316,9	2.513,4	(196,5)	(7,8)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.100,1	696,1	1.404,0	...
Refinería de Cartagena S.A.S	1.918,4	1.534,3	384,1	25,0
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.511,8	124,5	1.387,3	...
Ministerio de Minas y Energía	1.367,3	593,9	773,4	130,2
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.345,1	1.345,2	(0,1)	(0,0)
Fondo Nacional de Vivienda	1.172,9	1.222,4	(49,5)	(4,0)
*Resto de entidades que reportan	11.216,1	9.160,5	2.055,6	22,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	22.088,4	21.263,7	824,7	3,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	21.988,0	21.196,5	791,5	3,7
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	83,0	56,3	26,7	47,4
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	11,0	-	11,0	-
Universidad del Pacífico	3,0	-	3,0	-
Universidad de los Llanos	1,9	6,0	(4,1)	(68,3)
Universidad Surcolombiana	0,8	3,4	(2,6)	(76,5)
Universidad Popular del Cesar	0,3	0,3	-	-
Instituto Nacional de Vías	0,3	-	0,3	-
*Resto de entidades que reportan	0,1	1,2	(1,1)	(91,7)
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	13.719,9	15.338,7	(1.618,8)	(10,6)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	9.725,7	11.105,4	(1.379,7)	(12,4)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	580,0	818,7	(238,7)	(29,2)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	356,2	467,8	(111,6)	(23,9)
Superintendencia de Industria y Comercio	297,0	337,4	(40,4)	(12,0)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	267,8	234,7	33,1	14,1
Consejo Superior de la Judicatura	203,7	343,1	(139,4)	(40,6)
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las	165,3	99,3	66,0	66,5
Agencia Nacional de Minería	155,3	156,0	(0,7)	(0,4)
*Resto de entidades que reportan	1.968,9	1.776,3	192,6	10,8
Venta de bienes	10.826,4	10.891,8	(65,4)	(0,6)
Ecopetrol S.A.	8.534,7	8.777,0	(242,3)	(2,8)
Refinería de Cartagena S.A.S	1.235,9	847,9	388,0	45,8
Esentia S.A	670,2	870,7	(200,5)	(23,0)
Esentia Masterbatch Ltda	275,1	300,4	(25,3)	(8,4)
Industria Militar	52,6	30,5	22,1	72,5
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	15,1	11,1	4,0	36,0
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	7,4	7,0	0,4	5,7
Central de Inversiones S.A.	6,3	14,8	(8,5)	(57,4)
*Resto de entidades que reportan	29,1	32,4	(3,3)	(10,2)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(15.046,1)	(12.548,7)	(2.497,4)	19,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(5.608,5)	(3.638,5)	(1.970,0)	54,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.857,8)	(2.861,5)	3,7	(0,1)
Colpensiones - Fondo de Vejez	(2.175,5)	(1.721,5)	(454,0)	26,4
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Superintendencia de Industria y Comercio	(488,9)	(648,4)	159,5	(24,6)
Superintendencia de Industria y Comercio	(298,0)	(293,2)	(4,8)	1,6
Ecopetrol S.A.	(254,9)	(244,9)	(10,0)	4,1
Banco Agrario de Colombia	(239,8)	(229,2)	(10,6)	4,6
Consejo Superior de la Judicatura	(225,4)	(345,2)	119,8	(34,7)
*Resto de entidades que reportan	(2.897,3)	(2.566,3)	(331,0)	12,9
Subtotal resto de conceptos de Cuentas por cobrar	29.610,0	22.285,8	7.324,2	32,9
Total agregado Cuentas por cobrar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	108.864,5	80.948,2	27.916,3	34,5

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 las entidades consolidadas del nivel nacional fueron 343 es importante mencionar que 305 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas por cobrar; 9 en Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos; 113 en Contribuciones tasas e ingresos no tributarios; 38 en Venta de bienes; y 219 en Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

En el total agregado de la cuenta Otras cuentas por cobrar, las entidades con mayor participación fueron: Ecopetrol S.A. con el 51,9% del concepto, seguido del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 4,9%. De igual manera, en Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, la mayor participación se encuentra en: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Función recaudadora) con el 99,5% del concepto a nivel agregado.

Por otra parte, en la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) las entidades con mayor participación fueron: la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales (función recaudadora) con el 37,3% y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 19,0%.

Se resalta el saldo reportado por Ecopetrol S.A. al cierre de 2022 en el concepto Otras cuentas por cobrar, por valor de \$24.717,3, lo que representa una variación positiva de \$18.190,7 frente al año anterior, y según sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 la entidad informa lo siguiente:

“Para 2022 el aumento en la cuenta por cobrar se generó principalmente por el incremento en los indicadores internacionales de referencia. Durante el año, Ecopetrol realizó una compensación por \$6,788,385 con los dividendos por pagar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Nota 22.4). Este tipo de operación se considera como una transacción no monetaria y, por tanto, su efecto implica un incremento en las variaciones en el capital de trabajo que se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo de la Compañía. Así mismo, durante los meses de julio y agosto de 2022 se recibieron pagos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$4,639,779”. (cifras citadas, se expresan en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

De igual forma, se destacan los valores reportados en el grupo Cuentas por cobrar por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (función recaudadora) y según sus notas a los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa lo siguiente:

“El saldo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022 presenta un valor de \$26.106.272.900.023 la cual tuvo una variación del 8,9% con relación a la vigencia anterior.

El plazo para la presentación de impuestos es establecido anualmente por la UAE, para cada uno de los impuestos que administra la entidad, por lo tanto, cuando los contribuyentes no presentan o no efectúan el pago

correspondiente en las fechas establecidas por la administración de impuestos, al siguiente día es cartera.

La cartera por concepto de impuestos y contribuciones tasas e ingresos no tributarios, presenta un saldo de \$31.714.735.069.790 con un deterioro acumulado por valor de \$-5.608.462.169.767, dando como resultado un saldo neto por valor de \$26.106.272.900.023. el valor del deterioro representa el 18 % de dichos conceptos". (cifras citadas, se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 8 Préstamos por cobrar - PxC

En el estado de situación financiera consolidado del nivel nacional se ubica el grupo de Préstamos por Cobrar, el cual hace parte de los activos. En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2022 comparativo con el 2021:

Tabla 4-29 Prestamos por cobrar (PxC) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de peso	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	81.500,6	71.772,1	9.728,5	13,6
Préstamos gubernamentales otorgados	14.539,2	12.327,7	2.211,5	17,9
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	8.391,6	5.440,1	2.951,5	54,3
Subtotal de Préstamos por cobrar	104.431,4	89.539,9	14.891,5	16,6
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.403,7)	(11.782,0)	(621,7)	5,3
Subtotal deterioro acumulado de prestamos por cobrar	(12.403,7)	(11.782,0)	(621,7)	5,3
Total Agregado	92.027,7	77.757,9	14.269,8	18,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(20.141,7)	(16.518,9)	(3.622,9)	21,9
Total Consolidado	71.886,0	61.239,0	10.647,0	17,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo Préstamos por pagar alcanzó la suma agregada de \$92.027,7, incluyendo el valor del Deterioro acumulado. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las Eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$20.141,7), para un total consolidado de \$71.886,0. Este valor representa el 7,8% del total de los Activos cuyo valor asciende a \$923.753,0

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - PXC

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-30 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de Millones de pesos

Concepto	Agredado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Préstamos concedidos	81.500,6	(12.841,7)	68.658,9	60.486,7
Préstamos gubernamentales otorgados	14.539,2	(7.300,0)	7.239,2	7.132,7
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	8.391,6	(2.962,1)	5.429,5	5.401,6
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar	(12.403,7)	2.962,1	(9.441,6)	(11.782,0)
Totales	92.027,7	(20.141,7)	71.886,0	61.239,0

Las Eliminaciones y reclasificaciones suman (\$20.141,7). Esta cifra representa el 21,8% del total agregado incluyendo el deterioro. Las cuentas con las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son los Préstamos concedidos y los Préstamos gubernamentales otorgados.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Préstamos concedidos fueron:

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario con \$10.306,1;
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. con \$1.572,0.

Y para la cuenta Prestamos gubernamentales se destacan:

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con \$7.100,0;
Escuela Superior de Administración Pública con \$200,0

El total consolidado del grupo fue de \$71.886,0, con un aumento de \$10.647,0 equivalente al 17,3% con relación al año anterior. Esta variación la explica la disminución del Deterioro acumulado por valor de \$2.304,5 equivalente al 19,8%. El total consolidado aumenta debido a los préstamos concedidos.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por cobrar - PXC

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Préstamos concedidos, Préstamos gubernamentales otorgados y Deterioro acumulado. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-31 PxC - Entidades más representativas

Miles de Millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	81.500,6	71.772,1	9.728,5	13,6
Banco Agrario de Colombia	17.778,2	15.568,1	2.210,1	14,2
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13.991,8	11.538,9	2.452,9	21,3
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	11.104,5	9.608,8	1.495,7	15,6
Fondo Nacional del Ahorro	8.810,7	8.132,7	678,0	8,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	8.512,9	7.182,4	1.330,5	18,5
*Resto de entidades que reportan	21.302,5	19.741,2	1.561,3	7,9
Préstamos gubernamentales otorgados	14.539,2	12.327,7	2.211,5	17,9
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	14.269,5	1.778,5	12.491,0	...
Escuela Superior de Administración Pública	200,0	200,0	-	0,0
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	69,7	74,3	(4,6)	(6,2)
Deuda Pública Nación	-	8.716,4	(8.716,4)	(100,0)
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	-	1.558,5	(1.558,5)	(100,0)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	8.391,6	5.440,1	2.951,5	54,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	6.575,1	-	6.575,1	100,0
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.465,8	-	1.465,8	100,0
Fondo Nacional de Garantías S.A.	320,5	338,5	(18,0)	(5,3)
Ministerio de Educación Nacional	16,2	9,9	6,3	63,6
Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil	2,9	3,6	(0,7)	(19,4)
*Resto de entidades que reportan	11,1	5.088,1	(5.077,0)	(99,8)
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.403,7)	(11.782,0)	(621,7)	5,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(6.575,1)	(1.373,0)	(5.202,1)	...
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	(1.465,8)	(1.373,0)	(92,8)	6,8
Banco Agrario de Colombia	(1.409,3)	(1.312,1)	(97,2)	7,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(1.389,4)	(1.163,7)	(225,7)	19,4
Fondo Nacional del Ahorro	(506,5)	(516,9)	10,4	(2,0)
*Resto de entidades que reportan	(1.057,6)	(6.043,3)	4.985,7	(82,5)
Total agregado Préstamos por cobrar	92.027,7	77.757,9	14.269,8	18,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2022 se consolidaron 343 entidades nacionales, es importante mencionar que 75 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos, 5 en Préstamos gubernamentales otorgados y 23 en la cuenta préstamos por cobrar de difícil recaudo.

En los Préstamos concedidos, cuyo saldo representa el 74,2% del total agregado de los Préstamos por cobrar, se destaca el saldo que reporta el Banco Agrario de Colombia compuesto, principalmente, en un 44,6% por los Préstamos comerciales y en un 46,2% por los Microcréditos.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO actúa como banco de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos. Los préstamos comerciales de esta entidad presentaron un aumento

del 17,5% al pasar de \$11.538,9 en diciembre de 2021 a \$13.991,8 a 31 de diciembre de 2022 lo que fue generado por una mayor colocación en cartera de redescuento.

El 99,8% de los Préstamos concedidos por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER son Préstamos comerciales. En el caso del Fondo Nacional del Ahorro el 98,8% de la cartera bruta corresponde a la Hipotecaria y Leasing Habitacional.

En el ICETEX, la principal línea de crédito corresponde al proyecto "Acceso con Calidad a la Educación Superior -ACCES-", una estrategia encaminada a mejorar la respuesta del sector de educación superior a las necesidades sociales y así aumentar la competitividad de los colombianos en el ámbito nacional e internacional. El 69,6% de la cartera se concentra en esta línea.

En la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados se destaca el saldo reportado por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) por valor de \$14.269,6 equivalente al 98,1% del total agregado de la cuenta. Estos préstamos corresponden a cuatro clases: a) Créditos transitorios b) Créditos presupuestarios al gobierno general, c) Préstamos concedidos al gobierno general y d) Préstamos concedidos a las empresas no financieras.

El Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar tuvo un saldo de \$12.403,7, de los cuales \$6.575,1, equivalentes al 53,0%, fueron reportados por la DGCPTN; el 98,7% lo componen los préstamos por cobrar a Electricaribe, entidad que fue declarada en proceso de liquidación mediante Resolución No. 20211000011445 de 2021 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD desde marzo de 2021. La DGCPTN ha llevado a cabo todas las actuaciones pertinentes con el propósito de recuperar estos recursos.

Finalmente, el deterioro reportado por el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico y la DGCPTN, corresponde a Crédito de Tesorería otorgado por la Nación al Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico - FONSE, mediante pagaré No. 011-2020, teniendo en cuenta que se mantiene la evidencia objetiva de incumplimiento por parte del deudor.

Nota 9 Inventarios (INVE)

El grupo Inventarios comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por las entidades del orden nacional, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado el grupo de Inventarios, como parte de los activos, presenta de forma comparativa los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-32 Inventarios (INVE) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variaciones %
Materiales y suministros	6.994,3	6.533,1	461,2	7,1
En poder de terceros	3.814,8	2.766,6	1.048,2	37,9
Productos en proceso	3.147,3	2.737,7	409,6	15,0
Mercancías en existencia	2.392,6	2.511,1	(118,5)	(4,7)
Bienes producidos	2.101,2	1.775,8	325,4	18,3
Materias primas	1.635,6	994,0	641,6	64,5
Prestadores de servicios	513,3	87,8	425,5	...
Otros conceptos de Inventarios	220,0	263,3	(43,3)	(16,4)
Subtotal de Inventarios	20.819,1	17.669,4	3.149,7	17,8
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(706,3)	(614,7)	(91,6)	14,9
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(706,3)	(614,7)	(91,6)	14,9
Total Agregado	20.112,8	17.054,7	3.058,1	17,9
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	20.112,8	17.054,7	3.058,1	17,9

Cabe anotar que el grupo Inventarios no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, de manera que los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al corte del 31 de diciembre de 2022, este grupo alcanzó la suma de \$20.112,8, lo cual representa el 2,2% del total de los activos consolidados del nivel nacional que asciende a \$923.753,0. Al comparar el total consolidado de la vigencia actual con la anterior, se observa que hubo un incremento del 17,9%.

De otra parte, el Deterioro acumulado de inventarios muestra un incremento del 14,9%, en comparación con el periodo anterior, producto de la aplicación de la norma respectiva por parte de las entidades consolidadas.

Entidades que registran los mayores valores de Inventarios

Partiendo del saldo agregado del grupo Inventarios por \$20.112,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Materiales y suministros, En poder de terceros, Productos en proceso, Mercancías en existencia y se incluye el Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Tabla 4-33 INVE – Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	6.994,3	6.533,1	461,2	7,1
Ministerio de Defensa Nacional	3.405,4	3.187,5	217,9	6,8
Ecopetrol S.A.	1.195,0	987,5	207,5	21,0
Policía Nacional	848,5	753,8	94,7	12,6
Refinería de Cartagena S.A.S	494,9	375,7	119,2	31,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	297,7	110,0	187,7	170,6
Industria Militar	111,2	82,8	28,4	34,3
Oleoducto Central S.A.	109,4	111,3	(1,9)	(1,7)
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	67,1	15,2	51,9	...
*Resto de entidades que reportan	465,1	909,3	(444,2)	(48,9)
En poder de terceros	3.814,8	2.766,6	1.048,2	37,9
Ecopetrol S.A.	3.759,3	2.673,6	1.085,7	40,6
Central de Inversiones S.A.	21,8	22,6	(0,8)	(3,5)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	10,5	10,4	0,1	1,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	8,7	10,6	(1,9)	(17,9)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	6,3	40,9	(34,6)	(84,6)
Ministerio de Defensa Nacional	2,5	1,1	1,4	127,3
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2,2	2,5	(0,3)	(12,0)
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	1,1	1,9	(0,8)	(42,1)
*Resto de entidades que reportan	2,4	3,0	(0,6)	(20,0)
Productos en proceso	3.147,3	2.737,7	409,6	15,0
Refinería de Cartagena S.A.S	1.146,2	754,6	391,6	51,9
Fondo Adaptación	546,5	890,7	(344,2)	(38,6)
Ecopetrol S.A.	488,5	467,1	21,4	4,6
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	322,7	256,5	66,2	25,8
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	304,3	67,0	237,3	...
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	137,3	192,5	(55,2)	(28,7)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	87,8	18,4	69,4	...
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	34,3	32,0	2,3	7,2
*Resto de entidades que reportan	79,7	58,9	20,8	35,3
Mercancías en existencia	2.392,6	2.511,1	(118,5)	(4,7)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	740,3	797,5	(57,2)	(7,2)
Agencia Nacional de Tierras	438,5	433,7	4,8	1,1
Ministerio de Salud y Protección Social	342,4	528,9	(186,5)	(35,3)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	172,9	143,8	29,1	20,2
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	110,7	32,0	78,7	...
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	91,6	88,3	3,3	3,7
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	67,4	34,8	32,6	93,7
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	65,1	60,5	4,6	7,6
*Resto de entidades que reportan	363,7	391,6	(27,9)	(7,1)
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(706,3)	(614,7)	(91,6)	14,9
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(321,4)	(314,6)	(6,8)	2,2
Refinería de Cartagena S.A.S	(218,8)	(152,5)	(66,3)	43,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(81,8)	(85,2)	3,4	(4,0)
Ecopetrol S.A.	(26,5)	(23,0)	(3,5)	15,2
Industria Militar	(15,0)	(10,1)	(4,9)	48,5
Oleoducto Central S.A.	(11,7)	(8,3)	(3,4)	41,0
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	(9,3)	-	(9,3)	-
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	(5,1)	(5,1)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(16,7)	(15,9)	(0,8)	5,0
Subtotal resto de conceptos de Inventarios	4.470,1	3.120,9	1.349,2	43,2
Total agregado Inventarios (antes de Eliminacione y Reclasificaciones)	20.112,8	17.054,7	3.058,1	17,9

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 343 entidades consolidadas para el año 2022, en relación con los saldos del grupo Inventarios, 107 entidades reportaron en la cuenta Materiales y suministros, 28 en Poder de terceros, 34 en Productos en proceso, 65 en Mercancías en existencia y 36 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Por otro lado, se observa que el Ministerio de Defensa Nacional fue la entidad que presentó la variación absoluta de mayor representatividad en la cuenta Materiales y suministros, alcanzando un incremento de \$217,9. Según sus revelaciones:

“esta variación se sustenta en las subcuentas Medicamentos, Materiales médico-quirúrgicos, Materiales reactivos y de laboratorio, Víveres y rancho, Repuestos, Dotación a trabajadores, Ropa hospitalaria y quirúrgica, Combustibles y lubricantes, Elementos y materiales para construcción, Equipo de alojamiento y campaña y Municiones y explosivos”.

Por su parte, Ecopetrol S.A es la entidad con mayor participación en la cuenta En poder de terceros con el 98,5%, así como también presenta una importante variación absoluta de \$1.085,7, en relación con el periodo anterior Según sus revelaciones, esta variación se genera principalmente debido al incremento de los precios de los referentes internacionales y a mayores niveles de inventario, en especial, por importaciones de combustibles para atender la demanda nacional.

Finalmente, para la cuenta Productos en proceso, se observa que la Refinería de Cartagena S.A.S fue la entidad con mayor participación alcanzando un 36,4%, cuya variación absoluta es de \$391,6. Lo anterior se debe “al aumento en las compras de materias primas, el incremento en los precios de productos refinados y en los precios de crudo (materia prima)”, como la entidad lo indica en sus revelaciones.

Nota 10 Propiedades, planta y equipo PPE

El grupo Propiedades, planta y equipo (PPE), incluye principalmente los activos tangibles empleados por las entidades para la producción o suministro de bienes, prestación de servicios o para propósitos administrativos, que se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

A continuación, se presenta un desglose, a nivel de cuenta, de los conceptos más representativos del grupo, partiendo de los saldos agregados. Asimismo, se presenta el deterioro acumulado y la depreciación acumulada para el año 2022. Teniendo en cuenta que a este grupo no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	72.153,2	67.128,4	5.024,8	7,5
Edificaciones	46.792,1	39.146,5	7.645,6	19,5
Terrenos	41.235,2	40.326,9	908,3	2,3
Plantas, ductos y túneles	41.061,2	38.328,1	2.733,1	7,1
Redes, líneas y cables	25.157,9	23.741,8	1.416,1	6,0
Construcciones en curso	15.332,0	12.779,3	2.552,7	20,0
Equipos de comunicación y computación	7.750,3	7.316,6	433,7	5,9
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	27.408,9	25.118,6	2.290,3	9,1
Subtotal de Propiedades, planta y equipo	276.890,8	253.886,2	23.004,6	9,1
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(78.617,2)	(69.597,5)	(9.019,7)	13,0
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(5,2)	(4,1)	(1,1)	26,8
Subtotal de Depreciación acumulada	(78.622,4)	(69.601,6)	(9.020,8)	13,0
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(7.939,5)	(7.563,1)	(376,4)	5,0
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(0,8)	(0,8)	-	-
Subtotal de Deterioro acumulado	(7.940,3)	(7.563,9)	(376,4)	5,0
Total Agregado	190.328,1	176.720,7	13.607,4	7,7
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de	-	-	-	-
Total Consolidado	190.328,1	176.720,7	13.607,4	7,7

Al 31 de diciembre de 2022 el grupo PPE alcanzó un total consolidado de \$190.328,1, lo cual representa 20.6% sobre el total de los activos consolidados que ascienden a \$923.753,0. Al mismo tiempo, se evidencia un crecimiento del 7,7%, del monto total del grupo consolidado respecto al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores en PPE

En cuanto a los saldos reportados en el 2022, comparados con los saldos del 2021, se identificaron aquellas entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Maquinaria y equipo, Edificaciones, Terrenos, y Depreciación acumulada, como se observa a continuación:

Tabla 4-35 PPE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	72.153,2	67.128,4	5.024,8	7,5
Refinería de Cartagena S.A.S	31.400,6	29.590,6	1.810,0	6,1
Ecopetrol S.A.	20.125,7	18.662,0	1.463,7	7,8
Ministerio de Defensa Nacional	8.580,4	8.255,0	325,4	3,9
Oleoducto Central S.A.	3.124,6	2.533,4	591,2	23,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	2.964,1	2.612,1	352,0	13,5
*Resto de entidades que reportan	5.957,8	5.475,3	482,5	8,8
Edificaciones	46.792,1	39.146,5	7.645,6	19,5
Ministerio de Defensa Nacional	7.959,3	7.727,2	232,1	3,0
Refinería de Cartagena S.A.S	6.173,6	1.028,5	5.145,1	...
Ecopetrol S.A.	5.857,4	5.664,9	192,5	3,4
Policía Nacional	4.908,5	4.804,9	103,6	2,2
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	3.113,1	1.908,0	1.205,1	63,2
*Resto de entidades que reportan	18.780,2	18.013,0	767,2	4,3
Terrenos	41.235,2	40.326,9	908,3	2,3
Ministerio de Defensa Nacional	17.263,5	17.318,6	(55,1)	(0,3)
Policía Nacional	5.203,4	5.253,6	(50,2)	(1,0)
Universidad Nacional de Colombia	2.484,1	2.484,1	-	-
Ecopetrol S.A.	2.260,7	2.245,4	15,3	0,7
Refinería de Cartagena S.A.S	1.997,4	1.653,1	344,3	20,8
*Resto de entidades que reportan	12.026,1	11.372,1	654,0	5,8
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(78.617,2)	(69.597,5)	(9.019,7)	13,0
Ecopetrol S.A.	(24.248,6)	(22.369,4)	(1.879,2)	8,4
Refinería de Cartagena S.A.S	(10.017,4)	(7.246,4)	(2.771,0)	38,2
Interconexión Eléctrica S.A.	(9.596,2)	(9.689,6)	93,4	(1,0)
Ministerio de Defensa Nacional	(7.481,7)	(6.592,6)	(889,1)	13,5
Oleoducto Central S.A.	(6.063,8)	(4.679,3)	(1.384,5)	29,6
*Resto de entidades que reportan	(21.209,5)	(19.020,2)	(2.189,3)	11,5
Subtotal resto de conceptos de Propiedad, planta y equipo	108.764,8	99.716,4	9.048,4	9,1
Total Consolidado de Propiedad, planta y equipo	190.328,1	176.720,7	13.607,4	7,7

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades consolidadas, 211 entidades reportaron saldos en Maquinaria y equipo; 232 en Edificaciones; 213 en Terrenos; y 288 en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Por otro lado, se resalta la variación absoluta obtenida por la Refinería de Cartagena S.A.S en el concepto Edificaciones, que asciende a \$5.145,1, y que, de acuerdo con las revelaciones de la entidad, se debe principalmente a la activación de la interconexión

de la planta de crudo (IPCC) y a traslados efectuados, dentro del mismo grupo, entre Planta y equipos y Edificaciones.

Usos y condiciones

En la siguiente tabla, se presenta la relación de los usos y condiciones que reportan las entidades y empresas para sus bienes muebles e inmuebles:

Tabla 4-36 PPE – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	En Servicio / Uso		Condiciones					En Transito	Total
	Costo	Modelo revaluado	En Concesión	En Montaje	En No explotados	En Mantenim.	En Bodega		
Propiedad, planta y equipo	261.133,3	206,7	4.350,6	3.962,4	2.731,5	3.104,2	1.265,7	136,4	276.890,8
Maquinaria y equipo	72.153,2	-	1.020,9	3.015,7	1.366,4	2.492,5	266,6	3,2	80.318,5
Edificaciones	46.792,1	185,3	681,5	-	107,8	-	-	-	47.766,7
Terrenos	41.235,2	21,3	60,8	-	420,7	-	-	-	41.738,0
Plantas, ductos y túneles	41.061,2	-	203,3	198,5	43,0	0,2	-	4,8	41.511,0
Redes, líneas y cables	25.157,9	-	548,6	7,1	24,5	-	5,0	-	25.743,1
Construcciones en curso	15.332,0	-	9,0	-	0,3	-	-	-	15.341,3
Equipos de comunicación y computación	7.750,3	-	132,7	485,3	193,9	11,3	377,2	0,2	8.950,9
Equipos de transporte, tracción y elevación	5.024,4	-	1.648,8	189,2	497,2	596,7	239,7	91,0	8.287,0
Equipo médico y científico	3.129,9	-	1,5	61,5	26,1	3,0	49,6	0,5	3.272,1
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.681,8	-	43,3	-	46,8	0,5	58,6	0,2	1.831,2
Repuestos	1.357,2	-	-	-	-	-	-	-	1.357,2
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	173,4	-	-	-	4,8	-	5,4	-	183,6
Bienes de arte y cultura	162,1	-	-	-	-	-	-	-	162,1
Semovientes y plantas	121,9	-	-	-	-	-	-	-	121,9
Plantas productoras	0,7	-	-	-	-	-	-	-	0,7
Otros Conceptos de PPyE	-	0,1	0,2	5,1	-	-	263,6	36,5	305,5

De la tabla anterior se puede inferir que la mayor parte de los bienes de PPE, correspondiente al 94,4%, se encuentran en uso o en servicio y estos se miden, en su mayoría, al costo. Frente a esto último, únicamente el 0,1% de este tipo de activos son medidos mediante el modelo revaluado (situación referenciada en el resumen de políticas), alcanzando un total de \$206.7, una cifra poco material si se compara con el total consolidado del grupo PPE, que asciende a \$190.328,1, después de depreciación y deterioro acumulado.

Nota 11 Bienes de uso público históricos y culturales BUPHC

Del Activo consolidado del nivel nacional, a continuación, se presentan los conceptos de mayor importancia relativa para el año 2022 que componen el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales - BUPHC, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, los valores del deterioro y la depreciación acumulados. Dado que a este grupo no le aplican eliminaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-37 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos ²	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	44.572,4	48.029,0	(3.456,6)	(7,2)
Bienes de uso público en servicio-concesiones	37.617,0	32.847,2	4.769,8	14,5
Bienes de uso público en construcción-concesiones	28.609,9	24.100,5	4.509,4	18,7
Bienes de uso público en construcción	5.193,1	4.111,3	1.081,8	26,3
Bienes históricos y culturales	827,3	813,1	14,2	1,7
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1,2	1,5	(0,3)	(20,0)
Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales	116.820,9	109.902,6	6.918,3	6,3
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(15.339,8)	(14.913,9)	(425,9)	2,9
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(532,6)	(334,0)	(198,6)	59,5
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(0,2)	(0,1)	(0,1)	100,0
Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales	(15.872,6)	(15.248,0)	(624,6)	4,1
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(237,7)	(167,6)	(70,1)	41,8
Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales	(237,7)	(167,6)	(70,1)	41,8
Total Agregado	100.710,6	94.487,0	6.223,6	6,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	
Total Consolidado	100.710,6	94.487,0	6.223,6	6,6

A partir de la tabla se observa que al 31 de diciembre de 2022 el grupo alcanzó la suma agregada y consolidada de \$100.710,6, la cual representa el 10,9% del valor total del Activo consolidado que asciende a la suma de \$923.753,0. De igual forma, frente al año anterior, se evidencia un aumento del 6,6% en este grupo.

Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2022 y comparado con el 2021, a continuación, se listan aquellas que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Bienes de uso público en servicio, Bienes de uso público en construcción y Depreciación acumulada en bienes de uso público en servicio.

Tabla 4-38 BUPHC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	44.572,4	48.029,0	(3.456,6)	(7,2)
Instituto Nacional de Vías	38.394,5	42.245,1	(3.850,6)	(9,1)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	4.227,4	3.875,3	352,1	9,1
Agencia Nacional de Infraestructura	1.794,8	1.754,6	40,2	2,3
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	77,2	75,6	1,6	2,1
Policía Nacional	49,4	49,5	(0,1)	(0,2)
*Resto de entidades que reportan	29,1	28,9	0,2	0,7
Bienes de uso público en construcción	5.193,1	4.111,3	1.081,8	26,3
Instituto Nacional de Vías	4.301,3	3.137,5	1.163,8	37,1
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	407,0	396,6	10,4	2,6
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	356,0	483,6	(127,6)	(26,4)
Ministerio de la Cultura	68,3	33,7	34,6	102,7
Ministerio de Defensa Nacional	60,5	59,9	0,6	1,0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(15.339,6)	(14.913,8)	(425,8)	2,9
Instituto Nacional de Vías	(14.490,4)	(14.120,5)	(369,9)	2,6
Agencia Nacional de Infraestructura	(716,1)	(690,0)	(26,1)	3,8
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	(132,7)	(102,9)	(29,8)	29,0
*Resto de entidades que reportan	(0,4)	(0,4)	(0,0)	0,0
Ministerio de Defensa Nacional	(0,4)	(0,2)	(0,2)	100,0
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(0,1)	(0,1)	-	-
Subtotal resto de conceptos de BUPHC	66.284,7	57.260,5	9.024,2	15,8
Total Consolidado BUPHC	100.710,6	94.487,0	6.223,6	6,6

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

El universo de entidades consolidadas del nivel nacional es de 343, de las cuales 16 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio; 5 en Bienes de uso público en construcción; y 11 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

Como se observa en la tabla previa, el Instituto Nacional de Vías (Invias) presenta una variación negativa de \$3.850,6 en el concepto Bienes de uso público en servicio y, de acuerdo con las notas a sus Estados Financieros, esta variación se presenta dado que las cifras fueron reexpresadas como resultado de la desincorporación de saldos contables en la entrega a la ANI y de la reclasificación de Bienes de uso público (BUP) en construcción a BUP en servicio; asimismo, fruto de la baja en cuentas del costo de terrenos reconocidos como parte de la inversión.

De igual forma, el INVIAS presenta en el concepto de BUP en Construcción una la variación absoluta positiva por valor de \$1.163,8 que, de acuerdo con sus revelaciones, se explica fundamentalmente por el reconocimiento de las inversiones realizadas por el Instituto mediante la ejecución del presupuesto de inversión que le fue asignado, siendo la red carretera la de mayor avance en el mejoramiento de tal infraestructura.

Usos y condiciones en BUP

En la siguiente tabla se detalla la condición en la cual se encuentra cada uno de los conceptos de bienes de uso público, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación y el deterioro acumulado correspondientes.

Tabla 4-39 BUP - Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Deterioro Acum (cr)	Saldo 2022
	En servicio	En construcción			
Bienes de Uso Público	44.572,4	5.193,1	(15.339,8)	(237,7)	34.188,0
Red carretera	34.697,2	4.269,4	(13.721,2)	(147,1)	25.098,3
Terrenos	3.338,2	50,3	-	-	3.388,5
Red aeroportuaria	3.102,2	356,0	(132,7)	(90,6)	3.234,9
Red férrea	1.946,3	0,2	(776,7)	-	1.169,8
Red marítima	805,0	3,5	(373,6)	-	434,9
Red fluvial	649,8	276,4	(335,4)	-	590,8
Parques recreacionales	32,7	169,0	(0,1)	-	201,6
Bibliotecas	0,7	3,3	-	-	4,0
Otros bienes de uso público en servicio	0,3	65,0	(0,1)	-	65,2

Como se puede observar, la mayoría de los BUP se encuentran en condición de servicio, es decir el 89,6%, mientras que en construcción están el 10,4%. Así mismo, teniendo en cuenta que los BUP en servicio ascienden a la suma de \$44.572,4, la Red carretera tiene la mayor representatividad con el 77,8%.

Finalmente es importante indicar que para los bienes de uso público en concesión se presenta la nota específica No. 33, denominada Acuerdos de concesión desde la entidad concedente.

Nota 12 Recursos Naturales No Renovables - RNNR

Son bienes reconocidos a nivel nacional por su gran diversidad topográfica, siendo aprovechados de manera sostenible para satisfacer las necesidades vitales del estado colombiano y el desarrollo económico del país, es de gran importancia reconocer que estos no son objeto de remplazo.

Tabla 4-40 Recursos Naturales No Renovables (RNNR) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	278.274,0	161.867,1	116.406,9	71,9
Subtotal Recursos naturales no renovables	278.274,0	161.867,1	116.406,9	71,9
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(114.290,2)	(98.129,1)	(16.161,1)	16,5
Subtotal Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(114.290,2)	(98.129,1)	(16.161,1)	16,5
Total Agregado	163.983,8	63.738,0	100.245,8	157,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	163.983,8	63.738,0	100.245,8	157,3

El saldo del grupo \$163.983,8, tiene una participación del 17,8% del total del Activo consolidado del nivel nacional, y es reportado exclusivamente por el Ministerio de Minas y Energía; se registra un incremento del 157,3% con relación al periodo 2021.

De acuerdo con la información consignada por el Ministerio en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2022, la variación obedece al crecimiento de \$80.714,7 en las reservas probadas de minas y de \$35.692,2 en las de yacimientos. Estas variaciones fueron; originadas por el alza de los precios que sirven en la liquidación de regalías del carbón, minerales metálicos e hidrocarburos, así como por el aumento en la TRM a la fecha de medición.

De igual manera, el Ministerio se refiere al incremento de \$16.161,1 en el Agotamiento acumulado de reservas probadas de minas y yacimientos, por la amortización reconocida por concepto de regalías recibidas por explotación de minerales reportada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Nota 13 Propiedades de inversión - PRIN

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior, y en orden de importancia relativa, los saldos agregados de los conceptos que componen este grupo; estas cifras no se ven afectadas por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por lo que son iguales a los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-41 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos	1.537,7	1.517,5	20,2	1,3
Edificaciones	1.185,1	1.150,6	34,5	3,0
Terrenos con uso indeterminado	15,3	15,4	(0,1)	(1,0)
Edificaciones con uso indeterminado	1,2	1,2	-	-
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del costo	2.739,3	2.684,7	54,6	2,0
Terrenos	137,2	160,6	(23,4)	(14,6)
Edificaciones	2,1	1,0	1,1	107,9
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del valor razonable	139,3	161,6	(22,3)	(13,8)
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(83,6)	(73,2)	(10,4)	14,2
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(65,0)	(48,8)	(16,2)	33,2
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados de Propiedades de inversión (cr)	(148,6)	(122,0)	(26,6)	21,8
Total Agregado	2.730,0	2.724,3	5,7	0,2
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	2.730,0	2.724,3	5,7	0,2

El saldo consolidado de las Propiedades de inversión asciende a \$2.730,0, representa el 0,3% del total del Activo que alcanza la suma de \$923.753,0 y registra un incremento del 0,2% frente al periodo 2021.

Entidades que registran los mayores valores de PRIN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de Propiedades de inversión de mayor importancia relativa en Terrenos y Edificaciones al modelo del costo se detallan a continuación:

Tabla 4-42 PRIN - Entidades más representativas

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos - Modelo del costo	1.537,7	1.517,5	20,2	1,3
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5	454,5	-	-
Procolombia	280,1	280,1	-	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	222,5	222,5	-	-
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	156,0	156,0	-	-
Resto de Entidades que reportan	424,6	404,4	20,2	5,0
Edificaciones - Modelo del costo	1.185,1	1.150,6	34,5	3,0
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	276,5	276,2	0,3	0,1
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	231,6	230,3	1,3	0,6
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	204,7	178,6	26,1	14,6
Procolombia	129,6	129,6	-	-
Resto de Entidades que reportan	342,7	335,9	6,8	2,0
Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión	7,2	56,2	(49,0)	(87,2)
Total Consolidado Propiedades de inversión	2.730,0	2.724,3	5,7	0,2

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades consolidadas en 2022, 27 reportaron saldos en la cuenta Terrenos – Modelo del costo y 31 en Edificaciones – Modelo del costo.

La cuenta Terrenos al modelo del costo tiene una participación del 56,3% del total del saldo de las propiedades de inversión, y el 62,2% de su valor se concentra en tres entidades: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Procolombia y la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con un valor de \$454,5 aporta el 29,6% del total, e indica en sus notas a los estados financieros que este valor corresponde a los terrenos ubicados en las zonas francas ubicadas de Barranquilla, Cartagena, Palmaseca y Santa Marta.

Procolombia, con un valor de \$280,1, que representa el 18,2%, señala que su saldo se compone por los terrenos de Estelar Paipa – Hoteles y el Centro de convenciones Grupo Heroica en Cartagena.

Finalmente, la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional con un monto de \$222,5 que representa el 14,5%, informa en sus revelaciones que en esta cuenta registra los terrenos de la entidad y que generan un ingreso por su arrendamiento.

Nota 14 Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos recursos identificables, de carácter no monetario, que no tienen apariencia física, sobre los cuales se tiene control y de los que se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio. La composición de este grupo dentro del Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional, incluyendo la Amortización acumulada y el Deterioro, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4-43 Activos Intangibles (INT) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de Millones de Pesos	
			Variación Absoluta	Variaciones %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos	69.289,1	1.187,4	68.101,7	...
Derechos	5.526,9	4.942,7	584,2	11,8
Activos intangibles en fase de desarrollo	4.923,3	67.655,3	(62.732,0)	(92,7)
Licencias	2.956,2	2.538,5	417,7	16,5
Softwares	2.177,5	1.833,8	343,7	18,7
Otros activos intangibles	953,3	750,8	202,5	27,0
Plusvalía	620,4	620,4	-	-
Activos intangibles en concesión	236,0	240,3	(4,3)	(1,8)
Otros conceptos de Activos intangibles	61,7	61,8	(0,1)	(0,2)
Subtotal de Activos intangibles	86.744,4	79.831,0	6.913,4	8,7
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos	(44.995,6)	(41.644,4)	(3.351,2)	8,0
Derechos	(1.805,7)	(1.331,3)	(474,4)	35,6
Licencias	(1.479,1)	(1.228,3)	(250,8)	20,4
Softwares	(1.085,4)	(940,7)	(144,7)	15,4
Otros activos intangibles	(136,5)	(87,8)	(48,7)	55,5
Concesiones y franquicias	(47,6)	(41,9)	(5,7)	13,6
Activos intangibles en concesión	(22,2)	(10,1)	(12,1)	119,8
Patentes	(2,9)	(2,7)	(0,2)	7,4
Marcas	(0,1)	(0,1)	-	-
Subtotal Amortización Acumulada	(49.575,1)	(45.287,3)	(4.287,8)	9,5
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos	(3.536,4)	(3.169,5)	(366,9)	11,6
Derechos	(41,3)	(31,8)	(9,5)	29,9
Plusvalía	(30,5)	(30,5)	-	-
Activos intangibles en fase de desarrollo	(16,6)	-	(16,6)	-
Softwares	(15,8)	(15,6)	(0,2)	1,3
Licencias	(6,0)	(5,5)	(0,5)	9,1
Otros activos intangibles	(1,3)	(1,5)	0,2	(13,3)
Marcas	(0,2)	(0,2)	-	-
Subtotal Deterioro Acumulado	(3.648,1)	(3.254,6)	(393,5)	12,1
TOTAL AGREGADO	33.521,2	31.289,1	2.232,1	7,1
Efecto neto de eliminaciones Reclasificaciones y ajustes en le proceso de consolidacion	-	-	-	-
TOTAL CONSOLIDADO	33.521,2	31.289,1	2.232,1	7,1

Los activos intangibles no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por consolidación, por lo tanto, sus saldos agregados son los mismos saldos consolidados.

Durante el año 2022 la cuenta de Activos intangibles registró un saldo de \$86.744,4 antes de Amortizaciones y Deterioro acumulado; este valor corresponde en gran parte a los Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos

minerales con una participación del 79,9%, lo que en términos absolutos equivale a \$69.289,0.

El valor neto consolidado de los Activos intangibles para este año ascendió a \$33.521,2, lo que corresponde a al 3,6% del total de los activos del nivel nacional.

Tabla 4-44 Entidades que registran mayor valor en los Activos Intangibles

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos	69.289,0	1.187,4	68.101,6	...
Ecopetrol S.A.	69.289,0	1.187,4	68.101,6	...
Derechos	5.526,9	4.942,7	584,2	11,8
Ecopetrol S.A.	3.964,1	3.707,6	256,5	6,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	506,7	463,2	43,5	9,4
Refinería de Cartagena S.A.S	302,8	249,8	53,0	21,2
Resto de Entidades que Reportan	753,3	522,1	231,2	44,3
Activos intangibles en fase de desarrollo	4.923,3	67.655,3	(62.732,0)	(92,7)
Ecopetrol S.A.	4.431,3	67.293,5	(62.862,2)	(93,4)
Servicio Geológico Colombiano	369,9	242,7	127,2	52,4
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	12,9	23,4	(10,5)	(44,9)
Resto de Entidades que Reportan	109,2	95,7	13,5	14,1
Licencias	2.956,2	2.538,5	417,7	16,5
Ecopetrol S.A.	668,2	595,9	72,3	12,1
Oleoducto Central S.A.	496,6	305,1	191,5	62,8
Registraduría Nacional del Estado Civil	148,7	106,8	41,9	39,2
Resto de Entidades que Reportan	1.642,7	1.530,7	112,0	7,3
Softwares	2.177,5	1.833,8	343,7	18,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	224,6	221,0	3,6	1,6
Ecopetrol S.A.	207,3	122,6	84,7	69,1
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	169,1	126,4	42,7	33,8
Resto de Entidades que Reportan	1.576,5	1.363,8	212,7	15,6
Saldo Resto de Conceptos de Activos Intangibles	(51.351,7)	(46.868,6)	(4.483,1)	9,6
TOTAL AGREGADO	33.521,2	31.289,1	2.232,1	7,1

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 343 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022, 262 entidades reportan saldos en Activos intangibles es decir el 76,3% del total de entidades consolidadas. De estas entidades reportantes, 232 presentaron amortización equivalente a un 88,5% y, para el concepto del Deterioro acumulado, solo 29 entidades reportaron saldo.

Ecopetrol S.A es la entidad del nivel nacional que reportó el mayor saldo en este tipo de activos con \$69,289 en Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales, \$3.964,1 en Derechos, \$4.431,3 en Activos Intangibles en fase de desarrollo y \$668,2 en Licencias.

En cuanto al rubro de Softwares, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reportó el mayor valor con \$224,6.

Nota 15 Activos biológicos - BIO

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional están las cuentas relacionadas con Activos biológicos, las cuales hacen parte del grupo de Otros activos. En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta y subcuenta partiendo de los saldos agregados, que registraron los mayores valores reportados por las entidades. Dado que a este conjunto de cuentas no le aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo frente al saldo consolidado.

Tabla 4-45 Activos biológicos (BIO) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Por madurar para consumo	11,8	13,0	(1,2)	(9,2)
Subtotal de Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	11,8	13,0	(1,2)	(9,2)
Por madurar para producir frutos	0,6	0,6	-	-
Maduros para consumo	0,2	0,2	-	-
Subtotal de Activos biológicos al costo	0,8	0,8	-	-
Maduros para consumo	0,2	0,1	0,1	100,0
Subtotal de Activos biológicos a costo de reposición	0,2	0,1	0,1	100,0
Total Agregado	12,8	13,9	(1,1)	(7,9)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	12,8	13,9	(1,1)	(7,9)

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, al agrupar las cuentas correspondientes a Activos biológicos, estas alcanzaron la suma de \$12,8, representando menos del 0,0% del valor total del Activo del nivel nacional, que asciende a la suma de \$923.753,0, y del grupo Otros activos, que tiene un valor de \$115.160,9. De igual forma, comparado con el año anterior, se evidencia una disminución en \$1,1, equivalente al 7,9% del total agregado de 2021.

Entidades que registran los mayores valores de BIO

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de las cuentas relacionadas con Activos biológicos, de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, y se presentan los saldos comparados con el 2021, así:

Tabla 4-46 BIO - Entidades más representativas - Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	11,8	13,0	(1,2)	(9,2)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11,8	13,0	(1,2)	(9,2)
Activos biológicos al costo	0,8	0,8	-	-
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	0,6	0,6	-	-
Corporación Autónoma Regional de Nariño	0,2	0,2	-	-
Activos biológicos a costo de reposición	0,2	0,1	0,1	100,0
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,2	0,1	0,1	100,0
Total agregado Activos biológicos (antes de Eliminaciones y reclasificaciones)	12,8	13,9	(1,1)	(7,9)

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas del nivel nacional fueron 343, es importante mencionar que las entidades que reportan saldos en la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, Activos biológicos al costo y Activos biológicos a costo de reposición se encuentran relacionadas en su totalidad en la tabla anterior, según la política de materialidad establecida en la Nota 2 de este documento.

En el total de las cuentas relacionadas con Activos biológicos, la entidad con mayor participación es el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario por valor de \$11,8, representando el 92,2% del total agregado de los Activos biológicos. Además, esta misma entidad presenta una disminución del 9,2%, por valor de \$1,2, en relación con el año anterior. Lo anterior, según sus revelaciones, se debe a:

“Los proyectos forestales se valoran a su valor de mercado, mediante la aplicación de un modelo de valoración diseñado por la firma ESFINANZAS, que cada 2 años se actualiza y que se corre año a año. Para llevar a cabo la actualización de la valoración de los proyectos forestales en los que FINAGRO tiene activos aún (47 proyectos que no se han vendido), FINAGRO tomó como punto de partida el modelo desarrollado en la valoración realizada en 2015, ajustando y actualizando los supuestos del mismo, con base en los inventarios forestales y las actualizaciones de áreas para la determinación del volumen y la calidad de la madera aprovechable, los costos de aprovechamiento y a través de un sondeo de mercado para la estimación de precios y las posibilidades reales de comercialización. El método de valoración utilizado fue el de flujos de caja descontados.

Dicha actualización fue llevada a cabo en diciembre de 2022, ajustándose el valor de los proyectos forestales teniendo en cuenta, ajustes en áreas por consolidación de repartición, extinción del activo, cambio en la DTF para el cierre del año, la tasa de riesgo a 30 años, el parámetro de riesgo país y la

variación del dólar de los últimos 10 años, lo que arrojó una disminución neta en la valoración de los proyectos de \$967 millones, y que algunos proyectos presenten cero (0) como valor contable”.

Nota 16 Otros derechos y garantías - ODG

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional se ubican los Otros derechos y garantías, que hacen parte de los Otros activos y son distintos de las cuentas de: Propiedades de inversión, Activos intangibles, Activos biológicos, Activos por impuestos corrientes y Activos por impuestos diferidos, las cuales se referencian en otras notas específicas. De éstos Otros activos, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022 se presentan, comparativamente con el año anterior, en la siguiente tabla:

Tabla 4-47 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	59.616,5	46.721,9	12.894,6	27,6
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	10.323,1	9.462,6	860,5	9,1
Avances y anticipos entregados	5.009,0	4.724,9	284,1	6,0
Derechos en fideicomiso	4.673,5	4.672,9	0,6	0,0
Activos diferidos	2.692,6	3.392,3	(699,7)	(20,6)
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.519,9	1.959,5	560,4	28,6
Depósitos entregados en garantía	1.880,4	1.918,5	(38,1)	(2,0)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	294,7	277,0	17,7	6,4
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	3,7	2,2	1,5	68,2
Subtotal de Otros derechos y garantías	87.013,4	73.131,8	13.881,6	19,0
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(140,6)	(133,8)	(6,8)	5,1
Subtotal Deterioro acumulado	(140,6)	(133,8)	(6,8)	5,1
Total Agregado	86.872,8	72.998,0	13.874,8	19,0
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(25.825,1)	(22.225,6)	(3.599,5)	16,2
Total Consolidado	61.047,7	50.772,4	10.275,3	20,2

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2022, los conceptos agrupados como Otros derechos y garantías alcanzaron la cifra agregada de \$86.872,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones por (\$25.825,1) y se obtiene un saldo consolidado de \$61.047,7, el cual representa el 6,6% del valor total del activo consolidado, que asciende a la suma de \$923.753,0. De igual forma, frente al año anterior, se evidencia

un aumento del 20,2% en este total agrupado.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - ODG

A continuación, se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, las eliminaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-48 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Recursos entregados en administración	59.616,5	(25.471,2)	34.145,3	26.008,4
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	10.323,1	-	10.323,1	9.462,6
Avances y anticipos entregados	5.009,0	(92,8)	4.916,2	4.567,5
Derechos en fideicomiso	4.673,5	-	4.673,5	4.672,9
Activos diferidos	2.692,6	(261,0)	2.431,6	2.038,6
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.519,9	-	2.519,9	1.959,5
Depósitos entregados en garantía	1.880,4	(0,1)	1.880,3	1.917,5
Activos no corrientes mantenidos para la venta	294,7	-	294,7	277,0
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	(140,6)	-	(140,6)	2,2
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	3,7	-	3,7	(133,8)
Totales	86.872,8	(25.825,1)	61.047,7	50.772,4

En relación con las eliminaciones y reclasificaciones, se evidencia que estas ascendieron a la suma de (\$25.825,1), cifra que representa 29,7% del total del agregado de Otros derechos y garantías e incluye el deterioro acumulado de los activos no corrientes mantenidos para la venta. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Recursos entregados en administración y Activos diferidos.

El valor consolidado de esta agrupación para 2022 es de \$61.047,7, con un incremento del 20,2% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$50.772,4. Se destaca la variación de los Recursos entregados en administración con un aumento del 31,3%.

Es importante resaltar que, de las 134 entidades que reflejaron eliminaciones en el concepto Recursos entregados en administración, los mayores saldos eliminados fueron reportados por: el U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos por \$6.054,95 y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) por \$4.634,9 y el Ministerio de

Minas y Energía por \$1.204,12.

Entidades que registran los mayores valores de ODG

Dando continuidad a los análisis y conociendo que, para el año 2022, el saldo agregado de la agrupación Otros derechos y garantías es \$86.872,8, en la siguiente tabla, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de: Recursos entregados en administración, Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados, Avances y anticipos entregados y Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

Tabla 4-49 ODG - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	59.616,5	46.721,9	12.894,6	27,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	12.484,6	5.526,6	6.958,0	125,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.972,6	10.153,5	(2.180,9)	(21,5)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	6.136,7	2.680,9	3.455,8	128,9
Agencia Nacional de Infraestructura	5.778,9	4.823,5	955,4	19,8
Ministerio de Minas y Energía	3.697,5	3.305,9	391,6	11,8
*Resto de Entidades que reportan	23.546,2	20.231,5	3.314,7	16,4
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	10.323,1	9.462,6	860,5	9,1
Agencia Nacional de Infraestructura	10.313,9	9.454,9	859,0	9,1
Instituto Nacional de Vías	9,2	5,8	3,4	58,6
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	-	1,9	(1,9)	(100,0)
Avances y anticipos entregados	5.009,0	4.724,9	284,1	6,0
Ecopetrol S.A.	2.026,1	1.539,8	486,3	31,6
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	994,7	635,5	359,2	56,5
Instituto Nacional de Vías	656,5	919,1	(262,6)	(28,6)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	103,5	157,8	(54,3)	(34,4)
Ministerio de Salud y Protección Social	81,7	42,9	38,8	90,4
*Resto de Entidades que reportan	1.146,5	1.429,8	(283,3)	(19,8)
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(140,6)	(133,8)	(6,8)	5,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(46,0)	(48,4)	2,4	(5,0)
Banco Agrario de Colombia	(41,1)	(42,9)	1,8	(4,2)
Ecopetrol S.A.	(27,9)	(27,9)	-	-
Fondo Agropecuario de Garantías	(10,1)	(7,4)	(2,7)	36,5
Refinería de Cartagena S.A.S	(9,1)	(2,4)	(6,7)	...
*Resto de Entidades que reportan	(6,4)	(4,8)	(1,6)	33,3
Saldo resto de conceptos de Otros derechos y garantías	12.064,8	12.222,4	(157,6)	(1,3)
Total agregado Otros derechos y garantías	86.872,8	72.998,0	13.874,8	19,0
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(25.825,1)	(22.225,6)	(3.599,5)	16,2
Total Consolidado	61.047,7	50.772,4	10.275,3	20,2

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 343, es importante mencionar que 194 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración; tan solo 3 en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados; 167 en Avances y anticipos entregados; y 29 en Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

Allí se evidencia que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) presentan la mayor variación en el concepto Recursos entregados en administración. No obstante, en sus revelaciones no indican la razón de esta variación al 100%, enunciando que:

“Los recursos entregados en administración tuvieron disminución neta total de -\$2.114.194.359.526,20 originada principalmente por las operaciones contabilizadas a los siguientes fondos que administra el Tesoro Nacional:

1. Disminución neta total de 1.682.035.879.599,69 en el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME)

(...)

2. Disminución de \$384.088.716.301 en la cuenta especial “Subsidio a la Comisión Créditos del FNG””. (cifras citadas, se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

De igual forma, la U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos, en el concepto Recursos entregados en administración, presenta una variación absoluta de \$3.455,8. Lo que, de acuerdo con sus notas, corresponde a:

“Recursos Cuenta Única Nacional (CUN Recursos propios): Por valor de \$ 5.941.593.645, que corresponde a los recursos transferidos a la Dirección del Tesoro Nacional-DTN, para ser administrados a través de la Cuenta Única Nacional-CUN. A partir del mes de enero de 2015, la ANH empezó realizar los pagos a través de la Cuenta Única Nacional excepto los descuentos de Nómina, servicios públicos, pagos al exterior, los cuales se realizan por la tesorería de la ANH” y “Recursos Sistema General de Regalías (CUN-SGR): por valor de \$70.456.623, transferidos al SGR, correspondiente a recursos de Regalías suspendidas y otros conceptos pendientes de identificación y aplicación” (cifras citadas, se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 17 Arrendamientos - ARR

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla, se detallan los conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones fruto del proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-50 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	114,6	203,9	(89,3)	(43,8)
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	114,6	203,9	(89,3)	(43,8)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Arrendamiento financiero - Activo	114,6	203,9	(89,3)	(43,8)
Financiamiento interno de largo plazo	4.867,8	4.284,2	583,6	13,6
Financiamiento externo de corto plazo	452,8	4,0	448,8	...
Financiamiento interno de corto plazo	414,9	334,6	80,3	24,0
Financiamiento externo de largo plazo	15,8	387,8	(372,0)	(95,9)
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	5.751,3	5.010,6	740,7	14,8
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(0,0)	(0,2)	0,2	(96,3)
Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo	5.751,3	5.010,4	740,9	14,8

El saldo consolidado del concepto de arrendamiento financiero en el Activo presenta una disminución del 43,8% en relación con el 2021, mientras que en el Pasivo registra un incremento del 14,8%. La subcuenta Financiamiento interno de largo plazo participa con el 78,8% de la variación en los conceptos del Pasivo.

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla, se detallan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de arrendamiento financiero con los saldos más significativos: Préstamos concedidos y Financiamiento interno de largo plazo:

Tabla 4-51 ARRF - Entidades más representativas – comparativo

Concepto/Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	114,6	203,9	(89,3)	(43,8)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	114,6	100,3	14,3	14,3
Resto de Entidades que reportan	-	103,6	(103,6)	(100,0)
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	114,6	203,9	(89,3)	(43,8)
Financiamiento interno de largo plazo	4.867,8	4.284,2	583,6	13,6
Ecopetrol S.A.	4.390,5	3.801,0	589,5	15,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	141,9	175,2	(33,3)	(19,0)
Refinería de Cartagena S.A.S	101,8	147,1	(45,3)	(30,8)
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	85,9	107,0	(21,1)	(19,7)
Resto de Entidades que reportan	147,7	53,9	93,8	174,0
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento financiero - Pasivo	883,5	726,4	157,1	21,6
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	5.751,3	5.010,6	740,7	14,8

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades consolidadas en el 2022: 1 reporta saldos en la subcuenta correspondiente a Préstamos concedidos de arrendamiento financiero en calidad de arrendadora y 12 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo como arrendatarias.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía reporta la totalidad del saldo de la subcuenta en préstamos concedidos, y la disminución corresponde a las cancelaciones de los saldos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados por valor de \$83,7 y del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. por \$19,9.

Por otra parte, el valor reportado por Ecopetrol S.A. en el concepto de arrendamiento financiero de financiamiento interno de largo plazo equivale al 90,2% del total de dicha cuenta.

17.2 Arrendamiento operativo

En la siguiente tabla, se detallan los principales conceptos de arrendamiento operativo registrados en cuentas de Activo, Pasivo, Ingreso y Gasto a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte de los estados de situación financiera y de resultados consolidados.

Tabla 4-52 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	86,8	125,8	(39,0)	(31,0)
Bienes y servicios pagados por anticipado	38,1	45,6	(7,5)	(16,4)
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	124,9	171,4	(46,5)	(27,1)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(9,2)	(6,6)	(2,6)	39,4
Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo	115,7	164,8	(49,1)	(29,8)
Otras cuentas por pagar	147,0	155,3	(8,3)	(5,3)
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	147,0	155,3	(8,3)	(5,3)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo	147,0	155,3	(8,3)	(5,3)
Ingresos diversos	289,8	275,3	14,5	5,3
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	289,8	275,3	14,5	5,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(21,0)	(25,1)	4,1	(16,3)
Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso	268,8	250,2	18,6	7,4
De administración y operación	1.389,6	1.283,9	105,7	8,2
De ventas	7,1	8,8	(1,7)	(19,3)
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.396,7	1.292,7	104,0	8,0
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(23,8)	(19,2)	(4,6)	24,0
Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.372,9	1.273,5	99,4	7,8

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas por arrendamiento operativo

Es importante determinar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones con el fin de establecer el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento operativo realizadas entre entidades que hacen parte del nivel nacional. Estos valores representan el 7,4% del total agregado de las subcuentas de arrendamiento operativo en el Activo, el 7,3% en el Ingreso y el 1,7% en el Gasto, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4-53 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras cuentas por cobrar	86,8	(9,2)	77,6	119,2
Bienes y servicios pagados por anticipado	38,1	-	38,1	45,6
Total Arrendamiento Operativo - Activo	124,9	(9,2)	115,7	164,8
Otras cuentas por pagar	147,0	-	147,0	155,3
Total Arrendamiento Operativo - Pasivo	147,0	-	147,0	155,3
Ingresos diversos	289,8	(21,0)	268,8	250,2
Total Arrendamiento Operativo - Ingreso	289,8	(21,0)	268,8	250,2
De administración y operación	1.389,6	(23,1)	1.366,5	1.264,7
De ventas	7,1	(0,7)	6,4	8,8
Total Arrendamiento Operativo - Gasto	1.396,7	(23,8)	1.372,9	1.273,5

Los saldos consolidados de los conceptos de arrendamiento operativo en el activo y en el pasivo, presentan disminuciones del 29,8% y el 5,3% respectivamente; en tanto que el ingreso y el gasto registran incrementos del 7,4% y el 7,8%.

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo

Las entidades que presentan los montos más altos en los conceptos de arrendamiento operativo de mayor representatividad: Otras por cobrar, Otras cuentas por pagar, Ingresos diversos y Gastos de administración y operación, se detallan a continuación:

Tabla 4-54 ARRO - Entidades más representativas

Conceptos/Entidades	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	86,8	125,8	(39,0)	(31,0)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,3	13,3	-	-
Central de Inversiones S.A.	12,5	12,7	(0,2)	(1,6)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	9,0	50,9	(41,9)	(82,3)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	8,7	9,6	(0,9)	(9,4)
Resto de Entidades que reportan	43,3	39,3	4,0	10,2
Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Activo	38,1	45,6	(7,5)	(16,4)
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	124,9	171,4	(46,5)	(27,1)
Otras cuentas por pagar	147,0	155,3	(8,3)	(5,3)
Banco Agrario de Colombia	116,5	76,4	40,1	52,5
Corporación Salud U.N	7,9	6,4	1,5	23,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4,6	3,5	1,1	31,4
Consejo Superior de la Judicatura	3,7	3,5	0,2	5,7
Resto de Entidades que reportan	14,3	65,5	(51,2)	(78,2)
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	147,0	155,3	(8,3)	(5,3)
Ingresos diversos	289,8	275,3	14,5	5,3
Ecopetrol S.A.	53,8	50,8	3,0	5,9
Ministerio de Defensa Nacional	25,7	24,1	1,6	6,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	23,1	21,8	1,3	6,0
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	23,0	21,2	1,8	8,5
Resto de Entidades que reportan	164,2	157,4	6,8	4,3
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	289,8	275,3	14,5	5,3
De administración y operación	1.389,6	1.283,9	105,7	8,2
Unidad Nacional de Protección	367,5	323,5	44,0	13,6
Consejo Superior de la Judicatura	109,6	103,2	6,4	6,2
Fiscalía General de la Nación	88,3	85,2	3,1	3,6
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	77,8	84,0	(6,2)	(7,4)
Resto de Entidades que reportan	746,4	688,0	58,4	8,5
Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Gasto	7,1	8,8	(1,7)	(19,3)
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.396,7	1.292,7	104,0	8,0

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 343 entidades consolidadas en el 2022: 64 reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar en calidad de arrendadoras; 88 en la cuenta Otras cuentas por pagar como arrendatarias; 103 en la cuenta Ingresos diversos como arrendadoras; y 249 en la cuenta de Gastos de administración como arrendatarias.

El 34,3% del saldo agregado en la subcuenta arrendamiento operativo de los gastos de administración y operación, se concentra en dos entidades: La Unidad Nacional de Protección, que aporta el 26,4%, y el Consejo Superior de la Judicatura el 7,9%.

Nota 18 Costos de financiación - CFIN

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional están las cuentas que hacen parte de los Costos de financiación, que a su vez hacen parte de los Gastos. En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas y subcuentas de los conceptos que conforman esta agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior, iniciando con los saldos agregados en cada cuenta y subcuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre, para determinar la cifra consolidada para el año 2022, así:

Tabla 4-55 Costos de financiación (CFIN) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	63.180,4	33.604,8	29.575,6	88,0
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	43.212,4	25.082,2	18.130,2	72,3
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.745,9	5.653,5	11.092,4	196,2
Financiamiento con banca central	583,2	-	583,2	-
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	226,9	0,2	226,7	...
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	0,1	-	0,1	-
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	-	5,0	(5,0)	(100,0)
Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio	123.948,9	64.345,7	59.603,2	92,6
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	26.653,1	22.947,5	3.705,6	16,1
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	10.413,5	8.751,8	1.661,7	19,0
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	5.594,7	3.604,7	1.990,0	55,2
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	3.732,7	2.074,0	1.658,7	80,0
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de corto plazo	1.946,5	12,6	1.933,9	...
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	77,3	318,3	(241,0)	(75,7)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	27,1	-	27,1	-
Subtotal de Gastos Financieros	48.444,9	37.708,9	10.736,0	28,5
Comisiones servicios financieros	551,1	526,1	25,0	4,8
Subtotal de Gastos por Comisiones	551,1	526,1	25,0	4,8
Total Agregado	172.944,9	102.580,7	70.364,2	68,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12,9)	(86,8)	73,9	(85,1)
Total Consolidado	172.932,0	102.493,9	70.438,1	68,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, los Costos de Financiación alcanzaron la suma agregada de \$172.944,9; entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa se encuentran: Ajuste por diferencia en cambio con un incremento del 92,6% y le sigue Gastos financieros con un aumento del 28,5% en relación con el año anterior.

Por otra parte, el concepto Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, reporta el mayor incremento dentro de los ajustes por diferencia en cambio con un monto de \$29.575,6, en relación con el año anterior, lo que equivale a una variación del 88,0%. El caso contrario lo presenta el Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo, con una

disminución dentro de los Gastos financieros del 75,7% por un monto de \$241,0 frente al año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación al cierre 2022 se presenta la disminución por el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones de (\$12,9), cifra no representativa en relación con el total consolidado, para un saldo final consolidado de \$172.932,0, el cual representa el 28,3% del total del Gasto del nivel nacional que asciende a la suma de \$610.482,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CFIN

A continuación, en la tabla se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, incorporando las eliminaciones por operaciones recíprocas y finalizando con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-56 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	63.180,4	-	63.180,4	33.604,8
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	43.212,4	-	43.212,4	25.082,2
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.745,9	-	16.745,9	5.653,5
Financiamiento con banca central	583,2	-	583,2	-
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	226,9	-	226,9	0,2
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	0,1	-	0,1	-
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	-	-	-	5,0
Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio	123.948,9	-	123.948,9	64.345,7
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	26.653,1	-	26.653,1	22.947,5
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	10.413,5	-	10.413,5	8.751,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	5.594,7	-	5.594,7	3.604,7
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	3.732,7	(1,7)	3.731,0	2.066,5
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de corto plazo	1.946,5	-	1.946,5	12,6
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	77,3	(5,0)	72,3	314,6
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	27,1	-	27,1	-
Subtotal de Gastos Financieros	48.444,9	(6,7)	48.438,2	37.697,7
Comisiones servicios financieros	551,1	(6,2)	544,9	450,5
Subtotal de Gastos por Comisiones	551,1	(6,2)	544,9	450,5
Totales	172.944,9	(12,9)	172.932,0	102.493,9

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio no se presentan eliminaciones y reclasificaciones por la aplicación de operaciones recíprocas, mientras que en las cuentas Gastos financieros y Gastos por comisiones se muestran eliminaciones por

valor de (\$12,9). Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Comisiones servicios financieros por valor de (\$6,2) equivalente al 48,1% de estas.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron la mayor eliminación de la subcuenta Comisiones por servicios financieros fueron: Administradora Colombiana de Pensiones por (\$2,31) y Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por (\$1,5).

El valor consolidado al cierre 2022 de los Costos de financiación fue de \$172.932,0 con un incremento del 68,7% por valor de \$70.438,1 frente al año anterior, que tenía un saldo de \$102.493,9. Se destaca la variación de la cuenta Ajustes por diferencia en cambio con un aumento del 92,6% equivalente a \$59.603,2, siendo la de mayor impacto en el resultado.

Entidades que registran los mayores valores de CFIN

Partiendo del saldo agregado de los Costos de financiación por valor de \$172.944,9, para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2022 y comparados con 2021, a saber, Ajustes por diferencia en cambio, Gastos financieros y Gastos por comisiones.

Tabla 4-57 CFIN - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio:	123.948,9	64.345,7	59.603,2	92,6
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	63.180,4	33.604,8	29.575,6	88,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	38.947,8	-	38.947,8	-
Ecopetrol S.A.	24.214,0	9.863,9	14.350,1	145,5
Interconexión Eléctrica S.A.	18,6	60,6	(42,0)	(69,3)
Deuda Pública Nación	-	23.680,3	(23.680,3)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	43.212,4	25.082,2	18.130,2	72,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	39.886,7	-	39.886,7	-
Ecopetrol S.A.	2.868,4	1.227,9	1.640,5	133,6
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	453,3	310,3	143,0	46,1
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	4,0	2,4	1,6	66,7
*Resto de entidades que reportan	-	23.541,6	(23.541,6)	(100,0)
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.745,9	5.653,5	11.092,4	196,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	16.745,8	-	16.745,8	-
Internexa S.A.	0,1	-	0,1	-
Deuda Pública Nación	-	5.653,4	(5.653,4)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Subtotal otros conceptos Ajuste por diferencia en cambio	810,2	5,2	805,0	...
Gastos financieros:	48.444,9	37.708,9	10.736,0	28,5
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	26.653,1	22.947,5	3.705,6	16,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	25.499,6	-	25.499,6	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	553,2	206,5	346,7	167,9
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	392,1	221,0	171,1	77,4
Ecopetrol S.A.	137,7	77,1	60,6	78,6
*Resto de entidades que reportan	70,5	22.442,9	(22.372,4)	(99,7)
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	10.413,5	8.751,8	1.661,7	19,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	7.663,7	-	7.663,7	-
Ecopetrol S.A.	2.519,4	1.918,7	600,7	31,3
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	145,3	111,8	33,5	30,0
Oleoducto Central S.A.	85,1	74,8	10,3	13,8
*Resto de entidades que reportan	-	6.646,5	(6.646,5)	(100,0)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	5.594,7	3.604,7	1.990,0	55,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	4.237,3	-	4.237,3	-
Ecopetrol S.A.	552,1	324,1	228,0	70,3
Refinería de Cartagena S.A.S	423,3	285,7	137,6	48,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	209,6	45,7	163,9	...
*Resto de entidades que reportan	172,4	2.949,2	(2.776,8)	(94,2)
Subtotal otros conceptos por Gastos financieros	5.783,6	2.404,9	3.378,7	140,5
Gastos por comisiones:	551,1	526,1	25,0	4,8
Comisiones servicios financieros	551,1	526,1	25,0	4,8
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	256,1	0,9	255,2	...
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	129,1	167,0	(37,9)	(22,7)
Banco Agrario de Colombia	63,1	52,0	11,1	21,3
Administradora Colombiana de Pensiones	28,2	26,7	1,5	5,6
*Resto de entidades que reportan	74,6	279,5	(204,9)	(73,3)
Total agregado Costos de financiamiento (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	172.944,9	102.580,7	70.364,2	68,6

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 13 entidades reportaron saldos en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, 56 entidades en Gastos financieros y 178 en Gasto por comisiones.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) es la entidad que presenta los saldos con mayor participación en la cuenta Ajustes por diferencia en cambio, destacándose los conceptos de Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda con el 61,6% del concepto, Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar con el 92,3% y Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda con el 99,9% del concepto.

Así mismo, en la cuenta Gastos financieros, participa con el 95,7% del concepto Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo y en la cuenta Gastos por comisiones, representa el 46,5% del concepto Comisiones servicios financieros.

La DGCPTN en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, enuncia que esto se originó por los siguientes tres conceptos:

En primer lugar, la cuenta 5803 - Ajuste por diferencia en cambio, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“Subcuentas 580340, 580345 y 580338 Ajuste por diferencia en Cambio del Financiamiento interno y externo de largo plazo por \$95.580.232.648.241,10 correspondiente a la emisión y colocación de títulos de deuda y en préstamos por pagar, refleja el gasto generado en la reexpresión de la deuda contratada en moneda diferente a pesos; el mayor gasto se presenta en la deuda externa con Bonos y préstamos por pagar y en la deuda interna se genera por los TES B colocados en UVR” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En segundo lugar, la cuenta 5804 - Financieros, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“Los gastos financieros del periodo por valor total \$41.155.251.896.793,61, corresponde a los gastos que se originan en operaciones financieras por la gestión de los activos y pasivos financieros; rendimientos financieros generados por: la permanencia de recursos concepto de Asignaciones directas por cada una de las entidades territoriales beneficiarias; el reconocimiento de rendimientos de algunos bancos a cuentas inactivas.

Así como, el costo efectivo de la deuda interna y externa de la Nación al cierre de diciembre 2022. El gasto corresponde a los intereses y la valoración de los títulos, el más representativo ocurre en la deuda interna de largo plazo en los TES B” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En tercer lugar, la subcuenta 580240 – Comisiones servicios financieros, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“El gasto clasificado como comisiones por \$256.112.852.963,01 corresponde a la administración y custodia de los Bonos y Títulos de deuda interna al Banco de la Republica; por TIDIS a Deceval; por contratos de asesoría profesional y asistencia técnica especializada, y calificadoras de riesgos externas; por administración de los bonos externos y las asociadas con los préstamos por pagar externos” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional se observa el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda, el cual hace parte de los Pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de las cuentas que registraron los mayores valores reportados por las entidades, que incluye el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-58 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	453.921,0	411.131,5	42.789,5	10,4
Financiamiento externo de largo plazo	224.375,0	189.496,8	34.878,2	18,4
Financiamiento interno de corto plazo	35.729,3	35.099,7	629,6	1,8
Financiamiento externo de corto plazo	11.448,9	2.603,5	8.845,4	...
Bonos y títulos de incentivo	1.921,6	2.118,7	(197,1)	(9,3)
Subtotal de Emisión y colocación de títulos de deuda	727.395,8	640.450,2	86.945,6	13,6
Total Agregado	727.395,8	640.450,2	86.945,6	13,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(37.553,0)	(39.098,5)	1.545,5	(4,0)
Total Consolidado	689.842,8	601.351,7	88.491,1	14,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda alcanzó la suma agregada de \$727.395,8; entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa, en relación con el año anterior, se encuentran: Financiamiento interno de largo plazo por \$453.921,0 con un incremento del 10,4% equivalente a \$42.789,5, le sigue el Financiamiento externo de largo plazo por \$224.375,0, con una variación positiva del 18,4% equivalente a \$34.878,2.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones de (\$37.553,0), con lo que se obtiene un saldo final consolidado de \$689.842,8, que representa el 34,2% del total del Pasivo del nivel nacional que asciende a la suma de \$2.014.333,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – ECTD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-59 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento interno de largo plazo	453.921,0	(37.553,0)	416.368,0	372.304,1
Financiamiento externo de largo plazo	224.375,0	-	224.375,0	189.496,8
Financiamiento interno de corto plazo	35.729,3	-	35.729,3	34.828,6
Financiamiento externo de corto plazo	11.448,9	-	11.448,9	2.603,5
Bonos y títulos de incentivo	1.921,6	-	1.921,6	2.118,7
Totales	727.395,8	(37.553,0)	689.842,8	601.351,7

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$37.553,0). El concepto Financiamiento interno de largo plazo, fue el único que presentó eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo fueron: Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) por (\$34.838,7) y la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. por (\$2.549,5).

El valor consolidado al cierre de 2022 del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda fue de \$689.842,8, con un incremento del 14,7% por valor de \$88.491,1 frente al año anterior, que tenía un saldo de \$601.351,7.

Entidades que registran los mayores valores de ECTD

Partiendo del saldo agregado del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda de \$727.395,8, para el periodo de análisis, se listan las entidades en orden de importancia relativa que registran los mayores valores de los saldos reportados en 2022, comparativo con 2021: Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo, Financiamiento externo de corto plazo y Bonos y títulos de incentivo.

Tabla 4-60 ECTD - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	453.921,0	411.131,5	42.789,5	10,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	443.930,2	-	443.930,2	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.585,6	3.532,5	53,1	1,5
Interconexión Eléctrica S.A.	3.403,6	4.779,1	(1.375,5)	(28,8)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	854,5	816,5	38,0	4,7
Ecopetrol S.A.	773,6	984,1	(210,5)	(21,4)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	667,1	601,4	65,7	10,9
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	603,7	603,7	-	-
E.S.P. Transelca S.A.	102,7	101,9	0,8	0,8
*Resto de entidades que reportan	-	399.712,3	(399.712,3)	(100,0)
Financiamiento externo de largo plazo	224.375,0	189.496,8	34.878,2	18,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	175.983,5	-	175.983,5	-
Ecopetrol S.A.	43.529,9	42.869,9	660,0	1,5
Oleoducto Central S.A.	2.332,6	1.927,2	405,4	21,0
Interconexión Eléctrica S.A.	1.587,4	-	1.587,4	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	941,6	939,0	2,6	0,3
Deuda Pública Nación	-	143.760,7	(143.760,7)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Financiamiento interno de corto plazo	35.729,3	35.099,7	629,6	1,8
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	19.016,7	-	19.016,7	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	15.945,5	12.722,1	3.223,4	25,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	443,3	442,3	1,0	0,2
Ecopetrol S.A.	319,8	103,2	216,6	...
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	4,0	2,4	1,6	66,7
Deuda Pública Nación	-	21.829,7	(21.829,7)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Financiamiento externo de corto plazo	11.448,9	2.603,5	8.845,4	...
Ecopetrol S.A.	11.352,7	2.523,8	8.828,9	...
Oleoducto Central S.A.	96,2	79,7	16,5	20,7
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Bonos y títulos de incentivo	1.921,6	2.118,7	(197,1)	(9,3)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.879,3	1.700,6	178,7	10,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	42,3	418,1	(375,8)	(89,9)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Total agregado Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	727.395,8	640.450,2	86.945,6	13,6

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que 8 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo; 5 entidades reportaron en Financiamiento externo de largo plazo; 5 entidades en Financiamiento interno de corto plazo; 2 en Financiamiento externo de corto plazo y 2 en Bonos y títulos de incentivo.

En las cuentas de Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de largo plazo y Financiamiento interno de corto plazo, se destacan los saldos que

reporta la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), por \$443.930,2, \$175.983,5 y 19.016,7 respectivamente, y según sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, esto se originó por los siguientes conceptos, para los cuales la entidad informa lo siguiente:

“El financiamiento con bonos y títulos (deuda interna), lo conforman, los títulos TES B corto y largo plazo, y otros bonos, que representa del total del Pasivo de la Unidad Contable DGCPTN el 50.22%, y los Bonos Externos (deuda externa) el 19.09%; la deuda por estos dos ítems al cierre de la vigencia de 2022.

La variación del 100% de este financiamiento lo compone el saldo incorporado por \$ 565.302.686.443.568,55 en la combinación de operaciones entre Deuda Pública y Tesoro Nacional según Resolución No. 064 e instructivo 001 de marzo 30 de 2022 de la CGN y el incremento neto de \$73.627.642.607.634,63 resultado de las operaciones realizadas en el año, equivalente a un 13.02% con respecto al saldo del año 2021.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 51 de 1990 y con el fin de contar con las autorizaciones correspondientes para adelantar las actividades de financiamiento en el mercado de capitales interno, la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN, gestionó la expedición del Decreto 1794 del 21 de diciembre de 2021, “Por el cual se ordena la emisión de “Títulos de Tesorería -TES- Clase B” destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y efectuar operaciones temporales de tesorería correspondientes a la vigencia fiscal del año 2022”.

“El Decreto 1794 de 2021, autorizó la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B de Largo Plazo hasta por la suma de SESENTA Y DOS BILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$62.882.817.693.269). Y TES- Clase B para operaciones temporales de Tesorería hasta por la suma de VEINTE BILLONES DE PESOS (\$20.000.000.000.000).

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 146 de la Ley 1753 de 2015 con el fin de contar con las autorizaciones correspondientes se gestionó la expedición del Decreto 1842 del 24 de diciembre de 2021, “Por el cual se ordena la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B destinados a efectuar operaciones de Transferencia Temporal de Valores correspondientes a la vigencia fiscal del año 2021” hasta por la suma de DOS BILLONES DE PESOS (2.000.000.000.000)” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad)”.

Nota 20 Operaciones de banca central e instituciones financieras - OBCIF

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional se ubica el grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras el cual hace parte de los Pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022, partiendo de los saldos agregados, los cuales surten el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones para la presentación del saldo consolidado.

Tabla 4-61 Operaciones de banca central e instituciones financieras (OBCIF) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de captación y servicios financieros	33.755,6	32.057,7	1.697,9	5,3
Operaciones de banca central	21,1	0,1	21,0	...
Total Agregado:	33.776,7	32.057,8	1.718,9	5,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.883,7)	(1.437,2)	(446,5)	31,1
Total Consolidado	31.893,0	30.620,6	1.272,4	4,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Operaciones de instituciones financieras y banca central presenta una suma agregada de \$33.776,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$1.883,7) y se obtiene un saldo final consolidado de \$31.893,0, que representa el 1,6% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$2.014.333,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - OBCIF

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-62 OBCIF - eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Operaciones de captación y servicios financieros	33.755,6	(1.883,7)	31.871,9	30.620,5
Certificados de depósito a término (CDT)	12.118,0	(1.339,1)	10.778,9	10.187,7
Depósitos de ahorro	10.156,0	(378,8)	9.777,2	9.854,1
Depósitos especiales	8.441,3	0,0	8.441,3	7.617,2
Cuentas corrientes	1.613,9	(165,8)	1.448,1	1.544,4
Cuentas de ahorro especial	1.242,0	0,0	1.242,0	1.119,9
Otras operaciones de captación y servicios	133,0	0,0	133,0	265,5
Servicios bancarios de recaudo	51,4	0,0	51,4	31,7
Operaciones de banca central	21,1	0,0	21,1	0,1
Obligaciones con bancos del exterior	21,1	0,0	21,1	0,1
Totales	33.776,7	(1.883,7)	31.893,0	30.620,6

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$1.883,7), cifra que representa el 5,6% del total del grupo de Operaciones de banca central e instituciones financieras. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Certificados de depósito a término (CDT) por valor de (\$1.339,1) y Depósitos de ahorro por valor de (\$378,8).

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la subcuenta Certificados de depósito a término (CDT) son: Banco Agrario de Colombia por valor de (\$544,5), Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. por valor de (\$284,3), Financiera de Desarrollo Nacional S.A. por valor de (\$161,2) y Financiera de Desarrollo Territorial S.A. por valor de (\$893,6).

El valor consolidado en 2022 es de \$31.893,0, el cual presenta un incremento del 4,2% frente al año anterior, que tenía un saldo de \$30.620,6. Se destaca la variación en la subcuenta Depósitos especiales con un aumento del 10,8%.

Entidades que registran los mayores valores de OBCIF

Según el saldo agregado del grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras, por valor de \$33.776,7 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Operaciones de captación y servicios financiero y Operaciones de banca central.

Tabla 4-63 OBCIF - Entidades más representativas - Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de captación y servicios financieros	33.755,6	32.057,7	1.697,9	5,3
Banco Agrario de Colombia	18.612,7	18.230,2	382,5	2,1
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6.916,1	6.296,5	619,6	9,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.187,0	3.439,0	(252,0)	(7,3)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	2.981,0	2.680,3	300,7	11,2
Fondo Nacional del Ahorro	1.062,6	967,9	94,7	9,8
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	996,2	443,8	552,4	124,5
Operaciones de banca central	21,1	0,1	21,0	...
Banco Agrario de Colombia	21,1	0,1	21,0	...
Total agregado Operaciones de banca central e instituciones financieras	33.776,7	32.057,8	1.718,9	5,4

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que 6 entidades reportaron saldos en la cuenta Operaciones de captación y servicio financiero y 1 en la cuenta Operaciones de banca central.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A es la entidad que presenta mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$619,6, en la cuenta Operaciones de Captación y servicios financieros. Además, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Certificados de depósito a término (CDT), para la cual la Financiera revela en sus notas a los estados financieros la siguiente información:

En primer lugar, sobre los pasivos financieros, señala que “están representados por, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras extranjeras, los cuales se determinan con base en el valor nominal de la obligación”.

En segundo lugar, sobre los valores netos de partidas de igual naturaleza, la entidad informa que son “derivados de operaciones de recompras que realiza Findeter, sobre los pasivos - certificados de depósito a término, obligaciones que son liquidados solo hasta su fecha de vencimiento. Generándose por consiguiente una posición activa por igual valor por efecto de la recompra. Esta operación la entidad la realiza por estrategia de inversión”.

Finalmente, la entidad presenta específicamente sobre los CDT, el siguiente detalle de depósitos y exigibilidades a largo plazo:

Depósitos y Exigibilidades	2022			2021			Tasa Efectiva
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Emitidos menos de 6 meses	231.099.000	2.092.727	233.191.727	259.722.000	738.876	260.460.876	16,48%
Emitidos igual a 6 meses Y menor de 12 meses	2.059.956.000	22.033.805	2.081.989.805	238.369.000	936.013	239.305.013	16,35%
Emitidos igual a 12 meses Y menor de 18 meses	2.037.467.000	18.830.523	2.056.297.523	1.574.028.000	6.507.035	1.580.535.035	15,46%
Emitidos igual o superior a 18 meses	2.391.539.000	17.505.830	2.409.044.830	4.094.862.000	16.911.415	4.111.773.415	13,29%
Total	6.720.061.000	60.462.885	6.780.523.885	6.166.981.000	25.093.338	6.192.074.338	

Nota 21 Préstamos por pagar PxP

Este grupo comprende los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En el Estado de Situación Financiera Consolidado este grupo de cuentas hace parte de los Pasivos.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-64 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	224.843,0	181.071,6	43.771,4	24,2
Financiamiento interno de largo plazo	53.009,5	35.467,4	17.542,1	49,5
Financiamiento interno de corto plazo	16.651,5	10.151,9	6.499,6	64,0
Financiamiento externo de corto plazo	10.873,9	1.532,2	9.341,7	...
Total Agregado	305.377,9	228.223,1	77.154,8	33,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(22.903,5)	(16.242,4)	(6.661,1)	41,0
Total Consolidado	282.474,4	211.980,7	70.493,7	33,3

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Préstamos por pagar alcanzó la suma agregada de \$305.377,9. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$22.903,5), obteniendo un saldo final consolidado de \$282.474,4 que representa el 14,0% del total del valor del pasivo.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - PxP

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, posteriormente se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del año 2022 junto con el comparativo al 2021.

Tabla 4-65 PxP Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento externo de largo plazo	224.843,0	-	224.843,0	181.071,6
Financiamiento interno de largo plazo	53.009,5	(22.739,4)	30.270,1	21.142,3
Financiamiento interno de corto plazo	16.651,5	(164,1)	16.487,4	8.234,6
Financiamiento externo de corto plazo	10.873,9	-	10.873,9	1.532,2
Totales	305.377,9	(22.903,5)	282.474,4	211.980,7

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado en (\$22.903,5), que es el total relacionado con los préstamos entre las entidades del nivel nacional. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Financiamiento interno de largo plazo, y las entidades con las eliminaciones más representativas, equivalentes al 70,0% del total, son: el Banco Agrario de Colombia con (\$10.385,5), el Ministerio de Defensa Nacional con (\$3.483,2) y la Fiscalía General de la Nación con (\$2.165,0).

El valor consolidado del grupo, que alcanzó la sumade \$282.474,4, presentó un incremento del 33,3% frente al año anterior. Asimismo, se destaca la variación absoluta del Financiamiento externo de largo plazo con un incremento del 24,2%.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por pagar – Pasivos

Partiendo del saldo agregado del grupo Préstamos por pagar para el período de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores saldos en los conceptos: Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento externo de corto plazo.

Tabla 4-66 PXP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	224.843,0	181.071,6	43.771,4	24,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	193.046,8	-	193.046,8	-
Ecopetrol S.A.	13.022,7	13.631,0	(608,3)	(4,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	11.203,4	8.878,9	2.324,5	26,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.154,5	2.220,5	934,0	42,1
Resto de Entidades que reportan	4.415,6	156.341,2	(151.925,6)	(97,2)
Financiamiento interno de largo plazo	53.009,5	35.467,4	17.542,1	49,5
Agencia Nacional de Infraestructura	21.731,1	13.296,5	8.434,6	63,4
Banco Agrario de Colombia	10.395,0	9.178,8	1.216,2	13,3
Ecopetrol S.A.	4.390,5	3.801,0	589,5	15,5
Ministerio de Defensa Nacional	3.483,2	731,4	2.751,8	...
Resto de Entidades que reportan	13.009,7	8.459,7	4.550,0	53,8
Financiamiento interno de corto plazo	16.651,5	10.151,9	6.499,6	64,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	13.826,4	5.526,6	8.299,8	150,2
Banco Agrario de Colombia	1.428,6	1.464,3	(35,7)	(2,4)
Ecopetrol S.A.	368,6	295,4	73,2	24,8
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	260,4	247,2	13,2	5,3
Resto de de Entidades que reportan	767,5	2.618,4	(1.850,9)	(70,7)
Financiamiento externo de corto plazo	10.873,9	1.532,2	9.341,7	...
Ecopetrol S.A.	6.888,6	1.524,2	5.364,4	...
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.422,9	-	3.422,9	-
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	447,2	-	447,2	-
Resto de de Entidades que reportan	115,2	8,0	107,2	...
Total agregado Préstamos por pagar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	305.377,9	228.223,1	77.154,8	33,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades del nivel nacional consolidadas para el año 2022; 65 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, 33 en Financiamiento interno de corto plazo, 12 en Financiamiento externo de largo plazo y 6 en Financiamiento externo de corto plazo.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presenta un saldo de \$193.046,8 para 2022 en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, y según sus revelaciones, se debe principalmente, a la “(...) incorporación del saldo de la unidad Deuda Pública por \$150.671,9 en la combinación de operaciones entre Deuda Pública y Tesoro Nacional según Resolución No. 064 e instructivo 001 de marzo 30 de 2022 de la CGN(...)”.

Respecto a la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, la misma entidad revela saldo de \$13.826,4 en el período 2022 presentando un incremento del 150,2% comparado con el año anterior, De acuerdo con las revelaciones de la entidad esta variación proviene de “...los depósitos remunerados de la entidad constituidos con recursos de los fondos administrados, la subcuenta correlativa a estos recursos se encuentra registrada en el activo como Recursos Entregados en Administración”.

Por su parte, la Agencia Nacional de Infraestructura presenta un saldo de \$21.731,1 en la cuenta de Financiamiento interno de largo plazo, que, con base en sus revelaciones, se debe principalmente a los

“(…) pasivos financieros originados por los acuerdos de concesión para la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación de activos en concesión. Dichos pasivos financieros se afectan cuando se presentan alguna de las siguientes situaciones: Por las adiciones de CAPEX (infraestructura) de acuerdo con la actualización del ‘modelo financiero con fines contable’; por la actualización de la carga financiera al final del periodo contable conforme al modelo financiero con fines contables; y por la retribución que se efectúe a los concesionarios privados de acuerdo con lo informado en el formato de Ejecución de Recursos Públicos”.

De igual manera, para el cierre de la vigencia 2022, la ANI, presenta un aumento de \$8.434,6 equivalente a 63,4% respecto al año 2021.

Por último, Ecopetrol S.A. en la cuenta de Financiamiento externo de corto plazo cierra el período 2022 con un saldo de \$6.888,6, presentando un incremento por \$5.364,4 comparado con el año 2021. La entidad informa en sus revelaciones que durante 2022 adquirieron nueva deuda, principalmente para el pago anticipado de créditos, producto de la estrategia de Ecopetrol S.A. en la gestión integral de deuda.

Nota 22 Cuentas por pagar

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional, se ubica el grupo Cuentas por pagar, el cual hace parte de los Pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-67 Cuentas por pagar (CxP) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	57.099,8	46.720,2	10.379,6	22,2
Adquisición de bienes y servicios nacionales	23.464,8	19.723,8	3.741,0	19,0
Recursos a favor de terceros	11.084,5	9.739,4	1.345,1	13,8
Transferencias por pagar	10.068,5	4.213,2	5.855,3	139,0
Otros conceptos de Cuentas por pagar	34.802,2	28.826,2	5.976,0	20,7
Total Agregado	136.519,8	109.222,8	27.297,0	25,0
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(30.196,4)	(17.225,7)	(12.970,7)	75,3
Total Consolidado	106.323,4	91.997,1	14.326,3	15,6

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Cuentas por pagar presenta la suma agregada de \$136.519,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$30.196,4) y se obtiene un saldo consolidado de \$106.323,4, que representa el 5,3% del total del valor del pasivo, que asciende a la suma de \$2.014.333,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CXP

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-68 CxP - Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras cuentas por pagar	57.099,8	(9.388,6)	47.711,2	40.479,5
Adquisición de bienes y servicios nacionales	23.464,8	(6.630,1)	16.834,7	12.878,6
Recursos a favor de terceros	11.084,5	(275,5)	10.809,0	9.515,5
Transferencias por pagar	10.068,5	(5.747,5)	4.321,0	3.541,5
Otros conceptos de Cuentas por pagar	34.802,2	(8.154,7)	26.647,5	25.582,0
Totales	136.519,8	(30.196,4)	106.323,4	91.997,1

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$30.196,4), cifra que representa el 5,6% del total del grupo Cuentas por pagar. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Otras cuentas por pagar por valor de (\$9.388,6) y Adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de (\$6.630,1). Aun cuando el concepto "Otros

conceptos de Cuentas por pagar” es el mayor valor, no se detalla información al respecto, dado que allí confluyen varias subcuentas que, individualmente consideradas, no tienen mayor importancia relativa que las enunciadas.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Otras cuentas por pagar son: Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) por valor de (\$7.396,5) y U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos por valor de (\$1.270,3).

El valor consolidado de las Cuentas por pagar es de \$106.323,4, lo que representa un incremento del 15,6% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$91.997,1. Adicionalmente, se destaca la variación en la cuenta Otras cuentas por pagar con un aumento de 17,7%.

Entidades que registran los mayores valores de CXP

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo de Cuentas por pagar es \$136.519,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Otras cuentas por pagar, Adquisición de bienes y servicios nacionales, Recursos a favor de terceros y Transferencias por pagar.

Tabla 4-69 CxP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	57.099,8	46.720,2	10.379,6	22,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	41.229,6	34.256,9	6.972,7	20,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	7.500,1	5.018,4	2.481,7	49,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.905,3	1.866,7	38,6	2,1
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.321,5	501,2	820,3	163,7
*Resto de entidades que reportan	5.143,3	5.077,0	66,3	1,3
Adquisición de bienes y servicios nacionales	23.464,8	19.723,8	3.741,0	19,0
Ecopetrol S.A.	13.142,6	10.037,1	3.105,5	30,9
Refinería de Cartagena S.A.S	4.234,7	4.971,5	(736,8)	(14,8)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	911,0	835,7	75,3	9,0
Instituto Nacional de Vías	539,0	521,7	17,3	3,3
*Resto de entidades que reportan	4.637,5	3.357,8	1.279,7	38,1
Recursos a favor de terceros	11.084,5	9.739,4	1.345,1	13,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.002,4	6.122,2	880,2	14,4
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	942,5	589,0	353,5	60,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	784,6	889,2	(104,6)	(11,8)
Banco Agrario de Colombia	378,3	223,4	154,9	69,3
*Resto de entidades que reportan	1.976,7	1.915,6	61,1	3,2
Transferencias por pagar	10.068,5	4.213,2	5.855,3	139,0
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	5.233,4	152,6	5.080,8	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.534,8	2.200,1	334,7	15,2
Ministerio de Salud y Protección Social	1.229,9	963,6	266,3	27,6
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	340,4	220,0	120,4	54,7
*Resto de entidades que reportan	730	676,9	53,1	7,8
Subtotal resto de conceptos de cuentas por pagar	34.802,2	28.826,2	5.976,0	20,7
Total agregado cuentas por pagar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	136.519,8	109.222,8	27.297,0	25,0

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 304 reportaron saldos en Otras cuentas por pagar, 273 en Adquisición de bienes y servicios nacionales, 251 en Recursos a favor de terceros y 27 en Transferencias por pagar.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$6.972,7, en la cuenta Otras cuentas por pagar. Además, dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Saldos a favor de contribuyentes, para la cual la Dirección revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“Saldos a favor: La DIAN – Función Recaudadora reconoce las obligaciones adquiridas con los contribuyentes, por concepto de saldos a favor de impuestos autoliquidados en las declaraciones o aceptados en liquidaciones oficiales o actos administrativos.”

En orden de importancia relativa de la variación, sigue la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con un valor de \$5.080,8 en la cuenta Transferencias

por pagar. Además, dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Otras transferencias, para la cual la Unidad revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El saldo de \$5.233.374.924.904,89 corresponde a:

- El valor de \$44.541.201.942, corresponde al saldo de lo constituido como procedimiento liquidado cero año 2020, recursos para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena y para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida.
- El valor de \$68.000.000.000, corresponde a lo constituido como procedimiento liquidado cero año 2021, recursos para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena y para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño.
- El valor de \$1.397.071.415.142,13, corresponde a lo constituido como procedimiento liquidado cero año 2022 recursos para atención a desastres a nivel nacional, emergencia COVID 19 y Volcán Galeras.
- El valor de \$3.723.762.307.820,76, corresponde a la aplicación del principio de devengo en las reservas presupuestales, de recursos que serán transferidos al FNGRD, una vez el proyecto demuestre ejecución y se pueda solicitar PAC al MHCP” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 23 Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA

En el concepto Beneficios a los empleados se registran las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando hay lugar, los beneficios por terminación del vínculo laboral. Por su parte, en el Plan de activos se reconoce el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios que se hayan otorgado. A continuación, se presentan los saldos reportados comparativamente con el año 2021, clasificados así:

Tabla 4-70 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
1 Beneficios posempleo - pensiones	557.121,3	535.706,2	21.415,2	4,0
2 Plan de activos para beneficios posempleo	(16.838,7)	(23.541,8)	(2.775,1)	(11,8)
Neteo Beneficios posempleo	540.282,6	512.164,4	28.118,2	5,5
3 Beneficios a los empleados a largo plazo	6.868,7	6.048,6	820,0	13,6
4 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(73,9)	(30,3)	43,5	143,2
Neteo Beneficios a largo plazo	6.794,8	6.018,3	776,5	12,9
5 Beneficios a los empleados a corto plazo	3.751,4	3.394,0	357,4	10,5
Beneficios a corto plazo	3.751,4	3.394,0	357,4	10,5
6 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	798,7	764,9	33,7	4,4
7 Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	(31,3)	(28,2)	3,0	10,7
Neteo beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	767,4	736,7	30,7	4,2
8 Otros beneficios posempleo	25.985,2	22.571,2	3.414,1	15,1
Otros beneficios posempleo	25.985,2	22.571,2	3.414,1	15,1
Total Beneficios a los empleados (1+3+5+6+8)	594.525,3	568.484,9	26.040,4	4,6
Total Plan de activos (2+4+7)	(16.943,9)	(23.600,3)	6.656,4	(28,2)
Total neto Beneficios a los empleados	577.581,4	544.884,6	32.696,8	6,0

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2022, el valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados asciende a la suma de \$577.581,4, que corresponde a \$594.525,3 del valor total del pasivo por Beneficios a los empleados y (\$16.943,9) del valor de los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de activos.

Entidades que registran los mayores valores en BEPLA

Beneficio posempleo – Pensiones

Dado que el total de Beneficio posempleo - Pensiones es de \$557.121,3, en la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2022, en los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales, Cálculo actuarial de futuras pensiones, Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

Tabla 4-71 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posempleo -pensiones

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	483.775,8	468.581,3	15.194,5	3,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	131.931,3	110.080,5	21.850,8	19,8
Ministerio de Educación Nacional	116.594,8	123.521,9	(6.927,1)	(5,6)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	96.722,4	86.767,3	9.955,1	11,5
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	75.591,8	83.584,7	(7.992,9)	(9,6)
Ministerio de Defensa Nacional	23.983,4	25.328,5	(1.345,1)	(5,3)
Policía Nacional	13.639,1	11.387,6	2.251,5	19,8
*Resto de entidades que reportan	25.313,0	27.910,8	(2.597,8)	(9,3)
Cálculo actuarial de futuras pensiones	63.307,4	56.922,0	6.385,4	11,2
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	18.200,3	15.005,5	3.194,8	21,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	15.930,6	12.854,7	3.075,9	23,9
Ministerio de Defensa Nacional	13.098,1	13.177,2	(79,1)	(0,6)
Policía Nacional	11.115,6	11.155,7	(40,1)	(0,4)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.568,9	1.448,9	120,0	8,3
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - Vejez	1.199,8	865,3	334,5	38,7
*Resto de entidades que reportan	2.194,1	2.414,7	(220,6)	(9,1)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	9.327,1	9.364,8	(37,7)	(0,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	8.796,9	9.111,5	(314,6)	(3,5)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	276,7	-	276,7	-
Universidad de Caldas	224,8	230,5	(5,7)	(2,5)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	22,8	17,1	5,7	33,3
Policía Nacional	3,1	3,0	0,1	3,3
Universidad Nacional de Colombia	2,2	1,9	0,3	15,8
*Resto de entidades que reportan	0,6	0,8	(0,2)	(25,0)
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	413,5	536,5	(123,0)	(22,9)
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	111,6	240,7	(129,1)	(53,6)
Ministerio de Defensa Nacional	68,8	75,2	(6,4)	(8,5)
Policía Nacional	66,1	51,0	15,1	29,6
Universidad Nacional de Colombia	21,5	13,9	7,6	54,7
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	15,5	16,6	(1,1)	(6,6)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	15,3	24,3	(9,0)	(37,0)
*Resto de entidades que reportan	114,7	114,8	(0,1)	(0,1)
Subtotal Resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones	297,5	301,6	(4,1)	(1,4)
Total agregado Beneficios posempleo - pensiones	557.121,3	535.706,2	21.415,1	4,0

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para el año 2022, se contó con un universo de 343 entidades consolidadas, de las cuales 60 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, 31 en Cálculo actuarial de futuras pensiones, 8 en Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos y 38 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

En la tabla Beneficios posempleo - pensiones, se puede observar que, en el concepto Cálculo actuarial de pensiones actuales, la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social presenta una variación absoluta de \$21.850,8. De acuerdo con lo expuesto en el formulario CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS reportado al cierre de 2022, esta variación se debe a:

“INCREMENTOS: 1) A las actualizaciones positivas por demanda por valor de \$752.273.369.795; 2) Al pago de las sentencias ejecutoriadas en contra de la Unidad realizado por FOPEP en la nómina de pensionados por valor de \$144.525.486.596 (Los pagos de sentencias judiciales incrementan el cálculo puesto que son deducidos inicialmente al contabilizar la nómina de pensionados y en la medida en que se conocen estos hechos, se recompone el cálculo) y a la actualización actuarial positiva dando cumplimiento al Art 6 Num 13 de la Res CGN 320 de 2019 por \$32.930.960.892.096.

DISMINUCIONES: 1) A las actualizaciones negativas por demanda por valor de \$17.759.770.249; y 2) A la causación de la nómina de pensionados por valor de \$10.832.713.896.066 y a la actualización negativa dando cumplimiento al Art 6 Num 13 de la Res CGN 320 de 2019 por \$1.126.463.638.920” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

De igual forma, el Ministerio de Educación Nacional presenta una variación absoluta negativa de \$6.927,1. Lo que, de acuerdo con lo reportado en el formulario CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_ SIGNIFICATIVAS, se explica cómo se cita a continuación:

“La disminución en la variación del -6% obedece a los pagos efectuados a FOMAG por parte del Ministerio de Educación Nacional en representación de la Nación para cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales certificadas, de acuerdo con el último cálculo actuarial del 2018 actualizado y aprobado por el Ministerio de Hacienda, lo siguiente dando alcance a la Resolución 195 del 2020”.

Plan de activos para beneficio posempleo

En la tabla siguiente se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la vigencia 2022, en los conceptos de Plan de activos posempleo, principalmente en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y Encargos fiduciarios.

Tabla 4-72 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	16.109,5	18.963,0	(2.853,5)	(15,0)
Ecopetrol S.A.	10.367,5	12.040,2	(1.672,7)	(13,9)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	2.837,5	4.001,4	(1.163,9)	(29,1)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.421,9	1.351,2	70,7	5,2
Servicio Nacional de Aprendizaje	817,3	821,7	(4,4)	(0,5)
Superintendencia de Sociedades	204,1	196,4	7,7	3,9
Superintendencia de Notariado y Registro	197,6	184,1	13,5	7,3
*Resto de entidades que reportan	263,6	368,0	(104,4)	(28,4)
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	4.014,8	3.894,3	120,5	3,1
Universidad Nacional de Colombia	3.099,2	2.979,2	120,0	4,0
Universidad del Cauca	463,9	495,7	(31,8)	(6,4)
Universidad de Caldas	333,3	356,8	(23,5)	(6,6)
Universidad Tecnológica de Pereira	60,5	62,6	(2,1)	(3,4)
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	57,9	-	57,9	-
Encargos fiduciarios	414,7	421,2	(6,5)	(1,5)
Universidad Nacional de Colombia	205,2	173,8	31,4	18,1
Industria Militar	90,8	95,7	(4,9)	(5,1)
Servicio Nacional de Aprendizaje	45,0	77,4	(32,4)	(41,9)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	32,2	30,0	2,2	7,3
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	20,9	20,7	0,2	1,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	20,5	23,3	(2,8)	(12,0)
*Resto de entidades que reportan	0,1	0,3	(0,2)	(66,7)
Subtotal Resto de conceptos de Plan de activos para Beneficios posempleo - pensiones	(3.700,3)	263,3	(3.963,6)	(1.505,4)
Total agregado Plan de activos para Beneficios posempleo - pensiones	16.838,7	23.541,8	(6.703,1)	(28,5)

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del total de entidades consolidadas, se constató que 13 reportaron saldos finales en la subcuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, 5 en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y 9 en Encargos fiduciarios.

Como se puede observar, la U.A.E de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social presenta, en el concepto Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, una disminución del 29,1%. De acuerdo con sus revelaciones, dicha variación se debe a: “1) Al pago de las mesadas pensionales de los fondos ISS ARL Positiva, Álcalis de Colombia, Telecom y Teleasociadas y la concurrencia FONCAP por valor de \$1.163.885.678.600; y 2) A la devolución de aportes pensionales de los exafiliados de Caprecom por valor de \$34.128.018” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Finalmente, vale la pena resaltar que, dentro de la planeación realizada por las

entidades, los Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias reflejan la mayor participación con un 95,7% frente al total del Plan de activos para beneficio posempleo, mientras que los Derechos por concurrencia para el pago de pensiones representan el 23,8% y los Encargos fiduciarios el 2,5%.

Nota 24 Provisiones (PROV)

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo de Provisiones el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el 2022.

Tabla 4-73 Provisiones (PROV) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	56.028,3	46.914,0	9.114,3	19,4
Provisiones diversas	18.574,6	20.606,3	(2.031,7)	(9,9)
Provisión para seguros y reaseguros	7.528,5	6.494,8	1.033,7	15,9
Provisión fondos de garantías	4.604,2	4.128,9	475,3	11,5
Servicios y tecnologías en salud	527,5	1.074,0	(546,5)	(50,9)
Garantías	31,2	13,3	17,9	134,6
Total Agregado	87.294,3	79.231,3	8.063,0	10,2
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	87.294,3	79.231,3	8.063,0	10,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Provisiones alcanzó la suma agregada de \$87.294,3, representando el 4,3% del total del valor del Pasivo que asciende a la suma de \$2.014.333,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones. Además, el valor consolidado del grupo presenta un aumento de 10,2% comparado con el 2021. Dentro de este grupo, el concepto de Litigios y demandas registra la mayor variación absoluta por valor de \$9.114,3 y una variación porcentual de 19,4%.

Entidades que registran los mayores valores de las Provisiones

En la siguiente tabla, se parte del saldo agregado del grupo Provisiones \$87.294,3 para el período de análisis y se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Litigios y demandas, Provisiones diversas, Provisión para seguros y reaseguros y Provisión fondos de garantías.

Tabla 4-74 PROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	56.028,3	46.914,0	9.114,3	19,4
Ministerio de Defensa Nacional	11.664,1	8.730,9	2.933,2	33,6
Policía Nacional	8.919,6	7.861,3	1.058,3	13,5
Consejo Superior de la Judicatura	5.765,0	5.666,3	98,7	1,7
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	3.520,6	1.615,5	1.905,1	117,9
Resto de entidades que reportan	26.159,0	23.040,0	3.119,0	13,5
Provisiones diversas	18.574,6	20.606,3	(2.031,7)	(9,9)
Ecopetrol S.A.	8.946,1	10.651,7	(1.705,6)	(16,0)
Ministerio de Educación Nacional	4.679,5	4.457,3	222,2	5,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.173,2	2.040,3	132,9	6,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	437,2	421,7	15,5	3,7
Resto de entidades que reportan	2.338,6	3.035,3	(696,7)	(23,0)
Provisión para seguros y reaseguros	7.528,5	6.494,8	1.033,7	15,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.213,9	4.588,8	625,1	13,6
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.314,6	1.906,0	408,6	21,4
Provisión fondos de garantías	4.604,2	4.128,9	475,3	11,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.266,3	2.043,6	222,7	10,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.642,0	1.485,8	156,2	10,5
Fondo Agropecuario de Garantías	648,8	534,7	114,1	21,3
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	47,1	64,8	(17,7)	(27,3)
Subtotal resto de conceptos de Provisiones	558,7	1.087,3	(528,6)	(48,6)
Total Consolidado Provisiones	87.294,3	79.231,3	8.063,0	10,2

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 343, es importante mencionar que, 234 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas; 78 en Provisiones diversas; 4 en Provisión fondos de garantías; 4 en Servicios y tecnologías en salud; y 2 en Provisión para seguros y reaseguros.

El Ministerio de Defensa Nacional presenta en la cuenta Litigios y demandas un saldo de \$11.664,1, con un aumento del 33,6% frente al año 2021. Según sus revelaciones, dicho aumento es debido a:

"Las conciliaciones que se encuentran en las provisiones pueden tener variación tanto de aumento como disminución de acuerdo con las actualizaciones que presentan los apoderados en el sistema jurídico, amparados en la Resolución Ministerial 9510 del 22 de diciembre de 2017, donde se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable o en el comité de conciliación, de igual para el periodo se

realizó la actualización financiera de las provisiones utilizando la tasa de descuento a 5 años (TES-tasa cero cupón pesos), correspondiente al último día del mes que se estableció para que el apoderado realizara la calificación del riesgo y provisión contable de los procesos, en este caso se efectuó con la tasa del 13% (como se reflejó en cuadro anterior) correspondiente al 30 de noviembre de 2022; aumentando el valor de la provisión por este concepto en \$2.843.150.057.948,78”(cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad). Así mismo para la vigencia 2022, se realizó la actualización financiera de las provisiones.

De otra parte, la Policía Nacional también presenta un aumento del pasivo por Litigios y demandas de \$1.058,3, entre 2022 y 2021, y en sus notas a los estados financieros señala que, obedece principalmente, “(...) a procesos en contra de la entidad toda la información es suministrada por la oficina de la Secretaría General, mediante el comunicado oficial GS-2023-000013-SEGEN, donde existen 7.123 procesos en total (...)”.

Finalmente, y teniendo en cuenta la variación del 117,9% que presenta el instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) en Litigios y demandas, este enuncia en sus notas a los estados financieros que:

“La variación de la cuenta obedece a que en la vigencia 2022, se efectuaron registros de procesos nuevos por valor de \$283.412.815, variaciones por valor de \$1.716.651.092.717 (se registró en el mes de septiembre una acción de grupo correspondiente al proceso con ID 957155 por valor de \$1.613.267.093.877) y procesos terminados por valor de \$208.854.322.084; adicional a lo anterior se reconocieron procesos que en la vigencia anterior no se registraron contablemente por no tener la identificación creada en SIIF Nación de acuerdo a oficio N°. 2021IE0162827 del 17 de agosto de 2021, suscrito por la Directora De Gestión Corporativa indicando "el grupo contable no realizará registro en los estados financieros de los procesos que no tengan su identificación creada en SIIF Nación". con base en oficio 2022IE0186720 del 7 de sep de 2022” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 25 Otros pasivos - OTPAS

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo Otros pasivos el cual hace parte de los pasivos del nivel nacional. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-75 Otros pasivos (OTPAS)– Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	77.687,6	63.371,3	14.316,3	22,6
Otros pasivos diferidos	26.883,0	26.103,7	779,3	3,0
Ingresos recibidos por anticipado	2.632,1	2.560,0	72,1	2,8
Depósitos recibidos en garantía	1.406,5	616,4	790,1	128,2
Avances y anticipos recibidos	304,8	301,2	3,6	1,2
Otros conceptos de Otros pasivos	487,8	421,0	66,8	15,9
Total Agregado	109.401,8	93.373,6	16.028,2	17,2
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(25.997,7)	(23.656,4)	(2.341,3)	9,9
Total Consolidado	83.404,1	69.717,2	13.686,9	19,6

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Otros pasivos alcanzó la suma agregada de \$109,401,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$25.997,7), obteniendo un saldo final consolidado de \$83.404,1, que representa el 4,1% del total del valor del Pasivo, que asciende a la suma de \$2.014.333,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-76 OTPAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Recursos recibidos en administración	77.687,6	(25.699,0)	51.988,6	41.152,8
Otros pasivos diferidos	26.883,0	(228,6)	26.654,4	24.725,4
Ingresos recibidos por anticipado	2.632,1	(0,1)	2.632,0	2.557,3
Depósitos recibidos en garantía	1.406,5	(0,8)	1.405,7	614,2
Avances y anticipos recibidos	304,8	(69,2)	235,6	246,5
Otros conceptos de Otros pasivos	487,8	-	487,8	421,0
Totales	109.401,8	(25.997,7)	83.404,1	69.717,2

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en (\$25.997,7), cifra que representa el 25,3% del total del agregado de Otros Pasivos, e indica las relaciones recíprocas entre entidades nacionales que se presentan por estos conceptos. El concepto que registra las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas es Recursos recibidos en administración. La Dirección

General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presenta eliminaciones por (\$23.482,1), equivalente al 90,3% del total de eliminaciones y reclasificaciones.

El valor consolidado del grupo es de \$83.404,1, lo que representa un incremento del 19,6% frente al año anterior, que tenía un valor de \$69.717,2. Se destaca la variación de los Recursos recibidos en administración con un aumento del 26,3%.

Entidades que registran los mayores valores de Otros pasivos - Pasivos

A partir del saldo agregado del grupo Otros pasivos por valor de \$109.401,8, para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos, Ingresos recibidos por anticipado y Depósitos recibidos en garantía.

Tabla 4-77 OTPAS - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	77.687,6	63.371,3	14.316,3	22,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	66.589,3	53.445,6	13.143,7	24,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.297,7	3.158,1	139,6	4,4
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen	2.086,4	1.775,7	310,7	17,5
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.853,2	1.926,4	(73,2)	(3,8)
Resto de entidades que reportan	3.861,0	3.065,5	795,5	26,0
Otros pasivos diferidos	26.883,0	26.103,7	779,3	3,0
Agencia Nacional de Infraestructura	23.002,4	22.488,3	514,1	2,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.617,8	604,4	1.013,4	167,7
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el	587,4	535,4	52,0	9,7
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	340,5	331,9	8,6	2,6
Resto de entidades que reportan	1.334,9	2.143,7	(808,8)	(37,7)
Ingresos recibidos por anticipado	2.632,1	2.560,0	72,1	2,8
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	594,1	463,7	130,4	28,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el	373,0	372,0	1,0	0,3
Refinería de Cartagena S.A.S	336,7	278,7	58,0	20,8
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	271,6	265,2	6,4	2,4
Resto de entidades que reportan	1.056,7	1.180,4	(123,7)	(10,5)
Depósitos recibidos en garantía	1.406,5	616,4	790,1	128,2
Ecopetrol S.A.	1.135,9	366,5	769,4	...
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	89,3	58,8	30,5	51,9
Fondo Adaptación	42,5	50,9	(8,4)	(16,5)
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	29,9	31,8	(1,9)	(6,0)
Resto de entidades que reportan	108,9	108,4	0,5	0,5
Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos	792,6	722,2	70,4	9,7
Total agregado Otros pasivos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	109.401,8	93.373,6	16.028,2	17,2

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 3.889, es importante mencionar que a nivel nacional 106 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración; 62 en Otros pasivos

diferidos; 120 en Ingresos recibidos por anticipado; 70 en Avances y anticipos recibidos; y 50 en Depósitos recibidos en garantía.

En la cuenta Recursos recibidos en administración, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presentó un aumento del 24,6% frente al año 2021. Lo que, según sus revelaciones, corresponde principalmente a fondos sobre los que, por disposiciones legales, le han asignado la competencia de administrar. En este sentido, la entidad indica que “estos recursos se encuentran invertidos en depósitos remunerados del Banco de la República y de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, también, en títulos de deuda; su manejo y control se realiza en el aplicativo PORFIN”.

Adicionalmente, por disposición legal, la entidad también administra los recursos de entidades públicas que ejecutan el Presupuesto General de la Nación y que conforman el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN). “De otra parte, en la Ley del presupuesto General de la Nación de cada vigencia, se menciona la pertenencia a la Nación de los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional originados, en este caso, de recursos provenientes de los fondos que hagan parte del Sistema”.

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26 – 1 Activos contingentes - ACON

En el Estado de Situación Financiera Consolidado está el grupo Activos contingentes, el cual hace parte de las denominadas Cuentas de orden deudoras. Este grupo representa la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-78 Activos contingentes (ACON) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.214.687,8	1.080.108,1	134.579,7	12,5
Otros activos contingentes	54.837,2	45.720,1	9.117,1	19,9
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	46.799,1	41.059,1	5.740,0	14,0
Garantías contractuales	20.795,9	15.577,0	5.218,9	33,5
Bienes aprehendidos o incautados	8.341,2	8.203,1	138,1	1,7
Contra Garantías recibidas	6.870,0	6.279,0	591,0	9,4
Derechos en opciones	0,5	-	0,5	-
Total Agregado	1.352.331,7	1.196.946,4	155.385,3	13,0
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	1.352.331,7	1.196.946,4	155.385,3	13,0

Cabe anotar que el grupo Activos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

Al 31 de diciembre del 2022, el grupo Activos contingentes del nivel nacional alcanzó la suma de \$1.352.331,7 que representa el 73,1% del valor de las Cuentas de orden deudoras.

Entidades que registran los mayores valores de Activos contingentes

Partiendo del saldo agregado del grupo Activos Contingentes para el cierre 2022, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, Otros activos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y Garantías contractuales.

Tabla 4-79 ACON – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.214.687,8	1.080.108,1	134.579,7	12,5
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.153.514,5	1.024.090,8	129.423,7	12,6
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	35.716,3	33.265,0	2.451,3	7,4
Colpensiones - Fondo de Invalidez	25.457,0	22.752,3	2.704,7	11,9
Otros activos contingentes	54.837,2	45.720,1	9.117,1	19,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	11.252,7	7.371,3	3.881,4	52,7
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	11.078,3	10.110,9	967,4	9,6
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	5.342,4	5.342,4	-	-
E.S.P. Gestión Energética S.A.	4.993,0	4.484,2	508,8	11,3
Ecopetrol S.A.	3.888,1	3.879,1	9,0	0,2
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.267,6	2.045,6	222,0	10,9
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	2.230,5	185,9	2.044,6	...
Banco Agrario de Colombia	1.429,5	2.184,5	(755,0)	(34,6)
*Resto de entidades que reportan	12.355,1	10.116,2	2.238,9	22,1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	46.799,1	41.059,1	5.740,0	14,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	28.825,1	26.061,7	2.763,4	10,6
Ecopetrol S.A.	3.651,4	2.772,0	879,4	31,7
Ministerio de Justicia y del Derecho	3.319,9	623,9	2.696,0	...
Instituto Nacional de Vías	1.580,4	2.005,8	(425,4)	(21,2)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	893,6	870,2	23,4	2,7
Banco Agrario de Colombia	854,8	357,6	497,2	139,0
Fondo Adaptación	831,4	669,1	162,3	24,3
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	817,3	1.531,8	(714,5)	(46,6)
*Resto de entidades que reportan	6.025,2	6.167,0	(141,8)	(2,3)
Garantías contractuales	20.795,9	15.577,1	5.218,8	33,5
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	17.717,0	12.597,3	5.119,7	40,6
Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar	2.569,1	2.548,5	20,6	0,8
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	471,2	378,3	92,9	24,6
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge	26,6	40,9	(14,3)	(35,0)
Artesanías de Colombia S.A.	11,9	11,9	-	-
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	0,1	0,1	-	-
Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	-	-
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Activos contingentes	15.211,7	14.482,0	729,7	5,0
Total Consolidado de Activos contingentes	1.352.331,7	1.196.946,4	155.385,3	13,0

*La clasificación "Resto de Entidades que reportan" incluye aquellas entidades cuyos saldos individuales son inferiores a los reportados por las demás.

Es importante mencionar que de las 343 entidades nacionales consolidadas para el año 2022, en relación con los saldos por Activos contingentes: 3 entidades reportaron en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, 120 en Otros activos contingentes, 164 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, 8 en Garantías contractuales y 8 en Bienes aprehendidos o incautados.

De igual manera, para la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, la entidad Colpensiones-Fondo de Vejez presentó la variación absoluta de mayor importancia relativa, alcanzando la cifra de \$129.423,7. Según sus revelaciones, esta variación se sustenta en el registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda.

Para la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN tuvo una participación del 61,6% sobre el total de la cuenta, con una variación absoluta de \$2.763,4 que corresponde a la unidad recaudadora. Según sus revelaciones, esta variación se explica debido a las subcuentas Civiles, Fiscales y Otros litigios y mecanismos alternativos de solución.

Nota 26 – 2 Pasivos Contingentes - PACON

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye como revelación el grupo de Pasivos contingentes, que hace parte de las cuentas de orden acreedoras, las cuales representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-80 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.177.503,2	4.019.354,7	5.158.148,5	128,3
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.224.244,3	1.092.237,8	132.006,5	12,1
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.214.687,8	1.081.406,0	133.281,8	12,3
Otros pasivos contingentes	1.035.414,6	990.849,7	44.564,9	4,5
Garantías contractuales	49.734,9	45.615,5	4.119,4	9,0
Deuda garantizada	7.141,2	6.550,2	591,0	9,0
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.675,0	1.923,8	(248,8)	(12,9)
Otros conceptos de Pasivos contingentes	7,8	14,3	(6,5)	(45,5)
Total Agregado	12.710.408,8	7.237.952,0	5.472.456,8	75,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	12.710.408,8	7.237.952,0	5.472.456,8	75,6

Cabe anotar que el grupo Pasivos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al 31 de diciembre del 2022 el consolidado del grupo Pasivos contingentes del nivel nacional alcanzó la suma de \$12.710.408,8 que representa el 95,5% del valor de las Cuentas de orden acreedoras.

Entidades que registran los mayores valores de Pasivos contingentes

Partiendo del saldo agregado del grupo Pasivos Contingentes para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y Otros pasivos contingentes.

Tabla 4-81 PACON – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.177.503,2	4.019.354,7	5.158.148,5	128,3
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	4.316.248,7	10,2	4.316.238,5	...
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	4.248.473,0	3.614.705,8	633.767,2	17,5
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	135.369,3	23.713,6	111.655,7	...
Ministerio de Minas y Energía	66.745,3	17.899,4	48.845,9	...
Superintendencia de Sociedades	43.720,8	43.719,7	1,1	0,0
Ministerio de Transporte	37.667,7	32.929,9	4.737,8	14,4
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	35.411,0	13.577,1	21.833,9	160,8
Policía Nacional	28.426,1	17.470,7	10.955,4	62,7
*Resto de entidades que reportan	265.441,3	255.328,3	10.113,0	4,0
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.224.244,3	1.092.237,8	132.006,5	12,1
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.162.992,8	1.035.833,5	127.159,3	12,3
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	35.747,0	33.477,6	2.269,4	6,8
Colpensiones - Fondo de Invalidez	25.504,5	22.926,7	2.577,8	11,2
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.214.687,8	1.081.406,0	133.281,8	12,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.214.687,8	1.081.406,0	133.281,8	12,3
Otros pasivos contingentes	1.035.414,6	990.849,7	44.564,9	4,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	699.358,2	699.518,9	(160,7)	(0,0)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	194.753,2	176.005,9	18.747,3	10,7
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	42.824,4	41.706,9	1.117,5	2,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	35.057,6	19.675,5	15.382,1	78,2
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	33.654,0	20.008,9	13.645,1	68,2
Fondo Nacional de Garantías S.A.	15.392,4	20.131,7	(4.739,3)	(23,5)
Banco Agrario de Colombia	3.229,3	3.102,0	127,3	4,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.190,7	2.979,8	210,9	7,1
*Resto de entidades que reportan	7.954,8	7.720,1	234,7	3,0
Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes	58.558,9	54.103,8	4.455,1	8,2
Total Consolidado de Pasivos contingentes	12.710.408,8	7.237.952,0	5.472.456,8	75,6

*La clasificación "Resto de Entidades que reportan" incluye aquellas entidades cuyos saldos individuales son inferiores a los reportados por las demás.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades del nivel nacional consolidadas para el año 2022, en relación con los saldos por Pasivos contingentes, 243 reportaron

en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; 3 en Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones; 1 en Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida; y 64 en Otros pasivos contingentes.

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social fue la entidad que presentó la mayor variación absoluta en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, alcanzando una cifra de \$4.316.238,5, con una participación del 47,0% sobre el total de la cuenta. De acuerdo con las revelaciones de la entidad, esta variación obedece a dos razones principales: la primera es que durante el mes de noviembre de 2022 los procesos cuya probabilidad de pérdida se consideraba remota pasaron a considerarse con probabilidad de pérdida posible; y la segunda es debido a la actualización de pretensiones.

De igual manera, para la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, la entidad Colpensiones - Fondo de Vejez, tuvo una participación del 94,9% sobre el total de la cuenta, presentando una variación absoluta de \$127.159,3 al comparar las cifras de los años 2022 y 2021. Según sus revelaciones enuncia que:

“Corresponde al registro del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2022, elaborado por la Dirección de Prospectiva y Estudios de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los parámetros técnicos en particular la Resolución 585 de 1994, la Resolución 610 de 1994 y la Resolución 1555 de 2010, separados en las reservas para los 10 primeros años y posteriores (...) La tasa de interés técnico utilizada en la actualización del cálculo actuarial es del 4%, la cual está dada por la Resolución 610 de 1994 de la Superintendencia Bancaria de Colombia”.

Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional, se presentan otros conceptos en las Cuentas de orden deudoras y acreedoras que son distintos de activos y pasivos contingentes, los cuales agrupan las cuentas relacionadas con diferencias temporarias imponibles o deducibles; y las que se relacionan con los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser registrados para efectos de control, pero que no afectan la situación financiera de la entidad.

En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los saldos agregados de las cuentas deudoras y acreedoras por grupo. Dado que a este conjunto de cuentas no les aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-82 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Deudoras	496.596,2	450.994,2	45.602,0	10,1
Deudoras de control	426.149,1	386.446,0	39.703,1	10,3
Deudoras fiscales	70.447,1	64.548,2	5.898,9	9,1
Acreedoras	596.505,4	466.879,1	129.626,3	27,8
Acreedoras de control	592.508,6	462.361,6	130.147,0	28,1
Acreedoras fiscales	3.996,8	4.517,5	(520,7)	(11,5)

27.1 Deudoras de control – CCD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Deudoras de control, de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, comparados con los del 2021, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-83 Cuentas de control - deudoras (CCD)

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Derechos de explotación o producción	132.000,3	95.271,0	36.729,3	38,6
Otras cuentas deudoras de control	88.280,9	104.460,3	(16.179,4)	(15,5)
Bienes y derechos retirados	63.736,2	57.576,1	6.160,1	10,7
Bienes entregados en custodia	61.791,9	54.182,1	7.609,8	14,0
Bienes entregados a terceros	59.361,5	56.663,6	2.697,9	4,8
Cartera adquirida	8.930,4	7.815,2	1.115,2	14,3
Bonos, títulos y especies no colocados	3.572,5	2.608,0	964,5	37,0
Otros conceptos de deudoras de control	8.475,4	7.869,7	605,7	7,7
Total Agregado	426.149,1	386.446,0	39.703,1	10,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	426.149,1	386.446,0	39.703,1	10,3

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor consolidado del grupo Deudoras de control fue de \$426.149,1, lo que representa un incremento del 10,3%, por valor de \$39.703,1, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$386.446,0. Así mismo, este grupo representa el 23,0% del valor de las Cuentas de orden deudoras, que asciende a la suma de \$1.848.927,9. Además, se destaca la variación de la cuenta Derechos de explotación o producción, con un aumento del 38,6%, por valor de \$36.729,3, en relación con el año 2021.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras de control

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021. Tales conceptos son: Derechos de

explotación o producción, Otras cuentas deudoras de control, Bienes y derechos retirados y Bienes entregados en custodia.

Tabla 4-84 CCD - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Derechos de explotación o producción	132.000,3	95.271,0	36.729,3	38,6
Ecopetrol S.A.	132.000,3	95.271,0	36.729,3	38,6
Otras cuentas deudoras de control	88.280,9	104.460,3	(16.179,4)	(15,5)
Banco Agrario de Colombia	18.839,0	40.746,1	(21.907,1)	(53,8)
Fondo Agropecuario de Garantías	9.525,4	8.263,9	1.261,5	15,3
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	9.065,2	7.742,3	1.322,9	17,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	7.493,7	5.960,1	1.533,6	25,7
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	7.064,9	6.678,6	386,3	5,8
*Resto de entidades que reportan	36.292,7	35.069,3	1.223,4	3,5
Bienes y derechos retirados	63.736,2	57.576,1	6.160,1	10,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	59.775,7	53.912,9	5.862,8	10,9
Banco Agrario de Colombia	1.107,1	1.194,3	(87,2)	(7,3)
Consejo Superior de la Judicatura	577,2	625,7	(48,5)	(7,8)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	427,7	145,6	282,1	193,8
Ministerio de Justicia y del Derecho	300,8	301,9	(1,1)	(0,4)
*Resto de entidades que reportan	1.547,7	1.395,7	152,0	10,9
Bienes entregados en custodia	61.791,9	54.182,1	7.609,8	14,0
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	32.157,2	27.549,0	4.608,2	16,7
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	11.147,6	9.653,2	1.494,4	15,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	7.531,9	6.560,3	971,6	14,8
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.757,5	2.500,0	257,5	10,3
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	2.528,4	2.992,2	(463,8)	(15,5)
*Resto de entidades que reportan	5.669,3	4.927,4	741,9	15,1
Subtotal resto de conceptos de Cuentas deudoras de control	80.339,8	74.956,5	5.383,3	7,2
Total agregado Cuentas deudoras de control (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	426.149,1	386.446,0	39.703,1	10,3

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 1 entidad reportó saldos en la cuenta Derechos de explotación o producción; 131 entidades reportaron en la cuenta Otras cuentas deudoras de control; 178 entidades en Bienes y derechos retirados; y 43 entidades en Bienes entregados en custodia.

En el concepto Derechos de explotación o producción, Ecopetrol S.A reporta un saldo por valor de \$132.000,3, lo que representa un incremento del 38,6%, por valor de \$36.729,3, en relación con el año anterior, cuando tenía un saldo de \$95.271,0.

27.2 Acreedoras de control – CCA

Con base en los saldos reportados en el 2022, a continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Acreedoras de control, comparadas con lo correspondiente al año 2021, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-85 Cuentas de control – acreedoras (CCA)

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	161.337,6	65.897,6	95.440,0	144,8
Otras cuentas acreedoras de control	147.748,6	122.373,2	25.375,4	20,7
Bienes y derechos recibidos en garantía	69.762,4	63.474,9	6.287,5	9,9
Bienes recibidos en custodia	62.687,7	56.291,1	6.396,6	11,4
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	55.029,6	54.549,1	480,5	0,9
Bienes recibidos en explotación	41.273,1	23.943,8	17.329,3	72,4
Liquidación provisional de bonos pensionales	19.699,3	19.602,8	96,5	0,5
Otros conceptos de Acreedoras de control	34.970,3	56.229,1	(21.258,8)	(37,8)
Total Consolidado	592.508,6	462.361,6	130.147,0	28,1
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	592.508,6	462.361,6	130.147,0	28,1

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor consolidado del grupo Acreedoras de control fue de \$592.508,6, lo que representa un incremento del 28,1%, por valor de \$130.147,0, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$462.361,6. Así mismo, este grupo representa el 4,5% del valor de las Cuentas de orden acreedoras, que asciende a \$13.306.914,2. Además, se destaca la variación de la cuenta Reservas probadas, con un aumento del 144,8%, por valor de \$95.440,0, en relación con el año 2021.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras de control

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021. Tales conceptos son: Reservas probadas, Otras cuentas acreedoras de control, Bienes y derechos recibidos en garantía y Bienes recibidos en custodia.

Tabla 4-86 CCA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación	Variación
			Absoluta	%
Reservas probadas	161.337,6	65.897,6	95.440,0	144,8
Agencia Nacional de Minería	130.055,6	52.753,8	77.301,8	146,5
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	31.282,0	13.143,8	18.138,2	138,0
Otras cuentas acreedoras de control	147.748,6	122.373,2	25.375,4	20,7
Banco Agrario de Colombia	28.705,9	26.568,2	2.137,7	8,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	27.551,0	8.308,1	19.242,9	...
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	15.421,8	14.533,3	888,5	6,1
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	14.154,3	11.600,0	2.554,3	22,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	12.141,4	9.924,9	2.216,5	22,3
*Resto de entidades que reportan	49.774,2	51.438,7	(1.664,5)	(3,2)
Bienes y derechos recibidos en garantía	69.762,4	63.474,9	6.287,5	9,9
Fondo Nacional del Ahorro	27.985,8	25.866,4	2.119,4	8,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	23.280,2	19.827,2	3.453,0	17,4
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13.762,5	11.524,0	2.238,5	19,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	4.307,5	3.596,4	711,1	19,8
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	116,6	178,9	(62,3)	(34,8)
*Resto de entidades que reportan	309,8	2.482,0	(2.172,2)	(87,5)
Bienes recibidos en custodia	62.687,7	56.291,1	6.396,6	11,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	38.324,6	33.546,5	4.778,1	14,2
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	9.725,2	9.437,0	288,2	3,1
Consejo Superior de la Judicatura	6.088,2	5.531,0	557,2	10,1
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.165,6	5.165,6	-	-
Ecopetrol S.A.	2.664,1	1.973,9	690,2	35,0
*Resto de entidades que reportan	720,0	637,1	82,9	13,0
Subtotal resto de conceptos Cuentas acreedoras de	150.972,3	154.324,8	(3.352,5)	(2,2)
Total agregado Cuentas acreedoras de control (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	592.508,6	462.361,6	130.147,0	28,1

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 2 entidades reportaron saldos en la cuenta Reservas probadas; 118 entidades en Otras cuentas acreedoras de control; 23 entidades en Bienes y derechos recibidos en garantía; y 70 entidades en Bienes recibidos en custodia.

En el concepto Reservas probadas, la Agencia Nacional de Minería reporta un saldo por valor de \$130.055,6, que representa el 80,6% del total de este concepto, que asciende a la suma de \$161.337,6. Así mismo, esta entidad presenta una variación positiva del 146,5%, equivalente a \$77.301,8, en relación con el saldo reportado el año anterior. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa lo siguiente:

"El valor total de las reservas minerales para el periodo 2022, se estima en \$134.825.369.643.233 con un agotamiento de reserva que alcanza los \$4.769.785.165.351.

De acuerdo a lo anterior el registro de reservas probadas corresponde a la diferencia entre las estimadas menos el agotamiento” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

27.3 Deudoras fiscales – CDF

Este grupo representan el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más altos en este grupo reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021:

Tabla 4-87 CDF - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Deudoras fiscales	70.447,1	64.548,2	5.898,9	9,1
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	52.157,3	46.746,9	5.410,4	11,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.292,8	10.292,8	-	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.894,7	5.413,4	481,3	8,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	805,4	805,4	-	-
E.S.P. Transelca S.A.	469,4	469,4	-	-
*Resto de entidades que reportan	827,5	820,3	7,2	0,9
Total agregado Cuentas deudoras fiscales (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	70.447,1	64.548,2	5.898,9	9,1

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que 22 entidades reportaron saldos en la cuenta Deudoras fiscales.

Para la vigencia 2022, este grupo alcanza una cifra de \$70.447,1, con un incremento del 9,1%, por valor de \$5.898,9, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$64.548,2. Así mismo, este grupo representa el 3,8% del total de las Cuentas de orden deudoras, que para el periodo en análisis alcanzan la suma de \$1.848.927,9.

Adicionalmente, en este grupo, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras reporta un saldo de \$52.157,3, que representa el 74,0% del total del grupo, el cual alcanza una cifra de \$70.447,1. En este sentido, el saldo actualmente reportado por

el Fondo representa un incremento del 11,6%, equivalente a \$5.410,4, frente al año anterior, cuando reportó un saldo de \$46.746,9.

27.4 Acreedoras fiscales - CAF

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más altos en este grupo reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021:

Tabla 4-88 CAF - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Acreedoras fiscales	3.996,8	4.517,5	(520,7)	(11,5)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.768,3	-	1.768,3	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	998,8	977,4	21,4	2,2
Fondo Nacional de Garantías S.A.	728,0	728,0	-	-
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	182,6	186,1	(3,5)	(1,9)
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	96,2	137,7	(41,5)	(30,1)
*Resto de entidades que reportan	222,9	2.488,3	(2.265,4)	(91,0)
Total agregado Cuentas acreedoras fiscales (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	3.996,8	4.517,5	(520,7)	(11,5)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para la vigencia 2022, este grupo tiene un saldo de \$3.996,8, lo que refleja una disminución del 11,5%, por valor de \$520,7, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$4.517,5. Así mismo, este grupo representa el 0,03% del total de las Cuentas de orden acreedoras, que para el periodo en análisis alcanza la suma de \$13.306.914,2.

Adicionalmente, en este grupo, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. reporta un saldo de \$1.768,3, que representa el 44,2% del total agregado de este grupo, el cual alcanza una cifra de \$3.996,8.

Nota 28 Patrimonio - PATR

En la siguiente tabla se observan los conceptos del patrimonio reportados por las 343 entidades consolidadas del nivel nacional, que conforman el Estado de Situación Financiera a corte 31 de diciembre de 2022 comparado con el año anterior, al igual que el efecto de los saldos agregados y las eliminaciones y reclasificaciones realizadas en el proceso de consolidación.

Tabla 4-89 Patrimonio (PATR) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variaciones %
Patrimonio de las empresas	186.143,6	166.914,4	19.229,2	11,5
Patrimonio de las entidades de gobierno	(1.026.019,2)	(974.953,6)	(51.065,6)	5,2
Subtotal de Patrimonio	(839.875,6)	(808.039,2)	(31.836,4)	3,9
Total Agregado	(839.875,6)	(808.039,2)	(31.836,4)	3,9
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(250.704,5)	(215.173,7)	(35.530,8)	16,5
Total Consolidado	(1.090.580,1)	(1.023.212,9)	(67.367,2)	6,6

Al corte de 31 de diciembre de 2022, la clase Patrimonio presenta un total agregado por valor de (\$839.875,6), saldo que reportaron como patrimonio las empresas y las entidades de gobierno. En la ejecución del proceso de consolidación, se generó un saldo en eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$250.704,5), saldos que generaron un total del patrimonio consolidado por valor de (\$1.090.580,1).

Para el análisis del patrimonio, se tienen en cuenta las variaciones que presentan los diferentes conceptos que lo estructuran, en este caso, los correspondientes al Patrimonio de Empresas y Entidades de Gobierno, haciendo su comparación con el año anterior.

Empresas que registran los mayores valores en el Patrimonio

El saldo agregado del Patrimonio de las empresas a corte 31 de diciembre de 2022 fue de \$186.143,6. A continuación, la tabla muestra comparativamente con el año 2021, las Empresas que reflejan los mayores saldos reportados durante el año 2022, en los conceptos de Capital Suscrito y Pagado, Prima en Colocación de Acciones Cuotas o Partes de Interés Social, Ganancias o Pérdidas por Conversión de Estados Financieros y Reservas.

De las 343 entidades que fueron consolidadas a 31 de diciembre de 2022, en lo que corresponde a las empresas: solo 56 empresas reportaron saldos para el concepto Capital suscrito y pagado; 62 para el concepto Reservas; 26 para el concepto Prima en colocación de acciones; cuotas o partes de interés social; y 11 para el concepto Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros.

Tabla 4-90 PATR – Empresas más Representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Capital suscrito y pagado	54.142,4	51.675,5	2.466,9	4,8
Ecopetrol S.A.	25.040,1	25.040,1	-	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	10.263,2	8.175,1	2.088,1	25,5
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5	9.504,5	-	-
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.397,0	2.397,0	-	-
Resto de Entidades que Reportan	6.937,6	6.558,8	378,8	5,8
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	31.574,4	31.534,1	40,3	0,1
Refinería de Cartagena S.A.S	13.150,7	13.150,7	-	-
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	7.990,6	7.986,7	3,9	0,0
Ecopetrol S.A.	6.607,7	6.607,7	-	-
Interconexión Eléctrica S.A.	1.428,1	1.428,1	-	-
Resto de Entidades que Reportan	2.397,3	2.360,9	36,4	1,5
Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros	22.797,9	14.165,2	8.632,7	60,9
Refinería de Cartagena S.A.S	11.402,2	7.658,3	3.743,9	48,9
Interconexión Eléctrica S.A.	3.762,9	1.203,8	2.559,1	...
Oleoducto Central S.A.	2.679,3	1.961,9	717,4	36,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.526,0	1.611,5	914,5	56,7
Resto de Entidades que Reportan	2.427,5	1.729,7	697,8	40,3
Reservas	21.803,0	21.895,3	(92,3)	(0,4)
Ecopetrol S.A.	8.898,6	10.624,2	(1.725,6)	(16,2)
Interconexión Eléctrica S.A.	7.690,8	6.861,5	829,3	12,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	1.676,6	1.286,3	390,3	30,3
Banco Agrario de Colombia	1.307,1	1.307,1	-	-
Resto de Entidades que Reportan	2.229,9	1.816,2	413,7	22,8
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las empresas	55.825,9	47.644,3	8.181,6	17,2
Total agregado Patrimonio de las empresas (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	186.143,6	166.914,4	19.229,2	11,5

Entidades de Gobierno que registran los mayores valores en el Patrimonio

El valor total agregado reportado como Patrimonio de las Entidades de Gobierno, con corte al 31 de diciembre de 2022, fue de (\$1.026.019,2). A continuación, la tabla muestra comparativamente con el año 2021, las Entidades de Gobierno que reflejan los mayores saldos reportados durante el año 2022, en los conceptos de Capital fiscal, Resultados de ejercicios anteriores, Reservas aprobadas de recursos naturales no renovables y las Ganancias de los fondos de pensiones administrados.

Tabla 4-91 Entidades de Gobierno más representativas

Razón Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Capital fiscal	(661.967,3)	(353.296,8)	(308.670,5)	87,4
Ministerio de Minas y Energía	50.311,8	50.311,8	-	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	41.089,5	39.146,0	1.943,5	5,0
Instituto Nacional de Vías	29.563,6	29.563,6	-	-
Consejo Superior de la Judicatura	28.336,5	28.336,5	-	-
Agencia Nacional de Infraestructura	13.090,5	13.090,5	-	-
Resto de entidades que Reportan	(824.359,2)	(513.745,2)	(310.614,0)	60,5
Resultados de ejercicios anteriores	(489.630,4)	(689.412,3)	199.781,9	(29,0)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	26.478,6	27.063,9	(585,3)	(2,2)
Agencia Nacional de Infraestructura	15.968,2	14.183,8	1.784,4	12,6
Ministerio de Salud y Protección Social	4.998,9	2.035,8	2.963,1	145,5
Servicio Nacional de Aprendizaje	3.456,9	3.216,2	240,7	7,5
Universidad Nacional de Colombia	3.257,0	3.221,7	35,3	1,1
Resto de entidades que Reportan	(543.790,0)	(739.133,7)	195.343,7	(26,4)
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	165.985,7	49.578,7	116.406,9	...
Ministerio de Minas y Energía	165.985,6	49.578,7	116.406,9	...
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(78.758,8)	(35.042,3)	(43.716,5)	124,8
Policía Nacional	7.520,1	8.168,6	(648,5)	(7,9)
Universidad de Caldas	247,9	247,9	-	-
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	169,1	170,0	(0,9)	(0,5)
Superintendencia de Notariado y Registro	108,8	(135,8)	244,6	(180,1)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	96,3	130,2	(33,9)	(26,0)
Resto de entidades que Reportan	(86.901,0)	(43.623,2)	(43.277,8)	99,2
Capital de los fondos de pensiones administrados por	63.894,6	66.395,6	(14.867,3)	(22,4)
Colpensiones - Fondo de Vejez	54.194,7	56.394,2	(2.199,5)	(3,9)
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.459,3	6.633,1	(173,8)	(2,6)
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.240,7	3.368,2	(127,5)	(3,8)
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las Entidades de Gobierno	(25.543,0)	(13.176,5)	(12.366,5)	93,9
Total agregado Patrimonio de las entidades de gobierno (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	(1.026.019,2)	(974.953,6)	(51.065,6)	5,2
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(250.704,5)	(215.173,7)	(35.530,8)	16,5
Total Consolidado	(1.090.580,1)	(1.023.212,9)	(67.367,2)	6,6

De las 343 entidades consolidadas a 31 de diciembre de 2022, en lo que corresponde a entidades de gobierno: 253 reportaron saldos en la cuenta Capital fiscal; 247 en Resultados de ejercicios anteriores; 42 en Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo; 3 en Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones; y 1 Reservas probadas de recursos naturales no renovables.

Nota 29 Ingresos - INGR

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupo de los ingresos, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-92 Ingresos (INGR) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	490.366,6	775.215,2	(284.848,6)	(36,7)
Ingresos fiscales	241.367,0	193.378,2	47.988,8	24,8
Transferencias y subvenciones	69.799,1	65.903,2	3.895,9	5,9
Subtotal Ingresos sin contraprestación	801.532,7	1.034.496,6	(232.963,9)	(22,5)
Venta de bienes	167.264,8	99.247,6	68.017,2	68,5
Venta de servicios	41.697,3	35.780,5	5.916,8	16,5
Subtotal Ingresos con contraprestación	208.962,1	135.028,1	73.934,0	54,8
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	119.392,2	71.410,9	47.981,3	67,2
Otros ingresos	93.998,4	89.140,7	4.857,7	5,4
Total Agregado	1.223.885,4	1.330.076,3	(106.190,9)	(8,0)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(593.824,6)	(856.963,8)	263.139,2	(30,7)
Total Consolidado	630.060,8	473.112,5	156.948,3	33,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, la suma agregada de los Ingresos es de \$1.223.885,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$593.824,6) y se obtiene un saldo consolidado de \$630.060,8.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGR

A continuación, se muestran los principales conceptos de los ingresos. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-93 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Operaciones interinstitucionales	490.366,6	(489.584,3)	782,3	723,0
Ingresos fiscales	241.367,0	(2.215,3)	239.151,7	191.355,7
Transferencias y subvenciones	69.799,1	(55.164,3)	14.634,8	13.974,7
Subtotal Ingresos sin contraprestación	801.532,7	(546.963,9)	254.568,8	206.053,4
Venta de bienes	167.264,8	0,0	167.264,8	99.247,6
Venta de servicios	41.697,3	(1.097,1)	40.600,2	35.080,5
Subtotal Ingresos con contraprestación	208.962,1	(1.097,1)	207.865,0	134.328,1
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	119.392,2	(1.455,4)	117.936,8	70.951,1
Otros ingresos	93.998,4	(44.308,2)	49.690,2	61.779,9
Totales	1.223.885,4	(593.824,6)	630.060,8	473.112,5

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan el total de las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$593.824,6), cifra que representa el 48,5% del total agregado de Ingresos. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Operaciones interinstitucionales, por valor de (\$489.584,3), y Transferencias y subvenciones, por valor de (\$55.164,3).

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Operaciones interinstitucionales son: Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con valor de (\$240.804,7); Ministerio de Educación Nacional, con valor de (\$45.450,2); y Ministerio de Salud y Protección Social, con valor de (\$38.632,7).

El valor consolidado de los Ingresos es de \$630.060,8, lo que representa un incremento del 33,2% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$473.112,5. Además, se destaca la variación del grupo Venta de bienes con un aumento del 68,5% frente al saldo del año anterior.

Entidades que registran los mayores valores de INGR

Teniendo en cuenta que el saldo agregado de los Ingresos es de \$1.223.885,4 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Operaciones interinstitucionales, Ingresos fiscales, Transferencias y subvenciones, Venta de bienes, Venta de servicios y Otros ingresos.

Tabla 4-94 INGR - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	490.366,6	775.215,2	(284.848,6)	(36,7)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	240.806,2	380.060,3	(139.254,1)	(36,6)
Ministerio de Educación Nacional	45.450,2	44.008,8	1.441,4	3,3
Ministerio de Salud y Protección Social	38.632,7	39.909,1	(1.276,4)	(3,2)
Ministerio de Defensa Nacional	20.238,5	15.337,3	4.901,2	32,0
*Resto de entidades que reportan	145.239,0	295.899,7	(150.660,7)	(50,9)
Ingresos fiscales	241.367,0	193.378,2	47.988,8	24,8
Dirección de Impuestos y Aduanas	185.735,8	147.184,8	38.551,0	26,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	27.968,7	24.201,8	3.766,9	15,6
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	4.289,1	1.524,4	2.764,7	181,4
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	3.127,1	2.712,7	414,4	15,3
*Resto de entidades que reportan	20.246,3	17.754,5	2.491,8	14,0
Transferencias y subvenciones	69.799,1	65.903,2	3.895,9	5,9
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	29.366,1	30.290,3	(924,2)	(3,1)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.679,8	9.194,5	485,3	5,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.340,1	1.556,4	7.783,7	...
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	7.631,0	6.056,3	1.574,7	26,0
*Resto de entidades que reportan	13.782,1	18.805,7	(5.023,6)	(26,7)
Venta de bienes	167.264,8	99.247,6	68.017,2	68,5
Ecopetrol S.A.	133.901,5	77.527,3	56.374,2	72,7
Refinería de Cartagena S.A.S	26.680,1	15.435,8	11.244,3	72,8
Esenttia S.A	3.692,9	3.852,3	(159,4)	(4,1)
Industria Militar	1.079,1	918,3	160,8	17,5
*Resto de entidades que reportan	1.911,2	1.513,9	397,3	26,2
Venta de servicios	41.697,3	35.780,5	5.916,8	16,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.743,4	5.239,9	503,5	9,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	5.692,6	5.036,2	656,4	13,0
Oleoducto Central S.A.S.	5.516,2	4.611,6	904,6	19,6
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros)	2.781,5	2.266,9	514,6	22,7
*Resto de entidades que reportan	21.963,6	18.625,9	3.337,7	17,9
Otros ingresos	213.390,6	160.551,6	52.839,0	32,9
Ecopetrol S.A.	58.345,6	32.204,7	26.140,9	81,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	35.653,2	35.555,5	97,7	0,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	25.086,9	2.169,8	22.917,1	...
Refinería de Cartagena S.A.S	22.622,6	13.744,8	8.877,8	64,6
*Resto de entidades que reportan	71.682,3	76.876,8	(5.194,5)	(6,8)
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	1.223.885,4	1.330.076,3	(106.190,9)	(8,0)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron de 343, es importante mencionar que: 157 entidades reportaron saldos en Operaciones interinstitucionales; 152 entidades en Ingresos fiscales; 178 entidades en Transferencias y subvenciones; 62 entidades en Venta de bienes; 143 entidades en Venta de servicios; y 333 entidades en Otros ingresos.

En el grupo Operaciones interinstitucionales, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, con una disminución de (\$139.254,1). Dentro de este grupo, la cuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Operaciones de enlace, para la cual la DGCPTN revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“Conformada por la subcuenta 472080 - Recaudos, representando el 94.79% del total de los ingresos de la entidad; de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 y 9 de la Ley 2008 de 2019 y el Estatuto Orgánico del Presupuesto, determina que los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano y los rendimientos financieros originados con recursos de la Nación, deben consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Por lo anterior, los recaudos efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) en la vigencia 2022, en las cuentas de depósito del Tesoro Nacional, corresponde a:

- a) los recaudos efectuados de ingresos de la Nación reconocidos por otra entidad del mismo nivel.
- b) los recursos recaudados por la tesorería por obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de deuda o préstamos por pagar de otras entidades.
- c) los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN, que fueron ejecutados, pero no utilizados por las entidades.
- d) Recursos de capital correspondientes a créditos por emisión de títulos o deuda adquirida en el exterior”.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 1 Ingresos fiscales – INGFI

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y

reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-95 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	182.892,7	140.780,9	42.111,8	29,9
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	27.876,8	24.558,9	3.317,9	13,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	26.155,8	24.167,8	1.988,0	8,2
Aportes sobre la nómina	5.099,2	4.463,9	635,3	14,2
Rentas parafiscales	294,8	167,2	127,6	76,3
Subtotal Ingresos fiscales	242.319,3	194.138,7	48.180,6	24,8
Devoluciones y descuentos (db)	(952,2)	(760,4)	(191,8)	25,2
Total Agregado	241.367,1	193.378,3	47.988,8	24,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.215,4)	(2.022,6)	(192,8)	9,5
Total Consolidado	239.151,7	191.355,7	47.796,0	25,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Ingresos fiscales presenta la suma agregada de \$241.367,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por un valor de (\$2.215,4) y se obtiene un saldo consolidado por valor de \$239.151,7, que representa el 38,0% del total del valor de Ingresos, que asciende a la suma de \$630.060,8.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGFI

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-96 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Impuestos	182.892,7	(7,0)	182.885,7	140.777,3
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	27.876,8	-	27.876,8	24.167,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	26.155,8	(1.133,9)	25.021,9	23.512,2
Aportes sobre la nómina	5.099,2	(1.074,5)	4.024,7	3.491,6
Rentas parafiscales	294,8	-	294,8	167,2
Subtotal Ingresos fiscales	242.319,3	(2.215,4)	240.103,9	192.116,1
Devoluciones y descuentos (db)	(952,2)	-	(952,2)	(760,4)
Totales	241.367,1	(2.215,4)	239.151,7	191.355,7

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan el total de las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$2.215,4), cifra que representa el 0,9% del total agregado del grupo de Ingresos fiscales. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con un valor de (\$1.133,9), y Aportes sobre la nómina, con un valor de (\$1.074,5).

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios son: Contraloría General de la República, con un valor de (\$978,9); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con un valor de (\$53,4); y Superintendencia Financiera de Colombia, con un valor de (\$33,3).

El valor consolidado del grupo es de \$239.151,7, lo que representa un incremento del 25,0% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$191.355,7. Además, se destaca la variación de la cuenta Impuestos, del 29,9% frente a su saldo del año anterior.

Entidades que registran los mayores valores de INGFI

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Ingresos fiscales es de \$242.319,3 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Impuestos, Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Aportes sobre la nómina y Rentas parafiscales.

Tabla 4-97 INGFI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	182.892,7	140.780,9	42.111,8	29,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	181.548,5	140.147,4	41.401,1	29,5
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	447,3	234,2	213,1	91,0
Instituto Nacional de Vías	300,3	0,0	300,3	-
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	299,5	174,7	124,8	71,4
Ministerio de Salud y Protección Social	141,3	84,5	56,8	67,2
*Resto de entidades que reportan	155,8	140,1	15,7	11,2
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	27.876,8	24.558,9	3.317,9	13,5
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	27.876,8	24.167,8	3.709,0	15,3
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	26.155,8	24.167,8	1.988,0	8,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	5.091,1	7.727,5	(2.636,4)	(34,1)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	4.289,1	1.524,4	2.764,7	181,4
Ministerio de Salud y Protección Social	2.371,4	2.034,3	337,1	16,6
Superintendencia de Notariado y Registro	1.642,3	1.380,8	261,5	18,9
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.514,8	1.438,8	76,0	5,3
Ministerio del Trabajo	1.357,0	1.191,0	166,0	13,9
Instituto Nacional de Vías	1.111,3	1.249,3	(138,0)	(11,0)
Contraloría General de la República	994,4	922,6	71,8	7,8
*Resto de entidades que reportan	7.784,4	6.699,1	1.085,3	16,2
Aportes sobre la nómina	5099,2	4.463,9	635,3	14,2
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	3.119,3	2.716,7	402,6	14,8
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.378,7	1.204,6	174,1	14,5
Ministerio de Educación Nacional	399,6	362,9	36,7	10,1
Escuela Superior de Administración Pública	201,6	179,7	21,9	12,2
Rentas parafiscales	294,8	167,2	127,6	76,3
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	118,4	51,8	66,6	128,6
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	62,9	58,5	4,4	7,5
Ministerio de la Cultura	60,2	5,8	54,4	...
*Resto de entidades que reportan	53,3	51,1	2,2	4,3
Total agregado Ingresos fiscales	242.319,3	194.138,7	48.180,6	24,8

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 21 entidades reportaron saldos en la cuenta Impuestos; 1 entidad en la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud; 140 entidades en la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; 4 entidades en la cuenta Aportes sobre la nómina y 6 entidades en la cuenta Rentas parafiscales.

En la cuenta Impuestos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$41.401,1. Dentro

de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Impuesto al valor agregado (IVA), para la cual la Dirección revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El impuesto a las Ventas está dispuesto en el Estatuto Tributario en el libro III Títulos 1 al 9., en los artículos 420 al 513. El IVA es un impuesto indirecto que grava la prestación de servicios, la venta e importación de bienes que no hayan sido excluidas expresamente y la explotación de juegos de suerte y azar.

Este rubro registra el reconocimiento de los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA, en el formulario prescrito para este concepto 300 y 325. Es de aclarar que las declaraciones se reconocen en la contabilidad por renglones, por tal razón se acredita el impuesto generado y se debitan los impuestos descontables a que tienen derecho según la norma. Además, se reconoce el IVA externo generado por la importación de bienes, presentado en los formularios prescritos para este fin, 500, 510, 520 y 540 los cuales se causan en el momento de la operación.

Igualmente se registran los ajustes generados por mayores valores en este impuesto, reconocidos en las correcciones a las declaraciones que son presentadas en el periodo y se encuentran en firme. Así como también se causan los valores por documentos inconsistentes presentados en la vigencia. Para finalizar el año, la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022 fue sancionada el 13 de diciembre y allí se incluyeron los siguientes cambios:

- El servicio de hotelería también aumentará su IVA del 0 % al 19 %, pues el beneficio otorgado en la Ley 2155 de 2021 finalizó en el año 2022.
- El IVA de los restaurantes y bares bajo franquicia pertenecientes al régimen simple pasará del 0 % al 19 %; de igual forma, para aquellos que no operan bajo franquicia el INC pasará del 0 % al 8 %; esto se da porque la reforma tributaria no prorrogó el beneficio que permitió que durante 2022 estos establecimientos estuvieran excluidos de cobrar IVA e INC.

Al finalizar la vigencia fiscal el balance arrojó un saldo contable en la subcuenta de 4105-04 de \$87.508.761.633.749 con aumento del 22.14% respecto al año anterior, teniendo el escenario de postpandemia donde la economía se encuentra en un crecimiento constante, junto con la nueva tecnología que ha implementado la entidad en pro de disminuir la evasión” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Por otro lado, en la cuenta Rentas parafiscales, el Ministerio de la Cultura presenta la mayor variación porcentual en comparación con el año anterior, por valor absoluto de \$54,4, en la cuenta Rentas para fiscales. En esta cuenta, la única subcuenta que

tiene un valor registrado por la entidad corresponde a Contribución parafiscal cultural, para la cual el Ministerio revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El saldo de la cuenta 41.15 rentas parafiscales representa el valor de \$60.213.271.603.41 del gravamen denominado contribución parafiscal cultural de espectáculos públicos de las artes escénicas creado mediante Ley No. 1493 de 2011” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 29 - 2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones - INGTRA

En el Estado de resultados Consolidado se ubica el grupo Ingresos por Transferencias ayudas gubernamentales y subvenciones el cual hace parte de los Ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-98 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	39.323,8	34.152,9	5.170,9	15,1
Sistema general de seguridad social en salud	29.366,1	30.290,3	(924,2)	(3,1)
Subvenciones	782,2	1.065,7	(283,5)	(26,6)
Sistema general de regalías	327,0	394,4	(67,4)	(17,1)
Subtotal de Transferencias y subvenciones	69.799,1	65.903,3	3.895,8	5,9
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(55.164,3)	(51.928,5)	(3.235,8)	6,2
Total Consolidado	14.634,8	13.974,8	660,0	4,7

El valor agregado de los ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones del nivel nacional es \$69.799,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$55.164,3), para un total consolidado de \$14.634,8. Este valor representa el 2,3% de los Ingresos del nivel nacional cuyo saldo es de \$630.060,8.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGTRA

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-99 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras transferencias	39.323,8	(25.073,6)	14.250,2	13.464,0
Sistema general de seguridad social en salud	29.366,1	(29.366,1)	-	-
Subvenciones	782,2	(724,6)	57,6	116,4
Sistema general de regalías	327,0	-	327,0	394,4
Totales	69.799,1	(55.164,3)	14.634,8	13.974,7

Las eliminaciones y reclasificaciones suman (\$55.164,3). Esta cifra representa el 79,0% del total agregado. Las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se presentaron en el Sistema general de seguridad social en salud y en Otras transferencias.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta otras transferencias fueron: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) por valor de (\$9.334,0) y Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (\$7.098,0), Universidad Nacional de Colombia (\$1.044,9).

Así mismo en el Sistema General de Seguridad Social en salud se destaca la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados, con un valor de \$29.366,1.

El total consolidado del grupo fue de \$14.634,8 con una variación absoluta de \$660,0 equivalente al 4,7% con relación al año anterior. Esta variación la explica el incremento de la cuenta Otras transferencias por valor de \$786,2 equivalente al 5,8%.

Entidades que registran los mayores valores de INGTRA

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Sistema general de seguridad social en salud y Otras transferencias. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-100 INGTRA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	39.323,8	34.152,9	5.170,9	15,1
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.679,8	9.194,5	485,3	5,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.334,4	1.547,8	7.786,6	...
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	7.631,0	6.056,3	1.574,7	26,0
Ministerio de Defensa Nacional	1.141,3	746,8	394,5	52,8
Universidad Nacional de Colombia	1.088,0	1.000,8	87,2	8,7
* Resto de entidades que reportan	10.449,3	15.606,7	(5.157,4)	(33,0)
Sistema general de seguridad social en salud	29.366,1	30.290,3	(924,2)	(3,1)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	29.366,1	30.290,3	(924,2)	(3,1)
Subvenciones	782,2	1.065,7	(283,5)	(26,6)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	434,2	691,5	(257,3)	(37,2)
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	66,8	48,5	18,3	37,7
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	50,2	50,4	(0,2)	(0,4)
E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios	46,8	43,9	2,9	6,6
Hospital Militar Central	37,3	24,7	12,6	51,0
* Resto de entidades que reportan	146,9	206,7	(59,8)	(28,9)
Sistema general de regalías	327,0	394,4	(67,4)	(17,1)
Departamento Nacional de Planeación	60,4	78,6	(18,2)	(23,2)
Contraloría General de la República	53,4	67,6	(14,2)	(21,0)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	35,9	41,3	(5,4)	(13,1)
Servicio Geológico Colombiano	31,6	41,2	(9,6)	(23,3)
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	31,1	0,5	30,6	...
* Resto de entidades que reportan	114,6	165,2	(50,6)	(30,6)
Total agregado cuentas principales Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones	69.799,1	65.903,3	3.895,8	5,9

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2022 se consolidaron 343 entidades nacionales, es importante mencionar que: 1 entidad reportó saldo en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, 96 en Otras transferencias, en subvenciones 25 y en sistema general de regalías 31.

En Otras transferencias el monto de \$9.679,8 que reporta la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social representa:

“los recursos recibidos del Ministerio de Trabajo para el pago de la nómina de pensionados de los fondos recepcionados por la Unidad y realizado a través del

consorcio FOPEP ascendieron a \$9.651.245.420.978, del fondo Capresub fueron de \$28.508.532.819 y para el pago de cuotas partes pasivas del fondo Cajanal fue de \$23.059.592 ; mientras que para el año 2021 el valor recibido para el pago de la nómina de pensionados fue de \$9.166.826.583.115 , del fondo Capresub \$27.475.516.879 y para el pago de cuotas partes pasivas del fondo Cajanal fue de \$197.104.909”(cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Los \$7.631,0 que reporta el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres corresponden a “las transferencias que realiza la UNGRD para cubrir los gastos de funcionamientos del Fondo del acuerdo al Presupuesto General de la Nación asignado y a los aportes recibidos por parte del Ministerio del Interior para el pago de la póliza que ampara el seguro contra accidentes para los miembros voluntarios de las entidades operativas del sistema nacional para la prevención y atención de desastres”. Presenta un aumento de \$1.574,7 que se explica por la mayor ejecución de proyectos que el fondo tiene a cargo.

El Ministerio de Salud y Protección Social también registra una disminución de \$924,2, correspondiente al 3.5%, respecto del año anterior, el valor más significativo corresponde a:

“recursos provenientes del FOME con una variación negativa por valor de \$3.957.727.013.888 del 69,78%, debido a que en la vigencia 2022, se recibieron menos recursos para el pago de los mecanismos COVID. El origen de estos recursos obedece a que mediante el Decreto 444 de 2020 se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

El saldo de \$9.334,4 que reporta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde principalmente a Gastos de Funcionamiento y refleja un saldo de \$ 3.021.485.227,34, (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad), el cual corresponde a:

“a) la transferencia realizada por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), según lo establecido en la Resolución 1057 de julio 2022 y en el marco del artículo 91 de la Ley 1708 de 2014, y b) el pago de prestaciones realizadas por la Policía Nacional por el servicio de escoltas del Sr. Ministro de Hacienda y Crédito Público por valor de \$ 8.369.405,34. Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno se presenta un saldo de \$299.660.000,00 el cual corresponde a sistema de paneles solares.-Otras Transferencias se registra un saldo de \$ 9.331.095.317.148,99, el cual corresponde principalmente al pago de obligaciones liquidadas del Fondo de Estabilización de los Combustibles - FEPC con presupuesto del servicio de la deuda, según lo establecido en las Resoluciones 1596 del 23/06/2022 y 3513 del 22/12/2022. Por último, se presenta un valor de \$ 162.568.000,00, que obedece a la aplicación de los recaudos asignados de sobretasa nacional a la gasolina, de acuerdo con memorando 3-2022-018311” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Finalmente, el incremento de \$394,6 reportado por el Ministerio de Defensa Nacional “en cumplimiento del nuevo marco Normativo en lo que refiere al párrafo del artículo 2° de la Resolución 620 de 2015, para efectos de presentación de la información a la Contaduría General de la Nación eliminó \$39.270.607.397.330,40 correspondientes a partidas internas acumuladas al mes de diciembre de 2022, relacionadas con traslado de bienes, fondos, obligaciones y gastos, de las Unidades Ejecutoras que componen la entidad. En tal virtud, las cifras reflejan un saldo neto en la cuenta de ingresos de \$26.545.817.889.344,30 pesos” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad), y particularmente en el grupo de Transferencias y subvenciones por \$1.141,3

Nota 29 – 3 Operaciones interinstitucionales - IOPINT

En el Estado de Resultados Consolidado, se presenta el grupo de las Operaciones interinstitucionales que hace parte de los Ingresos, cuentas que, dada su naturaleza, buscan ser eliminadas en el proceso de consolidación, con los correspondientes gastos recíprocos, por tratarse de transacciones realizadas entre entidades del nivel nacional y al interior de un mismo nivel de consolidación; es decir son cuentas “puente” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del sector público. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes.

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de operaciones interinstitucionales, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado para el año 2022 comparativo con el 2021.

Tabla 4-101 OIPINT Operaciones interinstitucionales - Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	234.364,0	305.448,1	(71.084,1)	(23,3)
Operaciones de enlace	229.083,7	378.570,4	(149.486,7)	(39,5)
Operaciones sin flujo de efectivo	26.918,9	91.196,7	(64.277,8)	(70,5)
Subtotal de Operaciones interinstitucionales	490.366,6	775.215,2	(284.848,6)	(36,7)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(489.584,3)	(774.492,2)	284.907,9	(36,8)
Total Consolidado	782,3	723,0	59,3	8,2

Para el año 2022, el valor agregado de los ingresos por operaciones interinstitucionales del nivel nacional es \$490.366,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$489.584,3) para un valor final Consolidado de \$782,3.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - IOPINT

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-102 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Fondos recibidos	234.364,0	(233.586,5)	777,5	719,2
Operaciones de enlace	229.083,7	(229.082,2)	1,5	(4,7)
Operaciones sin flujo de efectivo	26.918,9	(26.915,6)	3,3	8,6
Totales	490.366,6	(489.584,3)	782,3	723,0

Las eliminaciones y reclasificaciones suman (\$489.584,3). Esta cifra representa el 99,8% del total agregado. El total consolidado del grupo fue de \$782,3, cifra remanente que no fue eliminada directamente a través de los reportes y que representa las diferencias en registros recíprocos.

Es importante resaltar que, revisadas las bases de datos de la información reportada por las entidades consolidadas, las que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Fondos Recibidos fueron: Ministerio de Educación Nacional con (\$45.225,9), Ministerio de Salud y Protección Social, con (\$38.525,9), Ministerio de Defensa Nacional (\$19.210,4), Ministerio del Trabajo con (\$18.878,4). Frente a la cuenta de Operaciones de Enlace se destacan, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con (\$228.264). y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (\$793,4).

El valor consolidado del grupo fue de \$782,3 con un incremento del 8.2% frente al año anterior que fue de \$723,0. Se destaca la variación de Fondos recibidos con un aumento del 8.1%.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones internacionales - IOPINT

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las tres cuentas del grupo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-103 IOPINT – Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	234.364,0	305.448,1	(71.084,2)	(23,3)
Ministerio de Educación Nacional	45.225,9	43.924,4	1.301,5	3,0
Ministerio de Salud y Protección Social	38.525,9	39.874,4	(1.348,5)	(3,4)
Ministerio de Defensa Nacional	19.210,3	15.231,4	3.978,9	26,1
Ministerio del Trabajo	18.078,4	25.653,0	(7.574,7)	(29,5)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	12.536,6	12.008,9	527,7	4,4
*Resto de entidades que reportan	100.786,9	168.756,0	(67.969,1)	(40,3)
Operaciones de enlace	229.083,7	378.570,4	(149.486,7)	(39,5)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	228.265,5	331.288,2	(103.022,7)	(31,1)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	793,4	641,6	151,8	23,7
*Resto de entidades que reportan	24,8	46.640,6	(46.615,8)	(99,9)
Operaciones sin flujo de efectivo	26.918,9	91.196,7	(64.277,7)	(70,5)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	11.205,8	47.183,4	(35.977,6)	(76,3)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.047,8	23.613,7	(16.565,8)	(70,2)
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.398,7	69,5	1.329,2	...
Ministerio de Defensa Nacional	1.028,1	105,4	922,7	...
Ministerio de Minas y Energía	842,6	713,4	129,2	18,1
*Resto de entidades que reportan	5.395,9	19.511,3	(14.115,4)	(72,3)
Total agregado operaciones interinstitucionales	490.366,6	775.215,2	(284.848,6)	(36,7)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 fueron 343 entidades consolidadas del nivel nacional, es necesario señalar que: 157 reportaron saldos en la cuenta de Fondos recibidos 41; Operaciones de enlace; y 146 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En las Operaciones de enlace se destaca el saldo que reporta la DGCPTN con un saldo de \$228.265,5 con una disminución del 31.1% y una representatividad del 99,6% sobre el total agregado de la cuenta.

Los recaudos efectuados por la DGCPTN, en su calidad de tesorería centralizada del nivel nacional, para la vigencia 2022, en la Cuenta Única Nacional (CUN), corresponde a:

- Los recaudos efectuados de ingresos de la Nación reconocidos por otra entidad del mismo nivel.
- los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN, que se reciban con posterioridad al cierre del periodo contable en que dichos fondos fueron girados.

En la cuenta Fondos recibidos el Ministerio de Educación Nacional presenta un aumento de \$1.301,5. El saldo de esta cuenta corresponde a recursos recibidos en

efectivo o equivalentes al efectivo, para financiar los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión.

En esta cuenta también se destaca el Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$38.525,9 que a 31 de diciembre de 2022 recibió ingresos por operaciones interinstitucionales correspondiente a fondos recibidos en efectivo o equivalentes al efectivo, para realizar el pago de los gastos mediante los cuales se realiza la ejecución de la apropiación presupuestal aprobada y se garantiza el normal funcionamiento de la administración y el cumplimiento de las metas de inversión Social establecidas para la entidad en desarrollo de su cometido estatal. Los registros realizados dentro de esta cuenta de operaciones interinstitucionales son recíprocos con la DGCPTN, por lo tanto, son objeto de conciliación mensual con esta Dirección.

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 4 Otros ingresos - OTING

Los ingresos se clasifican en Ingresos fiscales, Venta de bienes y servicios, Transferencias, Operaciones interinstitucionales y Otros ingresos; estos últimos comprenden flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, no considerados en las anteriores clasificaciones.

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas para el nivel nacional y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-104 Otros ingresos (OTING) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	89.023,3	54.087,3	34.936,0	64,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	47.359,3	29.811,6	17.547,7	58,9
Ingresos diversos	36.516,4	52.050,5	(15.534,1)	(29,8)
Financieros	30.368,9	17.323,6	13.045,3	75,3
Impuesto a las ganancias diferido	6.735,8	5.096,5	1.639,3	32,2
Otros conceptos de Otros ingresos	3.386,9	2.182,1	1.204,8	55,2
Total Agregado	213.390,6	160.551,6	52.839,0	32,9
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(45.763,6)	(27.820,7)	(17.942,9)	64,5
Total Consolidado	167.627,0	132.730,9	34.896,1	26,3

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Otros ingresos alcanzó la suma agregada de \$213.390,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$45.763,6), obteniendo un saldo final consolidado de \$167.627,0, que representa el 26.6% del total del valor de los Ingresos.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – OTING

Para señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, y la determinación de cifras consolidadas, en la siguiente tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2022 y 2021.

Tabla 4-105 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Ajuste por diferencia en cambio	89.023,3	-	89.023,3	54.087,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	47.359,3	(43.562,4)	3.796,9	2.953,9
Ingresos diversos	36.516,4	(332,8)	36.183,6	51.813,6
Financieros	30.368,9	(1.455,4)	28.913,5	16.863,8
Impuesto a las ganancias diferido	6.735,8	-	6.735,8	5.096,5
Otros conceptos de Otros ingresos	3.386,9	(413,0)	2.973,9	1.915,8
Totales	213.390,6	(45.763,6)	167.627,0	132.730,9

Dentro de las eliminaciones se destacan las realizadas en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas por valor de (\$43.562,4) las cuales representan el 95,2% del total de eliminaciones del grupo. Estas eliminaciones de Inversión - Patrimonio hacen parte del conjunto de las reglas que aplica la CGN directamente en el proceso de consolidación para este tipo de operaciones.

De igual forma se pueden identificar las eliminaciones de los conceptos Ingresos diversos y Financieros que en conjunto suman (\$1.788,2) los cuales reflejan las transacciones de los recursos que se manejan entre las entidades que hacen parte del consolidado del nivel nacional.

Es importante resaltar que de las 15 entidades que reflejaron eliminaciones en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, los mayores saldos eliminados fueron reportados por: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con (\$31.184,0), Ecopetrol S.A., con

(\$8.092,1), Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., con (\$2.497,7), y Grupo Bicentenario S.A.S. con (\$1.155,7).

Entidades que registran los mayores valores de OTING

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros ingresos fue de \$213.390,6, la siguiente tabla relaciona, comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2022, en los conceptos de: Ajuste por diferencia en cambio, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, Ingresos diversos y Financieros.

Tabla 4-106 OTING - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	89.023,3	54.087,3	34.936,0	64,6
Ecopetrol S.A.	38.941,9	18.967,7	19.974,2	105,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	22.297,3	619,0	21.678,3	...
Refinería de Cartagena S.A.S	21.051,0	13.060,7	7.990,3	61,2
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.588,7	909,3	1.679,4	184,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.034,4	1.058,6	975,8	92,2
*Resto de entidades que reportan	2.110,0	19.472,0	(17.362,0)	(89,2)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	47.359,3	29.811,6	17.547,7	58,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	31.217,1	16.809,7	14.407,4	85,7
Ecopetrol S.A.	10.099,5	6.951,0	3.148,5	45,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.832,4	2.894,4	(62,0)	(2,1)
Interconexión Eléctrica S.A.	1.641,4	1.620,6	20,8	1,3
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.155,7	1.010,7	145,0	14,3
*Resto de entidades que reportan	413,2	525,2	(112,0)	(21,3)
Ingresos diversos	36.516,4	52.050,5	(15.534,1)	(29,8)
Fiscalía General de la Nación	6.463,9	3.778,6	2.685,3	71,1
Ministerio de Defensa Nacional	3.757,8	3.329,8	428,0	12,9
Policía Nacional	3.673,1	5.069,1	(1.396,0)	(27,5)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.797,8	2.462,2	335,6	13,6
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2.649,2	739,2	1.910,0	...
*Resto de entidades que reportan	17.174,6	36.671,6	(19.497,0)	(53,2)
Financieros	30.368,9	17.323,6	13.045,3	75,3
Banco Agrario de Colombia	4.116,3	2.459,0	1.657,3	67,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.523,5	1.907,7	1.615,8	84,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.229,9	1.792,9	1.437,0	80,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	2.674,3	1.549,7	1.124,6	72,6
Ecopetrol S.A.	2.218,3	1.138,2	1.080,1	94,9
*Resto de entidades que reportan	14.606,6	8.476,1	6.130,5	72,3
Subtotal resto de conceptos de Otros ingresos	10.122,7	7.278,6	2.844,1	39,1
Total agregado Otros ingresos	213.390,6	160.551,6	52.839,0	32,9

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades del nivel nacional consolidadas para el año 2022: 83 reportaron saldo en Ajuste por diferencia en cambio; 15 en Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas; 318 en Ingresos diversos; y 297 en Financieros.

Como se detalla en la tabla para el año 2022, la cuenta que mayor saldo reflejó fue Ajuste por diferencia en cambio, con un saldo agregado de \$89.023,3. Las dos entidades que mayor valor reportaron fueron, Ecopetrol con \$38.941,9, el cual representó el 43,7% frente al total de la cuenta, mientras que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) reportó \$22.297,3, es decir el 25,0%.

Vale la pena resaltar la variación absoluta de \$21.678,3 que presenta la DGCPTN en el concepto Ajuste por diferencia en cambio, que, de acuerdo con el formulario de variaciones trimestrales significativas reportado al 31 de diciembre de 2022, corresponde a la causación o devengo del diferencial cambiario a favor de la Nación, en la reexpresión de los saldos de los préstamos externos y los bonos externos.

Finalmente, dentro del cuadro podemos observar que en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, se presenta una variación absoluta de \$14.407,4 correspondiente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). De acuerdo con el formulario de variaciones trimestrales significativas, reportado al 31 de diciembre de 2022, obedece a los cambios favorables en las cuentas de resultados derivados de la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones controladas en las que el MHCP tiene participación, particularmente se destaca el comportamiento positivo de ECOPETROL que a 31 de diciembre de 2022 refleja un saldo de \$29.56 billones.

Nota 29 – 5 Ingresos por venta de bienes - INGBIE

Como parte fundamental del Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional se encuentran los Ingresos por venta de bienes. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-107 Ingresos por venta de bienes (INGBIE) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	141.906,1	46.350,8	95.555,3	...
Bienes comercializados	25.445,6	11.937,0	13.508,6	113,2
Productos de minas y minerales	-	40.841,7	(40.841,7)	(100,0)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	-	237,4	(237,4)	(100,0)
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	-	19,9	(19,9)	(100,0)
Construcciones	-	0,3	(0,3)	(100,0)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(86,9)	(139,5)	52,6	(37,7)
Total Agregado	167.264,8	99.247,6	68.017,2	68,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	167.264,8	99.247,6	68.017,2	68,5

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Ingresos por venta de bienes alcanzó la suma agregada de \$167.264,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones; no obstante, vale la pena mencionar que la variación absoluta del grupo presenta un incremento de \$68.017,2 comparado con el 2021, originado principalmente por el efecto neto del aumento en los conceptos de Bienes producidos y Bienes comercializados, de \$95.555,3 y \$13.508,6 respectivamente. De igual manera se precisa que, por otra parte, hubo disminución de (\$40.841,7) en el concepto Productos de minas y minerales.

Caber resaltar que, a raíz de la aplicación de las modificaciones a los catálogos generales de cuentas mediante las Resoluciones 218, 219 y 220 del 13 de diciembre de 2021 emitidas por la CGN, y cuya entrada en vigencia fue a partir del 1° de enero de 2022, se generaron ciertas diferencias en el comparativo de algunas de las cuentas utilizadas para el registro de ingresos por venta de bienes, como consecuencia de la falta de movimientos. Sin embargo, al realizar un análisis conjunto se observa que no hay un efecto en el saldo total del grupo.

Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por venta de bienes - Ingresos

A partir del saldo agregado del grupo Ingresos por venta de bienes \$167.264,8 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los valores más altos en los conceptos de mayor importancia relativa: Bienes producidos, Bienes comercializados, Productos de minas y minerales, y Productos alimenticios, bebidas y alcoholes.

Tabla 4-108 ODG - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	141.906,1	46.350,8	95.555,3	...
Ecopetrol S.A.	109.529,2	25.651,7	83.877,5	...
Refinería de Cartagena S.A.S	26.683,8	15.439,0	11.244,8	72,8
Esenttia S.A	3.419,0	3.627,0	(208,0)	(5,7)
Esenttia Masterbatch Ltda	1.079,1	918,4	160,7	17,5
Resto de Entidades que reportan	1.195,0	714,7	480,3	67,2
Bienes comercializados	25.445,6	11.937,0	13.508,6	113,2
Ecopetrol S.A.	24.390,6	11.151,9	13.238,7	118,7
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	298,2	292,2	6,0	2,1
Esenttia S.A	297,2	254,4	42,8	16,8
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	180,3	45,7	134,6	...
Resto de Entidades que reportan	279,3	192,8	86,5	44,9
Productos de minas y minerales	-	40.841,7	(40.841,7)	(100,0)
Ecopetrol S.A.	-	40.813,5	(40.813,5)	(100,0)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	-	27,6	(27,6)	(100,0)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	-	0,6	(0,6)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por venta de bienes	(86,9)	118,1	(205,0)	(173,6)
Total agregado Ingresos por venta de bienes (antes de eliminaciones y reclasificaciones)	167.264,8	99.247,6	68.017,2	68,5

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 343 entidades del nivel nacional consolidadas para el año 2022: 48 reportaron saldos en la cuenta Bienes comercializados; 29 en Bienes producidos; 3 en Productos de minas y minerales; y 4 en Productos alimenticios, bebidas y alcoholes.

Ecopetrol S.A. presentó un incremento significativo en las ventas que realizó en 2022 en comparación con el 2021 en los conceptos de Bienes producidos y Bienes comercializados, incluso tras considerar la modificación enunciada a los catálogos generales de cuentas. De acuerdo con las revelaciones de la entidad, los ingresos por ventas aumentaron:

“(…) como resultado del mayor precio promedio ponderado de venta de crudos, gas y productos, mayor precio de referencia Brent y por el fortalecimiento del diferencial versus el Brent de destilados medios y gasolinas, el efecto positivo por mayor tasa de cambio promedio, y mayores volúmenes vendidos por incremento en la producción y el crecimiento de la demanda nacional de productos combustibles y gas”.

Aunado a lo anterior, la compañía también señala, respecto a la venta de gas natural y crudos para el período 2022, que

“(…) con la implementación de la Enmienda NIC 16 sobre el manejo de la venta de productos obtenidos en etapa de proyecto o pruebas extensas obligatoria a partir del 1 de enero 2022, la Compañía reconoce a partir de dicha fecha, el ingreso percibido por la Compañía producto de la venta de hidrocarburos en la etapa previa a su declaración de comercialidad de los campos petroleros”.

Nota 29 – 6 Venta de servicios - VTASER

Como parte fundamental del Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional se encuentran los ingresos por Venta de servicios. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-109 Venta de servicios (VTASER) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Servicios de transporte	13.324,5	11.452,3	1.872,2	16,3
Servicios de seguros y reaseguros	7.889,8	6.633,8	1.256,0	18,9
Servicio de energía	7.376,7	6.102,3	1.274,4	20,9
Otros servicios	5.365,0	4.032,3	1.332,7	33,1
Administración de la seguridad social en salud	2.247,7	2.067,6	180,1	8,7
Servicios educativos	2.014,7	1.763,7	251,0	14,2
Operaciones fondos de garantías	1.740,7	1.595,3	145,4	9,1
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales	1.191,4	1.022,9	168,5	16,5
Otros conceptos de Venta de servicios	2.178,0	1.792,2	385,8	21,5
Subtotal de Venta de servicios	43.328,5	36.462,4	6.866,1	18,8
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.631,2)	(682,0)	(949,2)	139,2
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(1.631,2)	(682,0)	(949,2)	139,2
Total Agregado	41.697,3	35.780,4	5.916,9	16,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.097,1)	(699,9)	(397,2)	56,8
Total Consolidado	40.600,2	35.080,5	5.519,7	15,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo Venta de servicios alcanzó la suma agregada de \$41.697,3. Para este periodo los principales conceptos generadores de ingresos a nivel agregado son: Servicio de transporte cuya suma ascendió a \$13.324,5, lo cual implica un incremento de \$1.872,2 equivalente a 16,3%; y Servicios de seguros y reaseguros por valor de \$7.889,8 con una variación positiva de \$1.256,0, es decir 18,9% respecto al periodo anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, dado el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones se presenta una disminución de (\$1.097,1), en el total de ingresos por venta de servicios consolidado, dando un saldo final de \$40.600,2, equivalente al 6,4% del total del valor del Ingreso del nivel nacional.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - VTASER

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, posteriormente se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del año 2022, junto con los comparativos del 2021.

Tabla 4-110 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Servicios de transporte	13.324,5	-	13.324,5	11.452,3
Servicios de seguros y reaseguros	7.889,8	(155,1)	7.734,7	6.522,6
Servicio de energía	7.376,7	(562,5)	6.814,2	5.825,7
Otros servicios	5.365,0	(207,6)	5.157,4	3.868,2
Administración de la seguridad social en salud	2.247,7	-	2.247,7	2.067,6
Servicios educativos	2.014,7	-	2.014,7	1.763,7
Operaciones fondos de garantías	1.740,7	-	1.740,7	1.595,3
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales	1.191,4	-	1.191,4	1.022,9
Otros conceptos de Venta de servicios	2.178,0	(189,3)	1.988,7	1.632,8
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.631,2)	17,4	(1.613,8)	(670,6)
Totales	41.697,3	(1.097,1)	40.600,2	35.080,5

Conforme a las eliminaciones y reclasificaciones realizadas se evidencia que estas disminuyeron el saldo agregado en (\$1.097,1).

Asimismo, vale la pena resaltar que el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Servicio de energía por valor de (\$562,5). Las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones fueron: E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., con (\$245,6) e Isa Intercolombia S.A. E.S.P., con (\$169,0).

Por su parte, el valor consolidado al cierre de 2022 del grupo Venta de servicios fue de \$40.600,2, donde además se destaca la variación de la cuenta Servicio de transporte con un aumento de \$1.872,2 frente al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores de VTASER

Partiendo del saldo agregado del grupo Venta de servicios para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores saldos en los conceptos: Servicios

de transporte, Servicios de seguros y reaseguros, Servicio de energía, y Otros servicios.

Tabla 4-111 VTASER - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Servicios de transporte	13.324,5	11.452,3	1.872,2	16,3
Oleoducto Central S.A.	5.433,9	4.530,7	903,2	19,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	5.185,8	4.718,9	466,9	9,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	884,5	548,3	336,2	61,3
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	718,3	767,0	(48,7)	(6,3)
Oleoducto de Colombia S.A.	684,0	588,0	96,0	16,3
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	276,0	203,5	72,5	35,6
Refinería de Cartagena S.A.S	56,3	44,5	11,8	26,5
Ecopetrol S.A.	43,9	16,7	27,2	162,9
*Resto de entidades que reportan	41,8	34,7	7,1	20,5
Servicios de seguros y reaseguros	7.889,8	6.633,8	1.256,0	18,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.552,0	4.217,0	335,0	7,9
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	3.337,8	2.416,8	921,0	38,1
Servicio de energía	7.376,7	6.102,3	1.274,4	20,9
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.853,6	1.435,5	418,1	29,1
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	816,6	579,8	236,8	40,8
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	775,3	602,8	172,5	28,6
E.S.P. Gestión Energética S.A.	703,3	588,1	115,2	19,6
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	696,3	574,9	121,4	21,1
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	580,5	591,8	(11,3)	(1,9)
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	566,4	473,7	92,7	19,6
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	442,4	353,8	88,6	25,0
*Resto de entidades que reportan	942,3	901,9	40,4	4,5
Otros servicios	5.365,0	4.032,3	1.332,7	33,1
Interconexión Eléctrica S.A.	1.469,4	1.104,3	365,1	33,1
Alianza Pública para el Desarrollo Integral	655,5	125,7	529,8	...
Ecopetrol S.A.	522,9	491,0	31,9	6,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	501,7	321,1	180,6	56,2
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	297,3	252,6	44,7	17,7
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	217,2	186,3	30,9	16,6
Oleoducto de Colombia S.A.	186,2	162,3	23,9	14,7
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	139,7	111,3	28,4	25,5
*Resto de entidades que reportan	1.375,1	1.277,7	97,4	7,6
Subtotal resto de conceptos de Venta de servicios	9.372,5	8.241,7	1.130,8	13,7
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.631,2)	(682,0)	(949,2)	139,2
Total agregado en Venta de servicios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	41.697,3	35.780,4	5.916,9	16,5

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 343 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022: 11 entidades reportaron saldos en la cuenta Servicios de transporte;

2 en Servicios de seguros y reaseguros; 17 en Servicio de energía; y 101 en Otros servicios.

Respecto a la cuenta Servicio de transporte del grupo Venta de servicios, se destacan Oleoducto Central S.A., Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con \$5.433,9 y \$5.185,8, respectivamente, siendo estos los mayores de la cuenta en cuestión. De igual manera, en la cuenta Servicios de seguros y reaseguros, se destaca el saldo que reporta Positiva Compañía de Seguros S.A. por \$4.552,0.

Por otro lado, el saldo reportado por Oleoducto Central S.A. en la cuenta Servicio de transporte, presenta un incremento de \$903,2 en relación con el año anterior. Según las revelaciones de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2022, corresponde:

“...al transporte de petróleo desde Cupiagua, hasta la exportación por la TLU-2 en el terminal Coveñas; el servicio de transporte se factura por los barriles transportados en cada tramo del oleoducto a la tarifa fijada por el Ministerio de Minas y Energía para cada uno y para el terminal Coveñas la tarifa autorizada por la Superintendencia de Puertos y Transporte”.

Nota 30 Gastos - GAST

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupos de los conceptos que conforman la clase Gastos, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-112 Gastos (GAST) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	490.749,0	774.089,3	(283.340,3)	(36,6)
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	239.428,6	148.318,7	91.109,9	61,4
Transferencias y subvenciones	181.410,7	170.957,2	10.453,5	6,1
De administración y operación	136.790,2	118.580,0	18.210,2	15,4
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	40.861,4	37.590,8	3.270,6	8,7
Otros gastos	35.655,1	23.132,7	12.522,4	54,1
Gasto público social	24.763,4	21.781,3	2.982,1	13,7
De actividades y/o servicios especializados	8.560,0	7.487,2	1.072,8	14,3
De ventas	2.533,0	1.693,0	840,0	49,6
Subtotal de Gastos	1.160.751,4	1.303.630,2	(142.878,8)	(11,0)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(550.269,2)	(829.182,3)	278.913,1	(33,6)
Total Consolidado	610.482,2	474.447,9	136.034,3	28,7

Para mayor claridad sobre los Gastos del nivel nacional, a continuación, se revela información detallada de cada uno de los grupos sobre su composición, las eliminaciones y reclasificaciones aplicadas y las entidades que reportaron los saldos más altos:

Nota 30 – 1 Otros Gastos - OTGAS

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-113 Otros gastos (OTGAS) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	159.411,9	93.098,1	66.313,8	71,2
Financieros	79.290,4	54.553,4	24.737,0	45,3
Impuesto a las ganancias corriente	16.500,4	7.526,9	8.973,5	119,2
Gastos diversos	7.322,1	5.754,8	1.567,3	27,2
Impuesto a las ganancias diferido	6.666,5	5.114,4	1.552,1	30,3
Comisiones	726,3	667,2	59,1	8,9
Otros conceptos de otros gastos	444,2	771,6	(327,4)	(42,4)
Subtotal Otros gasto	270.361,8	167.486,4	102.875,4	61,4
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	4.721,9	3.965,0	756,9	19,1
Total Agregado	275.083,7	171.451,4	103.632,3	60,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.662,0)	(886,3)	(775,7)	87,5
Total Consolidado	273.421,7	170.565,1	102.856,6	60,3

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Otros gastos presenta la suma agregada de \$275.083,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se muestra el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$1.662,0) y se obtiene un saldo consolidado de \$273.421,7, que representa el 44,8% del valor consolidado de los Gastos, que asciende a la suma de \$610.482,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - OTGAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-114 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Ajuste por diferencia en cambio	159.411,9	0,0	159.411,9	93.098,1
Financieros	79.290,4	(1.186,0)	78.104,4	54.270,3
Impuesto a las ganancias corriente	16.500,4	(4,5)	16.495,9	7.523,8
Gastos diversos	7.322,1	(6,5)	7.315,6	5.753,5
Impuesto a las ganancias diferido	6.666,5	0,0	6.666,5	5.114,4
Comisiones	726,3	(52,3)	674,0	542,5
Otros conceptos de Otros gastos	444,2	(412,7)	31,5	297,5
Subtotal Otros gastos	270.361,8	(1.662,0)	268.699,8	166.600,1
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	4.721,9	0,0	4.721,9	3.965,0
Totales	275.083,7	(1.662,0)	273.421,7	170.565,1

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$1.662,0), cifra que representa el 0,6% del total agregado del grupo de Otros gastos. Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Financieros, con un valor de (\$1.186,0).

El valor consolidado es de \$273.421,7, lo que representa un incremento del 60,3% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$170.565,1. Además, se destaca la variación de 119,2% que se presenta en la cuenta Impuesto a las ganancias corriente.

Entidades que registran los mayores valores de OTGAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros gastos es de \$275.083,7 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Ajuste por diferencia en cambio, Financieros, Impuesto a las ganancias corriente, Gastos diversos, Impuesto a las ganancias diferido y Comisiones.

Tabla 4-115 OTGAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	159.411,9	93.098,1	66.313,8	71,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	95.729,0	284,9	95.444,1	...
Ecopetrol S.A.	38.941,0	19.224,7	19.716,3	102,6
Refinería de Cartagena S.A.S	21.834,6	13.118,1	8.716,5	66,4
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	642,1	586,1	56,0	9,6
*Resto de entidades que reportan	2265,2	59.884,3	(57.619,1)	(96,2)
Financieros	79.290,4	54.553,4	24.737,0	45,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	41.155,3	1.154,5	40.000,8	...
Fiscalía General de la Nación	6.396,1	873,3	5.522,8	...
Ecopetrol S.A.	6.286,0	4.487,7	1.798,3	40,1
Agencia Nacional de Infraestructura	3.560,4	1.901,2	1.659,2	87,3
*Resto de entidades que reportan	21.892,6	46.136,7	(24.244,1)	(52,5)
Impuesto a las ganancias corriente	16.500,4	7.526,9	8.973,5	119,2
Ecopetrol S.A.	12.062,6	3.724,7	8.337,9	...
Oleoducto Central S.A.S.	1414,7	1.109,7	305,0	27,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	972,4	977,6	(5,2)	(0,5)
Banco Agrario de Colombia	427,4	363,7	63,7	17,5
*Resto de entidades que reportan	1.623,3	1.351,2	272,1	20,1
Gastos diversos	7.322,1	5.754,8	1.567,3	27,2
Policía Nacional	2076	1.297,6	778,4	60,0
Fondo Nacional de Vivienda	1.592,9	1.374,8	218,1	15,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	522,5	158,9	363,6	...
Ecopetrol S.A.	403,8	314,6	89,2	28,4
*Resto de entidades que reportan	2.726,9	2.608,9	118,0	4,5
Impuesto a las ganancias diferido	6.666,5	5.114,4	1.552,1	30,3
Ecopetrol S.A.	5.872,6	4.674,2	1.198,4	25,6
Refinería de Cartagena S.A.S	597,9	54,3	543,6	...
Interconexión Eléctrica S.A.	52,5	229,4	(176,9)	(77,1)
Industria Militar	39,4	36,7	2,7	7,4
*Resto de entidades que reportan	104,1	119,8	(15,7)	(13,1)
Comisiones	726,3	667,2	59,1	8,9
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	256,1	0,9	255,2	...
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	129,2	167,0	(37,8)	(22,6)
Administradora Colombiana de Pensiones	69,9	35,9	34,0	94,7
Banco Agrario de Colombia	63,9	52,8	11,1	21,0
*Resto de entidades que reportan	207,2	410,6	(203,4)	(49,5)
*Resto de entidades que reportan	5.166,1	4.736,6	429,5	9,1
Total agregado Otros gastos	275.083,7	171.451,4	103.632,3	60,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 82 entidades reportaron saldos en Ajuste por diferencia en cambio; 218 entidades en Financieros; 50 entidades en Impuesto a las ganancias corriente; 287 entidades en Gastos diversos; 32 entidades en Impuesto a las ganancias diferido; 208 entidades en Comisiones; y 57 entidades en Devoluciones y descuentos.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presenta una variación muy significativa con relación al 2021, debido a que esta entidad se origina por la combinación de operaciones de las entidades Dirección del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación.

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, Ecopetrol es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$19.716,3. Dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar.

Así mismo, en la subcuenta Impuesto a las ganancias corriente, Ecopetrol reporta la mayor variación, con un valor de \$8.337,9. Dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Impuesto sobre la renta y complementarios. Al respecto, en sus notas a los estados financieros del año 2022, la entidad revela lo siguiente:

“A 31 de diciembre de 2022, la Compañía generó un incremento en el impuesto sobre la renta por pagar, debido principalmente a los mejores resultados durante el año, generados por el crecimiento de los ingresos dado el incremento en los precios promedio de la canasta de crudos, gas natural y productos, así como al cambio en la tasa impositiva estatutaria (35% en 2022 vs. 31% en 2021). Este valor adicional incluye la porción de corto plazo del pasivo de obras por impuestos, mecanismo de pago del impuesto de renta del año 2017, establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario”.

Nota 30 – 2 Gastos de administración y operación - GAO

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados, que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-116 Gastos de administración y operación (GAO) - Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.716,9	39.344,5	372,4	0,9
Generales	37.146,2	32.398,4	4.747,8	14,7
Sueldos y salarios	23.000,0	20.837,0	2.163,0	10,4
Gastos de personal diversos	15.210,4	6.341,5	8.868,9	139,9
Prestaciones sociales	12.097,7	10.330,8	1.766,9	17,1
Contribuciones efectivas	5.102,7	4.676,4	426,3	9,1
Impuestos, contribuciones y tasas	2.271,9	2.519,3	(247,4)	(9,8)
Contribuciones imputadas	1.176,7	1.163,8	12,9	1,1
Aportes sobre la nómina	1.067,7	968,3	99,4	10,3
Subtotal de Administración y operación	136.790,2	118.580,0	18.210,2	15,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(3.239,8)	(2.949,5)	(290,4)	9,8
Total Consolidado	133.550,4	115.630,5	17.919,9	15,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor agregado de los gastos de administración y operación del nivel nacional es \$136.790,2. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$3.239,8) y se obtiene un total consolidado por valor de \$133.550,4.

El total consolidado del grupo aumentó en \$17.920,0 con relación al año anterior. Esta variación se explica, principalmente, por los incrementos de los siguientes conceptos: Gastos de personal diversos, que tuvo una variación de \$8.868,9; Gastos generales, que tuvo una variación de \$4.747,8; y Sueldos y salarios, que tuvo una variación de \$2.163,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – GAO

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-117 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones - Comparativo

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.716,9	-	39.716,9	39.344,5
Generales	37.146,2	(1.046,7)	36.099,4	31.440,6
Sueldos y salarios	23.000,0	-	23.000,0	20.837,0
Gastos de personal diversos	15.210,4	-	15.210,4	6.341,5
Prestaciones sociales	12.097,7	-	12.097,7	10.330,8
Contribuciones efectivas	5.102,7	-	5.102,7	4.676,4
Impuestos, contribuciones y tasas	2.271,9	(1.127,2)	1.144,7	1.491,9
Contribuciones imputadas	1.176,7	-	1.176,7	1.163,8
Aportes sobre la nómina	1.067,7	(1.065,9)	1,8	4,0
Totales	136.790,2	(3.239,8)	133.550,4	115.630,5

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$3.239,8), cifra que representa el 2,3% del total agregado del grupo Gastos de administración y operación. Además, los conceptos que registraron eliminaciones de operaciones recíprocas fueron: Impuestos, contribuciones y tasas, por valor de (\$1.127,2); Aportes sobre la nómina, por valor de (\$1.065,9); y Generales, por valor de (\$1.046,7).

El valor consolidado, al cierre de 2022, del grupo Gastos de administración y operación fue de \$133.550,4, lo que representa un incremento del 15,5%, por valor de \$17.920,0, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$115.630,5.

Entidades que registran los mayores valores en Gastos de administración y operación - GAO

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de administración y operación es \$136.790,2 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, Generales, Sueldos y salarios, Gastos de personal diversos, Prestaciones sociales, Contribuciones efectivas, Impuestos, contribuciones y tasas, Contribuciones imputadas y Aportes de Nómina.

Tabla 4-118 GAO- Entidades más representativas – comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.716,9	39.344,5	372,4	0,9
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	39.716,9	39.344,5	372,4	0,9
Generales	37.146,2	32.398,4	4.747,8	14,7
Ministerio de Defensa Nacional	3.341,7	3.386,6	(44,9)	(1,3)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.740,3	2.853,4	(113,1)	(4,0)
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.378,3	2.154,3	224,0	10,4
Registraduría Nacional del Estado Civil	2.057,2	645,5	1.411,7	...
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	1.865,5	979,5	886,0	90,5
*Resto de entidades que reportan	24.763,2	22.379,1	2.384,1	10,7
Sueldos y salarios	23.000,0	20.837,0	2.163,0	10,4
Ministerio de Defensa Nacional	4.697,8	4.311,4	386,4	9,0
Policía Nacional	4.286,6	3.790,2	496,4	13,1
Consejo Superior de la Judicatura	2.914,8	2.648,2	266,6	10,1
Fiscalía General de la Nación	1.840,3	1.761,8	78,5	4,5
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	717,0	669,1	47,9	7,2
*Resto de entidades que reportan	8.543,5	7.656,3	887,2	11,6
Gastos de personal diversos	15.210,4	6.341,5	8.868,9	139,9
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	9.442,7	1,7	9.441,0	...
Policía Nacional	3.367,9	4.040,0	(672,1)	(16,6)
Ministerio de Defensa Nacional	1.439,2	1.356,7	82,5	6,1
Ecopetrol S.A.	295,8	270,2	25,6	9,5
Servicio Nacional de Aprendizaje	69,7	60,9	8,8	14,4
*Resto de entidades que reportan	595,1	612,0	(16,9)	(2,8)
Prestaciones sociales	12.097,7	10.330,8	1.766,9	17,1
Ministerio de Defensa Nacional	3.014,2	2.757,4	256,8	9,3
Policía Nacional	2.644,2	1.897,0	747,2	39,4
Consejo Superior de la Judicatura	1.166,6	1.083,3	83,4	7,7
Fiscalía General de la Nación	888,1	784,0	104,0	13,3
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	507,0	466,9	40,1	8,6
*Resto de entidades que reportan	(2.191,7)	(1.473,8)	(717,9)	48,7
Contribuciones efectivas	5.102,7	4.676,4	122,9	2,6
Consejo Superior de la Judicatura	807,6	746,1	61,4	8,2
Fiscalía General de la Nación	777,6	749,1	28,5	3,8
Ministerio de Defensa Nacional	470,8	438,3	32,5	7,4
Policía Nacional	453,2	423,7	29,5	7,0
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	187,2	174,0	13,2	7,6
*Resto de entidades que reportan	(1.081,2)	(1.039,0)	(42,2)	4,1
Impuestos, contribuciones y tasas	2.271,9	2.519,3	(247,4)	(9,8)
Ecopetrol S.A.	392,4	261,8	130,6	49,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	209,6	831,2	(621,6)	(74,8)
Banco Agrario de Colombia	135,2	99,1	36,1	36,4
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	101,8	51,1	50,7	99,2
Ministerio de Educación Nacional	101,7	106,3	(4,6)	(4,3)
*Resto de entidades que reportan	1.331,2	1.169,8	161,4	13,8
Contribuciones imputadas	1.176,7	1.163,8	98,0	8,4
Ministerio de Defensa Nacional	752,2	703,2	49,0	7,0
Policía Nacional	203,2	230,7	(27,5)	(11,9)
Servicio Nacional de Aprendizaje	42,8	44,1	(1,3)	(2,9)
Superintendencia Financiera de Colombia	37,9	35,2	2,7	7,7
Ecopetrol S.A.	36,6	57,3	(20,7)	(36,1)
*Resto de entidades que reportan	431,7	335,9	95,8	28,5
Aportes sobre la nómina	1.067,7	968,3	99,4	10,3
Policía Nacional	228,4	205,3	23,1	11,3
Ministerio de Defensa Nacional	211,8	197,8	14,0	7,1
Consejo Superior de la Judicatura	105,4	95,6	9,8	10,3
Fiscalía General de la Nación	72,2	69,3	2,9	4,2
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	38,6	35,9	2,7	7,5
*Resto de entidades que reportan	411,3	364,5	46,9	12,9
Subtotal resto de conceptos de gastos	175.688,4	37.762,1	137.926,3	...
Total agregado gastos de administración y operación	136.790,2	118.580,0	18.210,2	15,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, se consolidaron 343 entidades nacionales, es importante mencionar que: 324 entidades reportaron gastos Generales; 1 entidad reportó en Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud; 283 entidades en Sueldos y salarios; y 281 entidades en Gastos de personal diversos.

En la cuenta Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, al 31 de diciembre de 2022, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados presenta un saldo de \$39.716,9, mostrando un aumento de \$372,4. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa lo siguiente:

“Los recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS comparando el valor ejecutado en la vigencia 2022 y la vigencia 2021 presentan una variación de \$372.381.478.482; aumento que se observa en los gastos por: Proceso de Compensación Régimen Contributivo (UPC, Incapacidades por Enfermedad General y Actividades de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Régimen Contributivo), Prestaciones Excepcionales, Presupuestos Máximos Servicios y Tecnologías en Salud no Financiados con UPC y Otros Recursos Destinados a la Financiación del SGSSS” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En la cuenta Generales, la Registraduría Nacional del Estado Civil registra la variación más significativa, por un valor de \$1.411,6, equivalente al 218,7% del saldo reportado en 2021. Al respecto, la entidad no informa la causa de dicha variación en sus notas a los estados financieros.

En relación con la disminución, en comparación con el año anterior, que presenta la Policía Nacional por Gastos de personal diversos, en su formulario de variaciones trimestrales significativas al cierre del 31 de diciembre de 2022, manifiesta que su mayor impacto, el cual se evidencia en la subcuenta 510811- VARIACIONES DE PENSIONES POR EL COSTO DEL SERVICIO PRESENTE, corresponde a:

“La variación de esta cuenta obedece a los cálculos aritméticos hechos por el actuario, teniendo en cuenta la situación de la entidad conforme a su pasado y actualidad para realizar un modelo matemático determine o proyecte ciertos hechos económicos que se puedan generar en la entidad; para las pensiones actuales, futuras pensiones y auxilio funerario es indispensable tener en cuenta los componentes del gasto contable como lo son: el costo de servicio y el costo de interés. También es de anotar que el cálculo actuarial está ligado a unas variables financieras y estadísticas como lo son: Tasa de Descuento, Incremento salarial 1 año, Incremento Salarial largo plazo, Tasa de Interés Técnico, Tabla de Mortalidad, Tabla de Invalidez y Duración de la Obligación generando una fluctuación en la cuenta dependiendo de los derechos adquiridos de los terceros.”

Nota 30 – 3 Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional, está el grupo de Gastos por transferencias y subvenciones, que forma parte de los Gastos. En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado por cuenta, organizados de forma descendente por los valores reportados por las entidades, seguido del efecto de eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-119 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	55.519,2	62.497,3	(6.978,1)	(11,2)
Sistema general de participaciones	50.077,9	47.571,9	2.506,0	5,3
Sistema general de seguridad social en salud	46.524,5	44.888,5	1.636,0	3,6
Subvenciones	29.289,1	15.999,6	13.289,5	83,1
Subtotal de Transferencias y subvenciones	181.410,7	170.957,3	10.453,4	6,1
Total Agregado	181.410,7	170.957,3	10.453,4	6,1
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(55.374,6)	(51.965,4)	(3.409,2)	6,6
Total Consolidado	126.036,1	118.991,9	7.044,2	5,9

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Gastos por transferencias y subvenciones alcanzó la suma agregada de \$181.410,7. Además, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa son: Otras transferencias, con un valor de \$55.519,2, que representa una disminución del 11,2%, equivalente a (\$6.978,1), frente a su saldo del año anterior; y Sistema general de participaciones, con un valor de \$50.077,9, que representa un aumento del 5,3%, equivalente a \$2.506,0, frente a su saldo del año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$55.374,6), equivalente al 43,9% del consolidado, y se obtiene un saldo final consolidado de \$126.036,1, que representa el 20,6% del total del valor del Gasto del nivel nacional, que asciende a la suma de \$610.482,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - GTRASUB

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-120 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras transferencias	55.519,2	(25.264,0)	30.255,2	41.760,9
Sistema general de participaciones	50.077,9	-	50.077,9	47.571,9
Sistema general de seguridad social en salud	46.524,5	(29.365,4)	17.159,1	14.597,8
Subvenciones	29.289,1	(745,2)	28.543,9	15.061,3
Totales	181.410,7	(55.374,6)	126.036,1	118.991,9

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$55.374,6). Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Sistema general de seguridad social en salud, por valor de (\$29.365,4).

Es importante resaltar que, verificado el detalle en las bases de datos consolidadas, la entidad que reflejó la mayor eliminación de la cuenta Sistema general de seguridad social en salud fue el Ministerio de Salud y Protección Social, con un valor de (\$28.651,9).

El valor consolidado, al cierre de 2022, del grupo Gastos por transferencias y subvenciones fue de \$126.036,1, lo que representa un incremento del 5,9%, por valor de \$7.044,2, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$118.991,9. Además, se destaca la variación de la cuenta Subvenciones, con un aumento del 89,5%, equivalente a un valor de \$13.482,6.

Entidades que registran los mayores valores de GTRASUB

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos por transferencias y subvenciones es de \$181.410,7 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Otras transferencias, Sistema general de participaciones, Sistema general de seguridad social en salud y Subvenciones.

Tabla 4-121 GTRASUB - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	55.519,2	62.497,3	(6.978,1)	(11,2)
Ministerio del Trabajo	18.075,1	26.587,3	(8.512,2)	(32,0)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	10.177,3	-	10.177,3	-
Ministerio de Educación Nacional	8.359,7	7.781,1	578,6	7,4
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	7.118,0	5.779,3	1.338,7	23,2
Ministerio de Salud y Protección Social	1.869,9	3.628,7	(1.758,8)	(48,5)
*Resto de entidades que reportan	9.919,2	18.720,9	(8.801,7)	(47,0)
Sistema general de participaciones	50.077,9	47.571,9	2.506,0	5,3
Ministerio de Educación Nacional	27.891,0	26.830,3	1.060,7	4,0
Ministerio de Salud y Protección Social	11.903,2	11.127,7	775,5	7,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.660,1	7.161,1	499,0	7,0
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.623,6	2.452,8	170,8	7,0
Sistema general de seguridad social en salud	46.524,5	44.888,5	1.636,0	3,6
Ministerio de Salud y Protección Social	28.719,1	29.121,5	(402,4)	(1,4)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	17.092,0	14.116,2	2.975,8	21,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	713,4	-	713,4	-
Deuda Pública Nación	-	1.650,8	(1.650,8)	(100,0)
Subvenciones	29.289,1	15.999,6	13.289,5	83,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.182,3	7.286,0	12.896,3	177,0
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	7.212,1	6.837,3	374,8	5,5
Ministerio del Trabajo	479,1	96,2	382,9	...
Ministerio de Salud y Protección Social	395,1	510,4	(115,3)	(22,6)
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las	139,8	143,4	(3,6)	(2,5)
*Resto de entidades que reportan	880,7	1.126,3	(245,6)	(21,8)
Total agregado en Gastos por transferencias y subvenciones (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	181.410,7	170.957,3	10.453,4	6,1

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 91 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias; 4 entidades en la cuenta Sistema general de participaciones; 3 entidades en Sistema general de seguridad social en salud; y 62 entidades en Subvenciones.

En el total agregado de la cuenta Sistema general de participaciones, la entidad con mayor participación es el Ministerio de Educación Nacional, con un valor de \$27.891,0. De igual manera, en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, la mayor participación la tiene el Ministerio de Salud y Protección Social, con un valor de \$28.719,1. En el caso de la cuenta Subvenciones, la entidad con mayor participación es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con un valor de \$20.182,3.

En la cuenta Sistema general de participaciones, el Ministerio de Educación Nacional presenta un incremento del 4,0%, por valor de \$1.060,7, en relación con el año anterior. Al respecto, es sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, el Ministerio explica que:

“Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial con destinación específica, giros realizados por SGP por los conceptos de Participación Educación, Calidad y Prestaciones Magisterio; para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

(...)

Los terceros con mayores recursos girados son: Departamento de Cundinamarca, Medellín Antioquia, Departamento de Cauca, Departamento de Antioquia y Bogotá Distrito capital.

La variación en esta cuenta aumentó 4% con respecto al año 2021 y corresponde a la asignación de recursos a entidades del nivel territorial, realizada por el Documento de Distribución del Departamento Nacional de Planeación”.

Así mismo, en la cuenta Otras transferencias, el Ministerio de Educación Nacional presenta un aumento del 7,4%, equivalente a \$ 578,6. En esta cuenta, la subcuenta con mayor variación registrada por la entidad es Para programas de educación. Al respecto, en sus notas a los estados financieros, el Ministerio explica que:

“Se registran los valores causados con destinación específica, girados a las entidades territoriales certificadas para el pago por concepto de recursos CESU e ICETEX para apoyo financiero para el fomento de la Educación Superior.

La variación aumentó 35% en esta cuenta con respecto al año 2021, correspondiente a los giros realizados a las universidades estatales u oficiales, conforme lo dispuesto en los Art. 86 y 87 de la Ley 30 de 1992”.

Por su parte, en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, el Ministerio de Salud y Protección Social presenta una disminución del 1,4%, por valor de (\$402,4), en relación con el año anterior. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, el Ministerio indica que “Corresponde a los recursos distribuidos por Aseguramiento en Salud de conformidad con la Resolución 026 y 028 del 14 de enero de 2022” y se compone por transferencias por conceptos como aseguramiento, Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME, pago de reclamaciones de atención en salud, entre otros.

Nota 30 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP

Los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos

agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-122 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Provisiones	26.492,5	20.597,8	5.894,7	28,6
Deterioro	8.578,9	10.797,4	(2.218,5)	(20,5)
Depreciaciones	5.273,7	5.674,4	(400,7)	(7,1)
Amortizaciones	516,3	521,2	(4,9)	(0,9)
Total Agregado	40.861,4	37.590,8	3.270,6	8,7
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	40.861,4	37.590,8	3.270,6	8,7

Gastos por Provisiones

La composición de los Gastos por provisiones, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-123 Gastos por provisiones (GPROV) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	21.201,1	15.132,7	6.068,4	40,1
Servicios y tecnologías en salud	2.620,9	2.490,6	130,3	5,2
Provisiones diversas	1.581,7	1.832,9	(251,2)	(13,7)
Provisión fondos de garantías	1.069,0	1.133,4	(64,4)	(5,7)
Provisión por garantías	19,8	8,2	11,6	141,5
Total Agregado	26.492,5	20.597,8	5.894,7	28,6
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	26.492,5	20.597,8	5.894,7	28,6

Como se observa en la tabla previa, el gasto de Provisión por litigios y demandas es el más representativo de la agrupación con un saldo de \$21.201,1 que equivale a una participación del 80,0% y con un incremento respecto del año anterior de 40,1%, seguido del gasto por Provisión de servicios y tecnologías en salud con un saldo de \$2.620,9 y un incremento de 5,2%.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por provisiones

Las entidades con saldos reportados en los conceptos de Gastos por provisiones de mayor representatividad son: Litigios y demandas, Servicios y tecnologías en salud, y Provisiones diversas.

Tabla 4-124 GPROV - Entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	21.201,1	15.132,7	6.068,4	40,1
Ministerio de Defensa Nacional	6.037,8	1.818,2	4.219,6	...
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.304,6	510,6	1.794,0	...
Consejo Superior de la Judicatura	1.393,7	750,4	643,3	85,7
Fiscalía General de la Nación	1.268,4	2.479,2	(1.210,8)	(48,8)
Resto de Entidades que reportan	10.196,6	9.574,3	622,3	6,5
Servicios y tecnologías en salud	2.620,9	2.490,6	130,3	5,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.579,7	1.511,2	68,5	4,5
Ministerio de Defensa Nacional	742,1	721,9	20,2	2,8
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	205,7	186,3	19,4	10,4
Universidad Nacional de Colombia	91,0	68,8	22,2	32,3
Resto de Entidades que reportan	2,4	2,4	(0,0)	(1,8)
Provisiones diversas	1.581,7	1.832,9	(251,2)	(13,7)
Ministerio de Educación Nacional	612,6	712,7	(100,1)	(14,0)
Administradora Colombiana de Pensiones	246,5	295,1	(48,6)	(16,5)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	193,6	233,5	(39,9)	(17,1)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	121,4	292,8	(171,4)	(58,5)
Resto de Entidades que reportan	407,6	298,8	108,8	36,4
Subtotal resto de Conceptos de Gastos por provisiones	1.088,8	1.141,6	(52,8)	(4,6)
Total Agregado	26.492,5	20.597,8	5.894,7	28,6

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 343 entidades consolidadas del nivel nacional: 194 reportaron saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas, 5 en Servicios y tecnologías en salud y 34 en Provisiones diversas.

Las entidades del nivel nacional que registran mayor gasto en el concepto Provisión por litigios y demandas son: el Ministerio de Defensa Nacional con \$6.037,8 y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con \$2.304,6, en consecuencia, son las de mayor participación en su composición. El Ministerio de Defensa Nacional en sus Notas a los Estados Financieros, señala que corresponde principalmente a sentencias condenatorias de nulidad y restablecimiento del derecho en primera y segunda instancia, en contra del Ministerio, provisionadas por un valor inferior a la liquidación definitiva.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados reporta un saldo de \$1.579,7, cifra que, comparada con el año anterior, refleja un incremento normal y que en sus notas a los estados financieros, refiere así: "(...) variación que obedece al aumento en la provisión de atención e indemnización a víctimas eventos Terroristas, Catastróficos o conflictos".

Gastos por Deterioro

La composición de los Gastos por deterioro, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-125 Gastos por deterioro (GDET) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	4.693,2	5.644,7	(951,5)	(16,9)
Deterioro de préstamos por cobrar	1.980,2	4.134,8	(2.154,6)	(52,1)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	896,2	564,5	331,7	58,8
Deterioro de activos intangibles	604,7	122,6	482,1	...
Deterioro de bienes de uso público	153,9	109,2	44,7	40,9
Deterioro de inversiones	94,0	102,2	(8,2)	(8,0)
Otros conceptos de deterioro	156,7	119,4	37,3	31,2
Total Agregado	8.578,9	10.797,4	(2.218,5)	(20,5)
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	8.578,9	10.797,4	(2.218,5)	(20,5)

La mayor variación se presenta en el concepto Deterioro de préstamos por cobrar con una disminución de (\$2.154,6), seguido por el Deterioro de cuentas por cobrar de (\$951,5).

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por deterioro

Las entidades con los valores mayores reportados en los conceptos Deterioro de Cuentas por cobrar y Préstamos por cobrar, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4-126 GDET - Entidades más representativas

Conceptos/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	4.693,2	5.644,7	(951,5)	(16,9)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	3.062,0	1.825,9	1.236,1	67,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	630,9	228,2	402,7	176,5
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	190,9	138,1	52,8	38,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	113,4	18,7	94,7	...
Resto de Entidades que reportan	696,0	3.433,8	(2.737,8)	(79,7)
Deterioro de préstamos por cobrar	1.980,2	4.134,8	(2.154,6)	(52,1)
Banco Agrario de Colombia	617,8	471,1	146,7	31,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	359,4	117,0	242,4	...
Fondo Nacional de Garantías S.A.	292,1	281,6	10,5	3,7
Fondo Nacional del Ahorro	234,8	213,6	21,2	9,9
Resto de Entidades que reportan	476,1	3.051,5	(2.575,4)	(84,4)
Subtotal resto de Conceptos de Gastos por deterioro	1.905,5	1.017,9	887,6	87,2
Total Agregado	8.578,9	10.797,4	(2.218,5)	(20,5)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Se consolidaron 343 entidades, de las cuales 165 reportaron saldos en la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar, y 30 en Deterioro de préstamos por cobrar.

Los saldos reportados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN (Función recaudadora) con \$3,062,0 y Colpensiones - Fondo de Vejez con \$630,9 en Deterioro de cuentas por cobrar, concentran el 78,7% del total de Deterioro de cuentas por cobrar, con participaciones del 65,2% y el 13,4% respectivamente.

De acuerdo con la información reportada por la DIAN (Función recaudadora) en sus Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022, el deterioro de cuentas por cobrar se compone por lo conceptos Impuestos por valor de \$1.843,1, (60,2%) y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$1.218,9 (39,8%).

Colpensiones por su parte, revela en sus Notas a los Estados Financieros que el valor registrado corresponde al deterioro de recursos de los fondos de pensiones, en el que los conceptos con mayor valor deteriorado son Bonos pensionales por \$360.1 (57,1%) y Cuotas partes pensionales por \$106,7 (16,9%).

De igual manera, es importante destacar que del saldo de la cuenta Deterioro de préstamos por cobrar, las entidades Banco Agrario de Colombia con \$617,8 e Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior con \$359,4, son las más representativas.

Gastos por Depreciación

La composición de los Gastos por depreciación, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-127 Gastos por depreciación (GDEP) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.830,5	2.967,6	(137,1)	(4,6)
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.361,8	2.527,0	(165,2)	(6,5)
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	69,4	167,2	(97,8)	(58,5)
Depreciación de propiedades de inversión	10,7	11,2	(0,5)	(4,5)
Otros conceptos de depreciación	1,3	1,4	(0,1)	(7,1)
Total Agregado	5.273,7	5.674,4	(400,7)	(7,1)
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	5.273,7	5.674,4	(400,7)	(7,1)

Como se observa en la tabla, los conceptos con mayores saldos reportados corresponden a gasto por Depreciación de propiedades, planta y equipo y, Depreciación de bienes de uso público en servicio con \$2.830,6 y \$2.361,8, respectivamente.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por depreciación

Las entidades con las cifras más significativas reportadas en los conceptos de Gastos por depreciación de mayor representatividad: Propiedades, planta y equipo y Bienes de uso público en servicio, son:

Tabla 4-128 GPROV - Entidades más representativas – comparativo

Concepto/Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.830,5	2.967,6	(137,1)	(4,6)
Ministerio de Defensa Nacional	1.006,1	1.124,3	(118,2)	(10,5)
Policía Nacional	329,7	342,5	(12,8)	(3,7)
Ecopetrol S.A.	159,4	214,3	(54,9)	(25,6)
Servicio Nacional de Aprendizaje	139,3	133,9	5,4	4,0
Resto de Entidades que reportan	1.196,0	1.152,6	43,4	3,8
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.361,8	2.527,0	(165,2)	(6,5)
Instituto Nacional de Vías	2.306,2	2.473,8	(167,6)	(6,8)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	29,3	27,9	1,4	4,9
Agencia Nacional de Infraestructura	26,1	25,1	1,0	3,9
Resto de Entidades que reportan	0,2	0,2	0,0	1,6
Subtotal resto de Conceptos de Gastos por depreciación	81,4	179,8	(98,4)	(54,7)
Total Agregado	5.273,7	5.674,4	(400,7)	(7,1)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 343 entidades consolidadas del nivel nacional, 277 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo y 8 en Depreciación de bienes de uso público en servicio.

El Ministerio de Defensa Nacional, con el mayor saldo de la cuenta de Gasto por depreciación de Propiedades planta y equipo tiene una participación de \$1.006,1 que equivale al 35,5% del total del citado gasto. Por su parte el Instituto Nacional de Vías reporta un saldo en gasto por depreciación de bienes de uso público en servicio de \$2.306,2 con una participación del 97,6% del total de la depreciación de bienes de uso público en servicio.

Nota 30 – 5 Gasto público social - GPS

Dentro del Estado de Resultados Consolidado se destaca por su importancia el grupo Gasto público social. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-129 Gasto público social (GPS) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Desarrollo comunitario y bienestar social	12.693,6	10.832,8	1.860,8	17,2
Subsidios asignados	7.985,8	7.447,9	537,9	7,2
Educación	1.720,7	1.619,8	100,9	6,2
Medio ambiente	1.656,9	1.198,9	458,0	38,2
Recreación y deporte	408,7	354,8	53,9	15,2
Agua potable y saneamiento básico	141,3	191,0	(49,7)	(26,0)
Vivienda	125,7	85,3	40,4	47,4
Otros conceptos de Gasto público social	30,7	50,8	(20,1)	(39,6)
Total Agregado	24.763,4	21.781,3	2.982,1	13,7
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	24.763,4	21.781,3	2.982,1	13,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Gasto público social alcanzó la suma agregada de \$24.763,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones. El grupo presenta un aumento de \$2.982,1 comparada con el año 2021; de este aumento, el concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social registra la mayor variación absoluta por valor de \$1.860,8 y una variación porcentual de 17,2%. El Gasto público social representa el 4,1% del total del valor del Gasto que asciende a la suma de \$610.482,2.

Entidades que registran los mayores valores de Gasto público social - Gastos

A partir del saldo agregado del grupo Gasto público social por \$24.763,4 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa: Desarrollo comunitario y bienestar social, Subsidios asignados, Educación, y Medio ambiente.

Tabla 4-130 GPS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Desarrollo comunitario y bienestar social	12.693,6	10.832,8	1.860,8	17,2
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	6.653,3	5.860,8	792,5	13,5
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.869,8	3.589,5	280,3	7,8
PA Fondo Colombia en Paz	845,6	470,6	375,0	79,7
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	685,8	518,6	167,2	32,2
Resto de Entidades que reportan	639,1	393,3	245,8	62,5
Subsidios asignados	7.985,8	7.447,9	537,9	7,2
Ministerio de Minas y Energía	4.908,4	3.471,9	1.436,5	41,4
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.604,8	2.484,1	(879,3)	(35,4)
Fondo Nacional de Vivienda	957,7	950,2	7,5	0,8
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	273,4	272,9	0,5	0,2
Resto de Entidades que reportan	241,5	268,8	(27,3)	(10,2)
Educación	1.720,7	1.619,8	100,9	6,2
Ministerio de Educación Nacional	1.638,2	1.478,0	160,2	10,8
Computadores para Educar	79,8	135,4	(55,6)	(41,1)
Universidad Tecnológica de Pereira	1,6	4,0	(2,4)	(60,0)
Corporación Nacional para la Reconstrucción del Río Páez y Zonas Aledañas - Nasa Kiwe	1,1	2,4	(1,3)	(54,2)
Medio ambiente	1.656,9	1.198,9	458,0	38,2
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	315,2	166,4	148,8	89,4
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	292,9	164,4	128,5	78,2
Corporación Autónoma Regional del Atlántico	98,6	71,2	27,4	38,5
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	66,4	90,6	(24,2)	(26,7)
Resto de Entidades que reportan	883,8	706,3	177,5	25,1
Subtotal resto de conceptos de Gasto público social	706,4	681,9	24,5	3,6
Total Consolidado Gasto público social	24.763,4	21.781,3	2.982,1	13,7

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 el universo entidades consolidadas fue de 343, es importante mencionar que, a nivel nacional, 8 entidades reportaron saldos en la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social, 1 en Subsidios asignados, 4 en Educación y 44 en Medio ambiente.

Como se presenta en la tabla anterior, se destaca el incremento que presenta el PA Fondo Colombia en Paz de \$375,0 equivalente al 79,7% frente al año 2021, en el concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social, señalando en las notas a los estados financieros del año 2022 que en esta cuenta:

“... se clasifican los pagos efectuados por el Fondo Colombia en Paz originados en proyectos que gestionan, supervisan y controlan las diferentes agencias y entidades ejecutoras de los recursos del Fondo como parte de la

implementación del Acuerdo de Paz que el Gobierno Nacional suscribió con el grupo armado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). Así mismo, se registran los beneficios que el gobierno reconoce por concepto de pensión y BEPS (Beneficios Económicos Periódicos) a la población desmovilizada; y los diferentes beneficios reconocidos (Renta Básica y Asignación Única) para la reintegración social de esta población; así mismo se registran los reconocimientos que el Gobierno Nacional hace a las familias en el marco del Programa Integral de sustitución de cultivos ilícitos”.

Por otra parte, se resalta la variación que presenta el Ministerio de Minas y Energía en la cuenta Subsidios asignados aumentando un 41,4% frente al año 2021, indica en sus revelaciones que este saldo es:

“...por concepto de los subsidios causados, de acuerdo con el artículo 368 de la Constitución Política de Colombia, establece que la Nación, entre otros, podrá conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas. Para la vigencia 2022 se destacan los subsidios al servicio de energía eléctrica por \$3.648.757.189.084,66 y subsidios de gas por \$1.201.802.622.233,40 girados a las empresas del sector de energía y gas” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP

En el consolidado del nivel nacional, la composición del grupo Gastos de actividades y servicios especializados, así como la importancia relativa de los saldos reportados en los diferentes conceptos que lo componen al cierre del año 2022 comparados con los del año 2021, se presentan de la siguiente manera:

Tabla 4-131 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	7.780,2	6.755,6	1.024,6	15,2
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	768,2	717,7	50,5	7,0
Administración de la seguridad social en salud	11,6	13,9	(2,3)	(16,5)
Subtotal de De actividades y/o servicios especializados	8.560,0	7.487,2	1.072,8	14,3
Total Agregado	8.560,0	7.487,2	1.072,8	14,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(6,2)	(5,8)	(0,5)	8,6
Total Consolidado	8.553,8	7.481,4	1.072,3	14,3

A corte de 31 de diciembre de 2022, este grupo reportó un total agregado por valor de \$8.560,0, saldo que en detalle presenta que la cuenta Por seguros y reaseguros con un valor de \$7.780,2, equivale al 90.9% del total agregado y, en su efecto, es la de mayor importancia relativa para este año.

Cabe resaltar que, al momento de realizar el proceso de consolidación, se generó un saldo en Eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$6,2), resultando un total consolidado de \$8.553,8, que representa el 1,4% del valor de los gastos del nivel nacional, que ascienden a la suma de \$610.482,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones Recíprocas - GASESP

A continuación, se muestran los principales conceptos, a partir de los saldos agregados, incorporando las eliminaciones por operaciones recíprocas y finalizando con los saldos consolidados del año 2022 comparados con los del año 2021.

Tabla 4-132 GASESP – Eliminaciones y reclasificaciones

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Por seguros y reaseguros	7.780,2	(6,2)	7.774,0	6.749,8
Administración de la seguridad social en	768,2	-	768,2	717,7
Administración de la seguridad social en	11,6	-	11,6	13,9
Totales	8.560,0	(6,2)	8.553,8	7.481,4

Como se observa, las Eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado del grupo en (\$6,2). Estas eliminaciones se presentan únicamente en la cuenta Por seguros y reaseguros, las cuales corresponden a operaciones recíprocas reportadas por la entidad La Previsora S.A.

Entidades que registran los mayores valores de GASESP

En concordancia con el saldo agregado del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados referenciado, a continuación, se presentan las entidades de mayor importancia relativa en su composición, de manera comparativa entre los años 2022 y 2021.

Tabla 4-133 GASESP - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	7.780,2	6.755,6	1.024,6	15,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.201,9	4.639,8	562,1	12,1
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.578,3	2.115,8	462,5	21,9
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	768,2	717,7	50,5	7,0
Positiva Compañía de Seguros S.A.	768,2	717,7	50,5	7,0
Administración de la seguridad social en salud	11,6	13,9	(2,3)	(16,5)
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	8,8	7,9	0,9	11,4
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de	2,7	5,9	(3,2)	(54,2)
Universidad del Cauca	0,1	0,1	-	-
Total Agregado de Actividades y/o Servicios Especializados (Antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	8.560,0	7.487,2	1.072,8	14,3

De las 343 entidades que conforman el universo consolidado del nivel nacional, solo 2 entidades reportan saldos en la cuenta Por Seguros y Reaseguros, es decir, el 17.2% del total de entidades consolidadas. De forma similar, ocurre en las cuentas Administración de la seguridad social en riesgos laborales con 1 entidad y Administración de la seguridad social en salud con 2 entidades.

Como se puede observar, en la cuenta Por seguros y reaseguros, las entidades que reportan saldos son Positiva Compañía de Seguros y la Previsora S.A., las cuales, en sus notas a los estados financieros, informan que estos valores se deben a que, frente al año anterior, se registró un mayor pago de siniestros.

Nota 30 – 7 Gastos de ventas - GVTAS

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gastos de ventas, el cual hace parte de los Gastos. En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman este grupo durante el período 2022, en forma comparativa con el período anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de importancia relativa de la vigencia analizada, para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación.

Tabla 4-134 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Generales	1.559,4	965,9	593,5	61,4
Impuestos, contribuciones y tasas	548,8	359,2	189,6	52,8
Sueldos y salarios	216,8	192,7	24,1	12,5
Gastos de personal diversos	75,0	59,0	16,0	27,1
Prestaciones sociales	62,6	53,0	9,6	18,1
Contribuciones efectivas	41,1	37,4	3,7	9,9
Contribuciones imputadas	20,6	17,8	2,8	15,7
Otros conceptos de ventas	8,6	8,0	0,6	7,5
Total Agregado	2.532,9	1.693,0	839,9	49,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(72,2)	(65,1)	(7,1)	10,9
Total Consolidado	2.460,7	1.627,9	832,8	51,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Gastos de ventas alcanzó la suma agregada de \$2.532,9. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$72,2), lo cual representa el 2,9% del saldo agregado, y se obtiene un saldo consolidado por valor de \$2.460,7, que representa el 0,4% del valor consolidado del Gasto del nivel nacional, que asciende a la suma de \$610.482,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas-GVTAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-135 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Generales	1.559,4	(45,0)	1.514,4	929,0
Impuestos, contribuciones y tasas	548,8	(18,6)	530,2	339,0
Sueldos y salarios	216,8	0,0	216,8	192,7
Gastos de personal diversos	75,0	0,0	75,0	59,0
Prestaciones sociales	62,6	0,0	62,6	53,0
Contribuciones efectivas	41,1	0,0	41,1	37,4
Contribuciones imputadas	20,6	0,0	20,6	17,8
Otros conceptos de ventas	8,6	(8,6)	0,0	0,0
Totales	2.532,9	(72,2)	2.460,7	1.627,9

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado en (\$72,2), lo que representa el 2,9% del total del agregado de Gastos de ventas. Además, los tres conceptos que registran saldos en eliminaciones de operaciones recíprocas son: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Otros conceptos de ventas.

El valor consolidado del grupo fue de \$2.460,7, lo que refleja un incremento del 51,2% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$1.627,9.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos de ventas

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de ventas es de \$2.532,9 para el período 2022, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Sueldos y salarios.

Tabla 4-136 GVTAS - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Generales	1.559,4	965,9	593,5	61,4
Ecopetrol S.A.	870,7	451,7	419,0	92,8
Radio Televisión Nacional de Colombia	214,8	138,3	76,5	55,3
Esenttia S.A	161,1	163,4	(2,3)	(1,4)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	83,3	52,2	31,1	59,6
Resto de Entidades que reportan	229,5	160,3	69,2	43,2
Impuestos, contribuciones y tasas	548,8	359,2	189,6	52,8
Ecopetrol S.A.	344,5	228,9	115,6	50,5
Refinería de Cartagena S.A.S	111,9	64,5	47,4	73,5
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	77,2	54,6	22,6	41,4
Corporación Autónoma Regional de Santander	5,1	2,6	2,5	96,2
Resto de Entidades que reportan	10,1	8,6	1,5	17,4
Sueldos y salarios	216,8	192,7	24,1	12,5
Ecopetrol S.A.	142,2	128,2	14,0	10,9
Universidad de Córdoba	23,7	17,9	5,8	32,4
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	15,9	14,5	1,4	9,7
Esenttia S.A	12,2	11,0	1,2	10,9
Resto de Entidades que reportan	22,8	21,1	1,7	8,1
Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas	207,9	175,2	32,7	18,7
Total agregado Gastos de ventas (antes de eliminaciones y reclasificaciones)	2.532,9	1.693,0	839,9	49,6

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas para el nivel nacional fue de 343, es importante mencionar que: 29 entidades reportaron saldos en la cuenta Generales; 17 en Impuestos, contribuciones y tasas; y 20 en Sueldos y salarios.

En la cuenta Generales, Ecopetrol S.A es la entidad que presenta mayor materialidad, con un saldo que asciende a \$870,7. Asimismo, en la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, esta misma entidad reporta un saldo de \$344,5.

Nota 30 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional está el grupo Operaciones interinstitucionales, el cual hace parte de los Gastos, pero para el cual, en el proceso de consolidación, se debe procurar su eliminación total, con los respectivos ingresos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades públicas y al interior de un mismo nivel de consolidación; es decir, son cuentas “puente” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades nacionales. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes individuales. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-137 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	234.470,0	305.459,8	(70.989,8)	(23,2)
Operaciones de enlace	229.089,4	378.551,9	(149.462,5)	(39,5)
Operaciones sin flujo de efectivo	27.189,6	90.077,6	(62.888,0)	(69,8)
Total Agregado	490.749,0	774.089,3	(283.340,3)	(36,6)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(489.914,3)	(773.310,3)	283.396,0	(36,6)
Total Consolidado	834,7	779,0	55,7	7,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de \$490.749,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en (\$489.914,3), lo cual representa 99,8% de estas operaciones para un saldo final consolidado de \$834,7 que representa el 0,1% del valor de los Gastos consolidados que asciende a la suma de \$610.482,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones por operaciones

recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-138 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Fondos entregados	234.470,0	(233.708,6)	761,4	706,9
Operaciones de enlace	229.089,4	(229.089,0)	0,4	0,5
Operaciones sin flujo de efectivo	27.189,6	(27.116,7)	72,9	71,6
Totales	490.749,0	(489.914,3)	834,7	779,0

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones ascendieron a la suma de (\$489.914,3) cifra que representa 99,8% del total del agregado de Operaciones interinstitucionales. El valor consolidado del grupo fue de \$834,7, del cual el concepto con mayor participación es Fondos entregados por \$761,4, perteneciente en un 99,5% a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). El saldo consolidado de esta entidad se origina, principalmente, por los recursos girados a las entidades públicas que por motivo de cierre del periodo quedaron pendientes de reconocimiento contable en sus ingresos.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales - Gasto

Se parte del saldo agregado del grupo Operaciones interinstitucionales \$490.749,0 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos que conforman el grupo.

Tabla 4-139 GOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	234.470,0	305.459,8	(70.989,8)	(23,2)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	232.886,4	303.804,8	(70.918,4)	(23,3)
Ministerio de Minas y Energía	497,3	814,0	(316,7)	(38,9)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	399,6	364,9	34,7	9,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	352,0	310,0	42,0	13,5
Resto de Entidades que reportan	334,7	166,1	168,6	101,5
Operaciones de enlace	229.089,4	378.551,9	(149.462,5)	(39,5)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	210.846,0	160.633,4	50.212,6	31,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.900,1	18.199,6	(7.299,5)	(40,1)
Ministerio de Minas y Energía	1.058,6	727,2	331,4	45,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	818,2	47.282,2	(46.464,0)	(98,3)
Resto de Entidades que reportan	5.466,5	151.709,5	(146.243,0)	(96,4)
Operaciones sin flujo de efectivo	27.189,6	90.077,6	(62.888,0)	(69,8)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	13.159,4	37.118,3	(23.958,9)	(64,5)
Ministerio de Defensa Nacional	3.650,0	909,9	2.740,1	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.851,0	29.249,5	(26.398,5)	(90,3)
Fiscalía General de la Nación	2.640,9	9,6	2.631,3	...
Resto de Entidades que reportan	4.888,3	22.790,3	(17.902,0)	(78,6)
Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de eliminaciones y reclasificaciones)	490.749,0	774.089,3	(283.340,3)	(36,6)

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 el universo entidades consolidadas fue de 343, es importante mencionar que a nivel nacional 13 entidades reportaron saldos en la cuenta Fondos entregados; 130 en Operaciones de enlace; y 25 en Operaciones sin flujo de efectivo.

Como se registra en la tabla anterior, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) revela una disminución de \$70.918,4 frente al año 2021, en el concepto de Fondos entregados y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, durante la vigencia 2022, corresponde a recursos girados a las entidades públicas de la ejecución presupuestal por gastos de Funcionamiento, por Servicio de la Deuda y por Inversión. De igual manera, esta entidad presenta disminución en las cuentas de Operaciones de enlace por \$46.464,0 y Operaciones sin flujo de efectivo por \$23.958,9 con relación al período 2021, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, la disminución corresponde a la combinación de operaciones entre Deuda Pública y Tesoro Nacional durante la vigencia 2022.

Por otra parte, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presentó un incremento del 31,3% por \$50.212,6 frente al año 2021 en la cuenta Operaciones de enlace y, según sus revelaciones, en las notas a los estados financieros de 2022, esto se originó, principalmente por la realización de operaciones que permitieron un mayor recaudo a través de las entidades autorizadas. “Así mismo, y con el objetivo de obtener información financiera clara, confiable y oportuna, entre las entidades se realizó durante la vigencia 2022 las respectivas conciliaciones que contribuyeron a la depuración, identificación y/o justificación de las partidas conciliatorias”.

Nota 31 Costos de ventas - CVTAS

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidados.

Tabla 4-140 Costos de ventas (CVTAS) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	104.382,3	68.385,6	35.996,7	52,6
Bienes comercializados	14.090,4	7.355,8	6.734,6	91,6
Subtotal costo de ventas de bienes	118.472,7	75.741,4	42.731,3	56,4
Servicios públicos	4.933,5	3.932,9	1.000,6	25,4
Servicios de transporte	3.784,1	2.885,0	899,1	31,2
Otros servicios	3.637,0	3.279,0	358,0	10,9
Servicios educativos	2.905,0	2.452,6	452,4	18,4
Servicios de salud	2.379,6	2.228,2	151,4	6,8
Servicios hoteleros y de promoción	76,2	80,0	(3,8)	(4,8)
Subtotal Costos de ventas de servicios	17.715,4	14.857,7	2.857,7	19,2
Total Agregado	136.188,1	90.599,1	45.589,0	50,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(210,0)	(232,7)	22,7	(9,8)
Total Consolidado	135.978,1	90.366,4	45.611,7	50,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Costos de ventas presenta la suma agregada de \$136.188,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se muestra el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones (\$210,0), para un saldo final consolidado de \$135.978,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CVTAS

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-141 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Bienes producidos	104.382,3	0,0	104.382,3	68.385,6
Bienes comercializados	14.090,4	0,0	14.090,4	7.355,8
Subtotal costo de venta de bienes	118.472,7	0,0	118.472,7	75.741,4
Servicios públicos	4.933,5	(196,9)	4.736,6	3.710,3
Servicios de transporte	3.784,1	0,0	3.784,1	2.885,0
Otros servicios	3.637,0	(13,1)	3.623,9	3.269,0
Servicios educativos	2.905,0	0,0	2.905,0	2.452,6
Servicios de salud	2.379,6	0,0	2.379,6	2.228,1
Servicios hoteleros y de promoción	76,2	0,0	76,2	80,0
Subtotal Costos de ventas de servicios	17.715,4	(210,0)	17.505,4	14.625,0
Totales	136.188,1	(210,0)	135.978,1	90.366,4

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$210,0) que refleja el total de las relaciones recíprocas con otras entidades públicas. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Servicios públicos por valor de (\$196,9).

El valor consolidado es de \$135.978,1 presenta un incremento del 50,5% frente al año anterior que fue de \$90.366,4. Se destaca la variación en la cuenta Bienes producidos que pasó de \$68.395,6 en el año 2021 a \$104.382,3 en el año 2022, lo que equivale a un incremento del 52,6%.

Entidades que registran los mayores valores de CVTAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo de Costos de ventas \$136.188,1 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Bienes producidos, Bienes comercializados, Servicios públicos y Servicios de transporte.

Tabla 4-142 CVTAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	104.382,3	68.385,6	35.996,7	52,6
Ecopetrol S.A.	79.590,2	50.389,2	29.201,0	58,0
Refinería de Cartagena S.A.S	20.232,9	13.549,3	6.683,6	49,3
Esenttia S.A	2.902,8	3.166,6	(263,8)	(8,3)
Esenttia Masterbatch Ltda	735,5	606,9	128,6	21,2
*Resto de entidades que reportan	920,9	673,6	247,3	36,7
Bienes comercializados	14.090,4	7.355,8	6.734,6	91,6
Ecopetrol S.A.	10.049,3	4.898,5	5.150,8	105,2
Refinería de Cartagena S.A.S	3.211,3	1.802,4	1.408,9	78,2
Esenttia S.A	286,6	222,3	64,3	28,9
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	262,2	244,9	17,3	7,1
*Resto de entidades que reportan	281,0	187,7	93,3	49,7
Servicios públicos	4.933,5	3.932,9	1.000,6	25,4
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	673,1	445,8	227,3	51,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	609,2	445,6	163,6	36,7
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	584,6	502,4	82,2	16,4
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	568,9	442,5	126,4	28,6
*Resto de entidades que reportan	2.497,7	2.096,6	401,1	19,1
Servicios de transporte	3.784,1	2.885,0	899,1	31,2
Cenit Transporte y Logística de	1.982,7	1.629,7	353,0	21,7
Oleoducto Central S.A.	1.017,8	890,7	127,1	14,3
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	339,6	45,9	293,7	...
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	297,0	202,9	94,1	46,4
*Resto de entidades que reportan	147,0	115,8	31,2	26,9
*Resto de entidades que reportan	8997,8	7.645,8	1.352,0	17,7
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	136.188,1	90.205,1	45.983,0	51,0

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 las entidades consolidadas fueron de 343 es importante mencionar que: 23 entidades registraron el concepto de Bienes producidos; 31 Bienes comercializados; 18 Servicios públicos; 5 Servicios de transporte; 38 Otros servicios; 17 Servicios educativos; 11 Servicios de salud; y 3 Servicios hoteleros y de promoción turística.

Ecopetrol S.A. es la entidad que presenta variaciones significativas en los conceptos Bienes producidos y comercializados de \$29.201,0 y \$5.150,8 respectivamente; la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Combustibles y otros derivados del petróleo para los cual revela en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“(1) Los productos importados corresponden principalmente a ACPM y diluyente para facilitar el transporte de crudo pesado y gasolina.

(2) Corresponde a las compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), derivadas de la producción nacional.

(3) Corresponde al costo relacionado con los ingresos por venta de hidrocarburos (Nota 23 – Ingresos procedentes de contratos con clientes), obtenidos en la etapa de exploración o pruebas extensas previa a la declaración de comercialidad de los campos petroleros. Este manejo es resultado de la aplicación de la Enmienda NIC 16, obligatoria a partir del 1 de enero 2022.

(4) Corresponde a: i) capitalización a los inventarios, producto del proceso de costeo, ii) medición al valor neto de realización (VNR) y iii) otros cargos capitalizables a proyectos. Los valores registrados obedecen a mayores capitalizaciones de costo al inventario producto de la recuperación de los indicadores internacionales de referencia y mayores volúmenes”.

Por otra parte, el Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. presenta un incremento de \$293,7 en razón a que registra para el año 2022 el valor de \$339,6 y el año 2021 por \$45,9 en el concepto Servicios de transporte; la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Servicio de transporte por oleoductos y poliductos para los cual revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

Concepto	2022
Depreciaciones (1)	281.997
Servicios, mantenimientos y reparaciones (2)	45.259
Amortización activos por derechos de uso (3)	5.707
Contrato de servicio ODL (4)	4.587
Honorarios	519
Arrendamientos	1.501
Total, costo de ventas	339.570

“(1) En el año 2022 se cambió el método de depreciación para los activos operativos, pasando de método de línea recta a método de reducción de saldos, siendo este último el que mejor refleja el consumo del activo frente a los beneficios económicos generados (ver Nota 9 Propiedades y Equipos)

(2) Corresponden principalmente a contratos de operación y mantenimiento del sistema de oleoducto y a los costos generados en la inspección, diagnóstico y mantenimiento del sistema de oleoducto y tanques de almacenamiento.

(3) Corresponde al plan de seguros de los activos fijos de la Compañía, aseguramiento del Sistema de Oleoducto, y de los tanques de almacenamiento en terminal de Coveñas.

(4) Corresponde principalmente al contrato de mandato suscrito entre la Compañía y el Oleoducto de los Llanos Orientales, S.A. (Ver Nota 13 – Entes Relacionados)”. (cifra citada se expresa en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 32 Costos de transformación - CTRAN

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional está la clase Costos de transformación. La información relacionada con esta clase corresponde a cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos cr) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Por lo tanto, son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios, pero que al cierre del ejercicio su valor se traslada a los respectivos inventarios o al costo de ventas, de ahí que su valor consolidado sea igual a cero.

A nivel de grupos, con sus respectivos valores a 2022 comparados con los del año anterior, se presentan los conceptos en la siguiente tabla:

Tabla 4-143 Costos de transformación (CTRAN) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes	158.141,2	124.122,1	34.019,1	27,4
Servicios públicos	4.178,0	4.640,2	(462,2)	(10,0)
Servicios de transporte	3.841,2	2.947,3	893,9	30,3
Otros servicios	3.122,0	2.591,6	530,4	20,5
Servicios educativos	2.685,7	2.381,2	304,5	12,8
Servicios de salud	1.578,5	1.744,5	(166,0)	(9,5)
Servicios hoteleros y de promoción turística	70,4	76,8	(6,4)	(8,3)
Subtotal Costos de transformación	173.617,0	138.503,7	35.113,3	25,4
Total Agregado	173.617,0	138.503,7	35.113,3	25,4
Traslado de costos (cr)	(173.617,0)	(138.503,7)	(35.113,3)	25,4
Total Consolidado	-	-	-	-

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, al agrupar las cuentas correspondientes a Costos de transformación, alcanzó la suma de \$173.617,0. El concepto a nivel agregado con mayor importancia relativa corresponde a Bienes por valor de \$158.141,2, con un incremento del 27,4%, siendo la más representativa entre las variaciones con el 96,9% de su total absoluto.

Seguidamente, entre los conceptos que reportaron mayor incremento en relación con la variación absoluta respecto al año anterior, se encuentran: Servicios de transporte con un valor de \$893,9, Otros servicios con \$530,4 y Servicios educativos con \$304,5 estos equivalentes en variaciones porcentuales al 30,3%, 20,5% y 12,8% respectivamente.

Entidades que registran los mayores valores de CTRAN

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de las cuentas relacionadas con Costos de transformación, de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, comparados con los del 2021, a saber, Bienes, Servicios públicos, Servicios de transporte y Otros servicios.

Tabla 4-144 CTRAN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes	158.141,2	124.122,1	34.019,1	27,4
Ecopetrol S.A.	98.669,3	81.608,5	17.060,8	20,9
Refinería de Cartagena S.A.S	49.634,8	35.281,1	14.353,7	40,7
Esenttia S.A	7.870,4	5.848,3	2.022,1	34,6
Industria Militar	755,7	484,1	271,6	56,1
Esenttia Masterbatch Ltda	749,4	643,4	106,0	16,5
*Resto de entidades que reportan	461,6	256,7	204,9	79,8
Servicios públicos	4.178,0	4.640,2	(462,2)	(10,0)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	673,1	445,8	227,3	51,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	609,2	445,6	163,6	36,7
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	584,6	502,4	82,2	16,4
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	568,9	442,5	126,4	28,6
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	511,5	397,7	113,8	28,6
*Resto de entidades que reportan	1.230,7	2.406,2	(1.175,5)	(48,9)
Servicios de transporte	3.841,2	2.947,3	893,9	30,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.037,8	1.667,7	370,1	22,2
Oleoducto Central S.A.	1.017,8	890,7	127,1	14,3
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	339,6	45,9	293,7	...
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	297,0	202,9	94,1	46,4
Oleoducto de Colombia S.A.	147,1	115,8	31,3	27,0
*Resto de entidades que reportan	1,9	24,3	(22,4)	(92,2)
Otros servicios	3.122,0	2.591,6	530,4	20,5
Ecopetrol S.A.	2.172,5	1.776,8	395,7	22,3
Servicios Postales Nacionales S.A.	309,1	294,3	14,8	5,0
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	257,5	226,6	30,9	13,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	94,3	98,1	(3,8)	(3,9)
Oleoducto de Colombia S.A.	48,2	60,6	(12,4)	(20,5)
*Resto de entidades que reportan	240,4	135,2	105,2	77,8
Subtotal resto de conceptos Costos de transformación	4.334,6	4.202,5	132,1	3,1
Total agregado Costos de transformación (antes de cierre)	173.617,0	138.503,7	35.113,3	25,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 343, es importante mencionar que: 15 entidades reportaron saldos en la cuenta Bienes; 13 entidades en Servicios públicos; 6 entidades en Servicio de transporte; y 20 entidades en Otros servicios.

En la cuenta Bienes, cuyo saldo representa el 91,1% del total agregado de los Costos de transformación, se destacan los saldos que reportan Ecopetrol S.A. con el 62,4%, por valor de \$98.669,3, y la Refinería de Cartagena S.A.S con el 31,4%, por valor de \$49.634,8. De ello, se resalta la variación absoluta que muestra un incremento de \$17.060,8, equivalente al 20,9%, presentada por Ecopetrol S.A. en el concepto Bienes, frente al año anterior.

Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2022 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad en el periodo analizado.

Los activos relacionados con los acuerdos de concesión comprenden principalmente bienes de uso público en construcción o en servicio de una entidad concedente, sobre los cuales tiene el control, espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros y, por tanto, asume los riesgos y pasivos asociados con dichos activos. También pueden incluir propiedades, planta y equipo, así como intangibles. Por su parte, los pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2022, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados.

Tabla 4-145 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	37.617,0	32.847,2	4.769,8	14,5
Bienes de uso público en construcción-concesiones	28.609,9	24.100,5	4.509,4	18,7
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	10.323,1	9.462,6	860,5	9,1
Propiedades, planta y equipo en concesión	4.350,6	4.152,2	198,4	4,8
Activos intangibles en concesión	236,0	240,3	(4,3)	(1,8)
Subtotal activos por acuerdos de concesión	81.136,6	70.802,8	10.333,8	14,6
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(532,6)	(334,0)	(198,6)	59,5
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(239,4)	(191,7)	(47,7)	24,9
Subtotal Depreciación acumulada	(772,0)	(525,7)	(246,3)	46,9
Activos gregados por acuerdos de concesión	80.364,6	70.277,1	10.087,5	14,4
Activos consolidados por acuerdos de concesión	80.364,6	70.277,1	10.087,5	14,4
Ingreso diferido por concesiones - concedente	25.089,2	23.538,9	1.550,3	6,6
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	21.252,7	12.678,3	8.574,4	67,6
Garantías contractuales - concesiones	27,4	9,9	17,5	176,8
Pasivos agregados por acuerdos de concesión	46.369,3	36.227,1	10.142,2	28,0
Pasivos consolidados por acuerdos de concesión	46.369,3	36.227,1	10.142,2	28,0
Total neto por acuerdos de concesión	33.995,3	34.050,0	(54,7)	(0,2)

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2022, el valor neto por Acuerdos de concesión asciende a la suma de \$33.995,3, de los cuales \$80.364,6 corresponden al valor del Activo en concesión y el pasivo asciende a la suma de \$46.369,3.

Es importante resaltar que, en el proceso de consolidación, a este grupo de cuentas no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, razón por la cual los saldos agregados son los mismos saldos consolidados, los cuales hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en ACCONC

A continuación, se relacionan comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos de activos y pasivos por acuerdos de concesión reportados en el año 2022, así:

Tabla 4-146 ACCONC - Entidades más representativas – Activo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	37.617,0	32.847,2	4.769,8	14,5
Agencia Nacional de Infraestructura	28.644,0	25.480,9	3.163,1	12,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	8.379,2	6.821,4	1.557,8	22,8
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	593,8	544,9	48,9	9,0
Bienes de uso público en construcción-concesiones	28.609,9	24.100,5	4.509,4	18,7
Agencia Nacional de Infraestructura	28.530,6	24.009,7	4.520,9	18,8
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	73,3	73,2	0,1	0,1
Fiscalía General de la Nación	6,0	0,0	6,0	100,0
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	0,0	17,6	(17,6)	(100,0)
Resto de conceptos de Activos por acuerdos de concesión	14.137,7	13.329,4	808,3	6,1
Total Agregado de Activos por acuerdos de concesión	80.364,6	70.277,1	10.087,5	14,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que el universo de entidades consolidadas fue de 343, es importante mencionar que: 3 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio-concesiones; y 3 en Bienes de uso público en construcción-concesiones.

La variación que se presenta en las cuentas Bienes de uso público en servicio-concesiones y Bienes de uso público en construcción-concesiones, de la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes en sus variaciones trimestrales significativas indican que el aumento obedeció a la actualización a fecha de corte 31 de diciembre de 2022, de las adiciones en Infraestructura CAPEX, informadas en sus notas a los estados financieros, atendiendo las técnicas de estimación desarrolladas por la Agencia en cumplimiento al plan de trabajo suscrito con la CGN y el plazo establecido por el artículo 7 de la Resolución 602 de 2018.

Tabla 4-147 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ingreso diferido por concesiones - concedente	25.089,2	23.538,9	1.550,3	6,6
Agencia Nacional de Infraestructura	23.002,4	22.488,3	514,1	2,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.617,8	604,4	1.013,4	167,7
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	340,5	331,9	8,6	2,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	121,7	113,6	8,1	7,1
Fiscalía General de la Nación	6,0	-	6,0	-
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	0,8	0,7	0,1	14,3
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	21.252,7	12.678,3	8.574,4	67,6
Agencia Nacional de Infraestructura	21.252,7	12.678,3	8.574,4	67,6
Resto de conceptos de Pasivos por acuerdos de concesión	27,4	9,9	17,5	176,8
Total Agregado de Pasivos por acuerdos de concesión	46.369,3	36.227,1	10.142,2	28,0

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del universo de entidades consolidadas, 5 reportaron saldos en Ingreso diferido por concesiones – concedente y tan solo la Agencia Nacional de Infraestructura reportó en el concepto Pasivo financiero por acuerdos de concesión.

Se destaca la variación presentada por la entidad Agencia Nacional de Infraestructura en la cuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión – concedente, que según la información reportada en el formato de variaciones trimestrales significativas, en esta subcuenta se refleja el pasivo financiero determinado para los proyectos de concesión del modo carretero, en atención a la Guía publicada en el Sistema de Gestión de Calidad y con la guía denominada Modelos Financieros para Propósitos Contables, las cuales permiten estimar de acuerdo con la información suministrada por las interventorías de los proyectos, el comportamiento de los proyectos concesionados desde el inicio, hasta la fecha de corte, con la información de la ejecución del proyecto, en avances de obra entre otros conceptos, la cual se registra en los estados financieros de la agencia y se ajusta en la medida de la ejecución financiera efectuada del contrato con una periodicidad mensual.

Usos y condiciones en ACCONC

Finalmente, en la tabla Usos y condiciones para los bienes de uso público en concesión se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la Depreciación acumulada correspondiente.

Tabla 4-148 ACCONC – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Saldo 2022
	En servicio	En construcción		
Bienes de uso público en concesión	37.617,0	28.609,9	(532,6)	65.694,3
Red carretera	20.655,3	27.228,5	-	47.883,8
Red aeroportuaria	5.722,8	-	(236,5)	5.486,3
Red marítima	5.482,3	181,6	(67,6)	5.596,3
Terrenos	3.592,7	1.126,4	-	4.719,1
Red férrea	2.012,1	-	(198,7)	1.813,4
Red fluvial	90,1	67,5	(29,4)	128,2
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	61,7	5,9	(0,4)	67,2

Al detallar la tabla Usos y condiciones, se evidencia que del total de los Bienes de uso público en concesión el cual asciende a la suma de \$65.694,3, el 57,3% se encuentran en condición de servicio, mientras que el 43,6% en construcción. El cálculo anterior se realizó teniendo en cuenta que la Depreciación acumulada refleja un saldo de (\$532,6).

Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones

En la siguiente tabla se muestra el Estado de situación financiera agregado de los cuatro (4) fondos de reservas que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: Vejez, Invalidez, muerte y, la administración del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS y demás prestaciones determinadas por Ley, al 31 de diciembre de 2022 comparativamente con el año 2021.

Tabla 4-149 Fondos administrados por Colpensiones - Estado de situación financiera (agregado)

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Activos	11.759,5	14.500,6	(2.741,1)	(18,9)
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.924,3	5.114,8	(2.190,5)	(42,8)
Inversiones e instrumentos derivados	1.955,4	2.855,3	(899,9)	(31,5)
Cuentas por cobrar	5.760,4	5.340,1	420,3	7,9
<u>Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</u>	<u>5.548,8</u>	<u>5.007,9</u>	<u>540,9</u>	<u>10,8</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	<u>211,6</u>	<u>332,2</u>	<u>(120,6)</u>	<u>(36,3)</u>
Inventarios	17,9	16,3	1,6	9,8
Otros activos	1.101,5	1.174,1	(72,6)	(6,2)
Pasivos	2.195,7	2.364,4	(168,7)	(7,1)
Cuentas por pagar	513,8	458,8	55,0	12,0
Provisiones	1.293,2	1.587,7	(294,5)	(18,5)
Otros pasivos	388,7	317,9	70,8	22,3
Patrimonio	9.563,8	12.136,2	(2.572,4)	(21,2)
Patrimonio de las entidades de gobierno	9.563,8	12.136,2	(2.572,4)	(21,2)
Cuentas de orden deudoras (db)	1.216.504,6	1.081.822,6	134.682,0	12,4
Activos contingentes	1.216.028,1	1.081.346,1	134.682,0	12,5
<u>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</u>	<u>1.214.687,8</u>	<u>1.080.108,1</u>	<u>134.579,7</u>	<u>12,5</u>
<u>Otros activos contingentes</u>	<u>1.340,3</u>	<u>1.238,0</u>	<u>102,3</u>	<u>8,3</u>
Deudoras de control	476,5	476,5	-	-
Cuentas de orden acreedoras (cr)	1.229.235,9	1.096.444,4	132.791,5	12,1
Pasivos contingentes	1.227.950,3	1.096.423,8	131.526,5	12,0
<u>Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</u>	<u>1.224.244,3</u>	<u>1.092.237,8</u>	<u>132.006,5</u>	<u>12,1</u>
<u>Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones</u>	<u>1.675,0</u>	<u>1.923,7</u>	<u>(248,7)</u>	<u>(12,9)</u>
<u>Otros pasivos contingentes</u>	<u>2.031,0</u>	<u>2.262,3</u>	<u>(231,3)</u>	<u>(10,2)</u>
Acreedoras de control	1.285,6	20,6	1.265,0	...

Como lo señala la Norma de Recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por COLPENSIONES:

“Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocerán afectando el patrimonio de cada uno de los fondos.

(...)

La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como un pasivo del fondo, afectando el patrimonio”.

Los Activos o recursos que poseen los fondos de reservas pensionales administrados por Colpensiones presentan un valor de \$11.759,5 al 31 de diciembre de 2022, con una disminución de \$2.741,1 con relación al período anterior.

Los Pasivos de estos fondos suman \$2.195,7, y corresponden principalmente a las Provisiones con un saldo de \$1.293,2; a las Cuentas por pagar con saldo de \$513,8; y a otros pasivos por \$388,7.

La norma previamente citada señala que “Cada fondo revelará la siguiente información: a) el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos deberá realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones actuales y futuras, y cuotas partes de pensiones”.

Al 31 de diciembre de 2022, el Cálculo actuarial de los fondos de reservas revelados en cuentas de orden como Pasivos contingentes alcanza la suma de \$1.224.244,3, que comparado con el valor del año 2021 presenta un incremento del 12,1%. La liquidación provisional de Bonos pensionales registra un valor de \$1.675,0, lo que es un 12,9% superior al valor del año 2021.

La norma indica que “Cada uno de los fondos afectará sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos, tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos”.

Tabla 4-150 COLP - Estado de resultados (agregado)

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ingresos	1.009,5	541,7	467,8	86,4
Otros ingresos	1.009,5	541,7	467,8	86,4
Gastos	1.314,1	774,6	539,5	69,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	658,0	239,2	418,8	175,1
Otros gastos	656,1	535,4	120,7	22,5
Resultado del ejercicio	(304,6)	(232,9)	(71,7)	30,8

Como se observa en la tabla anterior al 31 de diciembre de 2022, los Fondos de reservas registran Ingresos por valor de \$1.009,5, que corresponden principalmente a los Otros ingresos financieros, valor superior en \$467,8 al registrado al final del año 2021.

Los gastos registrados por los Fondos de reservas alcanzaron la suma de \$1.314,1, valor superior al registrado en 2021 que fue de \$774,6, representados principalmente en los conceptos de Deterioro de activos y Otros gastos financieros.

Como se observa durante el año 2022 los fondos presentan un resultado del ejercicio negativo, es decir, una pérdida de (\$304,6), de forma similar con el año 2021 que presentaron un resultado negativo por valor de \$232,9, aunque implicando un aumento del resultado deficitario del 30,8%.

En las notas a los estados financieros, Colpensiones como entidad administradora de los recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, señala los aspectos técnicos que utiliza para determinar el valor del cálculo actuarial de estos fondos y de la separación de estos montos entre los 10 primeros años y los años posteriores. Algunos apartes de estos aspectos son:

“El cálculo se efectúa en forma individual y corresponde al valor presente esperado de las erogaciones a cargo del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM y su valuación se realiza mediante el método de rentas fraccionadas crecientes, atendiendo los aspectos técnicos y legales que establecen las normas relativas sobre esta materia y que se consignan en detalle en la formulación que se acompaña.

Parámetros Técnicos · Tabla de rentistas hombres y mujeres Res.1555 de 2010, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tabla de Mortalidad e Invalidez, experiencia del ISS 1980/1989 consignada en la Resolución 585 de 1994 de la Superintendencia Bancaria;

Interés Técnico de 4% reglamentado por la Superintendencia Bancaria según la Resolución 610 de 1994.

Incremento Salarial y Pensional del 3,9116% según lo establecido en el Decreto 2984 de 2009.

Notación Actuarial Internacional. · Se dio aplicación al Acto Legislativo No.01 de julio de 2005, para el control de las mesadas adicionales.

Consideraciones Técnicas · Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con 12 pagos anuales y dos rentas adicionales, la segunda en diciembre y la primera en junio siempre y cuando se tenga derecho a esta última.

El monto de la pensión no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a los topes establecidos en las disposiciones que rigen la materia, salvo en los casos de pensiones conmutadas compartidas con la pensión del RPM, casos en los cuales puede ser inferior a un SMMLV. (...)”.

Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT

En la siguiente tabla se detalla el efecto neto de las variaciones en los saldos entre los ingresos y los gastos generados por la aplicación de los ajustes en las tasas de cambio, relacionados con las operaciones en moneda extranjera y la actualización de saldos denominados durante el año 2022, comparados con el año 2021.

Tabla 4-151 Ajustes por diferencia de cambio (MONEXT) – Efecto neto

CONCEPTO	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	89.023,3	54.087,3	34.936,0	64,6
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	159.411,9	93.098,1	66.313,8	71,2
Efecto Neto (Utilidad o Pérdida)	(70.388,6)	(39.010,8)	(31.377,8)	80,4

En la anterior tabla se evidencia que fueron mayores las afectaciones del gasto por los ajustes en diferencia en cambio, cuyo efecto neto representa una pérdida en los estados consolidados del sector nacional para la vigencia 2022 comparada con el año 2021.

Para el presente año, el efecto neto corresponde a una pérdida por valor de \$70.388,6, esto fruto de la diferencia entre los ajustes por diferencia en cambio en los ingresos por un monto de \$89.3023,3 y los ajustes en los gastos por un monto de \$159.411,3.

Entidades que registran mayor valor en los Efectos variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera

A continuación, en la tabla se relacionan las entidades con mayores efectos por variaciones en las tasas de cambio reportados en 2022, comparado con 2021, impactando en los ingresos y los gastos.

Tabla 4-152 Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razon Social	2022	2021	Variación	Variación
			Absoluta	%
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	89.023,3	54.087,3	34.936,0	64,6
Ecopetrol S.A.	38.941,9	18.967,7	19.974,2	105,3
Tesoro Nacional	22.297,3	619,0	21.678,3	...
Refinería de Cartagena S.A.S	21.051,0	13.060,7	7.990,3	61,2
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.588,7	909,3	1.679,4	184,7
Ministerio de Hacienda y Credito Publico	2.034,4	1.058,6	975,8	92,2
Cenit transporte y logistica de hidrocarburos S.A.S	625,6	466,0	159,6	34,2
Essentia S.A	318,0	5.844,1	(5.526,1)	(94,6)
Resto de Entidades que reportan	1.166,4	13.161,9	(11.995,5)	(91,1)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	159.411,9	93.098,1	66.313,8	71,2
Tesoro Nacional	95.729,0	284,9	95.444,1	...
Ecopetrol S.A.	38.941,0	19.224,7	19.716,3	102,6
Refinería de Cartagena S.A.S	21.834,6	13.118,1	8.716,5	66,4
Banco de comercio exterior de colombia S.A.	642,1	586,1	56,0	9,6
Cenit transporte y logistica de hidrocarburos S.A.S	613,7	219,0	394,7	180,2
Resto de Entidades que reportan	1.651,5	59.665,3	(58.013,8)	(97,2)
Valor neto del ajuste por diferencia en cambio reportado (Ingreso - Gasto)	(70.388,6)	(39.010,8)	(31.377,8)	80,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del total de entidades consolidadas del nivel nacional que corresponde a 343 al 31 de diciembre de 2022, fueron 88 entidades las que reportaron saldos por ajuste en diferencia de cambio para los ingresos y 82 entidades reportaron saldos por ajustes por diferencia de cambio en los gastos.

Para un mayor detalle del efecto neto, en la siguiente tabla se presenta la conciliación de saldos que derivan de los ingresos representados como incrementos y de los gastos representados como reducciones, fruto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera.

Tabla 4-153 MONEXT - Conciliación de Saldos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Efectos en el resultado 2022			Efectos en el resultado 2021			Variación absoluta	Variación %
	(+)	(-)	(=) Neto	(+)	(-)	(=) Neto		
	Incrementos	Reducciones		Incrementos	Reducciones			
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	32.128,6	63.180,4	(31.051,8)	14.808,0	33.604,8	(18.796,8)	(12.255,0)	65,2
Cuentas por cobrar	24.867,8	23.444,8	1.423,0	15.310,6	13.854,5	1.456,1	(33,1)	(2,3)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	15.828,3	43.212,4	(27.384,1)	7.648,5	25.082,2	(17.433,7)	(9.950,4)	57,1
Inversiones	7.561,0	2.203,6	5.357,4	3.737,2	1.336,4	2.400,8	2.956,6	123,2
Efectivo y equivalente al efectivo	3.819,8	2.677,4	1.142,4	3.787,3	3.222,8	564,5	577,9	102,4
Otros ajustes por diferencia en cambio	1.664,6	1.987,9	(323,3)	677,1	1.255,3	(578,2)	254,9	(44,1)
Préstamos por cobrar	945,1	9,5	935,6	511,6	10,0	501,6	434,0	86,5
Otros conceptos de Ajustes por diferencia en cambio	2.208,1	22.695,6	(20.487,5)	7.607,0	14.732,1	(7.125,1)	(13.362,4)	187,5
Totales	89.023,3	159.411,6	(70.388,3)	54.087,3	93.098,1	(39.010,8)	(31.377,5)	80,4

En la tabla previa, se observa que existen subcuentas que individualmente consideradas logran afectar la utilidad, aun cuando agrupadas en el total se presenta el resultado como una pérdida consolidada.

Nota 36 Impuestos

36.1 Impuestos corrientes desde el Activo, el Pasivo y el Gasto

Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de activo, pasivo y gastos en 2022 se detallan a continuación, en forma comparativa con el período anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de importancia relativa, para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-154 Impuestos corrientes desde el Activo (IMPCA) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	4.518,2	2.915,2	1.603,0	55,0
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.203,7	1.050,3	153,4	14,6
Saldos a favor en liquidaciones privadas	532,2	1.936,2	(1.404,0)	(72,5)
Anticipo de impuesto de industria y comercio	322,2	268,2	54,0	20,1
Anticipo de impuesto sobre la renta	181,4	54,1	127,3	...
Retención en la fuente	160,2	123,9	36,3	29,3
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	102,3	64,5	37,8	58,6
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	113,7	93,3	20,4	21,9
Agregado Activos por impuestos corrientes	7.133,9	6.505,7	628,2	9,7
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	(4.776,0)	(4.461,9)	(314,1)	7,0
Consolidado Activos por impuestos corrientes	2.357,9	2.043,8	314,1	15,4

Tabla 4-155 Impuestos corrientes desde el Pasivo (IMPCP) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	126.317,5	100.767,3	25.550,2	25,4
Retención impuesto al valor agregado -iva	16.688,7	14.875,2	1.813,5	12,2
Anticipo impuesto de renta	10.248,0	8.450,5	1.797,5	21,3
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	103,2	134,0	(30,8)	(23,0)
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	129,9	110,8	19,1	17,2
Agregado Pasivos por impuestos corrientes	153.487,3	124.337,8	29.149,5	23,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(1.670,3)	(1.583,6)	(86,7)	5,5
Consolidado Pasivos por impuestos corrientes	151.817,0	122.754,2	29.062,8	23,7

Tabla 4-156 Impuestos corrientes desde el Gasto (IMPCG) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	16.483,4	7.518,5	8.964,9	119,2
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	16,9	8,4	8,5	101,2
Agregado Impuesto a las ganancias corriente	16.500,3	7.526,9	8.973,4	119,2
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(4,4)	(3,1)	(1,3)	41,4
Consolidado Impuesto a las ganancias corriente	16.495,9	7.523,8	8.972,1	119,2

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propias del proceso de consolidación, con el fin de establecer el monto de las transacciones de la carga impositiva generada entre entidades que hacen parte del consolidado del nivel nacional. Este concepto representa el 66,9% del monto agregado de los Activos por impuestos corrientes, y el 1,1% de los Pasivos por impuestos corrientes, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4-157 IMPC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Saldo a favor de impuesto a las ventas	4.518,2	(4.430,0)	88,2	167,5
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.203,7	(6,1)	1.197,6	273,6
Saldos a favor en liquidaciones privadas	532,2	(183,1)	349,1	1.034,1
Anticipo de impuesto de industria y comercio	322,2	-	322,2	268,2
Anticipo de impuesto sobre la renta	181,4	(151,9)	29,5	121,7
Retención en la fuente	160,2	(2,0)	158,2	81,2
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	102,3	-	102,3	64,5
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	113,7	(2,9)	110,8	33,0
Total Activos por impuestos corrientes	7.133,9	(4.776,0)	2.357,9	2.043,8
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	126.317,5	-	126.317,5	100.767,3
Retención impuesto al valor agregado -iva	16.688,7	-	16.688,7	14.875,2
Anticipo impuesto de renta	10.248,0	(1.670,3)	8.577,7	6.866,8
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	103,2	-	103,2	134,0
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	129,9	-	129,9	110,9
Total Pasivos por impuestos corrientes	153.487,3	(1.670,3)	151.817,0	122.754,2
Impuesto sobre la renta y complementarios	16.483,4	-	16.483,4	7.518,5
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	16,9	(4,4)	12,5	5,2
Total Impuesto a las ganancias corriente	16.500,3	(4,4)	16.495,9	7.523,8

La mayoría de las eliminaciones y reclasificaciones relacionadas en los Activos por impuestos corrientes se concentra en los Saldos a favor de impuesto a las ventas que

alcanzó la suma de (\$4.430,0) en 2022. En este mismo sentido, en los Pasivos por impuestos corrientes, el único concepto que presenta eliminaciones y reclasificaciones es Anticipo impuesto de renta por \$(1.670,3).

Entidades que registran los mayores valores de Impuestos corrientes

Las entidades con los mayores valores en los conceptos de impuestos corrientes de mayor importancia relativa: Saldos a favor de impuesto a las ventas, Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones, Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, Retención impuesto al valor agregado -Iva, Anticipo impuesto sobre la renta, Impuesto a la renta y complementarios, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-158 IMPC - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	4.518,2	2.915,2	1.603,0	55,0
Ecopetrol S.A.	4.165,5	2.734,9	1.430,6	52,3
Esenttia S.A	253,0	103,6	149,4	144,2
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	52,5	21,3	31,2	146,5
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	23,3	23,4	(0,1)	(0,4)
Resto de Entidades que reportan	23,9	32,0	(8,1)	(25,3)
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.203,7	1.050,3	153,4	14,6
Ecopetrol S.A.	1.087,5	914,8	172,7	18,9
Esenttia S.A	79,6	103,6	(24,0)	(23,2)
Fiduciaria Agraria S.A.	10,4	5,4	5,0	92,6
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	9,3	9,7	(0,4)	(4,1)
Resto de Entidades que reportan	16,9	16,8	0,1	0,6
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes	1.412,0	2.540,2	(1.128,2)	(44,4)
Total agregado Activos por impuestos corrientes	7.133,9	6.505,7	628,2	9,7
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	126.317,5	100.767,3	25.550,2	25,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	126.317,5	100.767,3	25.550,2	25,4
Retención impuesto al valor agregado -iva	16.688,7	14.875,2	1.813,5	12,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	16.688,5	14.875,1	1.813,4	12,2
Resto de Entidades que reportan	0,2	0,1	0,1	100,0
Anticipo impuesto de renta	10.248,0	8.450,5	1.797,5	21,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	10.248,0	8.450,5	1.797,5	21,3
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	233,1	244,8	(11,7)	(4,8)
Total agregado Pasivos por impuestos corrientes	153.487,3	124.337,8	29.149,5	23,4
Impuesto sobre la renta y complementarios	16.483,5	7.518,5	8.965,0	119,2
Ecopetrol S.A.	12.062,6	3.724,7	8.337,9	...
Oleoducto Central S.A.	1.414,7	1.109,7	305,0	27,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	972,4	977,7	(5,3)	(0,5)
Banco Agrario de Colombia	427,4	363,7	63,7	17,5
Resto de Entidades que reportan	1.606,4	1.342,7	263,7	19,6
Subtotal resto de conceptos de Gasto por Impuesto a las ganancias corriente	16,9	8,4	8,5	102,1
Total agregado Gastos por Impuesto a las ganancias corriente	16.500,4	7.526,9	8.973,5	119,2

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 343 entidades consolidadas: 19 reportaron saldos en la cuenta Saldo a favor de impuesto a las ventas; 40 en Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones; 1 en Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios; 2 en Retención impuesto al valor agregado – IVA; 1 en Anticipo impuesto de renta; y 50 en Impuesto sobre la renta y complementarios.

Ecopetrol S.A. registra la mayor participación en la cuenta Saldo a favor de impuesto a las ventas con \$4.165,5 y Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones con \$1.087,5.

Por su parte, los saldos en Pasivos por impuestos corrientes corresponden a los valores reportados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. El valor más significativo se encuentra en Retención en la fuente por impuesto sobre la renta y complementarios con \$126.317.

En lo relativo al Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios, Ecopetrol S.A. tiene la mayor participación en esta cuenta con \$12.062,6. De acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros, dicho aumento se explica principalmente por el incremento en los precios promedio de crudos, gas natural y productos. Adicionalmente, la tasa impositiva estatutaria para 2022 es del 35% mientras que para 2021 fue del 31%.

35.2 Impuestos diferidos

De acuerdo con la Norma de Impuesto a las Ganancias: “El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal”.

Los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de activo, pasivo, ingresos y gastos se presentan en forma comparativa con el período anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados.

Tabla 4-159 Impuestos diferidos – Activo (IMPDA) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	9.887,7	4.614,6	5.273,1	114,3
Provisiones	3.485,2	3.990,7	(505,5)	(12,7)
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	2.118,5	1.691,7	426,8	25,2
Agregado Activos por impuestos diferidos	15.491,4	10.297,0	5.194,4	50,4
Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación	-	-	-	-
Consolidado Activos por impuestos diferidos	15.491,4	10.297,0	5.194,4	50,4

Tabla 4-160 Impuestos diferidos – Pasivo (IMPDP) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	2.657,0	2.845,7	(188,7)	(6,6)
Inversiones e instrumentos derivados	448,9	309,7	139,2	44,9
Cuentas por cobrar	84,4	90,8	(6,4)	(7,0)
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	48,7	60,8	(12,1)	(19,9)
Agregado Pasivos por impuestos diferidos	3.239,0	3.307,0	(68,0)	(2,1)
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Pasivos por impuestos diferidos	3.239,0	3.307,0	(68,0)	(2,1)

Tabla 4-161 Impuestos diferidos – Ingresos (IMPDI) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	5.273,1	2.745,1	2.528,0	92,1
Otros pasivos	630,5	681,9	(51,4)	(7,5)
Provisiones	394,5	852,4	(457,9)	(53,7)
Propiedades, planta y equipo	267,2	73,5	193,7	...
Otros activos	107,0	636,9	(529,9)	(83,2)
Cuentas por cobrar	32,8	16,3	16,5	101,2
Cuentas por pagar	11,7	12,9	(1,2)	(9,3)
Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	19,0	77,5	(58,5)	(75,5)
Agregado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	6.735,8	5.096,5	1.639,3	32,2
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	6.735,8	5.096,5	1.639,3	32,2

Tabla 4-162 Impuestos diferidos – Gastos (IMPDG) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otros pasivos	4.788,8	3.940,3	848,5	21,5
Provisiones	459,0	37,0	422,0	...
Beneficios a empleados	402,5	497,9	(95,4)	(19,2)
Otros activos	384,4	72,9	311,5	...
Propiedades, planta y equipo	325,1	327,9	(2,8)	(0,9)
Inversiones e instrumentos derivados	147,2	126,9	20,3	16,0
Inventarios	141,6	0,2	141,4	...
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	17,9	111,3	(93,4)	(83,9)
Agregado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	6.666,5	5.114,4	1.552,1	30,3
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	6.666,5	5.114,4	1.552,1	30,3

Entidades que registran los mayores valores de impuestos diferidos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de impuestos diferidos de mayor representatividad en activos, pasivos, ingresos y gastos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-163 IMPD Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	9.887,7	4.614,6	5.273,1	114,3
Ecopetrol S.A.	9.887,7	4.614,6	5.273,1	114,3
Provisiones	3.485,2	3.990,7	(505,5)	(12,7)
Ecopetrol S.A.	3.387,1	3.804,0	(416,9)	(11,0)
Oleoducto Central S.A.	50,1	72,3	(22,2)	(30,7)
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	16,5	16,2	0,3	1,9
Refinería de Cartagena S.A.S	11,2	37,0	(25,8)	(69,7)
Resto de Entidades que reportan	20,3	61,2	(40,9)	(66,8)
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos diferidos	2.118,5	1.691,7	426,8	25,2
Total agregado Activos por impuestos diferidos	15.491,4	10.297,0	5.194,4	50,4
Propiedades, planta y equipo	2.657,0	2.845,7	(188,7)	(6,6)
Interconexión Eléctrica S.A.	1.030,0	1.123,3	(93,3)	(8,3)
Oleoducto Central S.A.	364,2	385,6	(21,4)	(5,5)
Ecopetrol S.A.	218,9	144,7	74,2	51,3
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	215,0	212,4	2,6	1,2
Resto de Entidades que reportan	828,9	979,7	(150,8)	(15,4)
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	582,0	461,3	120,7	26,2
Total agregado Pasivos por impuestos diferidos	3.239,0	3.307,0	(68,0)	(2,1)
Préstamos por pagar	5.273,1	2.745,1	2.528,0	92,1
Ecopetrol S.A.	5.273,1	2.745,1	2.528,0	92,1
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	1.462,7	2.351,4	(888,7)	(37,8)
Total agregado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	6.735,8	5.096,5	1.639,3	32,2
Otros pasivos	4.788,8	3.940,3	848,5	21,5
Ecopetrol S.A.	4.787,9	3.939,8	848,1	21,5
Resto de Entidades que reportan	0,9	0,5	0,4	80,0
Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido	1.877,7	1.174,2	703,5	59,9
Total agregado Gastos por impuesto a las ganancias diferido	6.666,5	5.114,5	1.552,0	30,3

Cabe resaltar que, de las 343 entidades consolidadas, se recibieron reportes en las subcuentas más representativas por clase así: Activos – 1 en Préstamos por pagar y 12 en Provisiones; Pasivos - 33 en Propiedades, planta y equipo, Ingresos – 1 en Préstamos por pagar, y Gastos – 5 en Otros pasivos.

La variación más importante de los Activos por impuestos diferidos se presenta en la subcuenta Préstamos por pagar con un incremento del 114,3% frente al año 2021, explicado principalmente por el aumento del valor reportado por Ecopetrol S.A., que de acuerdo con lo informado en sus notas a los estados financieros corresponde a la

devaluación del peso que afecta el saldo de la deuda en dólares y el aumento en los niveles de deuda la entidad.

Nota 37 Operaciones recíprocas (OPREC)

Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas es la fase central de un proceso de consolidación. Su propósito es deducir, de los saldos agregados, las transacciones y los saldos generados por operaciones financieras y económicas entre las entidades públicas que hacen parte del universo de entidades contables públicas a consolidar en el respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación se realiza a partir de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades a la CGN a través del CHIP, en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia, así como de las operaciones recíprocas generadas en el proceso de consolidación. Para ejecutar esta fase, se toman como base las Reglas de eliminación publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4-2 Reglas de eliminación

Reglas de Eliminación

Corresponde a un conjunto de agrupaciones de subcuentas, que identifican las diferentes Operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades contables públicas. Estas operaciones se eliminan en el proceso de consolidación, con el fin de evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Deberá editarse al momento de registrar la información en el CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA.

Así mismo, este archivo contiene en la hoja de Excel denominada "DR 100% REC", el listado de las subcuentas 100% recíprocas, es decir, aquellas en las cuales el sistema CHIP exige que el total del valor reportado en el formulario CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONSOLIDADOS, sea reportado en el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
REGLAS DE ELIMINACIÓN
A DICIEMBRE DE 2022

NOTA: Las dos columnas (Novedad) señalan lo siguiente:
1. NUEVA: Indica una subcuenta en las reglas de eliminación, para el corte publicado.
2. RECLASIFICADA: Indica una subcuenta de otra regla de eliminación, para el corte publicado.

No.	Descripción	Cuentas					
		Cuentas Fuente		Cuentas Destino			
		Novedad	Código	Descripción	Novedad	Código	Descripción
1	Disponible en bancos						
			1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE		2.1.10.01	CUENTAS CORRIENTES
			1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO		2.1.10.02	DEPÓSITOS SIMPLES

Con la eliminación de las operaciones recíprocas, se pretende presentar únicamente derechos y obligaciones originadas con terceros diferentes de las entidades objeto de consolidación, e ingresos, gastos y costos derivados y realizados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y la

participación no controladora, así como la participación en los resultados de terceros, evitando así la acumulación de saldos de manera incorrecta.

Cuando se hace la mención “a terceros” se refiere, en primer lugar, al sector privado y, en segundo lugar, a entidades públicas distintas de las que conforman el respectivo centro de consolidación sobre el cual se realiza el proceso. Por lo tanto, en el consolidado del nivel nacional, se identifican como “terceros”, en primer lugar, al sector privado y, en segundo lugar, a las entidades territoriales y sus entidades descentralizadas.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación, y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados. No obstante, se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, lo que genera diferencias que se denominan “Saldos de operaciones recíprocas”, que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de “ajuste” que el proceso efectúa para conservar el equilibrio o la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías¹⁴ con el fin de identificar sus causas y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación.
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación.
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del método de participación patrimonial (MPP).

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN lleva a cabo en forma permanente una gestión tendiente a mejorar la calidad de la información reportada por las entidades sobre operaciones recíprocas y, con ello, lograr una reducción de estos saldos. Durante el año 2022, en continuidad con el trabajo de cada vigencia, la CGN instruyó, en ese sentido, a los responsables de la información contable en todos los niveles (representantes legales, contadores y jefes de oficinas de control interno), a través de diferentes medios, pero principalmente por medio de mesas de trabajo, doctrina contable y a través de la normatividad expedida para este propósito.

¹⁴ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2022. Páginas 92-93

Esta nota se prepara con el fin de: a) revelar el volumen y materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar y evidenciar la gestión realizada por la CGN con las entidades; c) presentar la importancia relativa de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados o consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y d) señalar los conceptos en donde se originan los mayores saldos de operaciones recíprocas dentro de cada uno de los elementos de los estados financieros.

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

La siguiente tabla presenta el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2022, comparado con el de 2021, entre las distintas entidades del nivel nacional y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 4-164 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022			2021		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
ACTIVO	1.238.551,9	297.855,0	24,0	1.006.725,2	250.264,5	24,9
Corriente	337.158,6	81.846,8	24,3	303.699,5	81.705,1	26,9
No corriente	901.393,3	216.008,2	24,0	703.025,7	168.559,4	24,0
PASIVO	2.151.481,5	120.204,5	5,6	1.878.917,4	99.243,8	5,3
Corriente	674.756,2	63.666,6	9,4	453.664,2	47.990,0	10,6
No corriente	1.476.725,3	56.537,9	3,8	1.425.253,2	51.253,8	3,6
PATRIMONIO	(839.875,6)	129.253,6	(15,4)	(808.039,2)	116.819,3	(14,5)
INGRESOS	1.223.885,5	593.824,7	48,5	1.330.076,3	856.963,9	64,4
GASTOS Y COSTOS	1.296.939,5	550.479,2	42,4	1.394.229,3	829.415,0	59,5

Para entendimiento de la información presentada en la tabla anterior, se precisa en relación con las columnas lo siguiente:

1. Saldo Agregado: Corresponde a la sumatoria sin eliminaciones de los saldos reportados por las 343 entidades consolidadas en el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA al corte del 31 de diciembre de 2022.
2. Operaciones Recíprocas: Corresponde a la sumatoria del saldo agregado de las operaciones recíprocas reportadas por las mismas 343 entidades consolidadas, en el formulario

CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA, al corte del 31 de diciembre de 2022.

3. % Par: Corresponde al cálculo de la participación que representan las operaciones recíprocas de manera directa frente a los saldos agregados.

Nota aclaratoria: Se toman los saldos agregados en este análisis, sin tener en cuenta todas las operaciones de eliminaciones y reclasificaciones que se efectúan en el proceso de consolidación citado en el numeral 2.4 de la Nota 2.

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo en 2022 fue de \$297.855,0 que representa un 24,0% frente al valor del activo agregado de 2022, por la suma de \$1.238.551,9. Por su parte, las operaciones del pasivo representan el 5,6% las de los ingresos el 48,5%; y las de los gastos y costos representan el 42,4%. El patrimonio recoge el ajuste derivado de los efectos presentados en el activo y en el pasivo.

Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas relacionadas entre los ingresos con los gastos y costos, lo cual obedece a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales entre los distintos ministerios y las diferentes entidades y empresas del nivel nacional.

En comparación con el año 2021 se observa que el porcentaje de participación de operaciones recíprocas del activo disminuyó en un 0,9%, mientras que la participación de las operaciones del pasivo aumentó en 0,3%. En los conceptos de resultados, se aprecian disminuciones significativas por operaciones recíprocas por el orden del 15,9%, en el caso de los ingresos, y del 17,1%, en el caso de los gastos y costos.

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla presenta los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidado y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros¹⁵.

¹⁵ Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

Tabla 4-165 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en el resultado del ejercicio

Miles de millones de pesos		
CONCEPTO	2022	2021
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(1.606,4)	(1.118,1)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	<u>(1.389,1)</u>	<u>(2.017,1)</u>
Efecto neto en resultados	<u>217,3</u>	<u>(899,0)</u>

El efecto neto en los resultados consolidados del ejercicio es de \$217,3, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los ingresos frente a los gastos. Por tanto, en el proceso de consolidación, se debió realizar un mayor ajuste a los gastos por dicho valor. Con relación al año 2021, se observa una inversión del efecto en resultados, por cuanto en dicho año el neto fue de \$899,0.

Tabla 4-166 Efecto neto de saldos de Operaciones recíprocas en el patrimonio

Miles de millones de pesos		
CONCEPTO	2022	2021
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(44.032,1)	(27.840,4)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	<u>(52.152,9)</u>	<u>(34.703,5)</u>
Neto inversion-patrimonio	(8.120,8)	(6.863,1)
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(14.001,4)	(5.472,9)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	<u>(10.714,7)</u>	<u>(6.161,4)</u>
Neto de activos y pasivos	<u>3.286,7</u>	<u>(688,5)</u>
Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos	<u>(4.834,1)</u>	<u>(7.551,6)</u>

Los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan, por una parte, el ajuste por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y, por otra parte, la valoración que se realiza de dichas inversiones en los estados financieros individuales, los cuales tienen efectos (plusvalías o minusvalías, resultados entre empresas, otros resultados integrales).

El efecto neto en el estado de situación financiera consolidado se presenta en el patrimonio, que refleja para el año 2022 una disminución neta de \$4.834,1, distribuido en los ajustes realizados en inversión-patrimonio por disminución de \$8.120,8 y en otros activos y pasivos por aumento de \$3.286,7. Al compararse con el año 2021, se presenta una disminución del 36,0% dado que en dicho año el efecto neto fue de \$7.551,6.

Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

En la siguiente tabla, se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se revela en la siguiente tabla.

Tabla 4-167 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022		2021	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
ACTIVO TOTAL	923.753,0	100,0	732.860,2	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(14.001,4)	(1,5)	(5.472,9)	(0,7)
PASIVO TOTAL	2.014.333,1	100,0	1.756.073,1	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(10.714,7)	(0,5)	(6.161,4)	(0,4)
PATRIMONIO	(1.090.580,1)	100,0	(1.023.212,9)	100,0
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio (db)	(8.120,8)	0,7	(6.863,1)	0,7
INGRESOS TOTALES	630.060,8	100,0	473.112,5	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(1.606,4)	(0,3)	(1.118,1)	(0,2)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	746.460,3	100,0	564.814,3	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(1.389,1)	(0,2)	(2.017,1)	(0,4)

Como se observa en la tabla previa, los saldos de operaciones recíprocas en los activos representan el 1,5% frente al saldo consolidado; en los pasivos representan el 0,5% y en el patrimonio, el 0,7%. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 0,3% y en los gastos y costos, el 0,2%. Estos porcentajes no muestran una variación importante en comparación con el año anterior.

El valor neto de los saldos de operaciones recíprocas entre activos por valor de (\$14.001,4), y pasivos, por valor de (\$10.714,7), corresponde a (\$3.286,7), que se presentan en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera.

Por su parte, el efecto neto en el estado de resultados consolidado, por valor de (\$217,3), es la diferencia entre los saldos de operaciones recíprocas de los ingresos, por valor de (\$1.606,4), y los saldos de los gastos y costos, por valor de (\$1.389,1).

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla muestra los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas. En cada corte la CGN realizará gestión con estas

transacciones, que son las que mayores dificultades presentan en el reconocimiento recíproco entre las entidades consolidadas.

Tabla 4-168 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022		2021	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
ACTIVO	14.001,4	100,0	5.472,9	100,0
Impuestos por cobrar	6.854,1	49,0	1.423,0	26,0
Préstamos gubernamentales	2.962,5	21,2	5,8	0,1
Recursos entregados en administración	1.794,7	12,8	2.166,5	39,6
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.528,5	10,9	1.557,6	28,5
Otros conceptos de activos	861,6	6,2	320,0	5,8
PASIVO	10.714,7	100,0	6.161,4	100,0
Recursos recibidos en administración	5.494,9	51,3	661,6	10,7
Anticipo de impuestos	4.627,2	43,2	4.428,6	71,9
Financiamiento interno gubernamental	205,6	1,9	257,5	4,2
Saldos disponibles en administración - patrimonios autónomos	113,3	1,1	49,9	0,8
Otros conceptos de pasivos	273,7	2,6	763,8	12,4
PATRIMONIO	(4.834,1)	100,0	(7.551,6)	100,0
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	(8.120,8)	168,0	(6.863,1)	90,9
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos	3.286,7	(68,0)	(688,5)	9,1
INGRESOS	1.606,4	100,0	1.118,1	100,0
Otras transferencias	574,0	35,7	408,4	36,5
Otros servicios	267,5	16,6	259,8	23,2
Servicios públicos	232,7	14,5	238,0	21,3
Operaciones sin flujo de efectivo	217,9	13,6	15,4	1,4
Otros conceptos de ingresos	314,3	19,6	196,5	17,6
GASTOS Y COSTOS	1.389,1	100,0	2.017,1	100,0
Servicios públicos	509,0	36,6	173,2	8,6
Financieros	239,0	17,2	24,1	1,2
Otras transferencias	237,9	17,1	347,6	17,2
Comisiones	192,2	13,8	123,6	6,1
Otros conceptos de gastos y costos	211,0	15,2	1.348,6	66,9

En general, se presenta un incremento de los saldos de operaciones recíprocas en el año 2022, en comparación con el 2021, en relación con el Activo, el Pasivo y los Ingresos, mientras que se presentan disminuciones en los saldos relacionados con el Patrimonio y los Gastos y Costos.

En cuanto a los activos, el concepto de Impuestos por cobrar se constituye en la operación recíproca que mayor saldo genera, con una mayor participación en comparación con el año anterior. Lo anterior se origina, principalmente, por el método de causación del pasivo por Impuesto sobre la renta y complementarios, donde Ecopetrol S.A. presenta un valor de \$4.683,0 sin operación recíproca con la

DIAN, lo cual representa el 68,3% del total por conciliar en este concepto. Así mismo, son significativos los saldos generados en los conceptos Préstamos gubernamentales y Recursos entregados en administración.

En ingresos se observa un leve incremento de las diferencias presentadas en comparación con el año 2021, en donde los conceptos de Otras transferencias y Otros servicios registran las mayores diferencias. Asimismo, en los gastos y costos se evidencia una disminución de las diferencias, cuyos conceptos más representativos son Servicios públicos y Financieros.

Como los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan ajustes por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y la valoración de inversiones en los estados financieros individuales, en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello les reste consistencia a las cifras consolidadas.

5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Metodología

Como complemento al informe sobre la situación financiera y de resultados del nivel nacional colombiano, la CGN realiza un ejercicio de conversión de los estados financieros consolidados presentados en pesos colombianos como moneda funcional, a dólares americanos dada su condición de divisa de referencia mundial; teniendo en cuenta el volumen importante de visitas y consultas a la página web institucional que se hacen desde otros países para conocer las cifras consolidadas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados del país.

La conversión se realizó para los estados financieros consolidados del nivel nacional correspondientes a la vigencia 2022, en forma comparativa con el periodo 2021. De acuerdo con parámetros alineados con lo señalado en la respectiva norma de conversión de estados financieros que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, específicamente en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno¹⁶. Las cifras consolidadas se convierten a dólares americanos y se presentan en la unidad de millones de dólares, con un decimal.

Para el ejercicio, se utilizó la siguiente metodología:

1. Los activos y pasivos del estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio de la fecha de cierre del estado de situación financiera.
 - a. Para el año 2022, la tasa de cambio¹⁷ fue de \$4.810,20 por dólar
 - b. Para el año 2021, la tasa de cambio¹⁸ fue de \$3.981,16 por dólar
2. El patrimonio del estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtió a la tasa de cambio promedio del periodo que para el año 2022 fue de \$4.255,44, por dólar, y para el 2021 de \$3.743,09. Esta cifra se obtiene de la media aritmética de los valores diarios de la TRM dispuestos por el Banco de la República a lo largo del año.

Es necesario tener en cuenta que el valor más bajo alcanzado por la TRM durante el 2022 fue el 4 de mayo por valor de \$3.706,95, y el más alto se fijó en \$5.061,21, el 5 de noviembre. A pesar de que la fluctuación de la tasa de cambio para este periodo se considera significativa, se trabajó con la tasa promedio teniendo en cuenta que el ejercicio de conversión se efectúa con cifras consolidadas de las cuales no se tiene certeza la fecha de las transacciones individualizadas. Para el 2021, el valor más bajo fue de \$3.420,78, el 5 de enero y el más alto de \$4.023,68, el 30 de diciembre, la variación de la tasa durante este periodo no se considera significativa.

3. Al igual que el Patrimonio, los ingresos, gastos y costos presentados en el estado de resultados consolidados del periodo incluyendo las cifras

¹⁶ Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Numeral 2. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Numeral 2.2 Conversión de estados financieros. Página 148 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

¹⁷ TRM certificada por el Banco de la República

¹⁸ TRM certificada por el Banco de la República

comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio promedio del periodo, en el entendido de que la variación de la tasa durante el periodo no se considera significativa.

4. Las diferencias en cambio resultantes se presentan en el patrimonio para cada uno de los años de presentación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente	52.577,0	54.621,5	Pasivo corriente	126.540,2	100.758,8
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.287,1	15.521,0	Operaciones de banca central e instituciones financieras	5.343,7	5.968,2
Inversiones de administración de liquidez	10.291,6	11.123,1	Emisión y colocación de títulos de deuda	16.633,3	15.834,8
Instrumentos derivados	55,7	71,4	Préstamos por pagar	7.910,4	3.805,3
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	149,9	177,0	Cuentas por pagar	21.747,2	22.764,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	6.234,7	8.196,0	Beneficios a los empleados	26.129,6	5.916,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	9.827,7	6.065,3	Operaciones con instrumentos derivados	71,7	39,4
Préstamos por cobrar	2.498,0	2.626,7	Provisiones	6.295,1	5.719,4
Inventarios	4.168,2	4.268,6	Pasivos por impuestos corrientes	31.561,5	30.833,8
Activos intangibles	189,2	276,4	Pasivos por impuestos diferidos	64,3	155,2
Activos por impuestos corrientes	439,5	460,2	Otros pasivos	10.783,4	9.722,1
Activos por impuestos diferidos	7,3	4,3			
Otros activos	6.428,1	5.831,5	Pasivo no corriente	292.222,6	340.337,0
			Operaciones de banca central e instituciones financieras	1.286,6	1.723,2
Activo no corriente	139.463,4	129.460,6	Emisión y colocación de títulos de deuda	126.779,2	135.214,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,1	3,0	Préstamos por pagar	50.813,6	49.440,7
Inversiones de administración de liquidez	3.820,3	3.119,0	Cuentas por pagar	356,5	344,0
Instrumentos derivados	-	8,4	Beneficios a los empleados	93.944,7	130.949,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	9.876,2	9.491,6	Operaciones con instrumentos derivados	24,7	18,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	1.132,4	1.200,0	Provisiones	11.852,6	14.182,2
Cuentas por cobrar con contraprestación	694,6	907,6	Pasivos por impuestos diferidos	609,1	675,4
Préstamos por cobrar	12.446,5	12.755,5	Otros pasivos	6.555,6	7.789,7
Inventarios	13,1	15,2			
Propiedades, planta y equipo	39.567,6	44.389,2	TOTAL PASIVO	418.762,8	441.095,8
Bienes de uso público e históricos y culturales	20.936,9	23.733,5			
Recursos naturales no renovables	34.090,8	16.009,9	PATRIMONIO	(226.722,4)	(257.013,7)
Propiedades de inversión	567,5	684,3	Patrimonio de las entidades de gobierno	(241.189,0)	(260.556,1)
Activos intangibles	6.779,6	7.582,9	Patrimonio de las empresas	9.215,5	9.345,8
Activos biológicos	2,7	3,5	Resultados consolidados del ejercicio	(27.404,2)	(24.258,8)
Activos por impuestos corrientes	50,7	53,2	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(1.136,0)	(2.017,5)
Activos por impuestos diferidos	3.213,2	2.582,1	Participación no controladora	4.234,6	4.126,1
Otros activos	6.263,2	6.921,7	Efecto por conversión de Estados Financieros	29.556,7	16.346,8
TOTAL ACTIVO	192.040,4	184.082,1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	192.040,4	184.082,1

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Estado de Situación Financiera Consolidado: 2022 - 2021

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

A partir de este ejercicio de conversión y con la metodología descrita se obtienen para el 2022 las siguientes cifras consolidadas para el nivel nacional, comparativas con el 2021:

Los activos consolidados ascienden a USD 192.040,4, cifra superior a la de 2021 cuando estos activos alcanzaron un valor de USD 184.082,1. El 27,4% está representado en activos corrientes por USD 52.577,0 y el 72,6% son activos no corrientes por USD 139.463,4. Los conceptos de mayor representatividad de los activos, en su orden son: a) Propiedades, planta y equipo con USD 39.567,6; b) Recursos naturales no renovables USD 34.090,8; y c) Bienes de uso público e históricos y culturales USD 20.936,9.

Los pasivos, es decir, las obligaciones de las entidades del nivel nacional ascienden a USD 418.762,8, cifra inferior a la de 2021 cuando alcanzaron la suma de USD 441.095,8. El 30,2% corresponde a obligaciones corrientes por USD 126.540,2 y el 69,8% a pasivos de largo plazo por USD 292.222,6. Los conceptos de mayor representatividad son en su orden: a) Emisión y colocación de títulos de deuda USD 143.412,5; b) Beneficios a los empleados, que incluye posempleo - pensiones USD 120.074,3; y c) Préstamos por pagar USD 58.724,0.

Como consecuencia de los valores de activos y pasivos, el patrimonio consolidado del nivel nacional presenta un valor negativo de USD 226.722,4; se observa un incremento en comparación con el 2021 cuando su valor negativo alcanzó la suma de USD 257.013,7. Se resalta en el patrimonio del nivel nacional que las empresas del Estado registran un patrimonio positivo de USD 9.215,5, mientras las entidades de gobierno general presentan un patrimonio negativo de USD 241.189,0.

El resultado consolidado del ejercicio 2022 es deficitario en USD 27.404,2, un 13,0% inferior al valor obtenido en el 2021, cuando el déficit alcanzó la suma de USD 24.258,8. Debido a la significativa fluctuación de la TRM durante el año, el efecto por conversión de los estados financieros consolidados fue de USD 29.556,7, y presenta un incremento del 80,8%, en relación con el monto de USD 16.346,8 registrado en el 2021.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2022	2021
INGRESOS	148.060,1	126.396,2
Ingresos sin contraprestación	59.821,9	55.049,0
Ingresos fiscales	56.199,0	51.122,4
Transferencias y subvenciones	3.439,1	3.733,5
Operaciones interinstitucionales	183,8	193,1
Ingresos con contraprestación	48.846,9	35.887,0
Venta de bienes	39.306,1	26.514,9
Venta de servicios	9.540,8	9.372,1
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	27.714,4	18.955,2
Otros ingresos	11.676,9	16.505,0
COSTOS DE VENTAS	31.954,0	24.142,2
Costo de ventas de bienes	27.840,3	20.235,0
Costo de ventas de servicios	4.113,7	3.907,2
GASTOS	143.459,2	126.753,0
De administración y operación	31.383,5	30.891,7
De ventas	578,3	435,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	9.602,1	10.042,7
Transferencias y subvenciones	29.617,6	31.789,7
Gasto público social	5.819,2	5.819,1
De actividades y/o servicios especializados	2.010,1	1.998,7
Operaciones interinstitucionales	196,1	208,1
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	55.973,1	39.515,7
Otros gastos	8.279,2	6.052,3
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(27.353,1)	(24.499,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(377,5)	(298,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(326,4)	(538,9)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(27.404,2)	(24.258,8)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Estado de Resultados Consolidado: 2022 – 2021

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

Como se indicó anteriormente, el resultado consolidado del nivel nacional colombiano en 2022 es deficitario en USD 27.404,2. Este resultado es producto de unos ingresos de USD 148.060,1, menos costos y gastos de USD 175.413,2, y saldos de operaciones recíprocas en los ingresos por valor de USD 377,5, y en los gastos de USD 326,4.

De los ingresos por USD 192.328,0, el 38,0% proviene de ingresos fiscales por USD 56.199,0, principalmente tributarios; el 33,0% de los ingresos con contraprestación por USD 48.846,9, principalmente por la venta de bienes, y el restante 29,0% de otros ingresos e ingresos financieros y ajuste por diferencia en cambio, por USD 39.391,3.

De los gastos por USD 143.459,2, el 39,0% corresponde a comisiones, ajustes por diferencia en cambio y financieros por USD 55.973,1; el 21,9% a gastos de administración y operación por USD 31.383,5, el 20,6% a transferencias y subvenciones por USD 29.617,6 y el restante 18,5% a otros gastos como deterioro, depreciaciones y amortizaciones de activos, provisiones de pasivos, entre otros. Los costos de ventas por USD 26.485,0.